



Educación especial en Pandemia

Aportes desde la formación inicial docente a la
Investigación en Educación Especial en Chile

Editores /

Jose Manuel Medina | Rodrigo Sanhueza | Maribel González | Jeimy Vargas |
Pamela Herrera | Cristobal Sepúlveda | Abraham Novoa

Educación especial en Pandemia

Aportes desde la formación inicial docente a la
Investigación en Educación especial en Chile

José Manuel Medina / Rodrigo Sanhueza / Maribel González /
Jeimy Vargas / Pamela Herrera / Cristóbal Sepúlveda / Abraham Novoa

Educación especial en Pandemia

Aportes desde la formación inicial docente a la
Investigación en Educación especial en Chile

José Manuel Medina / Rodrigo Sanhueza / Maribel González /
Jeimy Vargas / Pamela Herrera / Cristóbal Sepúlveda / Abraham Novoa

Contenido

© 2023, de sus coordinadores y autores Lorem Ipsum ediciones.

Escuela de Educación Diferencial
Facultad de Educación
Universidad de las Américas

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit,

Coordinadores:
José Manuel Medina
Rodrigo Sanhueza
Maribel González
Jeimy Vargas
Pamela Herrera
Cristóbal Sepúlveda
Abraham Novoa

Diseño de portada:
Aranza Santos

Diseño Gráfico:
Aranza Santos

ISBN: 978-956-410-294-8

Primera edición de 100 ejemplares.
Santiago de Chile, 2023

13 Prólogo

17 Introducción

19 Viña del Mar

23 Implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en dos establecimientos educacionales. Uno perteneciente a la Corporación Municipal de la comuna de Viña del Mar, y su par dependiente del Servicio Local de Educación Valparaíso-Juan Fernández durante el periodo de pandemia 2021

Hugo Rolando Álvarez Llancapani y Brillitte Lucia Vásquez Peña

37 Habilidades y competencias profesionales de docentes de educación diferencial para la enseñanza en el contexto de Covid-19 del Colegio Nuevo Milenio de la comuna de Villa Alemana

Carla Barraza Devia y Elizabeth Lagos Aros

47 Estado actual de las prácticas inclusivas que realizan los profesionales de la educación del nivel de transición en un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión (2007)

Ivonne Araya Figueroa, Evelyn Calcumil Iturra, Nataly Díaz Moncada y Aracely Hormazábal Vera

- 61 Trabajo colaborativo entre docentes de Pedagogía General Básica (PGB) y Pedagogía en Educación Diferencial (PEDI) para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online de la Escuela E-286 Montedónico de la Comuna de Valparaíso
Caroline Contreras Peña, Danitza Jaime Cordero y Marianela Vargas Cano
- 77 Efectos e influencia de la carga laboral en profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar, en el contexto de crisis sanitaria por Covid-19
María Paz Abigail Corvacho Guajardo, Kimberli Constanza Calderón Sepúlveda y Carolina Fernanda Marín Valdés
- 91 El impacto de la implementación de la Priorización Curricular en el quehacer docente, el equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) y estudiantes pertenecientes al 4º y 6º básico en las prácticas de inclusión educativa llevadas a cabo en la modalidad online durante el periodo 2020-2021, en el Colegio Canal Beagle de la comuna de Viña del Mar
Mónica Fernández, Marcela López y Siomara Pinto
- 103 Determinar cómo la educación emocional influye en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes del primer ciclo básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online, considerando la percepción de los docentes de asignatura y profesores (as) de educación diferencial
Cristina Paredes García, Antonella Silva Gaete y Daniela Tobar Meléndez

115 Santiago

- 117 La voz del alumnado: experiencias de inclusión/exclusión de estudiantes con discapacidad motriz en la Educación Superior. Historias de vida de estudiantes en la Región Metropolitana
Camila Díaz-Urzúa y Yasna Garrido-Meza
- 133 La resignificación del trabajo docente en el ámbito escolar para el desarrollo de educación remota en tiempos pandemia por Covid-19. Un estudio de caso del Colegio Particular Subvencionado "Santa Familia" de la Comuna de Santiago Centro
Magaly Donoso-Lizama y Evelyn Vera-Valenzuela
- 145 Impacto de la activación de los procesos cognitivos básicos mediante el uso de actividades lúdicas por medio de TIC en el desarrollo y progreso académico de las estudiantes con TEL, del Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí
Camila Gutiérrez Catalán, Paula Pozo Pozo y Camila Ramírez Fuentes
- 167 El significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora. Estudio de caso de los/as estudiantes de cuarto básico del establecimiento educativo La Castrina de la Comuna de San Joaquín
Estefani Ibarra-Andrade

181 Implementación de estrategias en el trabajo colaborativo en el Programa de Integración Escolar en el contexto de pandemia: un estudio de caso sobre la percepción de profesionales del Equipo PIE de la escuela Christ School, comuna de Maipú

Nataly González Gutiérrez y Erica Vega Torres

193 El juego como método de enseñanza aprendizaje para alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje del Segundo Nivel de Transición del Colegio María Medianera

Josefina Carvajal Morales y Francisca Moreno Martínez

205 Educación asistida por canes en la intervención de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje; Un estudio de caso en escuelas especiales de lenguaje en Chile

María José Baeza, Jenny Diaz y Ana María Rojas

217 Concepción

219 Trabajo colaborativo, co-enseñanza y teletrabajo: Estrategias utilizadas para la atención de estudiantes de primer año básico con Trastorno Específico del Lenguaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación

Carla Antivil Antivil, Karina Ávila Peñailillo y Catherine Molina Melita.

235 Un estudio de caso sobre el trabajo colaborativo del equipo de aula de un colegio de la comuna de Chiguayante en el contexto de crisis sanitaria por Covid-19

Ana Gacitúa Caniumil, Claudia Morales y Cecilia Porma Llancanao

249 Trabajo colaborativo y co-enseñanza entre Profesores Diferenciales y Profesores de Educación General Básica en torno a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en primer ciclo de enseñanza en el colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén

Melixsa Aracely Sepúlveda Toledo y Sandra Melissa Garai Morales

263 Percepción de los padres y apoderados sobre la implementación de las estrategias pedagógicas en los niveles del lenguaje, realizada por los profesores de educación diferencial aplicada a los estudiantes que presentan Trastorno Específico del Lenguaje

Geraldine Arriagada Hernández, Stephanie Robles Erices, Paula Salinas Bejares y Vania Viguera Vergara

277 Alianza Familia-Escuela en el proceso de aprendizaje de estudiantes con diagnóstico de TEL durante la pandemia por Covid-19. Reflexiones a partir de un estudio de caso

Susana Andrade Yáñez, Karen Coronado Ríos y Liseth Pérez Hidalgo

291 Implementación de un protocolo de anticipación visual en temática de prevención e intervención COVID-19 para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista del Programa de Integración Escolar de la escuela Luis Armando Gómez Muñoz de la ciudad de Parral, séptima Región, Chile

Macarena Mancilla

303 Agradecimientos

Prólogo

Los libros son el vehículo de transmisión del conocimiento más valioso e importante que el genio humano ha creado. La Biblioteca de Alejandría fue el centro de acopio más importante del mundo antiguo. Durante la Edad Media, la transmisión del conocimiento tenía un tránsito lento y discreto en los copistas, que, encerrados en el claustro, copiaban las obras de la antigüedad y las obras de su época. No fue, sino hasta la invención de la imprenta, que los libros comenzaron a masificarse: ya no era necesario esperar años para conseguir una copia de una obra copiada a mano, sino que ya se podía disponer en poco tiempo de varios ejemplares.

Ya a finales del Siglo XX, con la masificación del computador de escritorio y la irrupción de Internet, comenzaba a gestarse una nueva revolución: la de contar con ejemplares digitales de tantas obras y la facilidad de difundir, mediante el mismo vehículo, la generación del conocimiento nuevo.

El libro ha sido, también, un medio para perpetuar a quienes han contribuido, no solo al desarrollo del arte y la literatura, sino que al desarrollo de las ciencias. Sin duda, todos hemos leído, durante nuestra trayectoria como estudiantes, a determinados autores considerados “clásicos” por las distintas disciplinas. De alguna forma, la elaboración de un libro disciplinar es fruto del esfuerzo y la inversión de años de trabajo en una disciplina. Por ejemplo, Joan Corominas elaboró, tras varios años de búsqueda minuciosa, el Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana: un trabajo personal, solitario y acucioso. Sin embargo, de aquella época solitaria, se evolucionó a la colaboración y hoy es habitual que los grandes libros de divulgación del conocimiento sean tratados realizados entre varios autores -incluso de varias nacionalidades- y revisados y editados, también, por equipos de investigadores.

La semilla del conocimiento no es algo que emerja espontáneamente o que suceda posterior a ciertos momentos en la vida académica de alguien. Todos hemos sido (o nos hemos sentido) discípulos de alguien y, de una u otra forma, hemos imitado su trayectoria. La relación maestro-discípulo está presente desde la antigüedad grecorromana, con la dupla Sócrates y Platón, solo por mencionar una. Esta relación es una trayectoria fundada en el respeto y el amor por el conocimiento. De ahí, que el refrán “el discípulo supera al maestro” tenga total sentido en esta sinergia.

Mal maestro sería aquel que no es superado por sus discípulos, pues no ha hecho bien su trabajo de formador de los herederos del conocimiento.

El libro que hoy tenemos en las manos no es otra cosa que un heredero de todo lo anterior. Estamos en presencia de una obra que recoge lo mejor de los trabajos de grado de los colegas que se han graduado hace poco como profesores y profesoras de educación diferencial. El proceso de formación de un profesional que alcanza el primer grado académico requiere de un maestro que acompañe un proceso que es la culminación de la formación pues conlleva la aplicación de todo lo aprehendido durante los años anteriores; requiere formar la agudeza para ver un vacío de conocimiento donde otros solo ven caos y enseñe a emplear las mejores herramientas para establecer sus causas; requiere, también, que se pueda comunicar el conocimiento de forma clara y precisa. La selección de los artículos que hoy dejamos a disposición de nuestros lectores muestra este trabajo formativo de académicos y académicas en las tres sedes donde se imparte la carrera de educación diferencial. Las temáticas abordadas precisamente reflejan esa agudeza para indagar problemas de investigación en la escuela y a propósito de la inclusión o los trastornos de lenguaje. Los trabajos no son un ensayo o un juego de investigación; ha pasado por muchas correcciones, supresiones y adiciones; varias horas de diálogo con los guías y, sin duda, más horas sin hacer más que mirar la pantalla mientras el cerebro procesa y busca inspiración para corregir una línea.

Este volumen, que nació del trabajo de, otrora, estudiantes y docentes y que hoy ponemos a disposición de toda la comunidad universitaria es el reflejo del anhelo de fomentar la investigación en las ciencias de la educación y, especialmente, en el ámbito de la inclusión y diversidad, que es el norte de la Escuela de Educación Diferencial. Asimismo, sin duda se convertirá en un motor que conducirá con más fuerza el entusiasmo para investigar y difundir los hallazgos de quienes se inician como educadores diferenciales, pues de esa forma, podremos contar con más herramientas para hacer de este mundo, a través de la educación, un lugar mejor.

Dr. Miguel Bargetto Fernández

Coordinador de Postgrados e investigación
Facultad de Educación, Universidad de Las Américas

Introducción

El año 2020 el mundo entero se vio sacudido por el inicio de una emergencia sanitaria a raíz de la pandemia originada por Covid-19. Nuestro país no fue la excepción de ello, y el efecto de esta situación se manifestó en múltiples ámbitos, destacándose sus efectos a nivel social, económico, sanitario, familiar, educativo, entre otros.

Ese escenario movilizó rápidamente grandes cambios, y en el ámbito educativo se experimentó un contexto sin precedentes que implicó el cierre de establecimientos escolares, el traslado de las clases a los hogares y el diseño e implementación de un sinnúmero de estrategias para mantener activo el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Según cifras del Ministerio de Educación (2021), el cierre de los establecimientos educativos del país, consumado el 15 de marzo de 2020, impactó alrededor de 3,7 millones de estudiantes, lo que se tradujo en más de 13,700 establecimientos de distintos niveles educativos. Este impacto no se vincula solamente a los estudiantes, sino que también con los integrantes de las comunidades educativas en su conjunto.

En ese contexto, en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, de Universidad de Las Américas, surge la inquietud de aportar en el ámbito del desarrollo del conocimiento, en este campo inédito y fértil de investigación para la educación del país, y para ello considera una contribución relevante dejar a disposición los principales trabajos finales de grado, los cuales fueron realizados durante el periodo más álgido de la pandemia. Lo anterior, trabajado al alero de lo establecido en la Política de Investigación de la institución, la cual declara entre sus objetivos “Promover la generación de conocimiento de calidad que contribuya a resolver desafíos relevantes para la sociedad”; y alberga los principios de calidad, diversidad e inclusión, buenas prácticas y compromiso con la sociedad.

Es así, como a partir de lo establecido en la mencionada política institucional y el espíritu de contribución al desarrollo de la disciplina, se realiza un trabajo de revisión, análisis y síntesis de los trabajos destacados realizados por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en el marco de la asignatura Seminario de Grado, los cuales reflejan distintas realidades educativas que fueron estudiadas durante el contexto de emergencia sanitaria. Este trabajo fue liderado por el equipo

de académicos investigadores de la Escuela, que en múltiples casos cumplen el rol de profesores guía, y realizado en conjunto con los autores de los trabajos, quienes actualmente son titulados.

A continuación, y producto del trabajo antes descrito, se presentan 20 investigaciones que componen este valioso libro, el cual recoge experiencias educativas analizadas en distintos contextos escolares, de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del Bío-bío. Aborda temáticas vinculadas al trabajo colaborativo, alianza familia y escuela, implementación de clases a distancia, percepción de padres y apoderados, entre muchos otros, lo que permite, a su vez, relevar la necesidad de contar con un sistema educativo de calidad que otorgue oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes y tenga la flexibilidad para adaptarse a contextos adversos, siendo este un motor para todos quienes creemos en el poder transformador de la educación.

Mtr. Cecilia Peñafiel Pino

Directora de la Escuela de Educación Diferencial
Faculta de Educación, Universidad de las Américas



Implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en dos establecimientos educacionales

Uno perteneciente a la Corporación Municipal de la comuna de Viña del Mar, y su par dependiente del Servicio Local de Educación Valparaíso-Juan Fernández durante el periodo de pandemia 2021

Hugo Rolando Álvarez Llancapani
Brillitte Lucia Vásquez Peña

Profesora guía /
Pamela Herrera Díaz

Esta investigación pretende realizar una caracterización de las clases sincrónicas y asincrónicas en un establecimiento público ubicado en la región de Valparaíso, por causa de la crisis sanitaria pasando de la modalidad presencial por una modalidad virtual. Esto impuso nuevos retos para los docentes de Enseñanza General Básica y las profesoras del Programa de Integración Escolar debido a que no contaban con el acceso y accesibilidad para favorecer esta transición.

A continuación, se presenta un estudio bajo un enfoque cualitativo y un paradigma interpretativo, cuyo objetivo general es caracterizar la implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en un establecimiento educacional dependiente del Servicio Local de Educación Valparaíso-Juan Fernández, ubicado en la región de Valparaíso, durante el periodo de pandemia 2021. Y los objetivos específicos son:

1. Describir la preparación de los y las docentes para implementar las clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual durante la pandemia en un establecimiento ubicado en la región de Valparaíso.
2. Determinar los factores que influyen en las clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual durante la pandemia en un establecimiento ubicado en la región de Valparaíso
3. Identificar las acciones que implementó el colegio para aplicar clases en modalidad virtual durante la pandemia en un establecimiento ubicado en la

región de Valparaíso. La investigación contó con la participación de 10 docentes de variadas asignaturas, profesores jefes y profesoras que cumplen funciones en el Programa de Integración Escolar, todo vinculados a la Enseñanza General Básica a los cuales se les aplicó una entrevista y un cuestionario para recolectar información necesaria y posteriormente realizar el análisis de la investigación. Como resultado se obtuvo que la implementación se generó de manera forzosa a causa de la pandemia y, que los docentes debieron aprender de manera autodidacta para enseñar de manera sincrónica y asincrónica.

INTRODUCCIÓN

La pandemia a causa del COVID-19 transformó el escenario educacional, donde la presencialidad fue sustituida por la virtualidad, dando paso a clases sincrónicas y asincrónicas. 33 países de América Latina y el Caribe cerraron sus establecimientos educacionales. Por lo que fue necesario capacitar a los docentes en relación con el uso de plataformas virtuales, dotar a los establecimientos de salas de computación equipadas, disponer de buena conexión a internet, facilitar sitios web y aplicaciones educativas gratuitas, etc., enfatizando en la implementación de las Tecnologías de la Comunicación y la Información [TIC]. Esto demandó una gama de acciones al Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC] con el propósito de continuar facilitando la enseñanza, lo que conllevó a la implementación de recursos para esta modalidad, centrado en promover en los estudiantes competencias, en compañía de dotar a los espacios educativos con las TIC adecuadas para realizar y garantizar clases virtuales, manteniendo los estándares de calidad en la educación. La telemática se posicionó como un canal emergente, válido, para informar y comunicar, dando paso al uso de las TIC, la teleeducación y al teletrabajo (UNESCO, 2021; Bonilla, 2020; Aguilar, 2020).

Belloch (2012) define las TIC como: “Tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información” (p. 2). Heinze (et al., 2017) agregan que en la actualidad son variados los ejemplos en relación con las TIC vinculando a la imprenta, radioemisoras, televisión, fax, teléfonos, computadoras, correo electrónico, celulares, entre otros. Por lo que la labor del docente, con el ingreso de las TIC al aula, ha evolucionado brindando espacios a la creatividad, innovación y flexibilidad, teniendo que reorientar su quehacer pedagógico diseñando nuevas metodologías y estrategias que propicien el aprendizaje, gestionando e

Palabras clave: clases sincrónicas, clases asincrónicas, educación virtual, pandemia.

implementando variados medios de comunicación con los estudiantes (Albion et al., 2015; Henríquez de Villegas y Villegas, 2020).

Antecedentes empíricos a nivel internacional sobre la modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado, concluyendo en que los estudiantes demostraron un nivel adecuado de satisfacción con los cursos virtuales, en tanto los docentes, en su gran mayoría demostró una actitud favorable hacia la enseñanza y aprendizaje (Salgado; 2015), otro estudio del Ecuador, que las TIC son de gran aporte para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, pero para hacer un correcto uso de las TIC se debe adquirir competencias digitales (Gellibert y Zapata, 2020); otro en Perú, concluyó que la zona urbana dispone mejor nivel de aceptación que estudiantes rurales durante la educación a distancia (Gómez y Valdivia, 2020); otra investigación afirmó que los estudiantes experimentaron problemas al utilizar plataformas, por desconocimiento, como también al tener que conectarse desde el celular, lo que al pasar el tiempo se modificó adquiriendo las habilidades; otro concluyó en la investigación que los estudiantes prefieren la educación presencial.

A nivel nacional destacan un estudio en base a describir las características de un buen docente durante la clases remota, concluyendo que los docentes opinan que los roles más difíciles en la docencia remota son el de facilitador y generador de recursos, piensan de manera similar en los roles del docente, excepto en el rol de evaluado (Morales, 2020); otro estudio logró determinar que en el colegio privado en cursos de enseñanza media de establecimientos educacionales de Viña del Mar y Villa Alemana las clases virtuales tendieron a ser más favorables, se dispuso de una mejor preparación de sus docentes y estudiantes en relación con disponer de equipos tecnológicos y manejos de estos en base a los establecimientos públicos y subvencionados. Esta investigación se diferencia de las anteriores debido a que caracteriza cómo se han implementado las clases sincrónicas y asincrónicas desde la mirada de sus protagonistas: docentes, estudiantes y familias.

En este nuevo devenir formativo se puede apreciar que las clases virtuales en tiempos de pandemia no propician permanentemente la adquisición de aprendizajes significativos, menos aún de manera autónoma. Sin embargo, las clases sincrónicas y asincrónicas facilitaron la entrega de contenidos académicos a millones de estudiantes ubicados en distintos puntos geográficos del país. Los docentes se enfrentan a cámaras apagadas, a discursos que finalmente se tornan monólogos en compañía de fondos de color negro en la pantalla, baja interacción por parte del estudiantado, lo que invita necesariamente a replantear el proceso educativo en escenarios virtuales (Aguilar, 2020). Para Sanabria (2020), la educación virtual u online se refiere a los procesos didácticos y de formación, que están mediados por la tecnología, o se precisa que ésta “significa aprendizaje y docencia a través de las tecnologías de trabajo en red e internet” (Lazor y Kledzik, 2013, p. 84), se considera una estrategia relevante que mejora la calidad educativa en sus variados niveles formativos que, con el pasar del tiempo, ha

evolucionado de manera favorable transformando el escenario de la presencialidad y semipresencialidad a través de medios tecnológicos, permitiendo la facilitación y adquisición de aprendizajes a lo largo de la vida, considerando que precisa de un tiempo y espacio, debido a que la distancia no es solo física, también es temporal (Crisol-Moya, et al., 2020; Carrasco y Valdivieso, 2016). Sanabria (2020), señala que en la virtualidad los estudiantes presentan un rol más protagónico, decidiendo de manera autónoma cuándo, cómo y con qué aprender. A su vez, las variadas herramientas de comunicación en línea permiten al docente y al estudiante, o entre pares, propiciar aprendizajes colaborativos y significativos. Por último, otorga a la comunidad educativa ampliar el horizonte de recursos tecnológicos, influyendo directamente en el aprendizaje de los estudiantes.

El aprendizaje sincrónico se define como el que precisa del contacto virtual entre el docente y el estudiante en tiempo real, como videoconferencias, foros de chat y seminarios en línea. Por su parte, el aprendizaje asincrónico es aquel que no precisa la participación docente-estudiante en tiempo real. Puede gestionar su propio horario de clases e ingresar al contenido las cantidades que así lo estime. Las herramientas más demandadas en esta modalidad son el correo electrónico, tareas escritas, foros y paneles de discusión. (Lazor y Kledzik, 2013; Delgado, 2020).

El Ministerio de Educación, a causa de la emergencia sanitaria y la implementación vertiginosa de clases en modalidad virtual, establece en junio de 2020, la Priorización Curricular, tanto para la educación remota como educación presencial (Resolución Exenta N°2765/2020). La priorización es una estrategia de apoyo curricular dirigido a los establecimientos del país en tiempos de pandemia (Ministerio de Educación de Chile, s.f.), no obstante, para realizar clases sincrónicas y asincrónicas el sistema educacional chileno pasa a depender de las TIC. De igual modo se implementó el sitio web “Aprendo en Línea” espacio virtual con el propósito de apoyar a docentes, estudiantes y sus familiares con material didáctico en tiempos de pandemia (Curriculum Nacional de Chile, s.f.). Se reforzó el trabajo asincrónico por medio de textos escolares. Se estableció una franja en la televisión abierta para transmitir “TV Educa Chile”; se adelantó la entrega de computadores e internet (Ministerio de Educación, 2020).

De lo anterior, nace la necesidad por conocer el estado de la implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en un establecimiento ubicado en la quinta región en tiempos de pandemia 2021. Las preguntas de investigación fueron: ¿Cómo se han implementado las clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en un establecimiento educacional dependiente del Servicio Local de Educación Valparaíso Juan Fernández, ubicado en la región de Valparaíso, durante el periodo de pandemia 2021? ¿Cómo se prepararon los y las docentes para implementar las clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en tiempos de crisis sanitaria? ¿Qué factores influyeron en la realización de clases sincrónicas

y asincrónicas en modalidad virtual en tiempo de pandemia? ¿Qué acciones ha implementado el establecimiento para aplicar clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en tiempos de pandemia?

METODOLOGÍA

La investigación cualitativa comienza del supuesto básico que el mundo social está fundado de símbolos y de significados, que son fenómenos sociales complejos que son difíciles de capturar desde la perspectiva cuantitativa, lo que permite comprender a gran profundidad un escenario a partir de los diferentes actores sociales. La intersubjetividad es considerada clave en esta línea y punto de partida para comprender de manera reflexiva los diversos significados sociales (Cueto, 2020). Se basa en el paradigma interpretativo con un diseño abierto y emergente, desde la globalidad contextualización, centrado en la génesis del aprendizaje, considerando que los seres humanos aprenden a través de su constante relación con el mundo cultural, físico y social en el que habita, en este caso la realidad educacional es por esta razón, que el conocimiento será el resultado del trabajo intelectual propio junto al resultado de sus creencias y las vivencias que poseen las personas desde que llegan a este mundo, se entenderá que guiar una investigación bajo estos parámetros se sustentará por medio de evidencias (discursos) orientadas a describir de manera profunda el fenómeno con el propósito de comprenderlo y explicarlo por medio de métodos y técnicas. (Ricoy, 2006; Martínez, 2013; Sánchez, 2019). Lo anterior, permitirán determinar el caracterizar la implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en modalidad virtual en dos establecimientos educacionales, uno perteneciente a la Corporación Municipal de la comuna de Viña del Mar, y su par dependiente del Servicio Local de Educación Valparaíso-Juan Fernández durante el periodo de pandemia 2021

La investigación en base a caracterizar las clases sincrónicas y asincrónicas en tiempos de pandemia 2021 en un establecimiento ubicado en la región de Valparaíso, en base a un diseño de estudio de caso único, tendrá un enfoque cualitativo, debido a que expresa, refleja, interpreta y describe la realidad en al acontecer educativo, como también posee el objetivo y capacidad de llegar a la comprensión o la transformación de mencionada realidad (Bisquerra, 2014). Porque se centra en un contexto natural y como se dan los hechos desde una manera tangible y basado en la realidad, permite que la interpretación del fenómeno investigado se ha analizado mediante preguntas que buscan la recogida de información necesaria de reflexión que orienta a la toma de decisiones, teniendo presente aspectos de carácter hipotético como generales, las conclusiones obtenidas permiten el desarrollo del análisis crítico (Hernández y Otero García, 2008; Castellano, 2017). El campo investigativo se centra en un establecimiento público ubicado en la quinta

región, con profesores de enseñanza básica y docentes de educación diferencial vinculadas al PIE como informantes claves. La selección de la muestra debe seguir criterios rigurosos y acorde a los propósitos de la investigación. El tamaño de la muestra se vuelve fundamental a la hora de comenzar la investigación, ya que esta debe ser exhaustiva, debe contar con heterogeneidad del fenómeno social estudiado, además se verifica objetividad por medio de las técnicas de recogida y de los discursos entregados por cada uno de los entrevistados. En este contexto se concebirá como informantes claves aquellos que son los participantes o muestra a la investigación. En la presente investigación, los informantes claves serán 10 docentes, entre los que se destacan tres profesoras de educación diferencial vinculadas al Programa de Integración Escolar y siete profesores que desempeñen funciones en la Enseñanza General Básica, se excluyen a directivos, estudiantes, padres y/o apoderados, asistentes de la educación (Hernández et al., 2014; Izcarra, 2014; Arias, 2006).

Para conocer la implementación de clases sincrónicas y asincrónicas en tiempos de pandemia 2021, se utilizarán técnicas e instrumentos empleados para la recolección de información, definidos como cualquier medio que el investigador pueda valerse para acercarse a comprender los fenómenos con el propósito de lograr extraer de ellos información relevante a la investigación. Para efectos del estudio de campo se utilizarán para ejecutar esta investigación: una entrevista y un cuestionario a través de la herramienta Google Forms (Hernández et al., 2014; Izcarra, 2014), ambos validados por juicios de expertos en octubre 2021. A su vez, en el Establecimiento Educacional de Viña del Mar para la recogida de información se realizará de manera presencial y virtual Zoom.

La presente investigación utilizó la técnica de análisis de contenido y Vieytes (2004) definido como técnica que analiza y sistematiza el contenido de los mensajes obtenidos a través de textos, entrevistas, imágenes entre otras, para luego formular deducciones que resolverán el problema de la investigación. Los criterios de rigor y éticos, que garantizaron el logro de objetividad, calidad y validación al momento de realizarse el estudio fueron: los criterios de rigor son credibilidad, transferibilidad o aplicabilidad, consistencia, dependencia, replicabilidad, conformidad o flexibilidad, neutralidad objetiva y relevancia; los criterios éticos son confidencialidad, manejo de riesgos, entrevista, cuestionario grabaciones de audio y video (Noreña et al., 2012).

RESULTADOS

En este estudio se conoció la visión de los docentes que cumplen funciones en la enseñanza básica como también profesoras vinculadas al Programa de Integración Escolar, a través de la entrevista y el cuestionario aplicados a funcionarios de un establecimiento se presentan acorde a las siguientes categorías:

El cambio principal que se evidenció en el sistema educativo en tiempos de pandemia fue la incorporación del uso de la tecnología. Las clases sincrónicas se realizaron a través de la plataforma Zoom y Meet, presentándose como barrera el tiempo limitado debido a su formato gratuito. En las clases asincrónicas se utilizaron guías de trabajo elaborada por el profesor/a jefe y, como material para complementar el aprendizaje, se realizaron cápsulas educativas.

La mayoría de los docentes señaló no conocer la utilización de las herramientas tecnológicas antes de la crisis sanitaria, otros manejaban e incorporaban power point a nivel usuario como complemento en la clase. Sin embargo, por otra parte, indican que en clases se utilizaron metodologías como el trabajo colaborativo, se emplearon plataformas digitales para complementar el aprendizaje como Wordwall, videos de YouTube, Power Point. Se flexibilizó el horario para favorecer a los estudiantes. La totalidad de los docentes se preparó de manera autodidacta para impartir clases virtuales guiándose por la plataforma YouTube. Se complementó el aprendizaje de manera colaborativa y en los momentos de articulación entre los diferentes actores y utilizaron la aplicación (app) Zoom en un inicio, posteriormente suman a Meet de Google. Zoom en modalidad gratuita presenta la primera limitante, al profesorado, debido a que dispone de 45 minutos para la realización de clases, reuniones o similares, lo que conllevó a modificar la hora pedagógica ajustándola a lo que determina esta aplicación. En tanto, al momento de utilizar Meet, los profesores mencionan que no lograban visualizar a sus estudiantes lo que generaba preocupación durante la realización de la clase. Con el tiempo, los maestros comienzan a utilizar en sus clases sitios con juegos que vinculaban como Wordwall, principalmente. Respecto de factores positivos destacaron: el aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas, aumentó el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes y la autonomía de los alumnos. Existió una flexibilización por parte del establecimiento al momento de realizar clases, en el quehacer pedagógico basándose en la confianza de los profesionales y las entregas de material por parte de los educandos. Los docentes trabajaron de manera coordinada y más autónoma realizando campañas de aparatos electrónicos que entregaban a los y las estudiantes para tener accesibilidad a clases. Un grupo de docentes dispuso de recursos económicos propios para que los educandos tengan acceso al aprendizaje. Lo que facilitó el uso de herramientas como aulas virtuales, chats educativos, videoconferencias a través de internet y plataformas educativas, todas estas herramientas se crean con la finalidad de que los estudiantes tengan facilidad para alcanzar un mejor aprendizaje (Guerrero, Vite y Feijoo, 2020).

Se entregó chips con internet, favoreciendo el acceso a clases sincrónicas y asincrónicas de los estudiantes, junto con campañas realizadas para reunir aparatos tecnológicos (celulares, tabletas y computadores) y canastas familiares que fueron en apoyo directo de las familias, que presentaban una buena situación económica; recurrieron a recursos propios, como tinta, papel para imprimir, contratar internet con mayor ancho de banda, pagar por cuentas como Canva, Wordwall, luz eléctrica, invertir en un mejor equipo tecnológico, sillas con ciertas características por las extensas jornadas frente al computador, ir a dejar las canastas JUNAEB y las guías de trabajo a las casas de sus estudiantes con el riesgo que implicaba contagiarse

Sobre factores negativos: no todos los estudiantes podían acceder a clases, la labor parental limitó el aprendizaje (un grupo realizaba las tareas de sus hijos, mientras otro grupo no los apoyaba en sus quehaceres educativos). Se observó la no adquisición de aprendizajes significativos en el primer ciclo y el segundo ciclo se produjeron aprendizajes significativos. La educación virtual limita el contacto corporal, la motivación y la concentración hacia los estudiantes. La falta de capacitación de TIC, recursos tecnológicos limitados o inexistentes, aumento de estrés y agobio laboral producto de la implementación de clases virtuales que requieren mayor tiempo de preparación. El índice de vulneración incidió al momento de adquirir aprendizajes en los estudiantes.

Respecto de la escuela en contexto de pandemia y acciones de apoyo educativo, los docentes trabajaron con los objetivos priorizados del MINEDUC., crearon cápsulas educativas, se flexibilizó horarios, se realizó codocencia en modalidad virtual a través de alguna plataforma. Existió aumento de trabajo docente, excesos de reuniones, llamadas, mensajes y correos fuera de las horas de trabajo, trabajo administrativo en casa, además involucró insumos personales (internet, computador, impresora, luz, sillas especiales) y estar frente a un computador prácticamente todo el día.

En el terreno pedagógico los docentes no recibieron, en el ámbito tecnológico, la capacitación requerida para la utilización idónea de las herramientas y los diversos programas informáticos y tecnológicos, que en la actualidad son de uso cotidiano, siendo estos: Zoom, Microsoft Teams, Cisco WebEx o StarLeaf; tampoco sobre los ajustes a las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se necesitaban para desenvolverse durante los meses siguientes a distancia (Méndez, 2021).

CONCLUSIONES

En relación con los objetivos este estudio se logró la caracterización entorno a las clases virtuales durante la crisis sanitaria de manera sincrónica y asincrónica, evidenciadas a través de la priorización curricular, disponer de acceso a clases virtuales y accesibilidad tecnológica. Se logró evidenciar preparación por parte de los docentes de manera autodidacta y asumiendo su rol permitiendo el ingreso de nuevas tecnologías en donde se destaca la preparación de cápsulas educativas, guías de trabajos según la priorización curricular, preparación de material en power point con variados efectos para captar la atención y concentración del estudiantado. Para enviar la información y mantener comunicación con los padres y apoderados se empleó la red social WhatsApp, que agilizó la transferencia de información.

La implementación de clases sincrónicas y asincrónicas permitió desarrollar un trabajo colaborativo y codocencias, generando con ello, una mejor comunicación y vínculo al interior de la comunidad. Agregan que la educación virtual generó en los estudiantes un mayor grado de desconcentración, aunque hubo flexibilizaron horaria y sesiones los fines de semana. Se potenció la autonomía en clases sincrónicas bajo un paradigma constructivista, no obstante, los docentes refieren que hubo un escaso aprendizaje significativo en el primer ciclo a diferencia del segundo ciclo de enseñanza básica. Así mismo, los factores en la implementación, como el índice de vulnerabilidad, la falta de equipos tecnológicos (computadores, tabletas o celulares) que limitaba el acceso a clases, careciendo de equipos con las características técnicas, falta de micrófonos y cámaras. Al aplicar evaluaciones sumativas, se percataron que éstas eran desarrolladas por los padres y apoderados, lo mismo se evidencia en las tareas limitándolos de adquirir habilidades y aprendizajes significativos. A su vez, el otro grupo de familias no participó en el acompañamiento, limitando al educando en el avance de los contenidos curriculares.

No obstante, lentamente el escenario fue variando y comenzaron a implementar durante el desarrollo de las clases recursos digitales como PPT, pizarra digital de Zoom, link de videos de YouTube, entre otras. Con dificultades en habilidades parentales como: distractores desde el hogar, música a volumen alto, televisión encendida, conversaciones por parte de adultos, garabatos y malos tratos, lo que influyó de manera directa en los resultados académicos y avance de los objetivos priorizados dispuestos por el MINEDUC.

REFERENCIAS

- **Aguilar, F.** (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos*, 213-223.
- **Albion, P., Tondeur, J., Forkosh-Baruch, A., y Peeraer, J.** (2015). El desarrollo profesional de los docentes para la integración de las TIC: hacia una relación recíproca entre la investigación y la práctica. *Educ Inf Technol* 20, 655-673.
- **Arias, F.** (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Caracas: Episteme 5º Ed.
- **Belloch, C.** (2012). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia, 1-9.
- **Bonilla, J.** (2020). *CienciAmérica* (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. Número Especial Desafíos Humanos ante el COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 89-98.
- **Carrasco, S., y Valdivieso, S.** (2016). Educación a distancias sin distancias. Universidades UDUAL México. Publicación núm. 70, 7-2.
- **Castellano, R.** (Mayo de 2017). Universidad de Barcelona. Obtenido de <http://www.ub.edu/casosenxarxa/el-concepto-de-caso/#.YYx4aWDMK01>
- **Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., y Montes-Soldado, R.** (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in The Knowledge Society*, 1-13.
- **Cueto Urbina, E.** (2020). Investigación Cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). <https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>
- **Curriculum Nacional de Chile. (s.f.).** Recursos para enseñar y aprender. Obtenido de https://www.curriculumnacional.cl/portal/?gclid=CjoKCQjA-K2MBhC-ARIsAMtLKRuG38Oqo-DwsLNvxGU-DrgiFIGuYkLFio59uwJ4HPJ9uNSGcS5u2uAaAiVoEALw_wcB
- **Delgado, P.** (2020). Aprendizaje sincrónico y asincrónico: definición, ventajas y desventajas. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-sincronico-y-asincronico-definicion>

- **Gellibert, M., Zapata, J.** (2020) Análisis del impacto en el uso de las TIC en la modalidad de clases en línea de la Universidad de Guayaquil en tiempo de pandemia de la COVID-19 en Ecuador. Tesis Universidad de Guayaquil.
- **Gómez, J.** (2020). El paradigma interpretativo y el mejoramiento de la competencia oral en lengua inglesa en los estudiantes de grado décimo del Colegio Politécnico de Sogamoso - Boyacá. Bogotá: Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Centro Editorial. Ediciones FEDICOR.
- **Heinze Martin, G., Olmedo Canchola, V., & Andoney Mayén, J. V.** (2017). Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las residencias médicas en México. *Acta médica Grupo Ángeles*, 15(2), 150-153.
- **Henríquez de Villegas, V., & Villegas Rodríguez, H. M.** (21 de 3 de 2020). La pandemia un reto a la educación. Obtenido de <https://www.elmundo.com/noticia/La-pandemia-un-reto-a-la-educacion/379264>
- **Hernández, Fernández y Baptista** (2014) Metodología de la Investigación 5ª. Ed. Editorial McGraw.
- **Izcara, S.** (2014) Manual de Investigación Cualitativa. Editorial Fontamara. México.
- **Lazor, Á., & Kledzik, A.** (2013). Enseñanza individual a través de Skype y Google Docs. Foro de Profesores de E/LE, número 9, 83-88.
- **Martínez, V.** (2013). Paradigmas de investigación. UDGvirtual, 1-10.
- **Ministerio de Educación de Chile.** (14 de 5 de 2020). Apoyos del Mineduc durante la pandemia del Covid-19. Obtenido de <https://www.mineduc.cl/apoyos-del-mineduc-durante-la-pandemia-del-covid-19/>
- **Ministerio de Educación de Chile.** (2020). Educación en Pandemia. Principales medidas del Ministerio de Educación en 2020. Santiago.
- **Ministerio de Educación de Chile. (s.f.).** Priorización Curricular. Obtenido de ¿Qué es la priorización curricular?: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/priorizacion-curricular>
- **Morales, M.** (2020). Docencia Remota de Emergencia frente al COVID-19 en una Escuela de Medicina Privada de Chile. Concepción: Departamento Educación Médica.

- **Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., Rebolledo-Malpica, D.** (2012) Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Año 12 - Vol. 12 N° 3 - Chía, Colombia.

- **Resolución Exenta N°2765 (2020).** - Implementación de la Priorización curricular en forma remota y presencial. 26 de 06 de 2020, Ministerio de Educación de Chile Obtenido de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular/Fundamentos-y-Orientaciones/209381:Resolucion-Exenta-N-2765-Implementacio-n-de-la-Priorizacio-n-curricular-en-forma-remota-y-presencial>

- **Ricoy, C.** (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Educação. Revista do Centro de Educação, vol. 31, núm. 1, 11-22.

- **Sanabria, I.** (2020). Educación Virtual: “Oportunidad para Aprender a Aprender” . Fundación Carolina, 1-14.

- **Sánchez, F.** (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 102-122.

- **UNESCO.** (13 de 7 de 2020). Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la educación. Obtenido de <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/improve-learning/tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-tics-en-la>

- **Vieytes, R.** (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Habilidades y competencias profesionales de docentes de Educación Diferencial

Para la enseñanza en el contexto de COVID-19 del Colegio Nuevo Milenio de la comuna de Villa Alemana

Carla Barraza Devia
Elizabeth Lagos Aros

Profesora guía /
Claudia Pérez Núñez

Actualmente, el país se encuentra inserto en una emergencia sanitaria a nivel nacional con grandes implicancias para la educación. Los establecimientos educacionales se vieron en la obligación de cerrar sus puertas, debido a las cuarentenas que se implementaron a lo largo del país, por lo que debieron llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nuevas modalidades, como lo es la educación online.

Esta investigación se realizó en el Colegio Nuevo Milenio de la Comuna de Villa Alemana y se enfoca en estudiar a las profesoras de educación diferencial que se desempeñan allí. Tiene el propósito de entregar información sobre cuáles son las habilidades y competencias más importantes a la hora de llevar a cabo instancias de enseñanza, con la finalidad de entregar respuesta de forma satisfactoria y atingente a las necesidades educativas del alumnado, en el contexto de educación virtual. El estudio se realiza en base al enfoque cualitativo y al paradigma interpretativo, utilizando como método el estudio de caso y como técnica, la entrevista estructurada y semi estructurada.

Conocer las habilidades y competencias en el(a) Docente de educación diferencial en contexto de COVID-19 permitirán que, en el caso de que vuelva a ocurrir una eventualidad de esta magnitud o bien siga la educación desde la virtualidad (el o los próximos años), se tenga noción de cuales son aquellas que facilitan el quehacer docente.

Palabras clave: habilidad, competencia, profesor(a) de educación diferencial, enseñanza a distancia, COVID-19, TIC.

INTRODUCCIÓN

El mundo ha estado expuesto a una alarmante propagación del virus COVID-19, que ha impactado en diversos ámbitos de la vida diaria desde la salud, lo económico, cultural y social. A raíz de ello, la OMS se vio en la obligación de declarar una emergencia sanitaria internacional de nivel 3, entendiéndola como un “evento que afecta a uno o varios países con consecuencias sustanciales para la salud pública y que requiere una respuesta sustancial” (OMS, 2020, párrafo 12).

Esta situación, llevó a varios gobiernos a tomar medidas de aislamiento social y confinamientos preventivos y obligatorios por parte de la ciudadanía de manera inmediata, con el propósito de garantizar el cuidado de la salud de sus habitantes y así evitar la propagación del virus. Específicamente en Chile, obligó al cierre de los establecimientos, llevando al Ministerio de Educación a buscar estrategias que favorecieran el aprendizaje a distancia. Además, propuso una priorización curricular, la cual buscaba nuevas formas de atender las necesidades educativas de los(as) estudiantes debido a la crisis sanitaria, propiciando el uso de diversas plataformas y programas digitales, significando una adaptación por parte del alumnado y los(as) docentes.

En este ámbito, han salido a la luz diversos factores que dificultan dicho proceso, como la conectividad y problemas de acceso que pueden tener los(as) estudiantes y profesores(as). También, ha dado cuenta que existían docentes que no estaban preparados(as) para asumir semejante reto, debido a una falta de preparación y/o capacitación para generar aprendizajes en los(as) estudiantes, evaluar e innovar en línea.

El primer capítulo de esta investigación se centra en el planteamiento del problema, donde se expone que, debido a que se ha realizado un cambio en la forma de enseñar por medio de una educación a distancia, es decir, se debe hacer uso de las nuevas tecnologías para motivar el aprendizaje a los(as) estudiantes. Es en dicho contexto que se formula la pregunta general que guiará la investigación: ¿Cuáles son las habilidades y competencias profesionales de Docentes de Educación Diferencial para la enseñanza en el contexto de COVID -19 del Colegio Nuevo Milenio de la comuna de Villa Alemana?

En el segundo capítulo, se presentan los apartados que darán sustento teórico al estudio, entre ellos los conceptos de habilidades y competencias profesionales de los(as) profesores(as) de Educación Diferencial, los cuales se respaldan en el Marco para la Buena Enseñanza y en los Estándares Orientadores para Carreras de Educación Especial.

Por otra parte, el tercer capítulo se refiere al Marco Metodológico, el cual se realiza en base al enfoque cualitativo y al paradigma interpretativo, utilizando como método el estudio de caso en el colegio Nuevo Milenio de la comuna de Villa Alemana y, como técnica, la entrevista estructurada y semi – estructurada, con el propósito de recoger información en torno a lo investigado.

El cuarto capítulo contempla el análisis de los resultados del estudio, que se realiza mediante tres categorías que otorgan respuesta a los objetivos subsidiarios planteados:

1. Habilidades y competencias del(a) Profesor(a) de Educación Diferencial.
2. Habilidades y competencias puestas en práctica para la enseñanza en el contexto de COVID-19.
3. Habilidades y competencias del Profesor(a) de Educación Diferencial antes y durante el contexto de COVID-19.

Finalmente, en el último capítulo se presentan las conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación, las cuales permitirán que, en el caso de que vuelva a ocurrir una eventualidad de esta magnitud o bien siga la educación desde la virtualidad (el o los próximos años), se tenga noción de cuales son aquellas que facilitan el quehacer docente.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo (Godínez, 2013), ya que se acerca a la realidad que se quiere investigar, permitiendo interpretarla y reconstruirla (Denzin y Lincoln, s.f.), debido a que el fenómeno de emergencia sanitaria que existe en el país ha generado grandes cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando o dificultando en algunos casos que el(la) estudiante logre aprendizajes significativos.

A su vez el paradigma que se conecta con el tipo de investigación cualitativa que se lleva a cabo, es el Interpretativo (Beltrán, 2000), debido a que comprende la realidad educativa desde los significados de las personas involucradas, tomando en consideración sus creencias, motivaciones e intenciones. Con respecto al Método de la Investigación, se utilizó el Estudio de caso (Salvador, 2020), que implica un proceso de indagación que se caracteriza por ser de forma detallada, comprensiva, sistemática y en profundidad del objeto de estudio. Este método fue el más atingente para la investigación, ya que acerca de forma real y directa con el objeto de estudio, facilitando la recolección de información de distintos contextos con una característica en común: ser Profesor(a) de Educación Diferencial durante una emergencia sanitaria.

En cuanto al Escenario y las informantes claves, la investigación se desarrolló en el Colegio Nuevo Milenio de la comuna de Villa Alemana, que contaba al año 2020 con una matrícula de 930 estudiantes y tiene una dependencia particular subvencionada con financiamiento compartido. Las 10 Profesoras de Educación Diferencial que componen el equipo PIE fueron las principales entrevistadas para comparar sus habilidades y competencias antes de la crisis sanitaria y durante el contexto de COVID-19.

En relación a las Técnicas e Instrumentos de recogida y análisis de información, se usó una Entrevista Estructurada y una Semiestructurada (Bravo et al, 2013). Estas técnicas se actualizan y adaptan de acuerdo a las nuevas tendencias y desafíos que presenta el campo de investigación cualitativa. Un ejemplo de esto es que en la actualidad es posible realizar la entrevista a través de diferentes plataformas virtuales como lo son Zoom, Meet o bien mediante formularios enviados a los correos electrónicos.

En esta investigación se utilizó una entrevista estructurada, que tuvo su foco en 5 áreas de desarrollo, contempladas en las Orientaciones Técnicas para Carreras de Educación Especial. La entrevista semiestructurada estuvo conformada por 9 preguntas de desarrollo y tuvo como finalidad identificar las habilidades y competencias profesionales que los(as) Docentes de Educación Diferencial pusieron en práctica para la enseñanza en el contexto de COVID-19.

Además, se envió un consentimiento informado (Noreña et al, 2012) con anticipación a las docentes que quisieron participar, donde se especificó que las entrevistas serían grabadas con carácter confidencial, guardando respeto y profesionalismo hacia las informantes claves. Posteriormente se hizo una transcripción de estas y se eliminaron las grabaciones.

RESULTADOS

En relación a los resultados, es posible decir que:

Categoría: Habilidades y competencias del(a) Profesor(a) de Educación Diferencial. Subcategorías: Identificación de habilidades — Clasificación de competencias — Caracterización del Profesor de Educación Diferencial.

A partir de lo señalado por las profesionales entrevistadas, se deduce que la gran mayoría entiende como una competencia básica la comunicación entre la comunidad educativa, la cual comprende a los(as) docentes, apoderados(as) y alumnos(as). Lo que implica que todas las partes que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje trabajen de forma colaborativa, transformándose así, en otra competencia importante. Por otra parte, en relación a la identificación y clasificación de las habilidades y

competencias, en todas las profesoras predomina el trabajo colaborativo. Sin embargo, también se destacan la contextualización, la evaluación y retroalimentación durante dicho proceso.

Categoría: Habilidades y competencias puestas en práctica para la enseñanza en el contexto de COVID-19.

Subcategorías: Rol y función del(a) Profesor(a) de Educación Diferencial — Habilidades y competencias digitales — Metodologías y estrategias de enseñanza — aprendizaje.

Según la interpretación de la información obtenida, dentro de las dificultades que existen a partir de la educación virtual, las docentes manifiestan que existen problemas de conectividad y falta de dispositivos electrónicos. No obstante, el establecimiento ha entregado a los(as) estudiantes el material impreso. También, las clases generalizadas, ya que no existe el acercamiento que hay dentro de las clases presenciales, lo cual a su vez implica que no haya participación activa por parte del alumnado.

Sin embargo, las profesoras han tenido que innovar en la realización de las clases impartidas a través del uso de las TIC, lo que ha traído beneficios como la cercanía con los padres, madres y/o apoderados(as). También existe un mayor aprovechamiento del tiempo total en las aulas de recursos. Por otra parte, las profesoras manifiestan y concuerdan en que usan nuevas plataformas y programas digitales para tener un aprendizaje interactivo, innovador y significativo para los estudiantes. Entre las cuales se destacan Kahoot, Quizizz, Wordwall, Educaplay, Meet, Jamboard y Ppt Interactiva.

Categoría: Habilidades y competencias del(a) Profesor(a) de Educación Diferencial antes y durante el contexto de COVID-19.

Subcategorías: Experiencias laborales anteriores - Adaptación y adecuación al contexto - Compatibilidad de enseñanza.

En base a la información obtenida, las docentes manifiestan que investigar sobre nuevas metodologías y recursos, el manejo de las TIC y la comunicación con las familias y/o apoderadas(os) son un beneficio para el desarrollo de habilidades y competencias en contexto de COVID-19.

También expresan que el trabajo colaborativo sigue siendo fundamental a la hora de crear instancias de aprendizaje, ya que al realizar co - docencia con sus colegas implica un mayor compromiso por parte de ambas partes, en directo beneficio del desarrollo integral del(a) estudiante.

Otra información relevante es que en clases presenciales no se estaba tan consciente de del propio quehacer docente, pero en contexto COVID-19, debe estar constantemente retroalimentando sus propias prácticas educativas con el propósito de que los(as)

estudiantes estén motivados(as) para aprender. En clases presenciales las docentes son capaces de ver los estados anímicos e ir midiendo el interés de las y los alumnos en relación a sus respuestas, en cambio en las clases virtuales esa cercanía se pierde.

CONCLUSIONES

La enseñanza en el contexto de COVID-19 ha sido una preocupación, esta investigación estableció las habilidades y competencias profesionales de docentes de Educación Diferencial de un colegio de Villa Alemana. Considerando los objetivos específicos, en el primero, se identificaron la comunicación, la co-enseñanza y el trabajo colaborativo, fundamentales para elaborar instancias de aprendizaje significativas y atingentes, dando respuesta a las necesidades e intereses de todos los estudiantes. Así como, buscar e identificar estrategias y herramientas lúdicas con plataformas virtuales e instaurando nuevas modalidades de trabajo como medios de comunicación efectiva, favoreciendo repuestas casi inmediata por parte de los docentes ante informaciones, consultas y retroalimentaciones tanto para padres como alumnos. El segundo destaca que existen beneficios y desventajas del proceso educativo desde la virtualidad. Las desventajas encontradas son problemas de conectividad y falta de dispositivos electrónicos por parte de las familias, la relación entre profesor y estudiante no es tan cercano, como lo era desde la presencialidad, lo cual en ocasiones dificulta la participación activa. Por el contrario, los beneficios se manifiestan en la innovación de las clases impartidas, ya que el uso de las TIC's acerca a la familia como un ente participativo y comprometido con el aprendizaje de su pupilo, los educadores han logrado desarrollar las competencias digitales, permitiendo interactividad y posibilitando la diversificación de la enseñanza desde la virtualidad (Decreto N.º 83) ofrece a los (as) estudiantes una educación pertinente y relevante, considerando la diversidad, el trabajo colaborativo, la priorización curricular (MINEDUC).

El tercero concluye que la búsqueda y puesta en práctica en uso de metodologías, plataformas y programas virtuales tienen un beneficio directo en el desarrollo de habilidades y competencias digitales de los educadoras, promoviendo la atención a la diversidad y la inclusión, mejora la comunicación con los padres y/o apoderados. Esto ha permitido, no sólo el aprendizaje de un contenido, sino que también un desarrollo integral que parte de una construcción social, donde están implicadas las necesidades, intereses, cultura y el ambiente. Los profesores de educación diferencial han debido adecuarse al escenario actual, priorizando el aprendizaje desde la educación a distancia, una modalidad que era desconocida por la gran mayoría de ellos a nivel general. Esto ha hecho que el quehacer docente se cuestione, debido a que no todos poseen la adaptabilidad y flexibilidad de trabajar en condiciones adversas, implicando

una introspección y reflexión sobre las competencias y habilidades profesionales que debiesen ser desarrolladas en un contexto como éste.

En síntesis, respecto al objetivo general esta investigación logra analizar las habilidades y competencias profesionales de los Docentes en contexto de Covid, se puede mencionar que el trabajo colaborativo, la comunicación entre la comunidad educativa, las competencias digitales y la reflexión sobre el quehacer pedagógico, son las habilidades y competencias con mayor relevancia y desarrollo. La importancia de la presencia de estas habilidades y competencias en el(la) profesor(a) de educación diferencial en contexto de COVID-19, es que en el caso de que vuelva a ocurrir una eventualidad de esta magnitud o bien siga la educación desde la virtualidad (el o los próximos años), éstas sean la base para responder de manera efectiva a las necesidades educativas de todos y cada uno de los y las estudiantes.

REFERENCIAS

- **Beltrán, R. M.** (2000). La investigación de corte interpretativo. Aporte a los procesos de producción cultural. México: Revista Educar.
- **Bravo, L. D., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Ruiz, M. V.** (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S.** (1994). Manual de Investigación Cualitativa. Estados Unidos.
- **Godínez, V. M.** (2013). Paradigmas de Investigación. México.
- **Noreña, N. A.-M.-M.** (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos de en la investigación cualitativa. . Colombia: Aquichan .
- **OMS.** (20 de Junio de 2020). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es>
- **Salvador, I. R.** (13 de Julio de 2020). Psicología y Mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/estudio-de-caso>

Estado actual de las prácticas inclusivas que realizan los profesionales de la educación

Del nivel de transición en un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión (2007)

Ivonne Araya Figueroa

Profesora guía /

Evelyn Calcumil Iturra

Pamela Herrera Díaz

Nataly Díaz Moncada

Aracely Hormazábal Vera

Nuestro país ha ido adquiriendo, con el paso del tiempo, mayor fuerza la educación inclusiva, donde si bien, se han implementado leyes y decretos para ampliar la cobertura, atender a la diversidad y cumplir con el derecho a la educación de los niños y niñas, se ha evidenciado que las prácticas inclusivas que actualmente realizan los docentes aún no se han consolidado. Por este motivo, esta investigación tiene por objetivo caracterizar las prácticas inclusivas llevadas a cabo por el equipo de aula del nivel de transición de un colegio municipal, situado en la ciudad de Viña del Mar. Para responder al objetivo se utilizó el instrumento Index para la Inclusión Desarrollo del Juego, el Aprendizaje y la Participación orientado a la Educación Infantil de los autores Booth, Ainscow y Kingston del año 2007. Este estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo empleando un diseño de estudio de caso, donde participaron seis profesionales del área de la educación vinculados al nivel de transición. La recolección de datos se realizó por medio de dos instrumentos, mediante un cuestionario y un focus group. Los instrumentos mencionados permitieron triangular y analizar los resultados obtenidos en el estudio de campo, logrando caracterizar las prácticas inclusivas que actualmente realizan los profesionales de la educación considerando toda la diversidad del estudiantado del nivel de transición.

Palabras clave: inclusión, prácticas inclusivas, diversidad, educación inclusiva, Index de inclusión.

INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación implica que, las instituciones educativas y sus equipos pedagógicos, deben aprender a gestionar diversos tipos de apoyos para que estos puedan progresar y participar en igualdad de condiciones en la enseñanza aprendizaje (MINEDUC, 2018a). En este contexto, la educación inclusiva es un proceso de transformación de la escuela, dentro de los distintos niveles educativos chilenos, cuyo propósito es lograr una oferta educativa de calidad, universal y sin exclusiones (Grande y González, 2015). La inclusión es algo más que integrar a los alumnos en el sistema y en el aula ordinaria; supone modificación de todo el contexto educativo, con especial énfasis en las prácticas educativas (González-Gil, et al., 2019). Las prácticas inclusivas permiten diversificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que lleguen a todos los niños.

En Chile la inclusión en educación parvularia se ha incorporado gradualmente en las políticas públicas mediante diversas normativas que velan por el desafío de avanzar en el derecho de una educación más igualitaria, eliminando toda forma de discriminación, tanto de acceso al aprendizaje, como del desarrollo de todos los niños (López, et al., 2021). Destacan la Ley General de Educación N°20.370/2009; la Ley N°20.422/2010; la Ley N°20.845/2015 de Inclusión Escolar y el Decreto Supremo N°83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales en los niveles de educación parvularia y básica. En los vacíos de esta investigación se encuentra el escaso conocimiento, información y autores, que hablen sobre las prácticas inclusivas dentro del nivel de transición. La educación inclusiva aún le falta que tenga un rol protagónico dentro de los establecimientos educacionales, que permee los distintos niveles del sistema educativo, en cada una de sus dimensiones (Muñoz, 2018).

Booth y Ainscow (2000) crearon el Índice de Inclusión, que es una serie de materiales para apoyar a los establecimientos en su proceso de caminar hacia una mayor inclusión. La versión del Index para la Inclusión del año 2007 está especialmente diseñada para apoyar las mejoras inclusivas del juego y el aprendizaje en el periodo de la educación infantil, con tres dimensiones crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas para favorecer el desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en la educación parvularia. Esta investigación está centrada en la última dimensión, las prácticas inclusivas, definidas como actividades que reflejen culturas y políticas inclusivas, que se planifican considerando la diversidad de niños del centro y del entorno. Booth, et al. (2007).

En nuestro país son 7.474 establecimientos educacionales que trabajan los niveles de educación parvularia, de ellos reciben financiamiento estatal 7.058 y financiamiento de manera privada 416. En cuanto a la matrícula, son 815.000 niños durante el año

2019 y la matrícula reportada para el mes de agosto del 2020, está cercana a los 780.000. Se puede observar una baja de un 4,7 % en comparación al año 2019, lo que se explica por la actual crisis sanitaria. (MINEDUC, 2020).

Los antecedentes empíricos a nivel internacional muestran estudios asociados a revisión de 45 investigaciones, asociadas al trabajo con la diversidad en la educación inicial (Barrero, 2016), otro estudio se centró en unificar las prácticas educativas en cuanto a estructuras, recursos y estrategias en las escuelas infantiles y que han demostrado su capacidad para dar respuesta a la diversidad desde un enfoque inclusivo (Grande y González, 2015), otro sobre barreras y facilitadores para la educación inclusiva desde la percepción del profesorado, que condicionan la implementación de buenas prácticas para atender a la diversidad en las aulas, con 80 docentes en España (González-Gil, et al., 2019), otro caso enfocado en la educación inclusiva en el nivel inicial, a través del Modelo Social de Educación Inclusiva en 30 centros infantiles de Ecuador, obteniéndose el índice de efectividad de la gestión en educación inclusiva de 51,3% relacionado con un bajo conocimiento para hacer inclusión a niños con discapacidad (Delgado, et al., 2021), otro basado en una investigación documental, destacando el hacer y quehacer del docente inclusivo y, de la misma forma, reconocer el valor de las experiencias reconocidas como buenas prácticas inclusivas (Rivero, 2017). Otro sobre prácticas inclusivas como estrategia de cambio, con un diseño metodológico de investigación-acción, realizado en una escuela primaria pública de Bolivia (Flores et al., 2017).

En los antecedentes empíricos, los estudios a nivel nacional se centran prácticas inclusivas centradas en el aprendizaje infantil en el nivel de transición (López et al., 2021), donde se entrevistaron tres maestras de diferentes centros educativos y observaciones en 18 situaciones de aprendizaje. Otro estudio denominado validación de los instrumentos basados en el Index for Inclusion para el contexto educativo chileno. Los resultados señalan que estadísticamente se logró la adaptación del modelo métrico a la realidad educativa chilena, por lo que los cuestionarios pueden ser utilizados por las comunidades educativas para evaluar sus percepciones hacia una educación inclusiva y establecer medidas de mejora en sus planes de inclusión. (Castillo et al., 2020). Otro estudio centrado en las creencias y prácticas inclusivas en instituciones y aulas escolares, en 50 establecimientos municipales de la Región Metropolitana (Gelber et al., 2019). Otro estudio revisó las prácticas educativas en contextos de educación pública, en dos escuelas municipales de la V región (Chile), con observaciones y registros con el objetivo de describir, interpretar y comprender prácticas educativas de distintos actores escolares en relación con educar para la inclusión (Manghi et al., 2018).

La diversidad debe ser abordada en el aula en edades tempranas, puesto que, los niños desde el nacimiento hasta que ingresan a la educación básica tienen una multiplicidad de procesos, donde su desarrollo ocurre de manera secuencial, influidos

por la interacción de factores biológicos, culturales, sociales y ambientales, es por esta razón que, la progresión, la gradualidad y el tiempo de enseñanza aprendizaje son fundamentales de considerar (MINEDUC, 2018a). Para dar cumplimiento a la LGE, el Ministerio de Educación promulga el Decreto Supremo N° 83 (2015), como una estrategia para diversificar la enseñanza en educación parvularia y básica y a su vez, define los criterios y orientaciones de adecuación curricular que permiten a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y contextualizadas, con el propósito de favorecer la inclusión a la totalidad de los estudiantes y relevante a sus necesidades educativas.

De lo anteriormente mencionado, nace el interés por conocer el estado actual de las prácticas inclusivas que realiza el equipo de aula en el nivel de transición en un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión, con las siguientes preguntas que guairon la indagación: ¿Cómo se abordan las prácticas inclusivas en el nivel de transición dentro de un colegio municipal en la ciudad de Viña del Mar, según la dimensión prácticas inclusivas del Index para la inclusión? y preguntas específicas como ¿Cuáles son las prácticas inclusivas que realizan los equipos de aula del nivel de transición del colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar? ¿Cómo se realizan las prácticas inclusivas en el nivel de transición del colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar? ¿Qué labor realizan quienes participan en el trabajo de las prácticas inclusivas en el nivel de transición del colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar?

El objetivo general fue caracterizar las prácticas inclusivas dentro del nivel de transición de un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión y los específicos (1) Conocer las prácticas inclusivas que realiza el equipo de aula en el nivel de transición de un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar. (2) Identificar cómo se realizan las prácticas inclusivas en el nivel de transición del colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar y (3) Describir la labor de quienes participan en el trabajo de las prácticas inclusivas en el nivel de transición del colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar.

METODOLOGÍA

La investigación corresponde a un enfoque cualitativo, que está centrado en profundizar y comprender los fenómenos, analizando el punto de vista y perspectiva de los participantes en su ambiente y relacionándolos con aspectos que los rodean. En relación con los sucesos que los rodean, ahondando en sus opiniones, experiencias, de esta forma conociendo cómo perciben su realidad subjetivamente (Guerrero, 2016; Hernández et al., 2010), pudiendo contextualizar el ambiente, interpretar y

conocer experiencias contadas por los informantes. El paradigma es interpretativo, ya que más que aportar explicaciones de carácter causal, intenta comprender e interpretar la conducta de las personas desde sus intenciones y significados, de los que intervienen dentro de la escena educativa. Así mismo, se centran en la comprensión y descripción de lo que es particular y único del sujeto, más que en lo generalizable; aceptando que la realidad es holística, múltiple, y dinámica (Schuster, 2013). Por tanto, permitirá durante el presente estudio obtener datos relevantes que permitirán conocer las prácticas inclusivas utilizadas por los docentes y los profesionales de apoyo participantes en el proceso educativo de los estudiantes del nivel de transición.

El diseño de investigación se encuentra principalmente focalizado al estudio de caso, este suele considerarse como instancia de un fenómeno, como una parte de un amplio grupo de instancias paralelas, un dato que describe el proceso de una entidad es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes (Yin, 1994; Hernández, 2014; Bisquerra, 2014) busca caracterizar las prácticas inclusivas en un establecimiento educacional, para llegar a la comprensión de dicha realidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural, ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o nación y en el presente estudio en un establecimiento educacional municipal de la ciudad de Viña del Mar (Montaner, 2018). En relación con el caso único se utiliza cuando se tiene un carácter crítico irrepetible y peculiar, permite confirmar, ampliar o modificar el conocimiento sobre el objeto de estudio, justificando su carácter sobre la unicidad o el extremo. En este caso, de los que intervienen en el contexto educativo (García et al., 1996). La investigación, es un caso único debido a que es realizada en un establecimiento y profesionales determinado, en el nivel de transición.

Este estudio de caso se lleva a cabo en un contexto de establecimiento educacional de dependencia municipal en la ciudad de Viña del Mar, específicamente en el nivel de transición 1 y 2, los que a su vez encuentran combinados y cuyas edades de los estudiantes fluctúan entre los 4 y 6 años. Se consideró a seis informantes claves representados por una Asistente de párvulos, una Fonoaudióloga, un Terapeuta Ocupacional, dos Educadoras de Párvulos y una Profesora de Educación Especial que Coordina el Programa de Integración Escolar (PIE). Cuyo promedio de edad es 44 años (30 a 60 años).

Como instrumentos para la recogida de información, los que fueron validados con juicio de expertos, en octubre de 2021 por 3 especialistas con grado de magíster y doctor. El cuestionario fue para profesores y asistentes de la educación con el fin de recoger información, respecto a caracterizar las prácticas inclusivas dentro de los niveles de transición de un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión (2007). Las características fueron preguntas abiertas, individual, duración de

60 minutos, mediante la aplicación google forms. El cuestionario es igual para profesores y asistentes de la educación con 15 preguntas. Por otra parte se realizó un Focus Group para reforzar conceptos claves de la investigación, se utilizará como un instrumento de estrategia metodológica, en caso de que surjan dudas una vez analizado el cuestionario de prácticas inclusivas dentro del nivel de transición de un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión. Características del Focus Group: Será de manera grupal, grabado y mediante la aplicación Zoom, con una pregunta inicial y 3 preguntas auxiliares abiertas, con una duración de una hora, idealmente con teléfonos en silencio.

Como técnicas de análisis de información se utilizó el análisis de contenido, definido por Vieytes (2004) como la técnica encargada de analizar y sistematizar el contenido de los mensajes obtenidos mediante las entrevistas y luego formular deducciones para resolver el problema de la investigación. Nos basaremos en esta técnica debido a que, mediante los instrumentos elaborados se busca analizar las respuestas de los profesionales de la educación a través de lo redactado en el cuestionario y posteriormente a través de sus opiniones de manera oral en el focus group, esto nos permitirá obtener información relevante para el objetivo de esta investigación.

Los criterios de rigor y éticos utilizados acordados Yunginger (2019) fueron como criterios de rigor: credibilidad, transferibilidad o aplicabilidad, consistencia y confirmabilidad. Dentro de los criterios éticos se consideró el consentimiento informado, la confidencialidad, el manejo de riesgos, el cuestionario individual o grupal: y las grabaciones de audio o video.

RESULTADOS

Los resultados de la encuesta, como del focus group aportan información relevante que permiten responder las preguntas de investigación y los objetivos establecidos. Sin embargo, fue posible observar que en algunas respuestas no se contesta directamente lo solicitado, del mismo modo, existen discrepancias entre lo señalado por cada informante dentro de la misma pregunta y así también en ocasiones, las respuestas carecían de detalles e información específica que se requería. En cuanto al estudio de campo, la principal fortaleza fue a nivel actitudinal, donde los informantes se mostraron con buena disposición a participar.

Categoría organización del juego y el aprendizaje:

- En cuanto a la planificación de las clases para abordar la diversidad, existen discrepancias debido a la presencia de dos puntos de vistas diferentes; uno

centrado en las necesidades educativas especiales y el otro centrado en las estrategias, conforme lo establecido en la normativa vigente. Como estrategias de planificación, se consideran las características e intereses de la diversidad de todos los estudiantes, sus emociones, nivel de desarrollo y habilidades, actividades para la casa, refuerzos personalizados vía online, actividades lúdicas, material concreto y a su vez, han empleado diversos medios y canales de comunicación con el propósito de favorecer el aprendizaje, actividades individuales, adaptación de actividades y formas de presentación de la información, uso de diferentes materiales y medios. Sólo una entrevistada refiere tomar en cuenta el decreto 83.

- Concerniente a los procesos de evaluación se evidencia que, si bien existe conocimiento sobre diversas estrategias para reflejar las habilidades de los estudiantes y del mismo modo, se consideran instancias de evaluaciones formativas para acompañar el aprendizaje de los estudiantes, tal como señala el Decreto 67 (2018), existe discrepancia al señalar, que las evaluaciones no reflejan todas las habilidades ni capacidades de los niños, priorizando la nota ante el desempeño, utilizan variadas estrategias de evaluación, tales como rúbricas, lista de cotejo, estados de avances, mediante el juego, disertaciones, autodescubrimiento, registros anecdóticos, evalúa mediante estados de avances, basándose en el PAI o PACI. Se considera la evaluación formal, más la observación clínica, la retroalimentación de los demás profesionales y, en algunos casos, la evaluación multidisciplinaria, tal como lo establece el Decreto 170/2009.

- Finalmente, en lo que respecta a la organización y acciones realizadas entre el equipo de aula, se evidencia que realizan labores en conjunto, se generan instancias de planificación, reflexión pedagógica. Algunas acciones son: trabajar en conjunto con el equipo de aula y otros profesionales, realizando planificaciones, evaluaciones, reflexión pedagógica, entre otras, para procurar la participación y aprendizaje. Se reúnen semanalmente con las diferentes profesionales en base al plan anual, destinadas a la elaboración del PACI o PAI.

Categoría movilización de recursos:

- Respecto a los espacios dentro del aula, es posible conocer la organización y estructura previo a la pandemia por SARS-CoV-2, donde consideraban la aplicación de diferentes momentos y espacios para proveer un ambiente favorecedor del juego y los aprendizajes, se trabajaba en rincones, círculos de trabajo o de lenguaje, se ubican cada uno en sus mesas, trabajando con material concreto, participación en la pizarra y realizando diferentes juegos de concentración, individual y varios materiales a disposición, además de utilizar apoyos visuales para las rutinas y variar entre actividades en mesa y suelo, tal como lo considera el documento orientador para el desarrollo de prácticas

inclusivas en educación parvularia (2018). Sin embargo, esto se ha visto mermado a consecuencia de los protocolos establecidos por la emergencia sanitaria.

- En relación a los recursos, existen nociones respecto a los recursos humanos y materiales disponibles, aun cuando no se especifica la distribución y el uso de estos materiales. Se conoce el recurso humano disponible, como el psicólogo, asistente social, entre otros. No obstante, no especifica sobre el recurso material, aun cuando se mencionan conocerlos. Así mismo, ninguna informante señala cómo estos recursos materiales y humanos se distribuyen para apoyar el trabajo con la diversidad de estudiantes en el aula.
- En cuanto a las capacitaciones, se concuerda a nivel general que estas no son tan frecuentes o no se han desarrollado e implementado con efectividad por parte de la institución, no obstante, se observa que existen instancias de perfeccionamiento provenientes de los mismos profesionales de apoyo que trabajan en el establecimiento. Algunas capacitaciones para los asistentes de la educación respecto a la gestión del clima y convivencia escolar. Respecto a las áreas abordadas, por parte la dupla psicosocial y el equipo PIE durante las horas designadas para el trabajo colaborativo. Las temáticas desarrolladas han sido el DUA, estrategias para la lectura, decreto 83, clasificación de las necesidades educativas especiales, entre otras.

En general existe coherencia parcial con el Index de Booth, con la Ley N° 20.845 (2015), El documento orientador para el desarrollo de prácticas inclusivas en educación parvularia (MINEDUC, 2018a) propiciar que los establecimientos educacionales sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de diferentes condiciones socioeconómicas, de género, étnicas, de nacionalidad, culturales o de religión. Sin embargo, existe falta de conocimiento y sistematización de los procesos en torno a las prácticas inclusivas.

CONCLUSIONES

La investigación realizada, enfocada en el estado actual de las prácticas inclusivas que realizan los profesionales de la educación del nivel de transición en un colegio municipal de la ciudad de Viña del Mar, según el Index para la Inclusión (2007). Desde el objetivo principal se evidencia que existe conocimiento respecto al concepto de prácticas inclusivas y a su vez, las respuestas planteadas coinciden con lo establecido en la literatura revisada, se menciona que son las estrategias utilizadas para favorecer la inclusión, participación y atención a toda la diversidad del estudiantado, tomando en consideración todas las necesidades, sociales, emocionales, educacionales y las características de cada uno de los niños y niñas que están en el aula.

Considerando el primer objetivo específico se determina que, conocen diversas prácticas inclusivas y estas coinciden con las teorías revisadas durante la investigación, en especial con lo propuesto por el Index para la Inclusión, en la dimensión C. Se organiza el aprendizaje, estableciendo tiempos de trabajo colaborativo, considerando la normativa vigente, fomentando actividades entre pares y otorgando diversas formas para evaluar los aprendizajes, no obstante, aún existen aspectos a mejorar en cuanto a la planificación. Respecto del segundo objetivo específico se determina que manejan diferentes formas de abordar las prácticas inclusivas entre estas se señala; asegurar la comprensión y participación de todos los estudiantes, presentar de diversas maneras el contenido, generar instancias donde los estudiantes se impliquen activamente en la elección y planificación de las temáticas, realizando un trabajo articulado entre el equipo de aula. Lo anteriormente señalado, coincide con la documentación del Ministerio de Educación respecto a las prácticas inclusivas y al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). El tercer objetivo específico la labor que se realiza en el establecimiento educacional, son de acuerdo a su profesión y experiencia, en ellas se evidencia que se trabaja con estudiantes específicos, se entregan adecuaciones o sugerencias para el curso, realizan evaluaciones diagnósticas, hacen entrevistas a los apoderados, entre otras. Sin embargo, en sus respuestas no consideran la labor del trabajo en conjunto con los otros profesionales, a excepción de la profesora de educación diferencial, donde menciona y destaca desde su rol la importancia de reunirse junto a todo el equipo PIE, incluyendo a la educadora de párvulos, para poder realizar la documentación necesaria, además de realizar adecuaciones y actividades a los niños.

REFERENCIAS

- **Barrero, A.** (2016). Lo visible e invisible de la diversidad en la educación infantil. *Infancias Imágenes*, 15(2), 262-270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5750766>
- **Bisquerra et al.** (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- **Booth, T. y Ainscow, M.** (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
- **Booth, T., Ainscow, M., y Kingston, D.** (2007). Index para la inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil. <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- **Castillo, P., Miranda, C., Norambuena, I., y Galloso, E.** (2020). Validación de los instrumentos basados en el Index for Inclusion para el contexto educativo chileno. *Revista de estudios y experiencia en educación*, 19(41), 17-27. <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v19n41/0718-5162-rexe-19-41-17.pdf>
- **Decreto N°170/2009.** Fija Normas para Determinar los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán Beneficiarios de las Subvenciones para Educación Especial. 14 de mayo de 2009. Ministerio de Educación. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
- **Decreto N°67/2018.** Aprueba Normas Mínimas Nacionales sobre Evaluación, Calificación y Promoción y Deroga los Decretos Exentos N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 y N° 83 de 2001, Todos del Ministerio de Educación. 20 de febrero de 2018. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>
- **Decreto N°83 (2015)** Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. MINEDUC, (2015). Diversificación de la enseñanza <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- **Decreto N°83/2015.** Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. 30 de enero de 2015. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1074511>

- **Delgado, K., Barrionuevo, L., y Essomba, M.** (2021). La educación inclusiva en el nivel inicial. Estudio de caso. *Revista Espacios*, 42(03). <https://www.revistaespacios.com/a21v42n03/a21v42n03p03.pdf>
- **Flores, A., Méndez, J., y Vega, B.** (2017). Prácticas inclusivas como estrategia de cambio: construyendo una escuela para todos. <https://beceneslp.edu.mx/ojs2/index.php/epe/article/view/9/9>
- **García, E., Gil, J. y Rodríguez, G.** (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (2. ed.). ALJIBE. <https://issuu.com/jesusmarcelino/docs/128205939-metodologia-de-la-investi>
- **Gelber, D., Triviño, E., Escribano, R., González, A. y Ortega, L.** (2019). Del dicho al hecho: Creencias y prácticas inclusivas en establecimientos y aulas escolares en Santiago. *Perspectiva educacional*, 58(3), 73- 101. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-97292019000300073&script=sci_arttext
- **González-Gil, F., Martín-Pastor, E. y Poy, R.** (2019). Educación inclusiva: barreras y facilitadores para su desarrollo. Análisis de la percepción del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(1), 243-263. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/9153/7680>
- **Grande, P. y González, M.** (2015). Educación inclusiva en la educación infantil: propuesta basada en evidencia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5247176>
- **Guerrero, M.** (2016). *La Investigación Cualitativa*. INNOVA Research Journal, 1(2), 1-9. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>
- **Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.** (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- **Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.** (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- **Ley N° 20.845** (2015). De Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado. 29 de mayo del 2015. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- **Ley N°20.370** (2009). Establece Ley General de Educación. 17

de agosto de 2009. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

- **Ley N° 20.422** (2010). Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. 03 de febrero de 2010. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20422>

- **Ley N°19.284** (1994). Establece Normas para la Plena integración Social de Personas con Discapacidad. 05 de enero de 1994. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/historiadelaync/historia-de-la-ley/6937/>

- **López, T., Castillo, C., Taruman, J., y Urzúa, A.** (2021). Prácticas inclusivas centradas en el aprendizaje: un estudio de casos múltiples en educación infantil. *Revista Educación*, 45 (1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/40536/45337>

- **Manghi, D., Saavedra, C. y Bascuñan, N.** (2018). Prácticas Educativas en Contextos de Educación Pública, Inclusión Más Allá de las Contradicciones. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2). 21- 39. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v12n2/0718-7378-rlei-12-02-00021.pdf>

- **Ministerio de Educación [MINEDUC]**, (2018). Documento orientador para el desarrollo de prácticas inclusivas en educación parvularia. <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Desarrollo-Pr%C3%A1cticas-Inclusivas.pdf>

- **Ministerio de Educación [MINEDUC]**, (2020). Informe de caracterización de la educación parvularia, oficial 2020. Descripción estadística del sistema educativo asociado al nivel de Educación Parvulario en Chile. <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2021/03/Informe-Characterizaci%C3%B3n-EP-Chile-Oficial-2020.pdf>

- **Montaner, S.** (2018). Estudio del caso en la Educación: Una Aproximación Teórica. *Campus Educación Revista Digital Docente*, 2(7) 27- 31. <https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/7/files/assets/basic-html/page-27.html>

- **Muñoz, C.** (2018). Prácticas Pedagógicas en el Proceso de Transición hacia la Escuela Inclusiva. Seis Experiencias en El Salvador. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 95-110. <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v12n1/0718-7378-rlei-12-01-00095.pdf>

- **Rivero, J.** (2017). Las buenas prácticas en educación y el rol docente.

Educación en contexto, 3(Especial), 109 - 120. <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/69/131>

- **Vieytes, R.** (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas. Editorial de las Ciencias.

- **Yin, R.** (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. *Diseño Y Métodos* (2 ed). <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

- **Yunginger, K.** (2019). Desarrollo profesional docente, trabajo colaborativo y Red Escolar: un estudio de caso del Comité de Educadoras de Párvulos de Lo Prado. *Revista Educación Las Américas*, 8, 1-19. <https://doi.org/10.35811/rea.v8i0.2> MINEDUC, (2008). Marco para la Buena Enseñanza. <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Trabajo colaborativo entre docentes de Pedagogía General Básica (PGB) y Pedagogía en Educación Diferencial (PEDI)

Para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online de la Escuela E-286 Montedónico de la Comuna de Valparaíso

Caroline Contreras Peña
Danitza Jaime Cordero
Marianela Vargas Cano

Profesora guía /
Yirda Romero Marchant

El objetivo de la presente investigación es conocer cómo se lleva a cabo el Trabajo colaborativo entre docentes de PGB y PEDI para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online de la Escuela E-286 Montedónico de la comuna de Valparaíso.

Además, cabe señalar que la investigación tiene un enfoque cualitativo, con un paradigma interpretativo, donde la reflexión se basa en una educación a distancia, una realidad en la que actualmente se encuentra inmerso no solo el país, sino que también el mundo entero.

En este sentido, se contrastaron las respuestas de las profesionales identificando las metodologías.

Palabras clave: trabajo colaborativo, profesores de PGB-PEDI, atención a la diversidad, contexto de educación online.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “trabajo colaborativo entre docentes de pedagogía general básica (PGB) y pedagogía en educación diferencial (PEDI) para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online de la escuela E-286 Montedónico de la comuna de Valparaíso”.

En el planteamiento del problema de investigación se encontrarán subtemas, tales como la formulación de la problemática, antecedentes empíricos, además de los objetivos y preguntas correspondientes. Por otro lado, el marco teórico, en el cual se abarcan temas enfocados al área teórica respecto a la contextualización, trabajo colaborativo, rol profesional docente, entre otros. El marco metodológico donde se presenta el paradigma y enfoque de la investigación se fundamenta y describe el diseño a utilizar, escenario e informantes claves, fundamentación y descripción de técnicas e instrumento de recogida de información. Los resultados de investigación, en este apartado se presentan los resultados de estudio que junto con ello surgirá la interpretación y análisis de ello, y finalmente, se entregan las conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación.

El trabajo colaborativo constituye una parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje al tener como principal objetivo atender a la diversidad de estudiantes dentro de la sala de clases, así como también enriquecer el conocimiento de los docentes y fomentar la reflexión de sus propias prácticas pedagógicas al trabajar en conjunto con otros profesionales en el ámbito educativo.

Es por esto, que Vaillant (2016) como se citó en CPEIP (2019), define este concepto como:

El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (DPD) y su esencia es que profesoras y profesores estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado. (p.2)

Según lo mencionado, esta metodología permite a los docentes generar acciones frente a sus prácticas pedagógicas y, además, puedan responder adecuadamente a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje presentes en los y las estudiantes.

Cuando se hace referencia al trabajo colaborativo, el término se encuentra enfocado en un modelo de aprendizaje interactivo, es decir, los aprendizajes serán construidos a través de la interacción entre docentes y estudiantes.

En definitiva, todos los individuos que trabajen de manera colaborativa contribuirán en sus propios aprendizajes, cooperando con el desarrollo profesional, tratándose del ámbito educativo. El intercambio de ideas y/o pensamientos, experiencias, favorecerá de manera positiva el alcance de metas propuestas, resolver cualquier situación que pueda suceder dentro de la sala de clases, ya que entre docentes es posible generar soluciones de manera coordinada.

El trabajo colaborativo es relevante tanto para los profesionales de la educación como para los estudiantes, quienes adquieren los conocimientos a partir del trabajo articulado y previamente coordinado entre docentes.

Los profesionales que trabajan dentro de los establecimientos educativos cada vez más se van ajustando a las exigencias educativas de hoy en día, dado que la educación se debe centrar en el estudiante.

Para que se lleve a cabo un buen proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario considerar la flexibilización del currículo, dado que permite que los objetivos de aprendizaje se puedan adaptar de acuerdo con el contexto en el que el establecimiento se encuentra inserto, considerando las características socioculturales de los estudiantes, así como también sus Necesidades Educativas Especiales (NEE), individuales, estilos y ritmos de aprendizaje.

Además, la atención a la diversidad considera la enseñanza de diversos valores que deben ser promovidos tanto a los estudiantes, como a la comunidad educativa en sí, siendo alguno de estos el respeto, empatía, compañerismo, etc.

Es así como, para educar en la diversidad es necesario que se reconozca la desigualdad que hay entre las personas y los grupos sociales, donde es necesario exigir el reconocimiento de distintos valores, normas, intereses y saberes invisibles para la escuela. En definitiva, atender a la diversidad presente dentro del aula pasa a ser hoy una necesidad, ya que, si se desea que los y las estudiantes tengan aprendizajes significativos, es necesario que el equipo de aula sea flexible al momento de planificar y realizar clases.

La educación a distancia se ha encargado de trasladar la relación pedagógica a un espacio distinto, trayendo consigo grandes cantidades de desafíos a la práctica docente. Respecto al desarrollo profesional docente frente esta crisis sanitaria, el Gobierno de Chile ha planteado un Proyecto Nuevo Catálogo de Acciones Formativas, donde se busca mejorar y fortalecer el desarrollo profesional de los docentes a través de diversas herramientas que son dispuestas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP). Este nuevo catálogo de acciones formativas se encuentra dirigido para docentes y

directivos a distancia (e-learning o b-learning), dentro de este proyecto se encuentran cuatro temáticas, las cuales son: profundizando en el currículum, innovar para enseñar en el siglo XXI, enseñando en la diversidad y, finalmente, gestión local del desarrollo profesional docente para directivos.

Hoy es cuando a causa de la pandemia, es más necesario llevar a cabo el trabajo colaborativo, debido a que se logra fortalecer los equipos de trabajo, permite coordinar, planificar, tener una comunicación más eficiente, alinear objetivos, etc.

Finalmente, el trabajo colaborativo a distancia ha marcado un leve cambio en el sistema educativo debido a que, actualmente ya no influye el tiempo y geografía, se han creado nuevas formas de interacción entre docentes y estudiantes, los profesores han tenido que utilizar nuevas estrategias de enseñanza que se centren en el estudiante, adaptándose a sus necesidades y características. Sin embargo, se han creado nuevas barreras para derribar, con respecto al teletrabajo y a las clases de modalidad online.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo una investigación se debe tener en cuenta el enfoque que se utilizará, dado que es este entregará los lineamientos sobre cómo realizarla, bajo el paradigma que se empleará, qué método se aplicará y cuáles son las técnicas que se usarán.

La presente investigación es realizada bajo un enfoque cualitativo, dado que se desea investigar cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de PGB y PEDI para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online de la Escuela, la que se encontrará bajo el paradigma interpretativo, siendo su método de investigación el etnográfico y, se recolectarán los datos por medio de la entrevista semiestructurada.

El objeto de estudio radica en las acciones que han tenido que llevar a cabo los docentes para poder realizar sus clases trabajando colaborativamente, para así atender a la diversidad del alumnado.

Por otra parte, los paradigmas en investigación juegan un importante rol en contextos educativos y sociales, dado que estos permiten observar, interpretar y explicar una realidad pedagógica, así como también orientar en torno a la toma de decisiones en las comunidades educativas.

En la presente investigación, el paradigma correspondiente es el interpretativo, dado que, en primer lugar, el tema principal consiste en investigar sobre el trabajo colaborativo entre docentes de PGB y PEDI, siendo el trabajo colaborativo una metodología utilizada por los docentes con el fin de generar aprendizajes y atendiendo a la diversidad de estos.

Por último, se llevarán a cabo entrevistas semi estructuradas, con el fin de recolectar diversos datos que nos permitan identificar cómo se desarrolla el trabajo colaborativo entre PGB y PEDI para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online.

Dado que la presente investigación es desarrollada bajo un enfoque cualitativo, siguiendo en la dirección de un paradigma interpretativo, se utilizará un diseño etnográfico mediante el cual se respalda la información que se entregará a lo largo de la indagación.

Es importante señalar que este diseño busca explicar en cierto modo, la conducta, ya sea individual o grupal de los individuos en la sociedad. Así mismo, a través de la interpretación poder comprender la realidad actual en la que se encuentran insertas las personas de la comunidad y/o sociedad. De acuerdo con ello, es posible relacionarlo con el contexto bajo el cual se desarrolla la investigación, puesto que será dentro de un marco de establecimiento educativo regular con implementación de PIE.

El diseño o modelo etnográfico describe de manera eficaz y concreta lo que corresponde a datos cualitativos, puesto que se encarga de entregar información mediante la descripción de una situación en particular, que posteriormente contará con una interpretación.

Para realizar clases online la escuela presenta muchas dificultades, sin embargo, estas se imparten de igual forma. No obstante, el contexto donde se encuentran insertos los alumnos hace más difícil que ellos puedan desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El establecimiento atiende en los niveles de prebásica y básica, además a niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, tanto permanentes como transitorias.

La investigación se realizará con informantes que trabajan en el establecimiento, entre ellos se encuentra el docente de pedagogía en educación básica y la profesora diferencial, ambos docentes deben llevar a cabo el trabajo colaborativo con el fin de que todos los estudiantes logren tener un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta sus virtudes y las cualidades.

Para poder llevar a cabo una adecuada recolección de datos en la presente investigación, es necesario conocer qué son y para qué sirven las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de información.

En este sentido, las técnicas de investigación cualitativas para la recogida y análisis de información corresponden a diversos instrumentos que permiten observar e indagar, así como también registrarla y analizarla, donde consideran actitudes, aspectos culturales, percepciones, relaciones y estimaciones, con el fin de acercarse a fenómenos propios de la gestión (Business School, s.f.)

Existen diversas técnicas para la recogida y análisis de información, tales como: el análisis documental, la encuesta etnográfica, observación no participante y registro estructurado de información, observación participante y diario de campo, la entrevista individual estructurada y el uso del cuestionario, entrevista individual en profundidad, la entrevista de grupo focal y, la entrevista semiestructurada.

En lo que respecta a la presente investigación, se utilizará una de las técnicas para la recogida de datos, siendo esta la entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada tiene un carácter conversacional, permitiendo que se genere un ambiente más coloquial, lo cual facilita la comunicación entre el entrevistado y entrevistador (Ozonas y Pérez, 2004).

Además, posee diversas características que hacen que sea otra de las herramientas más adecuadas para implementar en la investigación, donde se tiene que la persona que investiga debe realizar una planificación previa a la entrevista, elaborando un guion que le permita obtener la información que desea. (García, Martínez, Martín y Sánchez, s.f.).

También se realizan preguntas abiertas, donde García et al. (s.f.) dicen que “se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den” (p.8).

Lo cual posibilita que se pueda acceder a mucha más información sobre el tema, dado que el entrevistado no sólo se centrará en responder lo justo y necesario, sino que, al ser una pregunta abierta, la respuesta entregará una visión más amplia y detallada de lo que se está investigando.

Lo antes mencionado posee gran importancia durante el momento en el que se lleva a cabo la entrevista, dado que, al ser de tipo semiestructurada, se debe mantener un diálogo fluido entre el informante y el entrevistador, puesto que el objetivo es recolectar la mayor cantidad de información posible para poder realizar una adecuada investigación, además en transcurso puedan ir surgiendo nuevas interrogantes al enlazarlas con los diversos temas a tratar y sus respectivas respuestas.

Se entiende que esta técnica permitirá y facilitará el levantamiento de información respecto a cómo los docentes de PGB y PEDI trabajan colaborativamente para atender a la diversidad de estudiantes de primer ciclo en el contexto de educación online, dado que las familias pueden no contar con los recursos necesarios para que los niños y niñas asistan a clases online, por lo que resulta significativo llevar a cabo una investigación de este tipo, con el fin de aportar conocimientos tanto a los investigadores, como a la comunidad educativa en sí.

RESULTADOS

Este análisis y discusión de los resultados fue elaborado en base a las respuestas entregadas por las docentes de educación general básica y profesora de educación diferencial, con el objetivo de investigar cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo, donde se contrastaron las respuestas dadas por cada una, con el fin de obtener información relevante para la presente investigación.

En concordancia con la categoría número uno “elementos que se deben tener en cuenta para atender a la diversidad”, la cual alude a aspectos importantes que se tienen que considerar al momento de organizar el quehacer educativo mediante una planificación, para que así con ello se pueda dar respuesta a las necesidades y requerimientos de estudiantado con y sin NEE, pretendiendo contemplar las características individuales de los niños y niñas, además de las cualidades del curso en general para llevar a cabo una óptima entrega de conocimientos y/o aprendizajes.

Mediante la interpretación de información y datos claves entregados por las entrevistadas, es posible reflexionar en torno a las respuestas de las docentes, las cuales llevan a cabo sus clases diversificadas, considerando que es de gran importancia identificar la manera en la que los niños y niñas aprenden, dado que ello les indicará qué aspectos o de qué manera desarrollar y planificar las clases.

Por otro lado, las docentes recalcan que ellas trabajan para y por los y las estudiantes, es decir, ellos son el foco principal, por lo que las planificaciones se deben adaptar a sus requerimientos y necesidades, siendo un aspecto predominante en el quehacer educativo lo afectivo y lo emocional, ya que mediante ello se puede tener una mejor cercanía con el estudiante y así conocer a mayor profundidad su contexto, procurando promover y potenciar, en todo momento, el aprendizaje significativo.

Respecto a la categoría número dos “acciones que realizan los profesionales de PGB y PEDI en el trabajo colaborativo para atender a la diversidad”, la cual se refiere a la forma en la que las profesionales abordan sus planificaciones para dar respuesta a

la heterogeneidad de estudiantes. Es aquí donde es esencial llevar un buen trabajo en equipo según mencionan las docentes, considerando los principios del DUA como base para planear una clase dando respuesta a la diversidad de los estudiantes, donde pasa a ser que estos puedan aprender a través de la experiencia, además de la integración de material concreto y medios audiovisuales.

Además, es pertinente señalar que la elaboración de adecuaciones curriculares se realiza únicamente para estudiantes con NEEP según menciona la profesora diferencial, no obstante, en la modalidad online sólo se lleva a cabo una educación para todos y todas, dado que, desde el Ministerio de Educación, se dio a conocer la priorización curricular donde ya se seleccionaron los objetivos de aprendizaje más importantes a cumplir en el presente año.

La tercera categoría "dificultades que se presentan en el trabajo colaborativo para la atención a la diversidad" guarda relación con los problemas que se pueden llegar a presentar en esta nueva modalidad online en cuanto a la conectividad a internet, el tiempo que se destina para llevarlo a cabo y el dominio y conocimiento de las TICs.

Las docentes indican que el trabajo a distancia ha resultado agobiante y difícil producto de la falta de conocimientos de las plataformas virtuales, viéndose en la labor de modificar sus metodologías y estrategias de enseñanza para adaptarse a la nueva modalidad.

En este sentido, también se menciona la consolidación de un horario fijo para las articulaciones, lo cual permitiría que este proceso se pueda abordar de forma más agradable por los participantes.

La educación en modalidad online ha generado que tanto docentes como asistentes de la educación reflexionen y se replanteen sus prácticas pedagógicas, donde señalan que sintieron agotamiento, angustia, preocupación, al verse insertos en una nueva modalidad de trabajo.

Así es como también se menciona la importancia de generar vínculos afectivos y emocionales entre docentes y estudiantes, dado que las profesoras imparten clases en un sector de alta vulnerabilidad, siendo un contexto donde muchos crecen presenciando la delincuencia y la falta de preocupación de sus padres hacia ellos, quedándose al cuidado de otros familiares, por lo cual la carencia de cariño y atención genera que su proceso de enseñanza-aprendizaje se vea comprometido. Llegados a este punto, es que las profesionales deben tener en cuenta diversos aspectos, como algunos que fueron mencionados anteriormente, para poder llevar a cabo una educación donde los niños y niñas se encuentren en igualdad de oportunidades, así tengan o no los recursos para poder acceder a clases en línea, innovando en estrategias y metodologías, utilizando diversas plataformas para elaborar

clases llamativas, considerando los estilos y ritmos de aprendizaje, atendiendo a las necesidades educativas individuales de los estudiantes, con el propósito que entregarles una educación en calidad y equidad.

CONCLUSIONES

La presente investigación consistió en indagar cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de PGB y PEDI, para la atención a la diversidad de estudiantes de primer ciclo, en el contexto de educación online.

En este sentido, es fundamental destacar que tanto los objetivos como las preguntas de investigación sí se respondieron a lo largo de esta, gracias a la información recopilada de las informantes, siendo esto mediante plataformas virtuales como Gmail, Meet, WhatsApp, las cuales permitieron que las docentes mantengan una comunicación fluida, planificando en conjunto y considerando diversos aspectos para poder desarrollar un buen proceso de enseñanza y aprendizaje.

También se identificaron los elementos para poder desarrollarlo, en primer lugar el contexto en el cual se encuentra inserto el estudiante, en segundo lugar las características individuales como generales del grupo, respetando estilos y ritmos de aprendizaje, además, se describieron las acciones que realizan las profesionales en el trabajo colaborativo, donde se lleva a cabo un intercambio de ideas, estrategias y metodologías y se determinan cuál o cuáles son las más adecuadas para implementar en las clases según las características de los estudiantes, teniendo en cuenta la flexibilización curricular.

Frente a la distinción de las dificultades la falta de conocimientos de las plataformas digitales fue un obstáculo para poder llevar un trabajo ameno, tanto en las articulaciones como en las clases online, de igual forma las profesionales tuvieron que hacer una modificación en las metodologías que utilizaban y adaptarlas a la nueva realidad, otras dificultades que se distinguen en este proceso es la falta de la consolidación de un horario específico para llevar a cabo las reuniones de articulación.

El trabajo colaborativo nace como una forma en la cual los profesionales que trabajan dentro del sistema educativo, tanto docentes como asistentes de la educación y otros especialistas puedan trabajar en equipo para así poder abordar de la mejor manera posible las características individuales de los y las estudiantes. En tanto, es importante mencionar y destacar la importancia del respeto de las diferentes opiniones que pueden surgir durante el quehacer educativo, así como también, el escaso conocimiento y dominio de plataformas digitales, dado que esta nueva implementación de llevar a

cabo clases en manera online fue brusco e inesperado, en donde cierto porcentaje de docentes se vio perjudicado, puesto que no poseían las competencias necesarias para ser implementadas.

En definitiva, se estima importante que, además de tener en cuenta los elementos antes mencionados, también es relevante que las docentes generen vínculos afectivos y emocionales con los estudiantes, especialmente en esta nueva modalidad, dado que no basta simplemente que las docentes consideren los estilos, ritmos de aprendizaje y principales motivaciones e intereses de los niños y niñas, puesto que es esencial que exista una conexión afable entre estos, para que así se puedan llevar a cabo más fácilmente las planificaciones y posteriores clases para atender a la diversidad del alumnado, debido a que esta afinidad entre ambos permitirá facilitar una positiva entrega y recepción de conocimientos y habilidades.

Finalmente, cabe destacar que si bien, este proceso mediante el cual actualmente se llevan a cabo las clases, se reconoce que este no comenzó siendo agradable ni favorable para estudiantes y profesionales de la educación, que según indican en las entrevistas realizadas, las docentes demostraron un gran compromiso con su labor y se perfeccionaron e investigaron en torno a las diversas plataformas virtuales, estrategias y metodologías de aprendizaje, con el fin de entregarles una educación de calidad y equidad a los niños y niñas.

REFERENCIAS

- **Agencia de Calidad de la Educación** (2018). Trabajo colaborativo para responder a las necesidades educativas de los estudiantes. Recuperado de: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Reporte_de_la_Visita_Frei_Montalva.pdf
- **Arnaiz Sánchez, P. (s.f)**. "Sobre la atención a la diversidad". Recuperado de: https://webdocente.altascapacidades.es/Educacion%20inclusiva/474-texto_completo_1_atencion_a_la_diversidad.pdf
- **Arroyo, E.** (2020). Los pro y contra de las clases online por la emergencia sanitaria de COVID-19. En línea, disponible en: <https://www.tvu.cl/prensa/tvu-noticias/2020/04/29/los-pro-y-contra-de-las-clases-online-por-la-emergencia-sanitaria-de-COVID-19.html>
- **Becerra** (2020). Chile: del estallido social de 2019 a la pandemia coronavirus del 2020. Recuperado de: <https://geropolis.uv.cl/noticias/244-chile-del-estallido-social-del-2019-a-la-pandemia-coronavirus-del-2020>

- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile** (2009). Ley 20370 Ley General de Educación. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

- **Bolio, J, Bolio, H.** (2013). El método cualitativo etnográfico y su aplicación para los estudios jurídicos. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751544015.pdf>

- **Business School (s.f)** Ejemplos de técnicas de investigación cualitativa. Recuperado de: <https://obsbusiness.school/es/blog-investigacion/direccion-general/ejemplos-de-tecnicas-de-investigacion-cualitativa>

- **CEEI Elche** (2018). 10 ventajas de trabajar en un ambiente colaborativo. Recuperado de: <https://ceeielche.emprenemjunts.es/?op=8&n=16677>

- **CIPER.** (2020). Educación online de emergencia: Hablando a pantallas en negro". Recuperado de : <https://www.ciperchile.cl/2020/06/08/educacion-online-de-emergencia-hablando-a-pantallas-en-negro/>

- **CNN** (2019). Mineduc instruyó que clases perdidas desde el 21 de octubre no se recuperen. En línea, disponible en: https://www.cnnchile.com/pais/mineduc-instruyo-clases-perdidas-estallido-social-no-recuperen_20191129/

- **Coworkingfy** (2020). Trabajo colaborativo. Definición, beneficios, ejemplos y más. Recuperado de: <https://coworkingfy.com/trabajo-colaborativo/>

- **CPEIP** (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf

- **Decreto N° 170/2009.** Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012570>

- **Decreto N° 83/2015.** Diversificación de la enseñanza. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

- **Definición de Contexto Social.** (2012). Definición de. Recuperado de: <https://definicion.de/contexto-social/>

- **División de Educación General** (2020). Profesionales asistentes de la educación. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/01/Profesionales-asistentes-de-la-educacion-002.pdf>
- **Educación 2020**. Educar en tiempos de pandemia. Recuperado de: http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/05/OrientacionesPedago%CC%81gicas_E2020.pdf
- **El primer gran debate de la reforma educacional: Ley de Inclusión Escolar** (2017). Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/03/libro_Inclusio%CC%81n_final.pdf
- **Escuela E - 286 Montedónico**. (2020). Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de: <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/1551/ProyectoEducativo1551.pdf>
- **Fundación Jaime Guzmán** (2020). Emergencia sanitaria y educación a distancia. En línea, disponible en: <https://www.fjguzman.cl/emergencia-sanitaria-y-educacion-a-distancia/>
- **Galaz, A.** (2011). El profesor y su identidad profesional ¿facilitadores u obstáculos del cambio educativo? Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052011000200005
- **García, Martínez, Martín, Sánchez (s.f.)** La entrevista. Recuperado de: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
- **Ley N° 20.609/2012**. Legislación chilena. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LEY-20609_24-JUL-2012.pdf
- **Ley de inclusión (s.f)** ¿Qué es la ley de inclusión?. Recuperado de: <https://leyinclusion.mineduc.cl/ley-de-inclusion/>
- **López Abella, L. M., & Juanes Giraud, B. Y.** (2020). Flexibilidad curricular en la formación del profesional de la Educación Física. Universidad y Sociedad. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-194.pdf>
- **Martínez .M.** (2015) El Método etnográfico de investigación. Recuperado de: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf

- **MINEDUC.** (2009). Ley General de Educación. Biblioteca del Congreso nacional de Chile. En línea, disponible en: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion>
- **MINEDUC** (2010). Ley N° 20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/LEY-20422_10-FEB-2010.pdf
- **MINEDUC** (2019) Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Recuperado de: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf
- **Murillo. Martínez.** (2010) Investigación Etnográfica. Métodos de Investigación Educativa en Ed. Especial. (https://fundacionmerced.org/bibliotecadigital/wp-content/uploads/2017/12/I_Etnografica.pdf)
- **Prieto Parra, M.** (2018). La construcción de la identidad profesional del docente. Revista Enfoques Educativos. Recuperado de: <https://revistas.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48128/50756>
- **Quintana, Montgomery** (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- **Rodríguez** (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Recuperado de: https://educra.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf
- **Sánchez (s.f)** Atención a la diversidad. Recuperado de: <http://www.eduinova.es/monografias09/Dic09/Diversidad.pdf>
- **Universidad de Cantabria** (2008). Concepto de atención a la diversidad. Recuperado de: <https://www.educantabria.es/modelo-de-atencion-a-la-diversidad/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.html>

Efectos e influencia de la carga laboral en profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE)

De la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar, en el contexto de crisis sanitaria por Covid-19

María Paz Corvacho Guajardo

Kimberli Calderón Sepúlveda

Carolina Marín Valdés

Profesor guía /

Richard Quinteros Díaz

La presente investigación está orientada a conocer los efectos e influencias de la carga laboral en los profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Teniente Hernán Merino, de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar, en la actual situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-9.

A partir de esta temática, que tiene como objetivo general analizar “Efectos e influencia de la carga laboral en el trabajo colaborativo entre los/as profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) de ambos establecimientos educacionales, también los objetivos específicos serán referidos a la descripción de los efectos en la salud mental, socioemocionales, Física. Además de reconocer las estrategias socioemocionales impartidas al equipo PIE.

Se expondrán los antecedentes teóricos y empíricos que respaldaron la investigación en base a las teorías educacionales sobre el funcionamiento del Programa de Integración Escolar y cómo ha afectado la pandemia en sus diversos componentes. Desde el ámbito teórico se enfatizaron dimensiones con respecto a la carga laboral, sus efectos físicos y problemas socioemocionales en los/as profesionales de la educación que pertenecen al PIE, además de los/as estudiantes que son parte del mismo programa dentro del establecimiento. En relación a la metodología, se utilizó la técnica de entrevista

semiestructurada. Una vez obtenidos los datos, se realizó un análisis de estudio de caso obtenido de las respuestas e información entregada por las profesionales. Para finalizar, se exponen las conclusiones, limitaciones y proyecciones.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordaron las dimensiones en las que afecta la carga laboral, específicamente dentro de los Programas de Integración Escolar (PIE), los que desempeñan una labor fundamental en lo que conlleva la inclusión y atención a la diversidad de todos los/as alumnos/as de un centro educacional.

A lo largo de los cinco capítulos se presentan los antecedentes teóricos y empíricos de la actual situación mundial de pandemia y como ha afectado a la sociedad en relación al estrés laboral que genera el estar en una modalidad de teletrabajo, el funcionamiento de los Programas de Integración en relación a la atención de los y las estudiantes, junto con la carga laboral que genera el efectuar esta labor desde el hogar, asociado a problemas de estrés y efectos de la sobrecarga laboral; además se presentan evidencias concretas para la validación, diseño y tipo de metodología de la investigación, para obtener respuestas en relación a lo que sucede en los Programas de Integración Escolar en esta modalidad a distancia. Finalizando se analizarán los resultados de forma teórica e interpretativa con las respuestas entregadas por las profesionales pertenecientes al PIE, donde se evidencia que sí existen efectos y una sobrecarga laboral debido a la crisis sanitaria por COVID-19, y se darán las conclusiones junto con limitaciones y proyecciones de esta investigación.

Para comenzar a describir el trabajo de investigación es importante relevar que en la actualidad a nivel mundial se está viviendo una crisis sanitaria debido a la pandemia por la aparición y propagación del virus respiratorio COVID-19. En Chile, el Ministerio de Educación, para resguardar y evitar el contagio de los/las estudiantes, ha implementado las clases de forma virtual a través de plataformas online.

Esta nueva modalidad ha traído múltiples consecuencias, debido a la sobrecarga laboral que enfrentan los docentes. Esta sobrecarga laboral provoca que se vean afectados diferentes ámbitos emocionales y físicos de los docentes.

A partir de la revisión bibliográfica se presentan distintas variables, como el bajo apoyo interpersonal debido a la distancia, el cual no ayuda a amortiguar el estrés que surge

Palabras clave: Programa de Integración Escolar, estudiantes del PIE, carga laboral, sobrecarga laboral, efectos físicos, efectos socioemocionales. online.

en el teletrabajo y que sí se da en condiciones de normalidad al estar en constante contacto y apoyo con los/las colegas. El desgaste mental es más amplio dado a la resolución de problemas sin colaboración de sus supervisores/as (cuerpo directivo) y la demanda que requiere el tener un trabajo autónomo, lo que quiere decir que es la propia persona la que decide qué actividades realizar, cómo administrar su tiempo de trabajo y a su vez combinarlo con las labores domésticas y el ocio y tiempo libre.

Una variable de suma importancia son las competencias que debe tener el/la teletrabajador/a, ya que está inmerso/a en un avance tecnológico que lo obliga a tener que capacitarse, y mantenerse actualizado en cuanto a los equipos, programas, plataformas de comunicación digital (Zoom, Meet, Teams entre otras). Muchos de los miembros de establecimientos educativos no cuentan con la formación en las actuales tecnologías que van surgiendo con los años, lo que genera un estrés adicional a las tareas y trabajos que deben cumplir.

Además, un aspecto muy importante, es tener un ambiente adecuado donde trabajar, que cuente con el mobiliario, ventilación e iluminación apropiada para poder ejercer sus funciones de la manera más cómoda y parecida a las condiciones “en situación de normalidad” posibles.

“La disponibilidad de espacios adecuados, la temperatura-climatización, la iluminación y la elección del color, el acondicionamiento acústico... Todos ellos son factores que nos influyen de un modo determinante en los puestos de trabajo” (UCM, s.a., p. 38) Cuando los docentes disponen de un ambiente adecuado para ejercer teletrabajo las condiciones medio ambientales deben ser adecuadas, sobre todo la iluminación.

La presente investigación se sitúa en una contingencia que afecta a nivel nacional y mundial por la pandemia denominada COVID – 19, la cual aqueja en diversos ámbitos a la sociedad y, de forma específica para esta investigación, el ámbito educacional y todos sus componentes, tales como profesionales de la educación, estudiantes que se encuentran en periodo escolar o superior y también a las familias que están detrás de los alumnos apoyando su proceso. Es relevante mencionar, como los/as docentes han tenido que innovar en diversas estrategias educativas, apoyados con las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) para dar una respuesta al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que fueron priorizados por el Ministerio de Educación.

Esto ha traído para los docentes una carga laboral mayor, ya que no solamente deben preparar las clases adaptándose a la virtualidad de forma autodidacta, sino también preocuparse de que estas clases sean accesibles para todos los estudiantes. En este punto se encuentra una problemática social mayor, ya que no todos los estudiantes tienen el mismo nivel socioeconómico y por ende acceso a la educación en modalidad online, por ejemplo, tener un computador en sus hogares para participar de las clases,

no es posible en todos los contextos o grupos familiares.

En las clases en modalidad online, existen diversos desafíos para su implementación, siendo la coordinación entre los diferentes profesionales de la educación un factor relevante para llegar a acuerdos y lograr avanzar con los estudiantes. Si bien, de forma presencial a veces es un desafío coordinar las diversas estrategias de trabajo de los docentes, el trabajo en equipo y trabajo colaborativo, en esta nueva modalidad online presenta mayores dificultades ya que en muchos casos el problema de conectividad entre los docentes o el poco tiempo que existe dificulta la coordinación.

Para el docente es una carga adicional que los estudiantes puedan acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que antes de la crisis por la pandemia del virus COVID-19 la mayoría de los estudiantes asistían al establecimiento donde el acceso era para todos. Es relevante además el ámbito emocional y cómo afecta esta situación de crisis sanitaria el bienestar personal, ya que no es lo mismo para alumnos y docentes estar asistiendo a clases de forma activa y presencial, a estar desde los hogares en un estado de cuarentena o resguardo por la pandemia, donde los hábitos, horarios y costumbre se ven afectados y modificados por la situación global que afecta en diversos sentidos.

Para la presente investigación se han planteado los siguientes objetivos tanto general como específicos:

OBJETIVO GENERAL:

“Analizar los efectos e influencia de la carga laboral en el trabajo colaborativo entre los/as profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar en el contexto de crisis sanitaria COVID-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los efectos de la carga laboral en las dimensiones socioemocionales, salud, físicas y mental de profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar en el contexto de crisis sanitaria COVID-19.
- Describir los efectos e influencia de la carga laboral en la vida diaria, de profesionales de la educación en los estudiantes con NEE del Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar en el contexto de crisis sanitaria COVID-19.

- Identificar y describir las estrategias de bienestar socioemocional impartidas al equipo PIE de la Escuela Teniente Merino de la comuna de Limache y Liceo Benjamín Vicuña Mackenna de la comuna de Viña del Mar en el contexto de crisis sanitaria COVID-19.

Respecto al Marco Teórico de la investigación se puede mencionar que se hace referencia a la situación actual que enfrenta el país y el mundo por la crisis sanitaria provocada por el virus respiratorio COVID-19, en el contexto educacional de Chile.

Diversos factores determinaron un cambio en la modalidad de la realización de las clases en todos los niveles (inicial, básica, media y superior), obligando a los establecimientos educacionales a impartir de manera paulatina la modalidad de clases online. Esto provocó un cambio en cómo los/las docentes imparten las clases, ya que la modalidad online no va dirigida a todos los estilos de aprendizaje y es dificultosa para los niveles más pequeños y para alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Para la realización general de clases se hace necesario hablar del Uso de TIC, el cual se define por el uso de diferentes tecnologías para que los docentes realicen las clases online, apoyándose en varias estrategias metodológicas con el uso de diversos medios de comunicación tecnológicos. Es importante mencionar que las plataformas tecnológicas favorecen la adquisición de los conocimientos, sin embargo, debido a que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, no es posible que todos los alumnos puedan aprender uniformemente con las mismas herramientas.

Para responder a este tipo de necesidades, también se debe considerar que existen diversos tipos de estudiantes, quienes pertenecen a los Programa de Integración Escolar (PIE), como una estrategia inclusiva del sistema para equiparar oportunidades para la participación y progreso en los aprendizajes propuestos en el currículo nacional. El PIE busca con el apoyo de diversas estrategias educativas y herramientas TIC, potenciar el aprendizaje para todos/as los/as estudiantes, variando en la entrega de diversos recursos o en esta situación actual de pandemia lo que sea más acorde para los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales o estén en proceso de diagnóstico de alguna de ellas para reconocer cual es la forma más efectiva de continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para generar una articulación entre el equipo PIE y los docentes de asignatura se plantea el trabajo colaborativo, el cual es una estrategia educativa propuesta por el Ministerio de Educación, que corresponde a una herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, primordialmente de los/las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Este trabajo colaborativo compartido tiene que formar parte de la gestión, mejoramiento y crecimiento profesional en todos los colegios, esto aumenta las probabilidades de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula, ya que ocurre un proceso de construcción del conocimiento donde las experiencias de los docentes se complementan y se retroalimentan, creando una nueva propuesta para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje e innovando en sus prácticas pedagógicas.

Para dar respuesta a la diversidad es necesario que tanto como los profesionales de la educación y los docentes cumplan con brindar prácticas pedagógicas positivas que fomenten la participación de todos/as los/as estudiantes, tanto dentro del aula común como en el aula de recursos. De esto se desprende la co-enseñanza, la cual se constituye como una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de los establecimientos educacionales.

Para esto se presentan distintos tipos de co-docencia como, por ejemplo, la Enseñanza de Apoyo, Enseñanza paralela, Enseñanza Complementaria, Enseñanza en equipo, Procesos Cooperativos, Interacción Cara a Cara, entre otros.

Por otro lado, no menos relevante a considerar bajo este contexto es el estrés laboral que se presenta, ya que genera un impacto negativo en el desarrollo de la docencia, puesto que causa desestabilidad emocional en su entorno social, familiar y también laboral. Este desgaste psicológico generalmente se debe a las extensas jornadas laborales flexibles en que se ven inmersos los docentes, teniendo además de las clases online, jefaturas, coordinación con apoderados, reuniones de articulación en el caso de los Programas de Integración Escolar y el mismo sistema que exige cumplir cierta cantidad de horas semanales.

Para esto se han de presentar estrategias de bienestar y de autocuidado, orientadas a la salud general, ya que son fundamentales de llevar a cabo durante el proceso de trabajo, beneficiando la salud mental y física de manera significativa. Para esto se puede considerar vivir de acuerdo a su propósito, recuperar energía para su bienestar, conducir los pensamientos y emociones, y cuidar sus relaciones.

METODOLOGÍA

El enfoque y paradigma de la investigación se sustenta en el paradigma interpretativo, el cual tiene sus antecedentes históricos en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía, la antropología, etc. Sus impulsores surgen de la escuela alemana y se considera a Husserl su fundador. Entre sus autores más representativos están: Dilthey, Baden, Berger, Shutz, Mead, Blumer, Lukman, etc.

Según Pérez Serrano (1994) las características más importantes del paradigma interpretativo es que la teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado.

En la presente investigación se busca profundizar, de forma de buscar diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualizar a la realidad de los programas de integración escolar. La actual investigación se centra en un enfoque cualitativo, siendo el objetivo principal entender y comprender los fenómenos de la sociedad, permitiendo reconocer sobre prácticas exitosas e innovadoras para analizarlas y replicarlas, como también explorar las diversas formas de enseñanza y aprendizaje.

El presente enfoque permite darle a esta investigación una visión enfocada en la realidad de los colegios con Programa de Integración Escolar (PIE) para analizar la carga laboral que existe en los/as profesionales del equipo PIE en esta situación excepcional de crisis sanitaria y así poder abordar cómo manejar diversas estrategias de enseñanza en los/as estudiantes en la modalidad de clases virtuales.

Al tener presente que la investigación posee un enfoque cualitativo, el modelo a utilizar para llevarla a cabo es el enfoque etnográfico, este “surge como una respuesta a las limitaciones que presentan los datos cuantificables que aportan las experiencias controladas y los instrumentos tradicionales utilizados en las investigaciones experimentales y/o descriptivas, dado que éstas tratan de eliminar toda subjetividad, quedando así ignoradas o relegadas las opiniones, los conflictos, los valores y las diversas expresiones de los sujetos de investigación en mérito a una rigurosa cuantificación”. (Encinas, I. p.43)

Además, este modelo tiene una visión fenomenológica la cual busca describir los fenómenos sociales dentro del contexto investigado, en este caso los programas de integración escolar PIE y su funcionamiento en periodo de crisis sanitaria por COVID 19. Por lo cual se efectuará este modelo para llevar a cabo esta investigación, ya que se estudia un fenómeno social a través de las personas o grupo de personas utilizando las entrevistas como metodología para recolectar información. Por esa

razón fue considerado para esta investigación, ya que concuerda la metodología y el enfoque investigativo en lo que se desea proponer para lograr y cumplir los objetivos estipulados.

En el presente estudio realizado, en dos establecimientos educacionales con Programas de Integración Escolar, la técnica utilizada para la obtención de datos es la aplicación de una entrevista semiestructurada, la cual contiene preguntas abiertas dirigidas al grupo de población de estudio acorde al tema de investigación, enfocándose en las experiencias individuales subjetivas de las participantes y el significado respectivo para cada una.

La entrevista semi estructurada presenta un grado mayor de flexibilidad, según como vaya fluyendo la información, de acuerdo con el tiempo que se tiene estimado. La modalidad de la entrevista será vía plataforma online Zoom, para que la entrevista semi estructura se realice con los criterios adecuados y acorde a la situación, para esta investigación la entrevista cuenta con 10 preguntas abiertas.

Los criterios de rigor de la presente investigación cualitativa son transferibilidad/ aplicabilidad, la confirmabilidad o reflexividad y su relevancia. Mientras que los criterios éticos utilizados se enmarcan en el consentimiento informado y la confidencialidad, es importante tener en cuenta todos estos elementos para realizar una investigación cualitativa que cumpla con todos los rigores y criterios éticos para que tenga veracidad y credibilidad (Noreña, 2012).

RESULTADOS

Se mencionan categorías y subcategorías, por lo que se entenderá como Categoría al diseño en base a las preguntas de investigación en relación con conceptos de la carga laboral en profesionales de la educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) en el contexto de crisis sanitaria por COVID-19. De esto se desprenden los efectos de la carga laboral, los que hacen referencia a los diversos efectos que se presentan por el aumento en la carga laboral de los profesionales pertenecientes a un PIE, debido a la situación actual de pandemia por crisis sanitaria por COVID-19; el efecto e influencias en los estudiantes con NEE del PIE, donde se hace mención a los diversos efectos que se generan en los/as estudiantes en la modalidad de clases virtual, por la crisis sanitaria actual y sus repercusiones en los efectos sociales y en el aprendizaje de los/as estudiantes; y las estrategias de bienestar, que comprende a la respuesta que dan los establecimientos, en relación con el bienestar de los/as docentes o las estrategias de apoyo y trabajo colaborativo que se generan en el equipo PIE para sobrellevar la carga laboral desde los hogares. En cuanto a las subcategorías, se encuentran los efectos

físicos, psicológicos y socioemocionales, la influencia de la crisis sanitaria, efectos sociales y efectos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como las estrategias de bienestar, el apoyo entre el equipo PIE y su trabajo colaborativo.

La interpretación que se desprende de los resultados de las entrevistas en el apartado de efectos sociales, tiene relación con los efectos sociales de la situación mundial de pandemia y como afecta en la carga laboral de las entrevistadas, las cuales en forma general dicen que ha aumentado de forma significativa siendo diversos factores los que influyen en una sobrecarga laboral en su labor profesional, debido al tipo de trabajo desde el hogar que se experimenta, tales como la organización del horario y el tiempo que se trabaja es mayor, sumado también que el espacio de trabajo es reducido desde el hogar, lo que interfiere de forma importante en sus laborales como profesionales de la educación en un PIE.

En aspectos socioemocionales, las entrevistadas de forma general se han visto afectadas emocionalmente por lo que sucede debido al contexto de crisis sanitaria por pandemia, ya que los impactos de esto han sido negativos, además del estrés laboral que se genera al estar pendiente de todas las situaciones excepcionales que se generan a nivel personal y también social con el medio en el cual se encuentran e interfiere de forma significativa en su labor profesional. Ya que se pierde el foco de tiempo personal y la mayoría del tiempo están pendientes de lo que sucede en el colegio donde desempeñan su labor desde su mismo hogar.

En tanto, en los efectos físicos, las entrevistadas manifiestan tener actualmente un problema visual aumentado debido al teletrabajo, ya que el estar tanto tiempo frente a un aparato electrónico afecta la visión en forma considerable, siendo necesaria en algunos casos hasta el uso de anteojos para el uso efectivo del computador.

Además, de esas molestias y desgaste en los ojos, físicamente el cuerpo también responde al estar sentado o en la misma posición mucho tiempo, por lo cual todas las entrevistadas han manifestado presentar dolores de espalda y dolores musculares por causas de los efectos físicos de la situación actual de crisis sanitaria.

Con respecto al efecto e influencias en los/as estudiantes con NEE del PIE, los resultados obtenidos, evidencian diversas realidades donde algunas entrevistadas manifiestan que han podido realizar tutorías y buena comunicación con los estudiantes del PIE, sin embargo, la realidad general de los establecimientos educacionales es desfavorable en relación a la crisis sanitaria y su influencia en el desempeño de los diversos acompañamientos que se realizan a los estudiantes, presentándose algunas barreras debido al uso de las TIC, las cuales no son del mismo acceso para todos por desigualdad social.

Se rescata la buena comunicación con los estudiantes pertenecientes al PIE, pero

una vez más existe una diferencia a nivel establecimiento con los demás alumnos que no es muy acertada la comunicación con las familias por diversos factores externos que pueden complicar la correcta comunicación con los apoderados. A pesar de las dificultades, siempre está el seguimiento de los estudiantes y se intenta minimizar estas barreras para que se pueda acompañar de forma correcta a los estudiantes.

Con respecto al bienestar, las entrevistadas dan a conocer que han entregado diversas herramientas de bienestar para sus colegas, además del equipo PIE cumplir un rol importante en relación al trabajo colaborativo que debe existir en esta modalidad a distancia, ya que la comunicación es más escasa y debe ser eficaz, por lo cual el trabajo en equipo es un gran aporte para lograr los objetivos que se plantean en el PIE, evidenciando que la relación del equipo de trabajo PIE es buena y eficaz, siendo sus relaciones interpersonales favorables para que funcione de forma eficaz el trabajo que efectúan en conjunto para beneficiar a todos/as los/as estudiantes del colegio. Además, se mencionan que existe buena coordinación entre las profesionales, lo que favorece al aprendizaje de los estudiantes, por lo que han debido trabajar todo el año de esta forma y han obtenidos buenos resultados, además de la realización de algunos talleres complementarios para favorecer en sus colegas el manejo del estrés o problemas emocionales que pueden derivar de la crisis sanitaria actual.

Es imprescindible fomentar el trabajo en equipo, ya que varias personas trabajando por un mismo objetivo pueden lograr mayores resultados, a pesar de las adversidades que se enfrenten. Motivo por el cual la co-docencia es un factor fundamental para lograr buenos resultados, y también el reconocer la diversidad de la sociedad o de los establecimientos educativos, pero que sin duda buscan entregar la mejor calidad en educación que puedan ir innovando en diversas estrategias y actualizándose a los recursos tecnológicos nuevos que se pueden utilizar para mejorar el desempeño como profesionales y cumplir la labor educativa.

CONCLUSIONES

Los profesionales del equipo PIE, debido a la crisis sanitaria han tenido que innovar sus prácticas pedagógicas para dar respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas especiales de los/las estudiantes que pertenecen al PIE. Esta innovación se realiza para poder adaptarse a la virtualidad de las clases y de esa forma continuar con el proceso académico de los estudiantes. En este caso, es el cambio de estar trabajando como integrante del Programa de Integración Escolar (PIE), en un aula con todos los materiales necesarios, el correcto espacio, iluminación, ventilación, mobiliario, aparatos tecnológicos, etc. a tener que acomodarse donde el espacio lo

permita, con las condiciones que tiene una casa, sumando el tener que realizar los quehaceres del hogar, cuidar hijos, hacer sus tareas o clases virtuales, etc.

En cuanto a los “Efectos de la Carga Laboral”, se planteó como consecuencias de tipo físicas tales como dolor de cabeza por la sobreexposición a pantallas, dolor de espalda asociado a las posturas viciosas que se adoptan durante la jornada de trabajo, ya que no se mueven de forma activa como la hacían estando en sus respectivos colegios, problemas visuales que antes no existían, estrés y cansancio, problemas de sueño, etc.

En cuanto al “Efecto e influencias en los estudiantes con NEE del PIE”, se ha visto dificultado el proceso producto de la forma en la que actualmente se está entregando la información, al ser de tipo virtual (herramientas TIC) no se logra llegar directamente a lo que la educadora quiere conseguir. En ese sentido, ha sido una barrera para poder realizar las estrategias correctas y lograr un óptimo aprendizaje.

En cuanto a las “Estrategias de Bienestar” señalan que los establecimientos han tomado pocas o nulas medidas con respecto al cuidado de la salud mental y física de sus trabajadores. Algunos han incluido algunas capacitaciones para que los profesores aprendieran a utilizar las nuevas plataformas de trabajo con la que los estudiantes cuentan para asistir a sus clases actualmente. Pero el principal apoyo se da dentro de los equipos de trabajo y entre colegas, los cuales se han brindado apoyos para lograr una buena comunicación y coordinación para que todo funcione de la mejor manera posible.

El rol del equipo PIE y equipo Aula, es dar respuesta educativa a todos los estudiantes, presenten o no NEE. Sin embargo, esta labor ha causado diversos problemas en los/las docentes debido a la sobre carga laboral que se genera con la implementación de clases virtuales. Se determina que cuando un docente siente agobio laboral y estrés debido a la sobrecarga laboral, su salud se ve afecta en varios aspectos. Dentro de la dimensión física existen dolencias físicas, fatiga muscular y problemas en el campo visual por la prolongada estancia frente al computador. En la dimensión psicológica, existe agotamiento mental, sentimientos de ansiedad y estrés.

En el desarrollo y proceso de esta investigación surgieron diferentes interrogantes, con respecto al trabajo realizado, donde se reflexionó para futuros estudios abordar el estrés docente acusado por la sobrecarga laboral, exponiendo los siguientes temas: Las opiniones de los equipos directivos respecto al estrés laboral y desarrollar jornadas reflexivas tanto para los equipos PIE como docentes regulares, aplicando estrategias para el bienestar socioemocional en la comunidad educativa.

REFERENCIAS

- **Canales Cerón M.** Metodologías de la investigación social. Santiago, LOM Ediciones, 2006.
- **Delgado ME, Vargas I, Vásquez ML.** El rigor de la investigación cualitativa. En: Vásquez ML, da Silva MR, Mogollón AS, Fernández de Sanmamed MJ, Delgado ME, Vargas I. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas a la salud. Barcelona: Universidad Autónoma de Madrid; 2006. pp.83-96.126
- **Di Martino, Vittorio.** (2004). El teletrabajo en América Latina y el Caribe.
- **Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita.** (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200750572013000300009&lng=es&tlng=es.
- **Encinas, I.** (1994). El modelo etnográfico en la investigación educativa. Barcelona: educación Vol III.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC] (s.f).** Modalidades avanzadas de desarrollo profesional continuo. Recuperado del sitio web Liderazgo Escolar, <http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2016/04/III.-Modalidades-Avanzadas-de-desarrolloprofesional-continuo.pdf>
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** (2020). Orientaciones Priorización Curricular. UCE Unidad de curriculum y evaluación.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** «Escuela, Familia y Necesidades Educativas Especiales.» Santiago de Chile, 2012.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** «FIJA NORMAS PARA DETERMINAR LOS ALUMNOS CON NECESIDADES.» Santiago, 2009.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** «Guía de apoyo técnico pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia.» Santiago, 2006.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** «Marco para la Buena Enseñanza.» Santiago, 2008.
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** «Orientaciones MINEDUC COVID-19.» Ministerios de Educación, Santiago
- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** (2013) «Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE) .» 2013. 124
- **Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., Rebolledo-Malpica, D.** (2012) Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Año 12 - Vol. 12 N° 3 - Chía, Colombia.
- **Pérez Serrano, G.** (1994) Investigación cualitativa: retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: Muralla.
- **Torres, Jorge Ruiz** (2016) El bienestar emocional del docente.
- **Universidad Complutense de Madrid [UCM] (s.a)** «Recomendaciones ergonómicas Y psicosociales Trabajo en oficina y despacho.» Delegación del Rector para Salud, Bienestar Social y Medio Ambiente. Barcelona, nd.

El impacto de la implementación de la Priorización Curricular en el quehacer docente, el equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) y estudiantes pertenecientes al 4° y 6° básico en las prácticas de inclusión educativa llevadas a cabo en la modalidad online

Durante el periodo 2020-2021, en el Colegio Canal Beagle de la comuna de Viña del Mar

Mónica Fernández
Marcela López
Siomara Pinto

Profesora guía /
Jessica Durán

La presente investigación educativa está basada en un enfoque cualitativo y tiene como objetivo conocer acerca de la relevancia del impacto de la implementación de la Priorización Curricular en el establecimiento educacional Canal Beagle de la comuna de Viña del Mar frente a las prácticas de inclusión educativa llevadas a cabo durante el periodo 2020-2021.

Para sustentar esta investigación se utilizó un paradigma interpretativo, por lo que se realizó un estudio de caso en el que participaron cinco docentes, las que actualmente atienden a los cursos de 4° y 6° básico, a las cuales se les aplicó una entrevista semiestructurada que permitió obtener información significativa mediante las preguntas establecidas y el diálogo entre pares para el posterior análisis de los datos. A través del contraste de los antecedentes teóricos y metodológicos obtenidos mediante la entrevista aplicada a los informantes insertos en el campo investigativo, se logró llegar a una triangulación de la información que apoya la hipótesis investigativa,

permitiendo dar cuenta de cómo se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera remota u online, que nuevas estrategias se han utilizado y cómo se han implementado las prácticas educativas inclusivas para atender a la diversidad en el contexto actual.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está orientada a conocer la relevancia del impacto de la implementación de la Priorización Curricular en el quehacer docente, del equipo del Programa de Integración Escolar y estudiantes de 4° y 6° básico en las prácticas de inclusión educativa en las clases de modalidad online de un colegio perteneciente a la comuna de Viña del Mar.

En mayo del 2020 el MINEDUC presenta la herramienta que se denominó Priorización Curricular, que tiene el objetivo de mitigar los efectos adversos que se han producido debido a la modalidad online. A propósito de esto, es que en el Colegio comenzó a hacer uso de esta para orientar el quehacer docente y dar continuidad al proceso educativo. Cabe destacar, que la implementación se realizó de manera progresiva tomando mucho más énfasis en el segundo semestre del año escolar 2020.

La Priorización Curricular les permitió a los docentes orientar sus prácticas pedagógicas e innovar en ellas, con el objetivo de llegar a todos los estudiantes, logrando aprendizajes significativos a pesar de las barreras que se presentaban propias del contexto actual, lo que favorece el desarrollo, habilidades y conocimientos para lograr los objetivos priorizados y la promoción de curso.

En las prácticas de inclusión educativa aplicadas durante este periodo, es importante destacar que la Priorización establece los mismos objetivos para todos, por esto los docentes debieron diversificar sus clases para dar igualdad de contenido al alumnado en general. Para que esto fuera posible, el trabajo colaborativo entre docentes y familia es fundamental para cubrir todas las áreas en las que el estudiante se desenvuelve considerando factores, cognitivos, sociales y emocionales. Es importante destacar que el impacto de esta herramienta tuvo repercusiones favorables y adversas que marcaron un antes y un después en el sistema educacional chileno.

Es preciso señalar que la actual contingencia sanitaria por COVID-19 ha alterado considerablemente el estilo de vida de gran parte de los habitantes del planeta,

Palabras clave: docentes, priorización curricular, Programa de Integración Escolar, estudiantes, enseñanza-aprendizaje, diversidad, inclusión.

generando diversas alteraciones y cambios en el diario vivir. Debido a esto, es que en marzo del 2020 el Ministerio de Salud (MINSAL) decreta emergencia sanitaria, lo que implicó que las clases presenciales fueran suspendidas en todos los establecimientos educacionales del país, primeramente, por solo dos semanas.

Atendida la situación epidemiológica se ha estimado como una medida razonable y prudente, a nivel nacional, lo que fuera comunicado por S.E. el Presidente de la República del día 15 de marzo de 2020 a toda la nación, suspender por el término de dos semanas contadas desde el día de hoy, 16 de marzo de 2020, las clases en establecimientos educacionales de los niveles preescolar o parvulario, básica y secundaria o media de los sectores municipal, particular subvencionado y particular pagado. (MINSAL, 2020, párrafo 6)

Con el pasar del tiempo la situación sanitaria se acrecentó obligando a tomar medidas mucho más drásticas con el proceso educativo, suspendiendo todo el año académico 2020. Ante esta medida, era necesario tomar acciones para que los estudiantes pudieran continuar aprendiendo y desarrollando habilidades sin perder el año, independientemente del contexto sanitario que se vivenciaba a nivel país. La paralización de las clases conllevó a un posible rezago significativo en los estudiantes, llevando así, a no poder adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para su desarrollo integral. Otros de los problemas emergentes que ocurrieron durante el año 2020, según la Universidad de Chile (2020). Refiere a que la profesora Jenny Assael quien es psicóloga con postítulo en educación de la Universidad de Chile, en la Facultad de Ciencias Sociales comenta que, en uno de los cursos que ella imparte sobre Etnografía, estudiantes de Psicología realizaron breves investigaciones en cuatro establecimientos. En estos recintos entrevistaron a sus estudiantes, evidenciando que muchos de ellos no accedían a las clases. Sin embargo, la docente comenta que: “más que desertar fueron abandonados por el sistema” (Universidad de Chile, 2020, p. 11).

Años anteriores bajo la modalidad presencial, los estudiantes asistían 8 horas al colegio, sin embargo, bajo la modalidad online el horario se acotó. Las problemáticas mencionadas anteriormente, se han dado durante estos últimos dos años.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que el MINEDUC implementa la Priorización Curricular permitiendo la continuidad académica de los estudiantes desde párvulo hasta enseñanza media, esta herramienta tiene como finalidad mitigar los efectos adversos de la suspensión de clases y permite la continuidad de estudio de manera remota, desarrollando una respuesta pedagógica de calidad independiente de la situación educativa actual, en la que se encuentra el país. Para que esto sea posible, el MINEDUC basó esta herramienta en tres pilares fundamentales: seguridad, equidad y flexibilidad, teniendo como objetivo asegurar una educación inclusiva y de calidad para todo el estudiantado basado en la diversificación y flexibilización del proceso educativo y todo lo que este conlleva. La Priorización Curricular se origina debido a la urgente necesidad de aplacar el impacto

generado por la contingencia sanitaria en el proceso formativo de más de tres millones de estudiantes y continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, “La Priorización se presenta como una herramienta de apoyo curricular para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial por Coronavirus” (MINEDUC, 2020, p.6).

La Priorización Curricular establecida en la actualidad por el MINEDUC, incluye a todos los cursos, priorizando objetivos para cada uno de ellos en todos los niveles, ofreciéndole a los estudiantes de 3° y 4° medio un plan diferenciado que les permita optar por una formación técnica profesional o de jóvenes adultos en establecimientos de educación regular. Esto con la finalidad de no limitar ni retrasar su proceso de educación formal obligatorio.

Es por esto que la Priorización Curricular se considera tan relevante para asegurar el derecho a la educación de todos los estudiantes del país durante el periodo 2020 y 2021, debido a que a través de esta no sólo se priorizarán objetivos, sino que también, se entregan diversas orientaciones a los docentes para mediar sus quehaceres pedagógicos, haciendo gran énfasis en la diversificación de la enseñanza, para que de esta forma se le permita a todos los estudiantes acceder a los mismos contenidos curriculares independiente de sus Necesidades Educativas Especiales (NEE), es decir esta Priorización Curricular tiene una mirada inclusiva y pretende brindar respuestas de calidad a toda la comunidad educativa.

Es importante destacar que este proceso también ha sido una oportunidad para que los docentes actualicen sus prácticas educativas, implementando nuevas estrategias fomenten la participación y motivación generando aprendizajes significativos y atingentes a la realidad educativa actual.

En relación con lo señalado anteriormente, es que esta investigación se encuentra basada en el impacto que ha generado la Priorización Curricular en el quehacer docente, el equipo PIE y los estudiantes de 4° y 6° básico y cómo ha influido en las prácticas inclusivas que se llevan a cabo en la actualidad dentro de las aulas virtuales del establecimiento.

METODOLOGÍA

Es crucial recordar que esta investigación se llevó a cabo para conocer cómo ha impactado la Priorización Curricular en el quehacer docente en las prácticas de inclusión educativas llevada a cabo en la modalidad online durante el periodo 2020-2021. La investigación se fundamenta bajo el enfoque cualitativo, puesto que para obtener

información específica acerca del tema central, se llevó a cabo una serie de preguntas mediante una entrevista abierta, donde se pudo recolectar datos para ser interpretada más adelante, con la finalidad de recabar los antecedentes necesarios mediante las opiniones y/o experiencias de docentes del país durante los años 2020-2021. “Así, no hay observaciones objetivas, sólo observaciones contextualizadas socialmente en los mundos de observador y observado” (Monje, 2011, p. 32).

Según Monje, se mencionan las cuatro fases y etapas de la investigación cualitativa. La primera es la fase preparatoria, caracterizada por dos etapas: en primer lugar, la reflexiva en la cual se fundamenta la teoría acerca de esta investigación, recopilando la información necesaria para establecer el marco teórico-conceptual.

La segunda etapa que establece el texto mencionado anteriormente es el diseño, donde los investigadores realizan una organización, en este caso, una Carta Gantt, con todas las actividades a realizar desde agosto a diciembre, la siguiente fase, corresponde al trabajo de campo, el que se encuentra orientado a la recopilación de información mediante una entrevista semiestructurada, la última etapa, corresponde a la recogida productiva de datos

Es por esto por lo que, mediante un estudio de campo se permitió identificar la problemática sustentándola a través de diversas fuentes confiables y a su vez de la experiencia vivida por los mismos docentes.

Otra característica de este enfoque cualitativo en esta investigación es la realización de mapa conceptual que permitió tener claridad de los conceptos a abordar en esta investigación, como mencionar las normativas relacionadas con la diversificación de la enseñanza, que además se vinculan con la Priorización Curricular.

Se utilizó el estudio de caso, en el cual participaron cinco docentes, a los que se les aplicó una entrevista semiestructurada para recabar información.

Por el formato del instrumento aplicado, se realizaron preguntas que sustentan a la interrogante central de esta investigación, recogiendo información relevante y significativa para el análisis. Todo esto, fue posible gracias a la flexibilidad que otorga la investigación cualitativa ya que se establece que:

La investigación de mercado cualitativa se utiliza principalmente cuando lo que interesa a los investigadores no son los números y hechos concretos, sino cuando se trata de investigar opiniones, actitudes, motivos, comportamientos o expectativas. Ya que la investigación cualitativa utiliza preguntas abiertas a las cuales las respuestas no son predeterminadas, se suele utilizar a menudo como complemento a la investigación cuantitativa para profundizar en sus resultados – por ejemplo, al final de las encuestas con una pregunta del tipo: “Según usted, ¿qué podemos mejorar?”. La investigación cualitativa también puede

servir de base a un cuestionario cuantitativo. Sin embargo, la investigación de mercado cualitativa también procura resultados valiosos cuando se separa por completo de los métodos cuantitativos. Es más, en algunos casos es incluso imprescindible. (Qualtrics, 2021, párrafo 3)

Bajo estos conceptos de la investigación cualitativa, se estableció que se utilizaría el estudio de caso que se llevó a cabo es múltiple, lo que permite contrastar respuestas entre dos o más personas, con la finalidad de aportar con información relevante para esta misma.

Cabe destacar, que esta investigación centra su estudio de caso en un contexto diverso bajo la situación pandémica, por lo que la entrevista semiestructurada se aplicó como una herramienta para poder obtener información relevante por parte de los sujetos participantes, ya que la modalidad online impidió aplicarla de manera presencial.

Dada la importancia de la modalidad remota que se vive en Chile, el poder generar instancias o nuevas oportunidades es de gran relevancia para la investigación, al aplicar este tipo de entrevista, se pudieron flexibilizar diversos aspectos como los tiempos de aplicación, la modalidad de la entrevista (online) y la interacción de entrevistados con entrevistadores, pudiendo obtener una amplia gama de respuestas por parte de los participantes, según su quehacer docente y la asignatura en la que se desempeñan.

El foco principal, es que dichos profesionales del área de la educación entreguen información fidedigna con la que se pueda lograr una recogida de datos, para así poder concluir la garantía del cuestionario, es que se pueda aprender, visualizar y conocer las diferentes realidades, vivencias y posturas en las que se encuentran los docentes.

RESULTADOS

Las participantes enfatizan que el inicio del periodo escolar 2020 fue difícil, debido a la incertidumbre de las clases online, pero una vez que comenzaron a hacer uso de la Priorización Curricular lograron mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

La Priorización Curricular cuenta con 3 niveles, los cuales se modificaron y desarrollaron de maneras diferentes, para dar respuestas educativas a todos los estudiantes.

Cuatro de las docentes manifiestan que, según lo observado y evaluado, la Priorización Curricular genera aprendizajes significativos, no obstante, una de estas participantes

contrarresta, señalando que son los docentes quienes tienen la labor de generar esto en sus estudiantes a través de diferentes metodologías.

Todas concuerdan en la importancia que tiene el rol docente y el trabajo colaborativo para brindar un proceso educativo de calidad.

Se evidencia que realizar reuniones una vez a la semana, mejora la planificación de las clases. Y que a través de la co-docencia, se buscan diferentes estrategias para atender a los estudiantes, mencionan que el apoyo entre docentes es importante durante este proceso, ya que realizar trabajos en conjuntos genera una experiencia nueva en el quehacer docente.

El uso de las TIC como potenciador, promueve mayor motivación a los estudiantes debido a que son niños nativos digitales, facilitando la entrega de los contenidos. Las barreras que se han presentado son la falta de recursos y conectividad por parte de los estudiantes.

Las docentes concuerdan que las metodologías aplicadas bajan las complejidades de los contenidos, favoreciendo a los alumnos, potenciando las habilidades y aplicando estrategias educativas con diferentes recursos y actividades. También se menciona que los profesionales han trabajado colaborativamente, favoreciendo las directrices del DUA y el Decreto N° 83.

Cuatro de las docentes entrevistadas mencionan cuanto ha favorecido este proceso, ya que logran abarcar los objetivos y contenidos, dando las mismas oportunidades a todos los estudiantes, además se señala que esto ha dado pie a logran innovar en nuevas estrategias. No obstante, una de las docentes participantes de la investigación contrasta que las prácticas de inclusión se han incrementado de forma progresiva.

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que esta investigación está contextualizada en el sistema educacional chileno durante el periodo 2020-2021, específicamente en los cursos de 4° y 6° básico del establecimiento educacional Canal Beagle ubicado en Viña del Mar.

Se concluye que el impacto de la Priorización Curricular permitió poder trabajar en un todo las Bases Curriculares, es decir, todos los estudiantes, independiente de las NEE, con las adecuaciones que el docente estime convenientes, junto a las educadoras diferenciales pertenecientes al PIE puedan desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Luego se realiza el marco teórico respecto a la temática a investigar, y se establece a los

participantes claves, se realizó una entrevista semiestructurada la que posteriormente fue analizada detalladamente. A continuación, con la información que se obtuvo se realizó una triangulación contrastando las respuestas subjetivas obtenidas por parte de las informantes con la teoría.

El comienzo del año académico 2020 fue de manera incierta, con el pasar del tiempo y la creación de la Priorización Curricular se lograron minimizar los impactos negativos que la falta de clases presenciales estaba provocando, otra situación que se originó debido al cambio de modalidad fue la comunicación, y es que lo ideal era que todos los estudiantes tuvieran algún dispositivo electrónico que contara con acceso a internet para poder conectarse a las clases virtuales.

Esto no fue posible debido a las condiciones económicas y/o geográficas de las distintas familias pertenecientes a esta comunidad educativa, donde a pesar de los esfuerzos realizados por los docentes y las orientaciones entregadas por el MINEDUC para aplicar la Priorización Curricular, esta no estaba siendo efectiva debido a las barreras que el contexto les presentaba, por lo que mediante un proyecto del gobierno con una compañía de telecomunicaciones se logró entregar chips de conectividad a algunos alumnos.

Uno de los impactos que se originaron a partir de la educación online tiene relación con las habilidades tecnológicas que debieron adquirir en tiempos limitados tanto los docentes como los estudiantes para poder conocer, manipular e insertarse en el mundo de las TIC, pasando de lo tradicional a computadores o celulares.

Otro tema que se vio bastante afectado durante este proceso tiene que ver con la gestión de aula, debido a la complejidad para mantener la atención de los estudiantes cuando se encuentran en el hogar, en donde existen diversos factores que interrumpen constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe hacer mención a que en este establecimiento se trabaja colaborativamente y se ejerce la co-docencia desde antes que comenzara la educación en línea, sin embargo, en ese entonces el trabajo colaborativo se solía realizar entre profesionales de la educación, y hoy en día también se debe incluir a la familia, ya que son la principal red de apoyo con la que cuentan actualmente los pupilos, no solo en el ámbito académico, sino que también en el emocional, lo que está directamente ligado con los procesos cognitivos básicos y el desempeño frente a las actividades académicas.

Bajo los fundamentos que se crearon a través de las entrevistas, se logró evidenciar que la educación en el Colegio ha sufrido cambios, tales como: la modalidad, los horarios y el currículum priorizado. Sin embargo, se logra rescatar que también se han creado nuevas estrategias de aprendizajes favoreciendo la inclusión educativa, en base a lo anterior es que se incrementa la necesidad de diversificar el aprendizaje mediante las pautas establecidas por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), lo

que llevado a la realidad del impacto de la Priorización Curricular en el Colegio, deja en evidencia que este diseño ha ayudado a que los docentes utilicen diferentes medios de comunicación, interacción y evaluación, todo esto con el fin de poder abarcar y brindar repuestas pedagógicas pertinentes a todos los alumnos, cambiando los métodos tradicionales, por estrategias más didácticas, pasando de la cotidianidad a el uso de TIC que permite educar mediante la gamificación.

Básicamente la priorización curricular dio pie a que las comunidades educativas innovaran con diferentes metodologías para poder llevar a cabo las clases virtuales, por medio de diversas plataformas online y dispositivos tecnológicos, para así lograr alcanzar cada uno de los objetivos priorizados y desarrollar las habilidades pertinentes para aplacar el impacto producido en el 4° y 6° básico del Colegio Canal Beagle durante estos dos últimos años mediante la implementación de la priorización curricular.

REFERENCIAS

- **Araya, D.** (2020). Inclusión Educativa: Un desafío en contexto de pandemia. Extraído de: <https://www.elquehaydecerto.cl/noticia/sociedad/inclusion-educativa-un-desafio-en-Contexto-de-pandemia>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile**, (2012). “Ley 20.609”. Extraído de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LEY-20609_24-JUL-2012.pdf
- **Centro de Estudios Públicos**, (2020). “Educación en tiempos de pandemia: antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile”. Chile. Extraído de: https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20200824/20200824163933/rev159_seyzaguirre_clefoulon_vsaltatierra.pdf
- **Diario oficial**, (2020). “Declara estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile” Extraído de: <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/03/18/42607-B/01/1742691.pdf>
- **Díaz, García, Hernández, Varela.** (2013). “La entrevista, un recurso flexible y dinámico”. Volumen 2. Extraído de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

- **Educadua.** (s.f). “Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo”. Extraído de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- **Educar Chile** (s.f). “Gestión pedagógica: una propuesta de priorización curricular y evaluación” Extraído de: <https://www.educarchile.cl/gestion-pedagogica-una-propuesta-de-priorizacion-curricular-y-evaluacion>
- **Ley 20.845 de 2015.** Ley de inclusión escolar 29 de mayo del 2015. D.O. No. Extraído de: <https://www.comunidadescolar.cl/ley-de-inclusion-escolar-2/>
- **Martínez, L.** (2013). Paradigmas de Investigación. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3790/1/Paradigmas_investigaci%C3%B3n-Manual.pdf
- **Ministerio de Educación** (2009). “Ley General de Educación (LGE)”. Chile. Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- **Ministerio de Educación.** (2011). “Familia y escuela”. Santiago de Chile. Extraído de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2250/mono-544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- **Ministerio de Educación.** (2017). “Antecedentes Generales”. Extraído de: <https://especial.mineduc.cl/implementacion-decreto-83/preguntas-frecuentes/antecedentes-generales/>
- **Ministerio de Educación.** (2020). “se extiende periodo de suspensión de clases”. Extraído de: <https://www.mineduc.cl/se-extiende-periodo-de-suspension-de-clases/>
- **Ministerio de Educación. (s.f).** “Conectividad para la educación”. Extraído de: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/conectividad-para-la-educacion>
- **Ministerio de Salud,** (2020). “Resolución 860 EXENTA”. Chile. Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143627>
- **Monje, C.** (2011). Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- **QuestionPro,** (2021). “Investigación Cualitativa”. Extraído de: <https://www.qualtrics.com/es/gestion-de-la-experiencia/investigacion/investigacion-iativa>

- **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva,** (2017). “Acceso al Currículum Nacional para Todos: Oportunidades y Desafíos de los Procesos de Diversificación de la Enseñanza en Escuelas Diferenciales Chilenas”. Extraído de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v11n2/art12.pdf>
- **Salgado. A.** (2007). “Investigación Cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos”. Perú. Extraído de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- **Testsiteforme,** (2020). “Entrevistas semiestructuradas en la investigación cualitativa”. Extraído de: <https://www.testsiteforme.com/entrevista-semiestructurada/>
- **Unesco** (2020). “La educación en tiempo de pandemia de COVID-19”. Extraído de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- **UNICEF (s.f).** “UNICEF responde”. Extraído de: https://www.unicef.cl/archivos_documento/39/cartilla_educacion.pdf

Determinar cómo la educación emocional influye en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes del primer ciclo básico

Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online, considerando la percepción de los docentes de asignatura y profesores (as) de educación diferencial

Cristina Paredes García
Antonella Silva Gaete
Daniela Tobar Meléndez

Profesora guía /
Jessica Durán Jerez

La educación emocional, es un tema que actualmente tiene gran relevancia; esto debido al brote de la pandemia Sars Cov 2 COVID-19 que cambió la estructura de vida y en conjunto con ello, dejó en evidencia la importancia de las emociones; este impacto logró también, visualizarse en los establecimientos educacionales.

Esta investigación, está orientada a determinar cómo interviene la educación emocional en el proceso de inclusión educativa en los estudiantes del primer ciclo básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online, considerando la percepción de los docentes y profesores/as de educación diferencial, tal como su nombre lo indica, al igual que su objetivo general.

El enfoque de este estudio se caracteriza por ser de tipo cualitativo y trabajará mediante un paradigma interpretativo como herramienta de; también, se implementará la técnica de estudio de caso; esta metodología irá entrelazada con una entrevista semiestructurada, con la que se buscará recopilar la mayor cantidad de datos para posteriormente analizarlos y responder al objetivo y preguntas de la investigación.

Palabras clave: educación emocional, inclusión educativa, modalidad online, percepción, enseñanza aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

Se plantea la interrogante respecto al rol que cumplen las emociones dentro del aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, considerando que “los establecimientos debieron cambiar su modalidad de enseñanza tradicional, por una enseñanza a través de materiales de apoyo y conectividad virtual, limitándose el contacto y viéndose perjudicado el vínculo afectivo.

Desde esta problemática, surge la investigación y la inquietud por analizar los componentes que dan vida a comprender y determinar los antecedentes que justifican la importancia de considerar el componente emocional dentro del aprendizaje en modalidad virtual.

Se realiza un estudio de campo por medio de entrevistas de tipo cualitativas, a docentes del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué, para así pesquisar la percepción que estos tienen respecto a la importancia de incorporar la educación emocional dentro del quehacer educativo en modalidad online.

Dentro de los antecedentes relevantes para plantear el problema de investigación, es mencionar lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto a la aparición de un nuevo virus denominado como Sars Cov 2, entregando información relevante a nivel mundial y en particular a lo realizado por el gobierno de Chile, relevando las políticas establecidas para llevar a cabo diversas medidas en compañía del Ministerio de Salud como el de Educación.

Dentro de la problemática, se plantea la evidente modificación al sistema de clases transitando de manera abrupta desde lo presencial a lo online, propiamente tal. El cierre de los establecimientos educacionales de forma tan repentina, cambió la estructura del sistema educacional tradicional y de quienes lo componen de una manera inimaginable. Los docentes, principalmente de colegios, tuvieron que actuar imprevistamente frente a una situación no antes vivida y en medio de protocolos que garantizaban la salud y protección frente a un contagio de quienes normalmente asistían a los establecimientos, pero que inicialmente no entregaron mayores detalles de cómo actuar frente al área emocional de quienes debieron adaptarse aún más a este proceso: los y las estudiantes y docentes.

Otro aspecto relevante es, la labor académica y de reestructuración pedagógica que comenzaron a realizar los docentes en función de este nuevo panorama, además debieron enfrentar el cansancio, estrés y también problemas emocionales de ellos y de sus estudiantes.

No obstante, y pese a la relevancia del reconocimiento de las emociones propias del profesorado y de los y las estudiantes, incluso por tiempo, el docente no considera

este ámbito tan trascendental dentro de sus aulas y se hace alusión a que “La escuela tradicionalmente ha privilegiado la enseñanza de contenidos puramente académicos, de ahí la necesidad de fortalecer la educación emocional en las aulas” (Cassinda et al., 2017, p. 3).

En la investigación, se busca establecer la percepción de los docentes de educación básica y los profesores de educación diferencial respecto a la educación emocional y como esta puede afectar directamente al desarrollo integral en el proceso de inclusión educativa en los estudiantes del primer ciclo básico durante la pandemia. Además, se plantea que el diseño curricular ha sido tradicionalmente centrado en el conocimiento técnico y científico y no en el conocimiento de las personas, así es como rescatan, que “Las habilidades de la inteligencia emocional deben ser estimuladas desde el diseño curricular”. (Viva, 2003, p.12). Así es como se llegan a establecer preguntas Guía como subsidiarias, intentando orientar responder las inquietudes planteadas para la investigación.

En cuanto a la justificación e importancia de la investigación, la educación tradicional ha sufrido un sin fin de modificaciones referentes al quehacer educativo. Puesto que, los docentes se han visto en la obligación de continuar desarrollando su labor educativa mediante estrategias que se ajustan a los acontecimientos que provoca la emergencia sanitaria. Respecto a las estrategias tecnológicas, éstas, fueron basadas en plataformas virtuales, las cuales constaban de cápsulas educativas y actividades dirigidas por grabaciones pre desarrolladas, por lo que su reflexión se centra en que dicha modalidad no se ajusta a todos los estilos de aprendizaje de los y las estudiantes, puesto que para seguir realizando una educación integral se debe tener en cuenta los factores que potencian la adquisición de un aprendizaje significativo.

A raíz de estos cuestionamientos, se establecen las definiciones de los siguientes conceptos como de innovación educativa y educación emocional, permitiendo dirigir la investigación hacia la Educación Inclusiva y cómo se aborda desde la enseñanza en modalidad online, llegando a establecer los siguientes objetivos generales como específicos.

OBJETIVO GENERAL:

Determinar cómo interviene la educación emocional en el proceso de inclusión educativa en estudiantes del primer ciclo básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online, considerando la percepción de los docentes de asignatura (de aula) y profesores/as de educación diferencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar qué elementos de la educación emocional influyen en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes del primer ciclo básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online, considerando la percepción de los docentes de asignatura y profesores/as de educación

diferencial.

2. Describir cómo influye la percepción de los docentes de asignatura (de aula) y profesores/as de educación diferencial en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes del primer ciclo básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmué en modalidad online.

Para responder a dichos objetivos y dentro del Marco Teórico, se encuentra información de tipo explícita respecto a las distintas teorías en la educación emocional como de la inteligencia emocional, con autores como Howard Gardner y Daniel Goleman. Además, se centra la revisión bibliográfica en las inteligencias múltiples y su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como del proceso de Inclusión educativa en el sistema escolar chileno; cómo se comprenden las clases en modalidad remota (virtual) y cómo perciben los y las docentes la educación emocional.

A partir de la revisión bibliográfica, se demuestra que es necesario que tanto docentes como estudiantes desarrollen estas competencias emocionales, no solo para sí mismos, sino que, para fomentar y obtener un aprendizaje significativo de esto, lo que permitirá el desarrollo de una mejor convivencia en la comunidad educativa, además es complejo realizar una inclusión educativa en base a la educación emocional, debido al contexto en el que se han visto insertos los establecimientos estos últimos años, de cierta forma, se comprende la suma importancia de hacer parte a la educación emocional del contexto educativo, no siendo suficiente realizar sólo algunas intervenciones de vez en cuando, sino que se precisa de un trabajo intencional, sistemático y efectivo, el cual requiere de una organización docente integrada en las actividades por un propósito común para la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la investigación, es fundamental realizarlo mediante un enfoque que comprenda un proceso de indagación holístico, en este caso, es la investigación cualitativa la cual se fundamenta en un paradigma interpretativo. Además, entender que los sucesos en el ámbito educativo son muy diversos en el contexto en el que se presentan, siendo complejo explicarlo sólo a través de teorías ya existentes, en este caso, es fundamental construir una investigación desde un análisis cualitativo profundo, lo cual pueda rechazar o sustentar lo propuesto por el investigador, asumiendo la inducción como vía para el desarrollo de criterios que

podrán permitir establecer la validez de los diversos conocimientos.

El enfoque cualitativo en la investigación es parte de un paradigma interpretativo, el cual se configura de manera oportuna para la educación emocional, lo que permite visibilizar la estructura de la realidad educativa emergente de la formación de docentes, estudiantes y comunidad educativa, intentando entender los factores socioculturales del contexto educativo presente, obteniendo información en base a las historias de la vida pedagógica, siendo un método etnográfico, el cual se soporta en la red de los narradores, en este caso los agentes educativos.

Para esta investigación se establece un diseño óptimo de modelo de estudio de caso, ya que, considerando las características y orientaciones de ésta, debería responder a las necesidades de dicha investigación, por lo que se lleva a cabo mediante un tipo de caso instrumental múltiple, el cual se utiliza para indagar sobre temas generalizados que aportan elementos de análisis relevantes, para lograr entender una problemática planteada, con la finalidad de someter a prueba diversas teorías, en donde se estudian varios casos para fundamentar la generalidad de las elegidas.

Además, es necesario tener diversas perspectivas de los docentes que participan como colaboradores en la obtención de la información, puesto que el estudio de casos múltiples considera cada uno de los aportes como un complemento a la temática estudiada. Por su parte, se establece que la triangulación de la información es clave en esta investigación, ya que con los antecedentes recabados se formula la respuesta al enfoque investigativo en torno a la percepción de los docentes con respecto a la educación emocional.

Con respecto al escenario y los informantes claves, se realizará una entrevista a 7 docentes de manera virtual debido al contexto híbrido en que se encuentra el establecimiento al momento de la investigación. Para concretar una buena entrevista, la relación entre las personas implicadas, es decir, el entrevistador y entrevistado, pese a que previamente no se conozcan, debe tener un carácter positivo, es decir, debe haber una cooperación mutua.

La relevancia que implica realizar una entrevista y considerar sus características, se considera como una importante técnica de recogida de datos cualitativa, la cual se puede dividir en varios tipos; estos surgen según el objetivo de la investigación y según el grado de estructuración y directividad.

Según el objetivo, se encuentra la entrevista clínica, de orientación y de investigación, mientras que según el grado de estructuración y directividad se encuentran la entrevista estructurada o directiva y semiestructurada. Para este caso en concreto, se utilizará una entrevista semi estructurada como instrumento de obtención de información, con 8 preguntas de tipo abiertas.

RESULTADOS

Dichas entrevistas fueron realizadas mediante la aplicación “Zoom” organizada en categorías y subcategorías orientadas a la educación emocional, inclusión educativa y formación inicial docente.

Cada pregunta del instrumento a utilizar estuvo vinculada a formular una triangulación de datos pertinentes, los cuales deben determinar diversos aspectos que den respuesta a la interrogante planteada por el grupo investigativo.

Según lo expuesto por los docentes, se logra evidenciar que la mayoría de ellos identifican el concepto de contención emocional, sin embargo, el resto de los informantes indica que no tiene conocimiento del concepto “real” de educación emocional, enfatizando lo beneficioso que sería para el desarrollo integral del estudiante validando los sentimientos como una parte fundamental en su cotidianidad académica, asegurando que ellos conocen la importancia del ámbito emocional dentro del aprendizaje.

Según la recogida de información la mayoría de ellos aseguran haber trabajado la emocionalidad con los estudiantes durante este año primeramente mediante la modalidad virtual y lo continúan realizando en la modalidad presencial, no obstante, la minoría se declara no comprende en el tema, ya que no han recibido capacitaciones al respecto.

Sí concuerdan en que la educación emocional y la inclusión educativa se encuentran directamente ligadas al ámbito valórico de los y las estudiantes, haciéndoles sentir válidas todas sus emociones, por lo que de esta manera lo relacionan con el llevar a cabo un acto inclusivo en el establecimiento, también como un facilitador para entender el desempeño académico de los estudiantes, sin embargo, hay una minoría la cual no se encuentra al tanto respecto a conceptos de educación emocional e inclusión educativa, por lo que, queda en evidencia una falta de conocimiento en algunos docentes en áreas esenciales para un mejor manejo en la comunidad educativa.

Asu vez también, son conscientes que no tienen las capacitaciones, ni los conocimientos para emplear un aprendizaje en modalidad online que incorporen efectivamente el ámbito emocional a las clases, y sumado a esto aseguran que el proceso que se vivió durante este tiempo afectó directamente los vínculos con los estudiantes, ya que, las instancias de interacción se limitaron, siendo así un factor clave en no poder concretar una educación emocional competente con la comunidad educativa.

Los docentes entrevistados concuerdan que se consideró el factor emocional en las clases bajo la modalidad online, pero afirman que fue difícil realizar intervenciones donde los estudiantes pudiesen realmente expresar todo lo que sentían. Sin

embargo, en menor cantidad afirman que realmente no se consideró, puesto que, las clases en modalidad online no eran bien recibidas por los docentes y estudiantes. Complementando así que las competencias tecnológicas que tenían los docentes eran muy escasas.

También, existe concordancia al momento de analizar las respuestas de los participantes, en el aspecto de formación inicial docente y la carencia de herramientas otorgadas con respecto al tema, surgiendo la necesidad de que en el proceso de formación se incorporen dentro de las mallas curriculares de las universidades, asignaturas o talleres dirigidos a la educación emocional, ya que la mayoría de los y las participantes mencionan no haber tenido formación en esta área en específico, sólo un par de asignaturas que entregaban un resumen de teorías, careciendo del lado práctico.

CONCLUSIONES

Esta investigación realizó el análisis desde las percepciones de docentes de aulas y profesoras de educación diferencial, referente a cómo la educación emocional influye en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes de un establecimiento en el primer ciclo básico en la modalidad online. Durante la virtualidad el docente adquirió un rol fundamental dentro de los procesos educativos, siendo un agente necesario para desarrollar el proceso de educación emocional, sin embargo, son ellos mismos quienes expresan constantemente una carencia en cuanto a información y utilización de este concepto.

Dentro del concepto de educación emocional e inclusión educativa, se logra evidenciar la importancia del rol docente como encargados de la contención. Es por ello que, a medida que se realizó el análisis, constantemente se presenta la afirmación respecto a lo influyente que es la educación emocional en el aprendizaje de los estudiantes en la modalidad online, permitiendo a los docentes tener una valoración de los rendimientos académicos en los grupos de curso, brindando facilidades de adecuar curricularmente las necesidades, por lo que hay una concordancia en la idea de igualdad de oportunidades en base a las necesidades educativas especiales.

Los docentes entrevistados indicaron como elementos fundamentales la contención emocional, asemejándolo a la educación emocional, es importante para entender los contextos emocionales de los estudiantes, incluidas sus familias. Además, señalan que existen carencias de aprendizaje profesional en cuanto a cómo desenvolverse en las aulas ejerciendo la educación emocional, buscando a través de estas favorecer en

la comunidad educativa y no entorpecer el proceso educativo. Además, la percepción de los docentes influye en la rutina cotidiana de los estudiantes, siendo estos un factor que puede estar ligado a impactos positivos tanto como negativos, según su práctica docente con los estudiantes. Asimismo, describen que hay en el establecimiento un equipo multidisciplinario a cargo de desarrollar la educación emocional o contención emocional, para los docentes jefes de los cursos y educadores diferenciales, quienes están encargados también de difundir y hacer parte a la comunidad educativa de esto.

En definitiva, cada uno de los conceptos investigados ejercen de forma codependientes entre sí, para ser aplicados en la comunidad educativa, apropiado para los y las estudiantes, para así interiorizar en un educación de calidad, con una educación emocional que debiese estar de forma innata en la base de los centros educativos, siendo parte de los sellos que representen al colegio, ya que, esto viene a responder a la individualidad de todos los estudiantes valorando así la diversidad y la dificultad que conlleva el aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la modalidad actual.

REFERENCIAS

- **Bisquerra, R.** (2011) Educación Emocional, Padres y maestros, N° 337, p. 5 – 8. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/81300/00820113012348.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- **Casassus, J.** (2017) Una introducción a la Educación Emocional, Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, pp. 121-130. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/84/71>
- **Cassinda, M. Angulo, L. y Guerra, M.** (2017). Características de la expresión emocional en los escolares primarios y su manejo desde la perspectiva del personal docente-educativo. Revista Electrónica EDUCARE. 21(1), 1 – 16. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-1.19>
- **Durán, M.** (2012). El Estudio de caso en la investigación cualitativa, Revista Nacional de Administración, vol.3 pp. 121-134. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- **Formación del Profesorado.** 33(94). 29 - 42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6986242>
- **García, M** (2018). Bienestar emocional en educación: empecemos por los maestros, p. 390. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/55371>
- **Ministerio de Salud [MINSAL].** (2020, 15 de marzo). Presidente anuncia suspensión de clases y reduce actos públicos. Minsal.cl <https://www.minsal.cl/presidente-anuncia-suspension-de-clases-y-reduce-actos-publicos/>
- **Ministerio del Interior y Seguridad Pública.** (2020). Declara estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/03/18/42607-B/01/1742691.pdf>
- **Noreña, A., N. Rojas, J. Rebolledo, D.** (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan, 12 (3),123
- **Rincón, W.** (2014). Preguntas abiertas en encuestas ¿Cómo realizar su análisis? Comunicaciones en Estadística, 7(2), p. 141). <https://doi.org/10.15332/s2027-3355.2014.0002.02>
- **Rodríguez, M. Ramos, M. Fernández, J** (2019). Los docentes de la etapa de educación infantil ante el reto de las TIC y la creación de contenidos para el aula.
- **Román, F. Forés, A. Calandri, I. Gautreaux, R. Antúnez, A. Ordehi, D. Calle, L. Poenitz, V. Correa, K. Torresi, S. Barceló, E. Conejo, M. Ponnet, V. y Allegri, R.** (2020). Resiliencia de docentes en distanciamiento social preventivo obligatorio durante la pandemia de COVID-19. JONED. Journal of Neuroeducation. 1(1), 76 – 87. <https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/31727>
- **Tejado, B. Romero, C.** (2017) El juego dramático como estrategia de inclusión y de educación emocional: evaluación de una experiencia en educación infantil, Cuestiones Pedagógicas, Vol. 26, pp. 145-160. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/83992/10.%20MO%2012_26%20DEFINITIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- **Torres, M. Paz, K. y Salazar, F. (s.f).** Métodos de recolección de datos para una investigación. Facultad de Ingeniería, Boletín Electrónico, 3(1), p. 6. <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2817125>
- **Ulloa, J. y Mardones, R.** (2017). Tendencias paradigmáticas y técnicas conversacionales en investigación cualitativa en ciencias sociales. Perspectivas de la Comunicación, 10(1), p. 220. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetTendenciasParadigmaticasYTecnicasConversacionalesE-7247223%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetTendenciasParadigmaticasYTecnicasConversacionalesE-7247223%20(1).pdf)
- **UNESCO** (2017) Inclusión en la educación, Organización de las naciones

unidas para la educación, la ciencia y la cultura. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

- **Viloria, C.** (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias pedagógicas* 10(1). 109 – 110. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4739/31241_2005_10_05.pdf

- **Viva, M.** (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*. 4(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>

$$2:2=?$$



La voz del alumnado: experiencias de inclusión/ exclusión de estudiantes con discapacidad motriz en la Educación Superior

Historias de vida de estudiantes en la Región
Metropolitana

Camila Díaz-Urzúa
Yasna Garrido-Meza

Profesor guía /
Rodrigo Sanhueza-Mendoza

En esta tesis se presentan los resultados de una investigación dirigida a estudiantes de Educación Superior, con discapacidad motriz, de diferentes instituciones de la Región Metropolitana, cuyo propósito principal fue analizar las condiciones efectivas de inclusión, describir los facilitadores que existen en las instituciones, determinar el cumplimiento de la normativa y conocer si existen espacios inclusivos en Chile a partir de los mismos estudiantes con discapacidad que identifican en su proceso de enseñanza Universitaria.

Mediante el enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo, se construyó esta investigación utilizando el instrumento (entrevista) para la recogida de datos y en donde se centraron en las experiencias de vida de las personas.

Finalmente, se abordaron las conclusiones obtenidas en esta investigación a través de una discusión centrada en las experiencias de inclusión/exclusión que estos alumnos han percibido en su experiencia universitaria, confirmando que, en Chile, aunque existan leyes de inclusión educativa, se entrega mayor importancia en la educación inicial, básica y media. Por lo cual lo estudiantes comentaron haber sido vulnerados según sus derechos estudiantiles en la educación superior.

Palabras clave: educación, educación especial, discapacidad motriz, inclusión/exclusión, diseño universal, barreras de acceso, educación superior.

INTRODUCCIÓN

En Chile, de los estudiantes con discapacidad motriz, un 5,9% posee educación superior incompleta y sólo un 9,1% de ellos pueden concluir esta formación (Senadis, 2015); lo que demuestra una deficiente inclusión en la educación universitaria.

Como se sabe, en nuestro país, la inclusión de personas con discapacidad ha sido promovida por las políticas públicas hace más de dos décadas, siendo su labor principal la de atender y gestionar el compromiso asumido por el Estado chileno (Villafañe Hormazábal y otros, 2016). No obstante, los esfuerzos que se han realizado por cumplir con programas que fomenten la inclusión han avanzado poco respecto a logros de los objetivos que tenían previstos. A nivel de educación superior, además, se trata de un terreno que tiene una baja tasa de investigación, impidiendo conocer las realidades que viven las personas con discapacidad motriz ((Villafañe Hormazábal y otros, 2016).

Así, Chile forma parte de una corriente inclusiva donde el fin de ésta es asegurar que la inclusión educativa sea un derecho para todos/as los y las estudiantes, garantizando un desempeño y desarrollo favorable en las actividades de su vida cotidiana. Para esto, es necesario que todas las personas en situación de discapacidad tengan igualdad de oportunidades e inclusión social, es por esto por lo que existe un diseño universal que permite apoyar y guiar los procesos de las personas con movilidad reducida, estableciendo los términos que son indispensables para poder lograr los objetivos de la inclusión (Senadis, 2015)

Actualmente, se han realizado diversos estudios donde se puede evidenciar cómo viven los chilenos y chilenas con discapacidad, lo que permite al Estado avanzar en las políticas públicas convenientes y adecuadas respecto a la calidad de inclusión social (Senadis, 2015). Al respecto, cabe destacar que gracias al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, se concluye que existe un total de 16,7% de población entre los 2 y más años, es decir, que 2.836.818 personas tienen alguna discapacidad. Esto lleva al Gobierno a replantear la falta de accesos que tienen que convivir las personas con discapacidad a diario. Mediante el modelo bio- psico-social, en los hechos, se ha dejado de mirar a las personas con discapacidad como sujeto de medicalización, promoviendo, así, los derechos humanos y mirando a las personas de otra forma, haciendo valer su dignidad y, luego, caracterizando su historial médico, situándose en la sociedad con las barreras que realmente afectan su día a día para vivir una vida plena y activa. (Senadis, 2015).

En este contexto, la normativa N°19.284 (Ley de Integración Social de las personas con discapacidad) del año 1994 precedente a la ley N°20.422, tiene por objeto establecer la forma y condiciones que permitan obtener la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, y velar por el pleno ejercicio de los derechos que la

Constitución y las leyes reconocen a todas las personas (Ley N° 20422, 2010, Art 1).

A partir de 2010, nace la nueva ley N°20.422, estableciendo normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad (art. 1). Se precisa, además, que es relevante ir dejando de lado el lenguaje de integración migrando hacia el de la inclusión, pues, importa no solamente algunos aspectos de la vida, sino, que esta ley ahora considera la vida integral del ser humano con discapacidad (Ley N° 20422, 2010, art 1).

En relación con la educación superior, existen estudios que demuestran que cada vez hay más estudiantes universitarios con discapacidad interesados en acceder a la educación superior. En efecto, de acuerdo con el 2ª Estudio Nacional de la Discapacidad (2015), existen en Chile un total de 2.836.818 personas que evidencian algún tipo de discapacidad, entre los 2 años hasta los 60 y más.

Cuando se habla de inclusión es imposible ignorar la discriminación que puedan pasar las personas que tienen alguna discapacidad motriz, ya sea una discriminación derivada de la violencia verbal o también cuando la persona no posee la libertad de poder sentirse libre en espacios comunes como, por ejemplo, no tener un acceso a una institución o, más elemental aún, la pizarra se encuentra a una altura no accesible para que puedan participar de una clase activa (Ciudad accesible,2012).

Es por esto por lo que la Ley 20.845 es la encargada de regular la inclusión escolar de los y las estudiantes, obligando al sistema a fomentar y respetar los procesos de diversidad en procesos y proyectos institucionales, incluyendo la diversidad cultural, religiosa y social que los alumnos y familias puedan pertenecer y de esta forma fomentar su participación en la sociedad.

Es importante destacar que el sistema educacional debe permitir adecuaciones curriculares en todo proceso educativo, adecuándose en diversas realidades, asegurando a los estudiantes la libertad de enseñar y permitir promover proyectos educativos institucionales. Cabe señalar que: “El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.” (Ley N° 20422, 2010, art 3).

Lo anterior se justifica en tanto Chile tiene una educación en la cual poco a poco se ha ido incorporando en la educación abierta la diversidad de las personas, ya sean, discapacidad o por trastornos o alguna necesidad específica del aprendizaje. Todo lo anterior lleva a generar preguntas en torno a la visibilidad de los estudiantes con discapacidad motriz que acceden a la educación superior, explorando la deficiente

inclusión educativa que existe en la Educación Superior respecto a las barreras de acceso que enfrentan los estudiantes en su vida cotidiana. No es un tema menor, pues, según Senadis, la cantidad de estudiantes que cursan la Educación superior es de 2 millones 836 mil 818 personas, ya sea distribuido en Centro de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades, donde solamente un 16,7% corresponde a estudiantes con discapacidad motriz.

Por otro lado, según Lissi et al. (2009), las brechas se deben a que la inclusión en Educación Superior no ha tenido la fuerza que se ha visto registrada en otros niveles escolares. De modo similar, como ejemplo, cabe señalar que, si bien hay una reglamentación general que hace referencia a la inclusión de las personas en situación de discapacidad en la Educación Superior, ésta no toma conciencia de un reglamento que norme el progreso, la permanencia y los procesos de acceso de estas personas. (Barros, 2011).

Tal foco de interés investigativo es relevante y apunta a conocer -a través de la percepción de los propios estudiantes- cuáles son las carencias que existen en estos momentos y cuáles son las verdaderas situaciones de inclusión/exclusión que están sucediendo en la Educación Superior, en la Región Metropolitana. Siendo posible, además, estudiar un segmento de personas que poco estudio se hace con respecto a la educación superior.

Por todo lo expuesto, el planteamiento del problema en esta investigación apunta a lo que sigue:

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las condiciones efectivas de inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad motriz en la Educación Superior?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las condiciones efectivas de inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad motriz en la Educación Superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir los mecanismos facilitadores existentes utilizados por las instituciones de educación superior.
2. Determinar el cumplimiento de la normativa vigente en relación a la igualdad de oportunidades para los estudiantes de educación superior.
3. Conocer si existen en Chile espacios inclusivos que permitan a las personas con discapacidad motriz acceder a la educación superior.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en un paradigma interpretativo, es decir, privilegia un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan (Álvarez-Gayou Jurgenson, y otros, 2020).

Este abordaje porta una visión humanista ya que estudia a las personas cualitativamente, lo que garantiza -en este estudio- enfocarse en el sentir de las personas con discapacidad, es decir, reconocer los sentimientos y emociones de personas en situación de discapacidad en educación superior.

Dentro de la investigación cualitativa, se presenta la entrevista cualitativa que permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida (Fontana & Frey, 2005). Para esta investigación será de real importancia esta técnica para obtener los datos e información de relevancia para el estudio.

De acuerdo con lo señalado, en esta investigación se analiza el fenómeno de la exclusión/inclusión de estudiantes en la educación superior; por ello, se recurre al estudio de caso y, especialmente, a las historias de vida de estos estudiantes, haciendo posible conocer la realidad desde los intérpretes que se ven introducidos dentro de la educación superior, en cuanto a las barreras de acceso que presentan las personas con discapacidad motriz en la región metropolitana de Chile.

Como se sabe, el estudio de caso destaca entre los diseños de tipo cualitativo, junto con los de investigación-acción y los estudios etnográficos (Álvarez Álvarez & San Fabián Maroto, 2012). Las Historias de Vida, por su parte, constituyen una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco del denominado método biográfico (Rodríguez, Gil Flores, & Eduardo, 1996), cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma y también sobre los relatos y documentos extraídos de terceras personas, es decir, relatos y aportaciones realizadas por otras personas sobre el sujeto de la Historia de Vida (Perelló, 2009).

ESCENARIO E INFORMANTES CLAVES

El escenario de esta investigación es la vida universitaria, contando con la buena disposición de los actores claves distribuidos en las distintas áreas de la educación superior (universidad, instituto profesional y centro de formación técnica).

Así, la investigación tiene como actores principales a estudiantes que cursan año en algún establecimiento de educación superior, es decir, está compuesto por estudiantes de universidades, instituto profesional y centro de formación técnica. Los estudiantes son considerados en esta investigación como fundamentales, ya que en base a ellos y sus experiencias se considera el paradigma propuesto (interpretativo) que busca dar respuesta a las problemáticas planteadas con anterioridad. Se decidió realizar esta investigación con dichos actores debido a que ellos son quienes se encuentran diariamente insertados en el estudio, siendo estos aquellos que identifiquen sus necesidades como estudiantes. La siguiente tabla muestra la distribución de las entrevistas, tanto a los estudiantes universitarios, como a los representantes de estas:

Descripción de estudiantes para entrevistas			
Estudiantes	Procedencia de Estudiantes	Tipo de discapacidad	Carreras
Estudiante 1	Universidad Ad Finis Terrae	Lesión Medular por accidente vehicular	Ingeniería civil e informática
Estudiante 2	UMCE	Lesión Medular	Pedagogía en Biología
Estudiante 3	No se observa	Ceguera	Maso terapeuta
Estudiante 4	DUOC	Lipomeningocele	Asistente Ejecutivo Bilingüe e Ing. En RRHH
Estudiante 5	Universidad de Los Lagos	Paraparesia espástica	No se observa
Estudiante 6	Instituto IPP	Parálisis cerebral	Técnico Profesional en Educación Diferencial

Fuente: Elaboración propia

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se empleó una entrevista semiestructurada, ya que es la más acertada y adecuada a los objetivos propuestos. Este instrumento permite comprobar si es que existe una inclusión o exclusión de acuerdo con las barreras educativas de acceso que pueden presentar los estudiantes, cuya procedencia es de diferentes centros educativos de educación superior. En este caso, durante la propia situación de entrevista, el entrevistador requiere tomar decisiones que implican alto grado de sensibilidad hacia el curso de la entrevista y al entrevistado, planteando una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan, cuyo propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (Díaz-Bravo, Torruco- García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruíz, 2013).

CRITERIOS DE RIGOR Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En esta investigación se han tomado en cuenta dos aspectos básicos:

- a. Asegurar el consentimiento informado, esto, es, los participantes deben conocer tanto sus derechos como responsabilidades dentro del proceso investigativo.
- b. Ofrecer confidencialidad, es decir, se refiere a la seguridad y protección de la identidad de los/as partícipes, refiriéndose al anonimato y a la privacidad de la información.

RESULTADOS

Las siguientes tablas exponen los principales hallazgos del estudio:

CATEGORÍA N°1: EDUCACIÓN SUPERIOR Y DISCAPACIDAD.

Subcategoría 1: Educación Superior y Normativa.

ENTREVISTAS	<p>Entrevista 1: "Yo desconozco si es que hay una política de inclusión."</p> <p>Entrevista 2: "Específicamente no se mucho, pero sé que existe, que norman."</p> <p>Entrevista 4: "Pero en ese tiempo por lo menos en mi situación no existían políticas."</p> <p>Entrevista 5: "Nunca conocí ninguna política de inclusión de mi instituto ya que estudio online y uno como discapacitada se adapta."</p> <p>Entrevista 6: "No conozco ninguna."</p>
TEORÍA	<p>La ley N° 20422, impulsa al gobierno a modernizar creando un centro de Registro Nacional de la Discapacidad, el cual está a cargo del registro civil e identificación de Chile, los cuales tienen como objetivo reunir los antecedentes personales de las personas con discapacidad motriz. Además, establece normas de igualdad de oportunidades, junto con la discriminación que pueden vivir estas personas, de esta manera el gobierno toma las decisiones de acción de medidas en acción positiva que se orientan a disminuir las desventajas que puedan presentar en la vida diaria. Todo esto con el fin de asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades respecto a "exigencias de accesibilidad, realización de ajustes necesarios y prevención de conductas de acoso." (Ley No. 20.422, 2010).</p> <p>Además, por mandato de esta misma ley, se crea el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), con el objetivo de contribuir a la integración e inclusión educativa y al efectivo ejercicio del derecho a la educación para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, a través del financiamiento de intervenciones y proyectos relacionados con el acceso y permanencia de estudiantes universitarios (Salinas Alarcón, Lissi, Medrano Polizzi, Zuzulich Pavez, & Hojas Loreto, 2013).</p>
INTERPRETACIÓN	<p>En la subcategoría 1 de educación superior y normativa, los entrevistados fundamentan que no poseen conocimientos sobre las normativas que apuntan a la discapacidad en educación superior, sin embargo, el entrevistado 2 ha oído la ley 20.422 pero que no posee mayores conocimientos, solo lo menciona.</p>

CATEGORÍA N°2: ACCESO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A LA EDUCACIÓN

Superior. Subcategoría 1: Acceso infraestructura.

ENTREVISTAS	<p>Entrevista 1: "Había ascensores, las salas son amplias, los baños también".</p> <p>Entrevista 2: "y lo más que conseguí que compraran ese elevador tipo oruga".</p> <p>Entrevista 3: "De ninguna forma, porque él la infraestructura ya están hechas hace muchos, muchos, muchos años atrás, ninguna universidad está adaptada para ningún tipo de discapacidad sobre todo para los que tienen problemas de traslado, como se dice movilidad reducida".</p> <p>Entrevista 4: "Contrataron una empresa de asesoría externa de accesibilidad universal, con expertos en accesibilidad y le están dando la asesoría que el Instituto necesita para que pueda ser accesible para todos no sólo usuarios en silla de rueda con discapacidad física sino que también motora sensorial auditiva".</p> <p>Entrevista 5: "Ninguna institución fue creada en el acceso universal, pero con los años han avanzado un poquito pero falta mucho".</p> <p>Entrevista 6: "La inclinación de la rampla cumple con la inclinación le hicieron así y la doblaron, se preocuparon de las implementaciones".</p>
TEORÍA	<p>Este diseño se aplica a las obras que el Estado o los particulares ejecuten en el espacio público al interior de los límites urbanos y los accesos a los medios de transporte público de pasajeros y a los bienes nacionales de uso público. Si cuentan con ascensores, deberán tener capacidad suficiente para el transporte de personas con discapacidad." (Ley No. 20.422, 2010).</p>
INTERPRETACIÓN	<p>Como se ha expuesto en el sustento bibliográfico, la infraestructura es una parte fundamental para el desplazamiento de las personas con discapacidad, también es importante destacar que en parte los entrevistados mencionan que existe preocupación de parte de las instituciones por hacerlas más inclusivas, referente al acceso y su infraestructura. Sin embargo, la otra parte de los entrevistados indica que no existen modificaciones, ya que, las edificaciones están estructuradas de años atrás, siendo que ahí no existía el diseño universal, pero destacaron que las instituciones están avanzando.</p>

CATEGORÍA N°2: ACCESO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Subcategoría 2: Diseño Universal.

ENTREVISTAS	<p>Entrevista 1: "Tiene que ver igual con el Decreto 83 y el Decreto 170. Que tiene que ver con el acceso para todas las personas".</p> <p>Entrevista 2: "Yo creo que es como un modelo donde entran todos los tipos de discapacidades de ahí viene el nombre universal".</p> <p>Entrevista 3: "Tiene que tener accesibilidad en todo sentido aunque prefiero, infraestructura".</p> <p>Entrevista 4: "Concepto que se utiliza para mejorar los entornos y hacerlos más accesibles o más inclusivos".</p> <p>Entrevista 5: "Es un diseño inclusivo que se adapta a todo tipo de personas con discapacidad".</p> <p>Entrevista 6: "es accesible para todos incluyendo la discapacidad".</p>
TEORÍA	<p>Diseño universal se entiende por el diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado. Este diseño cuenta con una serie de principios que resumen esta filosofía, conocidos como los "7 Principios del Diseño Universal" (que se mencionan en el capítulo anterior respecto a las barreras de acceso, ya que el diseño Universal está basado y enfocado hacia dichas barreras) y ofrecen a los diseñadores una guía para integrar mejor las características que resuelven las necesidades de tantos usuarios como sea posible, de este modo, el diseño universal significa que al diseñarse un producto se ha tenido en cuenta estos principios (SENADIS, 2017).</p>
INTERPRETACIÓN	<p>Con respecto a lo mencionado teóricamente y a la información recopilada por el instrumento se puede inferir que la mayoría de los estudiantes entienden el concepto de Diseño Universal y están conscientes que en este modelo entran todo tipo de discapacidades.</p>

CATEGORÍA N°2: ACCESO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Subcategoría 3: Implementación de espacios comunes.

ENTREVISTAS	<p>Entrevista 1: "En las plazas que una persona que use silla o que use un bastón que es ciega que las plazas no tengan mucha piedra, para las personas ciegas ,también serviría mucho ya sea, como adulto, niño por el bastón que los lugares si es que hay carteles, también pondría braille, que arreglen la entrada a los edificios públicos".</p> <p>Entrevista 2: "Depende porque si es un lugar público va a depender quizás de una gestiones que se puedan hacer en la municipalidades o en el departamento de cómo se llama urbanismo".</p> <p>Entrevista 3: "Promover mediante la boca a boca, el mejor medio de comunicación para dar noticias, redes sociales, televisión, radio, diario, radio estudiantil. Las redes sociales son muy buen elemento para difundir noticias".</p> <p>Entrevista 4: "Creo que la gente debería tener un criterio formado desde el colegio desde pequeños en donde la inclusión deje de ser un tema".</p> <p>Entrevista 5: "Yo pienso que construyendo alianzas entre el colegio la familia y la comunidad para avanzar hacia adelante".</p> <p>Entrevista 6: "Con charlas entregando información de repente la universidad es tan grande que se pueden pegar folletos en las paredes harta información".</p>
TEORÍA	<p>Teniendo en cuenta los principios del diseño Universal, el texto determina que todo edificio público o que atienda a público, así como toda nueva edificación colectiva, deberá ser accesible y utilizable en forma auto Valente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida. Y se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado." según The Center for Universal Design, N. C. State University (Corporación Ciudad Accesible, 2012)</p>
INTERPRETACIÓN	<p>En cuanto a lo señalado en la subcategoría 3, obteniendo la percepción de los diversos entrevistadores, se destaca que la gente debería tener un criterio formado desde el colegio, que la implementación de espacios comunes e inclusión sean un tema diario, fomentándolas mediante charlas, folletos, carteles, alianzas, etc.</p>

CONCLUSIONES

El primer objetivo específico, de esta investigación, está relacionado con los facilitadores de acceso a la educación superior para estudiantes que presenten discapacidad motriz, los cuales buscan responder a la pregunta subsidiaria sobre cuáles serían los mecanismos facilitadores utilizados por las instituciones donde asisten estudiantes con discapacidad. Según las entrevistas realizadas, dentro del proceso de matrículas no presentaron ningún facilitador de acceso ni orientaciones para ingresar a la educación superior, sin embargo, todos concluyen con que su principal facilitador o red de apoyo para estudiar han sido sus familias y la motivación propia por salir adelante. Por lo cual el supuesto que podemos determinar es que las instituciones de educación superior puedan adquirir mayores conocimientos de parte de empresas privadas que brinden orientación sobre becas de Senadis o becas privadas que puedan otorgar a los estudiantes con discapacidad, porque se entiende que ellos poseen una mayor cantidad de gastos adicionales. De esta manera la universidad puede ser un apoyo para el estudiante.

Como respecto al segundo objetivo específico, se buscó detectar el cumplimiento de la actual normativa en relación con la igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad en educación superior. Al respecto, los estudiantes mediante las respuestas a las entrevistas, señalan que, a pesar de no tener mayores conocimientos sobre la normativa, sí saben a qué van orientadas, mencionando que sus instituciones presentan altas falencias y que en, más de una oportunidad, han sido discriminados y acosados de parte de sus directivos de escuela, sintiéndose minoría, lo que conllevaría que algunos—sin la valentía adecuada—abandonaron sus casas de estudios producto de las situaciones mencionadas, terminando con deudas como el crédito aval del estado, sin haber terminado su carrera universitaria.

Por otro lado, también se comenta que, en el año 2019, han aumentado las matrículas de estudiantes con alguna discapacidad, lo que ha conllevado a que las instituciones se vean en la obligación de realizar encuestas con el fin de implementar mejores espacios inclusivos en el campus, adaptándose a las necesidades de cada uno. Esto responde al tercer objetivo específico que menciona si en Chile existen espacios inclusivos para las personas que presenten alguna discapacidad. Aquí los entrevistados señalan que, en la mayoría de las situaciones, son las personas con discapacidad las que se adaptan a un sistema, pero no al revés, lo que supone que, a futuro, Chile podría construir una ciudad inteligente como en otros países, y con ello podrían mejorar la calidad de vida y autonomía.

Finalmente, sobre el general -que considera analizar las condiciones efectivas de inclusión educativa en la educación superior en alumnos con discapacidad motriz- se concluye aquí con respecto a la inclusión educativa en educación superior señalando que las instituciones no cuentan con las mejores condiciones para poder matricular a

alumnos con discapacidad, según lo que indica la normativa, en tanto, los estudiantes -mediante su experiencia de vida- comentan que sus vivencias han presentado limitaciones y, en más de una ocasión, se han sentido vulnerados sus derechos. Por ende, no presentan las mejores condiciones efectivas para que los estudiantes puedan desenvolverse plenamente en la institución.

REFERENCIAS

- **Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A.** (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. New York: Routledge.
- **Álvarez, C., & San Fabián Maroto, J. L.** (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1).
- **Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L., Camacho y López, S. M., Maldonado Muñiz, G., Trejo García, C. Á., Olguín López, A., & Pérez Jiménez, M.** (2020). *La Investigación Cualitativa*. Publicaciones en línea Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- **Guzmán Cifuentes, A.** (2020). La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora. *Organización de Estado Iberoamericanos-OEI*.
- **Holz, M.** (2018). Datos de la modalidad de Educación Especial en Chile, 2018. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- **Hurtado Floyd, M., Aguilar Zambrano, J., Mora Antó, A., Sandoval Jiménez, C., Peña Solórzano, C., & León Díaz, A.** (2012). Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad motriz de miembros inferiores. *Salud Uninorte*, 28(2), 227-237.
- **Ley No. 19.284.** (1994). Normas para la plena integración social de personas con discapacidad. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- **Ley No. 20.422.** (2010). Ley Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- **Li, L., & More, D.** (1998). Acceptance of disability and its correlates. *The Journal of Social Psychology*, 138(1), 13-25.

- **Lissi, R., Zuzulich, S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A., & Pedrals, N.** (2009). Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del Piñe UC. *Revista Calidad en la Educación*, 306-324.
- **Martínez, C., & Piedad, C.** (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión* (20), 165-193.
- **SENADIS.** (2015). Estudio Nacional de la Discapacidad. Santiago: SENADIS.
- **SENADIS.** (2017). Bases metodológicas para la gestión de un plan territorial de accesibilidad. Santiago de Chile: SENADIS.
- **Villafañe Hormazábal, G. P.; Corrales Huenul, A. y Soto Hernández, V. J.** (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 353-372.

La resignificación del trabajo docente en el ámbito escolar para el desarrollo de educación remota en tiempos pandemia por Covid-19

Un estudio de caso del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la Comuna de Santiago Centro

Magaly Donoso-Lizama
Evelyn Vera-Valenzuela

Profesor guía /
Rodrigo Sanhueza-Mendoza

La siguiente investigación tiene como objetivo general analizar el significado que le dan los profesionales del equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro, a la resignificación del rol docente debido a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación remota en tiempos pandemia por Covid-19. El abordaje de la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, así como un diseño de Estudio de Caso, el cual es de carácter descriptivo.

Para iniciar la investigación, se estableció una pregunta guía, de la cual surgió el objetivo general de este estudio, de igual forma se crearon las preguntas subsidiarias que corresponden directamente a los objetivos específicos y para finalizar, se desarrollaron tres supuestos, los cuales serán comprobados al finalizar el estudio. Con el fin de llevar a cabo esta investigación se desarrolló un marco teórico que estructura la información de manera clara y robusta, exponiendo los contenidos de forma ordenada. Posteriormente, se da paso al estudio de campo, el cual se inició con la recolección de información, mediante: entrevistas semi estructuradas, registro de observación y análisis documentales. Luego, la información fue triangulada lo que implica integrar los datos recopilados con la teoría y posteriormente analizarlos. Los resultados de este se encuentran organizados por categorías y subcategorías. Finalmente, se exponen las conclusiones las cuales buscarán responder a las preguntas y supuestos planteados, presentando análisis y reflexiones de estas.

Palabras clave: rol docente, resignificación, educación remota, pandemia, Covid-19, significado.

INTRODUCCIÓN

La educación nace con la finalidad de que las personas logren la adquisición de nuevos aprendizajes, llegando a ser valorada como un derecho humano fundamental para favorecer el desarrollo de las personas: “la educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre” (León, 2007, p. 3).

Sin perjuicio de lo anterior, en distintos momentos de la vida escolar se observan situaciones en que la enseñanza no se realiza de manera presencial sino a distancia, ya sea por cuestiones geográficas o por situaciones de emergencia que lo impidan (crisis social y sanitaria, por ejemplo).

Actualmente, se recurre a diversas estrategias de educación a distancia, sumando a la tecnología tradicional una educación bidireccional que busca favorecer la adquisición de aprendizajes en los estudiantes, por esto Campión (2007) indica que:

Este último periodo abarca la utilización de satélites de comunicaciones, aprendizaje mediante ordenador e internet, utilización de sistemas de banda ancha para la comunicación síncrona y asíncrona mediante texto, audio y video, todo dentro de un conjunto de medios que se ha venido en denominar “educación en línea”. (p. 3)

Dicha educación en línea (o remota) es concebida como una estrategia educativa que permite a los estudiantes continuar desde sus hogares con la adquisición de aprendizajes presentes en el currículo, aun cuando estén imposibilitados de encontrarse físicamente en el aula con su profesor, como siempre había sido lo habitual. De este modo, para lograr la concretización de estas “clases a distancia” se hace necesario la utilización de diversos artefactos tecnológicos conectados a internet (computadores, notebooks, tablets, smartphones, etc.), así como de aplicaciones y/o programas (Zoom, Meet, Facebook, Instagram, Whatsapp, Youtube, etc.).

Es en contextos de emergencia, en la actualidad, que los docentes han debido modificar su tradicional sala de clases para brindar conocimientos a los estudiantes, por una educación a distancia realizada mediante TIC, que obliga a los docentes a reinventar su forma de diseñar las clases con la finalidad de motivar y favorecer los aprendizajes, ahora en forma remota.

Como se sabe, el origen de tan gigantesco cambio en la realización de clases en Chile y en el mundo, se origina a partir de la aparición de una pandemia, la cual es definida por la OMS (2010) como “Propagación mundial de una nueva enfermedad”. En este caso, el virus que aqueja a la población de los diversos países, que se llamó Covid-19 y que ha costado gran cantidad de vidas en los distintos países en que se ha extendido. Es por este peligro para la población, que gobiernos -incluido el chileno- decidieron

la suspensión de clases presenciales a partir de marzo del año 2020, con el fin de resguardar la vida y salud de la comunidad escolar puesto que hay “un virus que amenaza la supervivencia de la humanidad. Bajo estas circunstancias hay personas esforzándose por estudiar y hay personas estoicas tratando de enseñar.” (Abreu, 2020, p. 1)

Empíricamente, se sabe este contexto exige a los docentes una necesaria reinención para el desarrollo de la educación remota. Por ello, Torrecillas (2020) expresa que:

Nos enfrentaremos, a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en los que las tecnologías no van a tener un papel complementario sino determinante, y donde la docencia online se verá con otros ojos por parte de estudiantes y profesores, y todo como consecuencia de la pandemia del COVID 19 (p. 2).

Del mismo modo, Vinzenci (2020) expresa que:

Si bien es cierto que la educación mediada por tecnologías lleva varias décadas en la educación formal, también lo es la resistencia evidenciada en algunos “claustros docentes” a abandonar prácticas tradicionales a favor de las innovaciones que proponen las tecnologías al servicio del aprendizaje. (p.1)

El mismo autor agrega que la gran diversidad de herramientas digitales genera diferentes efectos en los docentes con menor conocimiento de la tecnología, debido que -para algunos- esta novedad se convierte en un gran desafío y -para otros docentes- se convierte en una verdadera pesadilla (Vinzenci, 2020).

Lo anteriormente expuesto se refuerza por Mazza (2020) quien expresa que “Por ser la primera vez que esto sucede, tendremos que permitirnos equivocarnos, fallar, como si fuéramos docentes novatos, aun cuando tengamos muchos años”. (p.5) Todo lo señalado apunta a la necesidad observar cómo los docentes han debido reinventar el rol profesional que llevan a cabo en cuanto a la realización de clases de forma presencial y cambiarlo por las clases a distancia mediante el uso de diversas herramientas tecnológicas. Probablemente, un fenómeno que se intensifica en los establecimientos con población escolar “menos favorecida”, pues, dichas escuelas, en general, no poseen los recursos económicos que les permitan mantener entre sus prácticas la utilización regular de TI o al resto de instituciones.

Debido a lo ya mencionado, se hace imprescindible indagar en lo que se considera la resignificación del trabajo docente, pues, ello importa aceptar que el sujeto-docente es capaz de recuperar y dar sentido a su experiencia, desde lo emocional y lo cognitivo, haciendo posible que nuevos saberes (sociales y docentes) se sumen a lo anterior, dotando de coherencia y profundidad a su propia reflexión.

En el caso del presente estudio, se investiga la resignificación de las tareas agrupadas en lo que es “Rol Docente”, mediante la identificación del sentido que le dan los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la Comuna de Santiago Centro al uso de herramientas tecnológicas en tiempos de pandemia, con el fin de adentrarse en el sentir que mantienen, su importancia, los cambios que deben realizar las comunidades escolares para no quedar fuera de la era digital, y con ello las posibilidades de que los estudiantes avancen adecuadamente en el currículo.

En este contexto, las preguntas y objetivos que orientan esta investigación son las siguientes:

Pregunta de investigación:

¿Cuál es el significado que le otorgan los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro a la resignificación del rol docente debido a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación remota en tiempos pandemia por Covid-19?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el significado que le dan los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro a la resignificación del rol docente debido a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación remota en tiempos pandemia por Covid-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar el rol que los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro le atribúan al trabajo docente que se realizaba en el período previo a la pandemia por Covid-19.
- Identificar los efectos que le atribuyen los profesionales del equipo PIE, del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro, al rol docente producto de la pandemia por Covid-19.
- Describir la visión que le atribuyen los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro a la resignificación del rol docente post pandemia por Covid-19.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se realiza bajo el enfoque cualitativo, el cual Galeano (2004) describe como: “Un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con el contexto y con otros actores sociales”. (p.16).

Se decidió que fuera cualitativo, pues, se pretende realizar la recolección de datos para ser interpretados de una forma más flexible, donde sea posible replantear el estudio, si es necesario, para lograr unos resultados más fidedignos. Ello, debido a que es capaz de desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y el análisis de los datos. Frecuentemente, estas acciones ayudan, en primer lugar, a identificar cuáles son las interrogantes más importantes de la investigación, para posteriormente afinarlas y responderlas. En ella, la tarea exploratoria se mueve de manera dinámica en ambas direcciones: entre los hechos y su interpretación, y da como resultado un proceso más bien “circular”, donde la secuencia no siempre es igual, variando según cada estudio en particular. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 7).

Así, a partir del prisma que entrega este enfoque, se puede considerar que la realidad educativa es una construcción de tipo social que precede de las interpretaciones subjetivas (universo simbólico) y los significados que las personas le conceden, siendo muy importante el desarrollo de teorías sobre los fenómenos educativos a partir de las interpretaciones que hacen los actores implicados, sin intentar procurar hallar regularidades sobre la naturaleza de estos fenómenos, ni hacer generalizaciones o inferencias. (Sánchez, 2013, p. 97).

Debido a lo desprendido en los párrafos anteriores, es posible mencionar que el objeto del presente estudio es indagar y analizar sobre el significado que le dan los profesionales de la educación a la resignificación del rol docente debido a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación remota en tiempos pandemia por Covid-19. Por ello, el enfoque cualitativo que se definió para enmarcar el trabajo a realizar es el interpretativo, con lo cual se espera recoger e interpretar las características del fenómeno educativo observado, así como inferir y concluir ideas a partir del mismo.

ESCENARIO E INFORMANTES CLAVES

La investigación se llevó a cabo en el establecimiento educativo “Santa Familia”, de tipo particular subvencionado, ubicado en la calle Unión Latino Americana # 151, Comuna de Santiago Centro.

Se contempla abordar los actores de dos equipos del Colegio, Directivo y PIE. En el caso del primero, esta compuesto por el director, la coordinadora de Unidad Técnico Pedagógica (UTP), la inspectora general, la administradora, el coordinador de la pastoral, y coordinadora área de orientación. Y en el caso del segundo, los actores son la coordinadora del equipo PIE, la fonoaudióloga, la psicóloga, la terapeuta ocupacional y las seis profesoras de educación diferencial.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Se utilizan técnicas de recolección de datos de tipo cualitativas, tal como la entrevista semiestructurada y observación no participativa; mediante estos instrumentos de recolección de datos, la información será registrada por medio de encuestas, bitácoras o anotaciones de campo para luego ser revisada y analizada detalladamente. Los instrumentos y técnicas de recolección de datos a utilizar fueron escogidos con la finalidad de poder obtener información relevante que aporte a la investigación en desarrollo, esto es mediante la obtención de datos, distintas opiniones y experiencias de los actores participantes para dar mayor credibilidad a la investigación.

Así, la entrevista semiestructurada se aplicará a los docentes del equipo directivo, profesoras diferenciales pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE) y profesionales asistentes de la educación del PIE, debido a que mediante esta técnica de recolección de datos se puede lograr adquirir más información por ser más flexible y a su vez permite alcanzar objetivos establecidos para esta investigación. Por otra parte, la observación no participativa será utilizada para lograr recoger información relevante de lo que se realiza de forma cotidiana por los docentes del establecimiento educativo, mediante esta técnica se busca observar las clases remotas que realizan los profesores hacia sus estudiantes que se encuentran a distancia, mediante la utilización de distintas herramientas tecnológicas.

En tercer lugar, se recurre a análisis documental, para pesquisar toda información oficial que aporte al logro de los objetivos de la investigación.

CRITERIOS DE RIGOR Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Los criterios éticos considerados para el desarrollo de esta investigación buscan resguardar la integridad de los participantes, considerando que son informantes esenciales para alcanzar los objetivos planteados por la investigación. De este modo, se utiliza el criterio ético de consentimiento informado, por medio de este se busca que el participante conozca sus derechos y responsabilidades. Para dicho efecto se elaboró una carta de autorización donde queda expreso los propósitos y procedimientos a seguir. De igual forma se utilizó el criterio de confidencialidad, mediante el cual se le asegura

la protección de la identidad a los participantes de esta investigación.

Por último, se considera relevante la utilización del criterio de grabaciones de audio y video el cual se utilizará para realizar un detallado análisis de la información, dicho material se resguardará en archivos confidenciales para resguardar el anonimato de los participantes que apoyan el desarrollo de la investigación.

RESULTADOS

Con el fin de indagar en la temática de la resignificación del trabajo docente en el ámbito escolar para el desarrollo de educación remota, en tiempos pandemia por Covid-19, se decidió la construcción de diversas categorías y subcategorías ad hoc a los objetivos impuestos. Las dos categorías que se definieron son: “La valoración del Educador” y “Reinvención docente para dar continuidad a la educación”.

CATEGORÍA I: LA VALORACIÓN DEL EDUCADOR.

Subcategoría: “Los docentes en su rol educativo en el aula”:

En esta subcategoría nombrada los docentes en su rol educativo en el aula, se logró apreciar que los profesionales entrevistados PED 1 y PED 2 exponen que el trabajo desarrollado en el aula por los profesores busca enseñar a los estudiantes contenidos que apoyen la tarea de enseñanza de forma adecuada de acuerdo al contexto, basándose en una preparación profesional que incluya una previa planificación de los contenidos que serán abordados durante la clase. Para ello se debe considerar también, que al finalizar la actividad se realiza una práctica material concreto la cual se relaciona con lo abordado en clases, dado que el establecimiento educacional es organizado en términos pedagógicos.

Subcategoría: “Los profesores vinculándose con la educación remota”:

Según lo expuesto por los diferentes participantes en esta subcategoría nombrada los profesores vinculándose con la educación remota, se aprecia concordancia en los testimonios entregados por los profesionales, debido a que expresan que la labor educativa que han desarrollado los profesores en educación remota, se vincula directamente con un acompañamiento y monitoreo a los estudiantes acerca de cada contenido enseñado, abordando también el ámbito emocional de cada estudiante considerando el contexto. Además, se puede destacar que PED 1 y PED 2 exponen que la labor que han desempeñado para desarrollar educación remota se ha realizado de forma intuitiva considerando que hacen lo que más pueden para lograr entregar educación que brinde brinden los mismos conocimientos que en sala de clases,

para ello tiene que cambiar el objetivo del proceso de enseñanza, considerando que ahora el profesor ya no solo debe dar una clase expositiva dado que estas pueden ser diseñadas mediante distintos formatos interactivos, con diversa extensión de tiempo.

Subcategoría: “Ajustándose a la nueva modalidad educativa”: En la presente subcategoría se logra apreciar que los profesores han debido resignificar su rol ajustándose a esta nueva modalidad educativa que se ha desarrollado a distancia y para ello han debido flexibilizar con sus horarios y coordinar sus tiempos para lograr la preparación del material para el desarrollo de sus clases, lo que resulta para ellos demandante ya que expresan tener una gran cantidad de horas de trabajo, viéndose el ámbito personal invadido por él. Aunado a lo anterior, los profesionales exponen que hubo que realizar un traslado de espacio en el trabajo, ya que ahora este se realiza mediante correo electrónico y las reuniones son a través de Meet. Por otra parte, los profesionales exponen que han debido adquirir conocimientos y habilidades para manejar distintas herramientas tecnológicas las que en contexto de educación en el aula no las habrían conocido, para ello se debe dar una respuesta renovada considerando que hay un cambio en la estrategia didáctica para favorecer los aprendizajes de los estudiantes en la educación remota.

CATEGORÍA II: REINVENCIÓN DOCENTE PARA DAR CONTINUIDAD A LA EDUCACIÓN.

Subcategoría: “Los desafíos de la educación a distancia”:

En la presente subcategoría se logra apreciar que, para que las estudiantes puedan acceder adecuadamente a las clases a distancia, los apoderados o entornos familiares debiesen tener los recursos para poner a disposición de las estudiantes, ya sea: a nivel material, para acceder a educación online; habilidades en la utilización de tecnologías que permitan conexión con los docentes, tal como menciona PD 2 existen padres que no saben utilizar los recursos tecnológicos, y dedicación para dar soporte a la realización de las tareas escolares. En la misma línea, a modo de desafío, los docentes deben encontrar nuevas formas de lograr una comunicación efectiva con los estudiantes, de manera que ellos puedan tener respuesta a los cuestionamientos sobre los contenidos y así lograr la adquisición de los aprendizajes esperados según el currículo.

Subcategoría: “Ventajas del rol docente en contexto de pandemia”:

En esta subcategoría, que comprende las ventajas de rol docente en contexto de pandemia, la teoría refiere la presente situación como una gran oportunidad para fortalecer las competencias profesionales. Ello coincide plenamente con lo aportado por las colaboradoras, debido a que este es el momento de aprovechar de realizar acciones que apunten a mejorar el desempeño de los docentes por medio de la innovación, especialización y generación de estrategias innovadoras que fortalezcan las competencias profesionales.

Subcategoría: “Desventajas del rol docente en contexto de pandemia”:

En la presente subcategoría, sobre desventajas del rol docente en contexto de pandemia. Los profesionales de la formación se encuentran con un inmenso agobio emocional, producto de: una gran carga laboral, que ha menguado sus energías pues las jornadas son muy extensas, así como exigencias para lograr las competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas, para lo cual previamente tenían muy vagos conocimientos y en el presente han tenido que aprender su manejo de forma intempestiva. A lo ya mencionado anteriormente, se suma lo expuesto por PD 2, sobre las adecuaciones que han debido que realizar los docentes en las dinámicas familiares que tienen relación con la organización y utilización de los espacios comunes.

CONCLUSIONES

El objetivo general y central de la investigación fue “Analizar el significado que le dan los profesionales del equipo PIE del Colegio Particular Subvencionado “Santa Familia” de la comuna de Santiago Centro a la resignificación del rol docente debido a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la educación remota en tiempos pandemia por Covid-19”.

Al respecto, se pudo concluir que -en cuanto a la categoría I: La Valoración del Educado- el trabajo que desarrollaban en aula los docentes era ser planificado con anterioridad y permitía realizar la práctica de los contenidos abordados en conjunto. Dado el contexto de pandemia, se logra evidenciar que los profesores han ido vinculándose gradualmente con la educación remota de emergencia, estableciendo que en la actualidad su rol se centra más que nada en monitorear y acompañar a los estudiantes en los contenidos abordados, considerando que para ellos esta nueva modalidad educativa ha nacido de forma intuitiva, para dar respuesta a los requerimientos de sus estudiantes, por lo que han debido modificar las estrategias didácticas de sus clases. Toda esta resignificación de su rol les ha permitido ajustarse a la nueva modalidad educativa, modificando sus horarios, tiempos y espacios para brindar educación a cada una de sus estudiantes, incorporando de esta manera las herramientas tecnológicas que han favorecido esta modalidad educativa.

Por otro lado, con respecto a lo que se rescató de la Categoría II: Reinención docente para dar continuidad a la educación: fue posible determinar que la educación a distancia trae consigo grandes desafíos considerando que para que los estudiantes logren acceder adecuadamente a las clases a distancia, los apoderados deben contar con recursos y disposición para su desarrollo, además los docentes deben buscar nuevas formas de comunicación efectiva para responder las inquietudes de contenido

a los estudiantes. Se hace trascendental mencionar que se puede apreciar que esta modalidad educativa en tiempos de pandemia les ha traído ventajas, ya que los profesores han utilizado la oportunidad para fortalecer las competencias profesionales por medio de la innovación, especialización y generación de estrategias innovadoras. No obstante, se aprecian desventajas las que se expresan mediante en un inmenso agobio emocional, producto de una gran carga laboral, sumándole también las exigencias para lograr las competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas y favorecer el desarrollo de la educación, como también la adquisición de aprendizajes.

Dentro de las proyecciones de la investigación, se considera relevante el poder conocer la resignificación del rol docente para el desarrollo de educación remota aplicado a más participantes de la comunidad escolar, no tan solo al Programa de Integración Escolar, sino también incluyendo al equipo directivo, idealmente un director(a) y jefes de unidad técnico pedagógica, considerando que ellos reciben las directrices educativas desde el Ministerio de Educación y deben buscar distintas estrategias comunicativas para que estas puedan ser llevadas a la realidad pedagógica, siendo aplicada por los profesores de las distintas áreas, logrando de esta manera tener la visión completa de todos los profesionales que intervienen en el aprendizaje de los estudiantes.

REFERENCIAS

- **Abreu, J.** (2020). Tiempos de Coronavirus: La Educación en Línea como Respuesta a la Crisis. Spenta. México. [http://www.spentamexico.org/v15-n1/A1.15\(1\)1-15.pdf](http://www.spentamexico.org/v15-n1/A1.15(1)1-15.pdf)
- **Campión, R.** (2007). Historia de la educación a distancia. Revista de Humanidades “Cuadernos del Marqués de San Adrián”. Número 5.
- **Educación 2020.** (2020). Educar en tiempos de pandemia: Parte 4: Recomendaciones para gestionar la diversidad. Santiago – Chile
- **Galeano, M.** (2004). Diseños de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de EAFIT
- **Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M.** (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

- **León, A.** (2007). Qué es la educación. Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604.
- **Mazza, D.** (2020). Lo que la pandemia nos deja: Una oportunidad para pensarnos como docentes. Educación de la Mirada. Documento de Trabajo. Buenos Aires: UBA. http://educaciondelamirada.com/wp-content/uploads/2020/04/AcaDocs_DO7_Lo-que-la-pandemia-nos-deja31628.pdf
- **Ministerio de Educación.** (2011). Competencias y estándares TIC para la profesión Docente. Chile: Mineduc.
- **OMS** (2020). Actualización de la estrategia frente a la COVID 19. Ginebra-Suiza: OMS..
- **Sánchez, J.** (2013). Paradigmas de investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva. Rev. Interdisciplinar ENTELEQUIA, Núm. 16 (2013).
- **Torrecillas, C.,** El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19, <https://www.ucm.es/>, ICEI. Papers, 16, 1-4, (2020)
- **Vincenzi, A.** (2020). Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de COVID-19. Debate universitario, 8(16), 67-71. Extraído de <https://uai.edu.ar/media/115473/4-del-aula-presencial-al-aula-virtualuniversitaria-en-contexto-de-pandemia-de-COVID-19.pdf>
- **Viñals, A. y Cuenca, J.** (2016). El rol del docente en la era digital. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 30, núm. 2, agosto, 2016, pp. 103-114, Zaragoza, España.

Impacto de la activación de los procesos cognitivos básicos mediante el uso de actividades lúdicas por medio de TIC en el desarrollo y progreso académico de las estudiantes con TEL

Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí

Camila Gutiérrez-Catalán

Profesor guía /

Paula Pozo-Pozo

Rodrigo Sanhueza-Mendoza

Camila Ramírez-Fuentes

La presente investigación corresponde al análisis de un estudio de caso, fundamentada en el enfoque cualitativo, cuyo propósito es analizar y concluir los impactos que genera la activación de los procesos cognitivos básicos mediante el uso de actividades lúdicas por medio de las TIC en el desarrollo y progreso académico de un grupo de estudiantes con TEL, correspondientes al Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí, Santiago.

Participaron docentes del establecimiento; educadoras de párvulos y diferencial, fonoaudióloga y coordinadora del Programa de Integración Escolar. Los instrumentos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas y observaciones no participantes.

La investigación se divide en cinco capítulos. En el primer capítulo se recorre la problemática encontrada en conjunto a su justificación, y se plantean los objetivos. El segundo capítulo cuenta con un mapa conceptual sintetizando los antecedentes teóricos y empíricos que sustentan la investigación. En consiguiente, el capítulo tres contiene el marco metodológico y la justificación del tipo de investigación seleccionada. A modo de cierre, el cuarto capítulo de análisis encontrará los resultados de los instrumentos aplicados, obtenidos el periodo de investigación; siendo el último capítulo las conclusiones que respaldan si los objetivos planteados en la investigación

fueron respondidos de manera favorable o no, y la percepción que deja la investigación, frente a la formación como futuras docentes de la educación especial.

INTRODUCCIÓN

La problemática abordada en la presente investigación se basa en los lineamientos entregados en la asignatura de Seminario de Grado de la Carrera de Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa, de la Universidad de las Américas. La línea investigativa está orientada principalmente a la activación de los procesos cognitivos por medio de actividades lúdicas a través de las TIC, demostrando cómo estas influyen y favorecen directamente en el progreso académico de estudiantes que presentan un diagnóstico de TEL.

Los factores, procesos cognitivos básicos, uso de las TIC mediante actividades lúdicas, estudiantes con TEL y cuarentenas en contexto de pandemia, cobran gran relevancia dentro de la problemática planteada, pues, cada una de estas generan beneficios y consecuencias que inciden de manera explícita en el desarrollo académico de los estudiantes, es por ello por lo que el análisis y la recopilación de antecedentes debe ser exhaustivo (Eyzaguirre, Le Foulon y Salvatierra, 2020).

Con relación a la práctica en la actualidad, producto de la pandemia por Covid-19, los procesos de enseñanza y aprendizaje se han visto perjudicados por la modalidad que se ha impuesto en los establecimientos educacionales para impartir sus jornadas educativas; donde en las clases sincrónicas, tanto los docentes como las estudiantes se vieron en la obligación de aprender a realizar labores mucho más complejas para que el proceso educativo se lleve a cabo de manera idónea (Portal Educa, 2021). Esta situación, como consecuencia, ha originado una serie de impactos, mayoritariamente negativos en aquellas estudiantes que presentan TEL, dado que, de acuerdo a lo observado en la cotidianidad de las clases, en su mayoría, las estudiantes presentan falta de concentración y atención, desmotivación, se ven los procesos cognitivos declinados en el área de atención y memoria por diversos factores medioambientales tales como el exceso de estímulos dentro de los hogares en dicha modalidad, la prioridad que se le ha otorgado a la educación, la falta de preocupación por parte de los apoderados, entre otros. Consecuentemente, se ha generado una limitación de la superación del TEL ya que los procesos cognitivos básicos se ven afectados y, para superar este trastorno, se requiere fortalecer estos problemas no lingüísticos (UNICEF, 2021). Tal como indica Lepe et al. (2018), los problemas no lingüísticos más importantes que acompañan al TEL, desde la perspectiva más general, son alteraciones en la memoria

Palabras clave: activación de procesos cognitivos básicos, actividades lúdicas, TIC, desarrollo y progreso académico, estudiantes con TEL, primer nivel de transición, Escuela Atenea de Conchali.

de trabajo, la atención, el procesamiento de la información y en habilidades motoras (p.8). En relación con las Funciones Ejecutivas (en adelante FE) son fundamentales para el progreso y superación del trastorno antes mencionado; las FE se encuentran implicadas en los procesos de control motivacional y afectivo, lo cual, se encuentra completamente descendido en las estudiantes con TEL, afectando los niveles del lenguaje y evidenciando problemas para procesar la información lingüística recibida, esto último, como consecuencia por presentar dificultades en el almacenamiento temporal de la información en la memoria de trabajo, ralentizando el procesamiento de la información en tareas lingüísticas y no lingüísticas (Lepe et al., 2018).

Lo antes mencionado afecta directamente la expresión oral del lenguaje, en otras palabras, la programación del habla, esto se logra con un adecuado desarrollo en la capacidad para retener, organizar y procesar la información (Conde, G., Conde, M., Bartolomé y Quirós, 2009, citado por Lepe, Pérez, Rojas y Ramos, 2018).

Por último, el factor de actividades lúdicas a través de las TIC se ve directamente relacionado con las prácticas pedagógicas presentes en la actualidad, una realidad que para no todos los docentes ha sido igual ya que, más allá de la realidad emergente ante la pandemia COVID-19, es indudable que las TIC llegaron para quedarse en el ámbito educativo, y que los docentes de todos los niveles están obligados, de manera insoslayable, a profesionalizarse digitalmente para así enfrentar asertivamente los retos educativos del siglo XXI.

Además, el uso que los estudiantes hacen de las tecnologías y el impacto de varias de herramientas tecnológicas en su rendimiento académico permite que dichas herramientas facilitan la comunicación directa e individualizada, aumenta la confianza, su autoestima y la sensación de intimidad entre ellos y los demás.

La problemática se genera ante la necesidad de indagar cuáles son los impactos que producirán las actividades lúdicas mediante el uso de TIC para superar el trastorno y a su vez apoyar el desarrollo y progreso académico de las estudiantes en estudio. Con respecto a lo anterior, la nueva educación debe ser la encargada, no solo de la construcción del conocimiento y de la cultura, sino de regular con estrategias lúdicas, en especial, utilizando el juego. Los nuevos ambientes lúdicos inteligentes en la educación permitirán fortalecer la esfera de los valores, y en especial, el afecto, la creatividad y la solidaridad, para facilitar la vida cultural en la sociedad humana.

De acuerdo con lo señalado, interesa indagar en torno al siguiente problema de investigación:

Pregunta de investigación:

¿Cómo impacta la activación de los procesos cognitivos básicos mediante el uso de actividades lúdicas por medio de las TIC en el desarrollo del lenguaje y progreso académico de las estudiantes con TEL del Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí?

OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto de la activación de los procesos cognitivos básicos, mediante el uso de actividades lúdicas, por medio de las TIC, en el desarrollo y progreso académico de las estudiantes con TEL del Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1: Indagar los niveles de desarrollo del lenguaje y progreso académico de un grupo de estudiantes.

OE2: Identificar el efecto que produce una metodología activadora de los procesos cognitivos básicos sobre la base de actividades lúdicas y uso de TIC al grupo experimental.

OE3: Inferir el efecto del juego y el uso de TIC en los niveles de desarrollo y progreso académico de los estudiantes.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación presente atiende un enfoque cualitativo, abordado mediante un diseño de estudio de caso dado que responde a los requerimientos que necesita la investigación porque, de acuerdo con Salgado (2007) puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas (p. 71)

El estudio de caso se caracteriza según Merriam (1988, citado por Montaner, 2018) como particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Este método de investigación resulta muy útil para analizar problemas prácticos o situaciones determinadas, encontrando al final del estudio de caso el registro de este, donde se expone de forma

descriptiva información al respecto de todo lo evidenciado y descubierto, con cuadros, imágenes, recursos narrativos, etc. Ahora bien, la naturaleza o enfoque de estudio está relacionado a la recopilación de datos cualitativos con referencia al marco teórico, que pretende responder al impacto que genera la activación de procesos cognitivos para los estudiantes que presentan un TEL, específicamente sobre los estudiantes pertenecientes a la escuela Atenea, de Conchalí.

De acuerdo con Montaner (2019) el estudio del caso no tiene especificidad, pudiendo ser empleado en cualquier área con el objetivo de dar respuestas a todas las preguntas de la investigación para la que se emplee. Por lo cual, se quiere entregar diversas perspectivas de aquellos docentes, que se encuentran insertos en la realidad educativa en investigación, y como estos identifican las habilidades y debilidades dentro del mismo contexto.

ESCENARIO E INFORMANTES CLAVES

El escenario de la presente investigación corresponde a la indagación sobre las estrategias aplicadas por diversos actores insertos en el establecimiento “Escuela Atenea”, que trabajen con estudiantes con un diagnóstico de TEL, en la comuna de Conchalí, Región Metropolitana.

Los informantes que colaboraron con la investigación, se consideraron claves dentro de esta, debido a que son docentes y profesionales de la educación que conocen y mantienen contacto estrecho con las estudiantes del Pre-Kínder de la escuela Atenea de Conchalí. Por lo tanto, atribuyen cualidades, características y necesidades que presentan los estudiantes mediante el contexto actual, además de manifestar opiniones directas sobre el desarrollo de las clases híbridas, ya que son ellos quienes se organizan para implementarlas. Las informantes colaboradoras de esta investigación corresponden a:

- La educadora de párvulos, señorita Carolina Gatica quien tiene a cargo al Primer Nivel de Transición y quién cuenta con la experiencia sobre el grupo en estudio.
- La educadora diferencial, señorita Gisselle Rodríguez, educadora del programa de inclusión escolar (PIE) quién se desempeña actualmente en el Primer Nivel de Transición experta en Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanentes, además de ser quién trabaja directamente con la activación de los procesos cognitivos básicos durante las intervenciones grupales.
- A la fonoaudióloga, señorita Daniela Aros, fonoaudióloga del programa de inclusión escolar (PIE) quien apoya con terapias a las estudiantes con

un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje, del primer Nivel de Transición.

- Y finalmente, a la coordinadora del programa de inclusión escolar, señorita Claudia Morales. Quien coordina que las prestaciones a las estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Especial reciban los apoyos requeridos de acuerdo con la normativa vigente actual sobre educación especial.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Dado a que el tema a investigar es sobre el impacto que genera la activación de los procesos cognitivos básicos mediante la utilización de actividades lúdicas para intervenir a las estudiantes que presentan un diagnóstico de TEL, permitiendo un desarrollo y progreso académico adecuado, es relevante para la investigación realizar una indagación a través de una entrevista semiestructurada, pues, de acuerdo a Álvarez-Gayou (2003), en la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias. De este modo, el propósito de esta es obtener descripciones del contexto en el que se desenvuelven día a día el entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos (p. 109).

Además, se recurrió a la observación, una técnica que se basa en obtener mediante la vista y de manera sistemática, información sobre cualquier situación, fenómeno o hecho que se desarrolle en la naturaleza. Así, la observación no participante resultó la más idónea para la recopilación de la información requerida, específicamente la observación no estructurada (Arias, 2012).

CRITERIOS DE RIGOR Y ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Como aspecto definitorio de los resguardos éticos a acautelar en toda investigación se sigue aquí la lógica habitual de respetar dos principios:

- a. Consentimiento informado: Garantizar que los participantes conozcan tanto sus derechos como responsabilidades dentro del proceso investigativo.
- b. Confidencialidad: Ofrecer y respetar a los informantes claves la seguridad y protección de su identidad, en relación con el anonimato y a la privacidad de la información.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los hallazgos principales de las entrevistas:

CATEGORÍA N°1: “TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE” Subcategoría A: Desarrollo del lenguaje en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

ENTREVISTAS	
	<p>Pregunta N°1: ECPIE 1: “...en cuanto al desarrollo del lenguaje de estudiantes que presentan trastorno específico del lenguaje su desarrollo este, va a ser, cierto, más bajo o más bien, más lento, en cuanto a su expresión y comprensión, en sí, presentan [...] un desfase en cuanto a su desarrollo lingüístico...”</p> <p>EED 1: “...Generalmente las niñas presentan un desfase en su desarrollo lingüístico. Este es más lento que en las demás niñas de su edad, además presenta dificultades para poder comunicarse o seguir instrucciones...”</p> <p>Pregunta N°2: ECPIE 1: “...en cuanto al TEL Expresivo, las estudiantes presentan más bien dificultad en lo que es la producción de las palabras, en el sonido, dificultad para elaborar una oración o retener información, y en cambio; en el TEL Mixto, tienen dificultad tanto para expresar o para comprender, y además, para comprender por ejemplo: palabras, frases ya más largas, no comprenden órdenes, no siguen instrucciones...”</p> <p>EED 1: “...Trastorno Específico del Lenguaje expresivo, que afecta solo la parte expresiva del lenguaje, manteniendo una buena comprensión; y Mixto, en el cual se ve alterado tanto comprensión como expresión” [...] “la adquisición del lenguaje en las niñas es en gran parte el resultado del proceso de maduración cerebral antes mencionado, pero también se genera a raíz de la estimulación ambiental hogar, escuela, etcétera. Lo que es decisivo para el adecuado desarrollo del lenguaje”.</p> <p>EFG 1 “Los niños que tienen Trastorno del Lenguaje Expresivo generalmente evolucionan mucho mejor que las personas que tienen un Trastorno del Lenguaje Comprensivo porque son dos variantes las que se ven afectadas a nivel comprensivo y a nivel expresivo versus el caso de los, de los niños que presentan el lenguaje expresivo que solo presentan esa vertiente dañada o el déficit” y las infantes con este diagnóstico deben ser exclusivamente de carácter lingüístico (Amiando, Navarro e Ibáñez, 2020). Para Acosta, Ramírez y Hernández (2017), define dicho concepto como una “alteración importante en la adquisición y ejecución del lenguaje, en el contexto de un adecuado desarrollo sensorial y cerebral y en ausencia tanto de déficits intelectuales como de oportunidades lingüísticas” (p. 356).</p>

INTERPRETACIÓN	<p>Por lo expuesto teóricamente y según la información brindada por las docentes colaboradoras de esta investigación, se coincide en que presentar un Trastorno Específico del Lenguaje varía de acuerdo con si la afección es de tipo expresiva o comprensiva. En términos generales este trastorno se caracteriza por presentar un desfase en la adquisición del lenguaje, que se presenta con alteraciones fonológicas en estudiantes, tal como lo confirman las entrevistadas ECPIE 1 y EED 1, donde afirman que efectivamente, el tener un trastorno específico del lenguaje causa un retraso en la adquisición del lenguaje pero de carácter transitorio; el cual se puede caracterizar en dos categorías, si el trastorno es de carácter expresivo presentan un vocabulario reducido, dificultades en la producción de palabras, en la emisión de frases y la organización de estas, y que puede tener consecuencias en el almacenamiento de la información como es confirmado por ECPIE 1 quien menciona "dificultad para elaborar una oración o retener información" cuando se refiere a un Trastorno Específico del Lenguaje de tipo expresivo.</p> <p>Y por otra parte se encuentra el TEL de tipo mixto, que incluye las características del TEL expresivo, pero que además sus afecciones se caracterizan por dificultades para comprender órdenes, o la adquisición de palabras nuevas, como también dificultades en el procesamiento de la información auditiva algo que fue confirmado por ECPIE 1, EED 1, EFG 1. El desarrollo del lenguaje de los estudiantes que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje si se ve alterado en la adquisición de hitos, se observarán en una adquisición tardía pero es relevante considerar que es de carácter transitorio.</p>
----------------	---

CATEGORÍA N°1: “TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE”
Subcategoría B: Progreso académico en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

ENTREVISTAS	<p>Pregunta N°3 ECPIE 1: "...si existen consecuencias, sobre todo si el TEL no es tratado, cierto, porque van a presentar [...] distintas dificultades estos niños para poder... traducir las letras, a lo mejor, el sonido o van a presentar diferentes errores ortográficos, ya sea fonético, contextuales, cierto, y van a presentar un vocabulario limitado [...] es un diagnóstico que es transitorio, que puede cambiar si tiene el tratamiento adecuado y una atención adecuada".</p> <p>EEP 1: "si el trastorno del lenguaje se presenta y no es como trabajado, como estimulado, y en el fondo el niño queda con el trastorno y pasa hacia primero, segundo, tercero, no sé, probablemente tenga su consecuencia"</p> <p>EED 1: "se asume que la detección precoz del trastorno del lenguaje permite la intervención oportuna, procesos a intervenir en cuanto a la corrección y compensación de las necesidades y así evitar la consolidación de otros tipos de dificultades y/o patologías asociadas..."</p> <p>EFG 1: "este Trastorno Específico del Lenguaje siempre va acompañado de algo más entonces en ese caso es el 90% de las niñas las que continúan en programa [...] convirtiéndose en un diagnóstico como de déficit intelectual o como un déficit de aprendizaje entonces yo creo que si o si en ese sentido muchas veces si afecta el desarrollo y en las niñas a temprana edad también les implica mucho en lo que es el</p>
INTERPRETACIÓN	<p>Independientemente del diagnóstico que presente un estudiante a la hora de ingresar a un establecimiento educacional, siempre el apoyo de la familia será fundamental para su progreso académico. Frente a esto, de acuerdo con la teoría y lo expuesto por las colaboradoras de la investigación como ECPIE 1, EEP 1, EED 1 y EFG 1, que mencionan que el progreso académico es un producto no solo de las capacidades de niñas y niños, sino de los recursos aportados por la escuela y el hogar. Cabe mencionar aquí a ECPIE 1 "es un diagnóstico que es transitorio, que puede cambiar si tiene el tratamiento adecuado y una atención adecuada"</p> <p>Otro punto que abordar es la importancia de la familia, de acuerdo con EED1 quien menciona "se asume que la detección precoz del trastorno del lenguaje permite la intervención oportuna, procesos a intervenir en cuanto a la corrección y compensación de las necesidades y así evitar la consolidación de otros tipos de dificultades y/o patologías asociadas". El progreso académico será el resultado de la alianza escuela - estudiante - familia. Algo que es fundamental a la hora de realizar planes de intervención a estudiantes con un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje, de acuerdo con la teoría: "es el entorno familiar como las principales predictoras del rendimiento académico del alumno". Para finalizar esta subcategoría, cabe destacar que el progreso académico de los estudiantes que presentan un Trastorno del Lenguaje dependerá netamente de los apoyos que se le brinden al estudiante para la superación de este, y que presentar el trastorno no generará alteraciones en el progreso académico, más bien las características se enlazan con la adquisición del lenguaje expresivo y/o comprensivo.</p>

CATEGORÍA N°2: “PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS”

Subcategoría A: Metodologías activadoras

ENTREVISTAS	<p>Pregunta N°5: ECPIE 1: “... algunas metodologías que he utilizado para desarrollar o potenciar los procesos cognitivos básicos han sido [...] laberintos que estimulan la atención, concentración, y además, esta ayuda a la resolución de problemas; además, juegos de asociación [...] esto desarrolla la atención selectiva, va a potencializar la capacidad de observación y atención visual, y además [...] va a ir contribuyendo en la capacidad de retención memorística.”</p> <p>EEP 1: “...sí, yo creo que de todas maneras se ocuparon antes, se ocupan ahora, de diferente forma, a lo mejor antes todos estos juegos se hacían en concreto, presencial, en el patio, en la sala, con material, individual, grupal [...] en la pandemia se pueden ocupar, pero ya todo es como digital, es como individual [...] Ahora se hace lo que se puede, ya sea con lo audiovisual o con el tiempo, que alcance para preparar material individual para los niños que antes era compartido con un juego más dirigido para relacionarse. Pero sí. Sí lo he ocupado. Y lo trató de seguir ocupando”</p> <p>EED 1: “... Antes de comenzar con la actividad en sí, se trabaja 5 o 10 minutos las capacidades generales como memoria, atención, percepción, pensamiento, etcétera [...] son muy importantes ya que los procesos cognitivos son la vía a través de la cual se adquiere el conocimiento. Por lo tanto, son las habilidades necesarias para que el ser humano pueda aprender y posteriormente realizar cualquier actividad.”</p> <p>EFG 1: “... Si, de hecho es un trabajo paralelo, o al menos yo siempre lo incluyo dentro de un plan de tratamiento de cualquier estudiante. [...] siempre una actividad va a estar ligada a algo que los tenga que mantener atentos, concentrados o se puede trabajar [...] memoria incluido con una actividad paralela que se trabaje otro contenido: memorízate las letras y que ellas reconozcan las letras, entonces de alguna otra manera siempre se está trabajando, y se está interviniendo en los procesos también”</p> <p>Pregunta N°6: ECPIE 1: “son de gran utilidad [...] ya que nuestras estudiantes sí se motivan con estas metodologías [...] las ayudan, potencian las distintas habilidades [...] la vía, cierto, a través de la cual van adquiriendo el conocimiento [...] necesarias para que ellas puedan ir aprendiendo y posteriormente ir realizando cualquier otra actividad.”</p> <p>EEP 1: “sí, se parte siempre de alguna activación de una manera entretenida, lúdica para los niños”</p> <p>EED 1: “... es muy importante ya que los procesos cognitivos son la vía a través de la cual se adquiere el conocimiento. Por lo tanto, son las habilidades necesarias para que el ser humano pueda aprender y posteriormente realizar cualquier actividad...”</p> <p>EFG 1: “... y también preservarlas ósea que ellos trabajen en la actividad y que a su vez también la interioricen y sea un contenido aprendido...”</p>
-------------	--

INTERPRETACIÓN	<p>En concordancia con la teoría del aprendizaje, la información brindada por las colaboradoras de la investigación y lo registrado en las observaciones no participantes cabe destacar la importancia de la activación de los procesos cognitivos básicos, tales como atención, memoria y/o percepción como actividad previa al aprendizaje de acuerdo al currículum para permitir una mayor implicancia a la hora de aprender; cuando existen estas instancias y de acuerdo a EED 1 quien menciona, “...muy importante ya que los procesos cognitivos son la vía a través de la cual se adquiere el conocimiento...” Usar este tipo de metodologías activadoras como actividades de inicio de clases permitirá, de acuerdo a lo observado en RO1 y RO2 que “...las estudiantes demuestran una actitud participativa, permanecen atentas durante todo el video y se logra evidenciar la evocación de los movimientos solicitados... Ya que los procesos cognitivos son aquellos que nos permiten reconocer y establecer parámetros de aprendizaje durante toda la vida (Teulé, 2015). Con respecto a lo mencionado por ECPIE 1, “...ya que nuestras estudiantes si se motivan con estas metodologías [...] potencian las distintas habilidades...” se relaciona al interés que brindarán a los contenidos por aprender y la disposición frente a la clase; este tipo de metodologías activadoras será de beneficio para todos los estudiantes.</p>
----------------	--

CATEGORÍA N°2: “PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS”

Subcategoría B: Procesos Cognitivos Básicos en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

<p>ENTREVISTAS</p>	<p>Pregunta 7: ECPIE 1: " ...Los procesos cognitivos que están bajos en las estudiantes con TEL tienen que ver, por ejemplo: con la memoria [...] que este baja va a influir, [...] en el proceso de resolver tareas que impliquen la memoria implícita, y sobre todo en el vocabulario de ellas. [...] la percepción, igual podemos ver presentan dificultad para captar, por ejemplo: la semejanza, diferencia entre estímulos relacionados para reconocer un todo cuando falta [...] presentan estos procesos cognitivos descendidos también va a afectar sobre todo en el desarrollo del lenguaje, [...] en cuanto a la pragmática, semántica..."</p> <p>EED 1: " ...El lenguaje es básico para el desarrollo humano, consiste en el conocimiento y uso del sistema de signos y sonidos que compartimos con el resto de las personas [...] el lenguaje tiene más utilidades, como la autorregulación, o su implicación en la memoria semántica [...] hay regiones del cerebro muy relacionadas con el lenguaje, así como el área de Broca..."</p> <p>EFG 1: " ...esto es la base de muchas cosas ósea si uno interviene un niño que no se concentra [...] finalmente nuestra intervención no va a tener resultado o va a tener muy pocos resultados a largo plazo entonces es un trabajo que se tiene que realizar en conjunto".</p>
<p>INTERPRETACIÓN</p>	<p>Con respecto a los procesos cognitivos de las estudiantes que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje; luego de un análisis exhaustivo de la teoría se encontraron semejanzas en que, los estudiantes que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje presentan limitaciones en la memoria de trabajo, relacionado con la capacidad de codificar y descodificar el lenguaje, dado al desarrollo tardío de este. Tal como menciona ECPIE 1, "...con la memoria [...] que este baja va a influir, [...] en el proceso de resolver tareas que impliquen la memoria implícita, y sobre todo en el vocabulario de ellas..." y que se confirma de acuerdo con Lepe, et al (2018) y la visualización de dificultades en el almacenamiento temporal de la información en la memoria de trabajo, específicamente por un enlentecimiento de la adquisición de la información lingüística o no lingüística. Además, de acuerdo con EFG 1, "...esto es la base de muchas cosas ósea si uno interviene un niño que no se concentra [...] finalmente nuestra intervención no va a tener resultado o va a tener muy pocos resultados a largo plazo entonces es un trabajo que se tiene que realizar en conjunto..." De manera de cierre de esta subcategoría, cabe mencionar la importancia de aplicar metodologías que puedan activar los procesos cognitivos básicos de los estudiantes, lo que generará a su vez mayor compromiso por parte de los educandos.</p>

CATEGORÍA N°3: “ACTIVIDADES LÚDICAS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN”

Subcategoría A: Uso de los juegos y actividades lúdicas en el desarrollo de clases mediante las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

<p>ENTREVISTAS</p>	<p>Pregunta 9: ECPIE 1: " ...Las estudiantes se motivan con el uso de las TIC [...] es lo que más a las niñas les gusta trabajar [...] tablets, celular, computador; a través de videos, esto las motiva bastante, y [...] permite la interactividad con las demás compañeras y, por supuesto, mejora su proceso de enseñanza-aprendizaje, interactúan más, presentan más habilidades, mejor vocabulario..."</p> <p>EED 1: " ... esta generación, que es la que estamos educando, les llama mucho la atención, lo tecnológico y que todo sea digital [...] me quedo con las TIC, porque es en este momento en los niños les llama más la atención eso..."</p> <p>Pregunta 10: ECPIE 1: " ...se ven más motivadas, establecen más comunicación con sus compañeras, [...] comentan más su interacción, potencian más su creatividad, van mejorando su atención; logran un aprendizaje más relevante..."</p> <p>EED 1: " ...por supuesto le gusta mucho más lo digital que lo en concreto. Le dura mucho la concentración [...] con todo lo que tenga que ver con tecnología [...] Digital, tecnológica y entretenido audiovisual y creo que por ese lado va a seguir la metodología en un futuro..."</p> <p>EFG 1: " ...te podría decir que si se ven más motivados en estudiante con TEL es decir sirve..."</p> <p>Pregunta 11: ECPIE 1: " ...el juego es una buena metodología para el aprendizaje de todas las estudiantes, tanto con TEL o sin TEL, [...] ya que el juego constituye un factor determinante para el desarrollo del lenguaje..."</p> <p>EED 1: " ...el juego la lleva. Uno de los principios de la educación Parvularia es que todo tenga que ser a través del juego..."</p> <p>EFG 1: " ... El juego está presente en el desarrollo del ser humano desde niños [...] desarrollo de las habilidades y aptitudes sociales..."</p> <p>EFG 1: " ... el juego para mi es la base de todo [...] sirve demasiado para motivarlos para que estén más tiempo concentrados y atentos [...] es necesario utilizar el juego para poder tener un buen resultado en la intervención..."</p>
--------------------	---

INTERPRETACIÓN	<p>El juego y las actividades lúdicas son el eje primordial de la educación Parvularia, considerando que las participantes del estudio de caso pertenecen al Pre-Kínder, y sus edades no superan los 5 años. De acuerdo con la teoría, lo entregado por las docentes colaboradoras y las observaciones no participantes, cabe destacar que el juego es primordial y permite potenciar y favorecer la autoconfianza, autonomía y formación desde la infancia, convirtiéndose en una de las actividades recreativas y educativas primordiales para el proceso de enseñanza y aprendizaje (Ludoteca, 2016). En concordancia con ECPIE 1, "...el juego constituye un factor determinante para el desarrollo del lenguaje..." y siguiendo en la línea del juego, cabe destacar a EED 1 quién menciona "... Se muestran muy motivadas ya que los programas y juegos tienen muchos colores, sonido y estímulos visuales que llaman la atención..." algo que se busca con la activación de los procesos cognitivos como la atención. Con respecto a las TIC, las estudiantes se encuentran inmersas en el mundo de la tecnología, lo que se debe potenciar en las intervenciones escolares para darle la utilidad pertinente a estos medios de comunicación. Según lo registrado en RO1 "...a través del uso de las TIC, las estudiantes deben reconocer el nombre del animal y decirlo en voz alta. Se observa que la mayoría de las estudiantes logra seguir las instrucciones dadas, prestando bastante atención..." Las TIC requieren a un docente guía y que las estudiantes descubran poco a poco sus atributos, pero al ser tan pequeñas es de gran utilidad usar metodologías como el juego para utilizar las TIC, y que a su vez permitan aprendizajes significativos.</p>
----------------	--

CATEGORÍA N°3: “ACTIVIDADES LÚDICAS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN”

Subcategoría B: Efecto del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

ENTREVISTAS	<p>Pregunta 8: ECPIE 1: " ...Es totalmente relevante el uso de las actividades lúdicas en la intervención de las estudiantes con trastorno específico del lenguaje [...] esto va a favorecer su aprendizaje, [...] en la adquisición de habilidades, en su motivación; y así van a seguir aprendiendo, [...] ir desarrollando y potenciando todo lo que está descendido..."</p> <p>EED 1: " ...El uso de las actividades lúdicas, ya tenga TEL o no tenga TEL el alumno. De todas maneras, a todos les va a llamar la atención. Va a ser mucho más entretenido, motivador, y los va a llevar a que pongan atención, que se concentren, de que quieran participar, además van aprendiendo al mismo tiempo que estar entretenidos con una actividad lúdica y eso les va a ayudar mucho más y yo creo que es mucho más rápido el aprendizaje..."</p> <p>EFG 1: " ... la mayoría de los niños TEL son pequeños [...] es difícil que te presten atención o [...] que el contenido sea enriquecedor para él, [...] un contenido de una manera o un objetivo [...] entretenido versus una misma actividad [...] que a él no le entretiene no va a llamar su atención [...] muchas veces va a trabajar como por responder en el momento pero no lo va a interiorizar..."</p> <p>Pregunta 14: ECPIE 1: " ... Recomendando el uso de las TIC para intervenir [...] con niñas con TEL, ya que estas las motivan, contribuye [...] en la enseñanza escolar, [...] potenciando y fortaleciendo sus habilidades, además de ir enriqueciendo los ambientes de aprendizaje en el aula sobre todo... [...] ir aplicando metodologías [...] ir fortaleciendo nuestro quehacer docente y el aprendizaje de nuestras estudiantes con o sin TEL. EFG 1: " ...Si las recomiendo [...] solo intervención mediante TIC también creo que es importante como te lo dije anteriormente que hay que ir mezclando [...] es enriquecedor [...] llega un momento en el que también para ellos es aburrido y es monótono, entonces es por eso es importante ir variando la metodología..."</p> <p>Pregunta 15: ECPIE 1: " ...al usar las TIC, he visualizado si la activación de los procesos cognitivos de las estudiantes, sobre todo atención, [...] memoria, percepción, [...] han ido mejorando bastante y sobre todo porque va relacionado con el desarrollo del lenguaje..."</p> <p>EED 1: " ...Las TIC son de mucha ayuda para trabajar y desarrollar las funciones cognitivas de las niñas..."</p> <p>EFG 1: " ...en base a juego para el niño es algo totalmente distinto [...] yo veo que estos procesos cognitivos se ven activados y de tal manera funcionan mucho mejor porque se ven avances significativos en los estudiantes.</p>
-------------	--

INTERPRETACIÓN

Cabe destacar que las TIC generan motivación en las estudiantes ya que están inmersas en el mundo de la tecnología; si se practican clases con el uso de software o hardware, ellas se sienten motivadas, concentradas y dispuestas a aprender. De acuerdo a la teoría, la información brindada por las colaboradoras de las entrevistas y la observación no participante; se confirmará que el uso de las TIC mantiene la atención de los alumnos sobre la explicación, fomentando que sean partícipes de su propio proceso educativo; se destaca lo expuesto por **EEP 1** quién menciona que, "va a ser mucho más entretenido, motivador, [...] pongan atención, que se concentren, de que quieran participar, además van aprendiendo" como también destacar lo registrado en **RO2** "...las estudiantes que poseen un diagnóstico de TEL lograron realizar y finalizar la actividad sin mayores inconvenientes..." Dado esta mirada, utilizar este tipo de metodologías en estudiantes que presenten un Trastorno Específico del Lenguaje o que poseen NEE pueden favorecer de manera significativa las posibilidades de desarrollar habilidades y de tener acceso a recursos materiales y estrategias que favorezcan su aprendizaje y progreso educativo (Díaz, et al., 2015), lo que quedó confirmado con lo expuesto por **ECPIE 1** referente a los beneficios que conlleva el uso de actividades lúdicas por medio de TIC "...en la adquisición de habilidades, en su motivación; y así van a seguir aprendiendo, [...] ir desarrollando y potenciando todo lo que está descendido..." Con respecto a los procesos cognitivos de las estudiantes con un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje, se realizó la indagación en el impacto que tiene utilizar las TIC para apoyar en su progreso académico, destacando lo expuesto por **ECPIE 1** que menciona: "al usar las TIC, he visualizado si la activación de los procesos cognitivos de las estudiantes, sobre todo atención, [...] memoria, percepción, [...] han ido mejorando bastante y sobre todo porque va relacionado con el desarrollo del lenguaje" Y efectivamente si se puede observar que permiten el aprendizaje, ya que son los procesos básicos cognitivos los que nos permiten reconocer y establecer parámetros de aprendizaje durante la vida, permitiéndonos progresar y adquirir habilidades de mayor complejidad con el tiempo (Smith y Kosslyn, 2008). **EED 1** menciona que, "Las TIC son de mucha ayuda para trabajar y desarrollar las funciones cognitivas de las niñas" algo confirmado por **EFG 1** "... yo veo que estos procesos cognitivos se ven activados y de tal manera funcionan mucho mejor porque se ven avances significativos en los estudiantes" Confirmando que cuando se presenta una NEE, utilizar metodologías lúdicas permitirá activar la percepción sea visual o auditivamente; luego tomará su atención para que ese aprendizaje, sea significativo y que perdure en su memoria. Sin dejar de destacar la importancia de variar en los recursos educativos utilizados, propio a la edad y las características de los estudiantes.

CONCLUSIONES

El objetivo general que se planteó está enfocado a analizar el impacto de la activación de los procesos cognitivos básicos, mediante el uso de actividades lúdicas, por medio de las TIC, en el desarrollo y progreso académico de las estudiantes con TEL del Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea de Conchalí. Cuyos puntos de investigación principales fueron: Procesos cognitivos básicos, actividades lúdicas, uso de TIC, progreso académico y TEL.

En relación a lo anterior, se entiende que el trabajo realizado durante la presente tesis se basó principalmente en comparar las ideologías presentadas como autoras en base a la teoría y los testimonios entregados por las docentes especialistas participantes en el proceso y la observación directa de las metodologías utilizadas por los docentes en la intervención de las estudiantes del Primer Nivel de Transición, a través de un análisis hermenéutico triangulando la información obtenida con la interpretación que hemos fundamentado y donde se establece que la estimulación de los procesos cognitivos mediante las actividades lúdicas por medio de las TIC permite una activación de los procesos cognitivos, entregando de esta manera un aprendizaje significativo a los estudiantes con TEL.

Los instrumentos aplicados en la investigación se basaron en entrevistas semiestructuradas y registros de observación no participantes, instrumentos que permitieron reunir la información relevante y necesaria para el análisis de la investigación que se clasificaron en tres categorías: Trastorno Específico del Lenguaje - Procesos Cognitivos Básicos - Actividades lúdicas mediante el uso de TIC.

Como primer objetivo específico de la investigación se propuso indagar los niveles de desarrollo del lenguaje y progreso académico de un grupo de estudiantes; se puede concluir que presentar un Trastorno Específico del Lenguaje tendrá una variación si la afección es de tipo expresiva o mixta. Este trastorno, caracterizado por presentar un desfase en la adquisición del lenguaje pero que es de carácter transitorio, por lo que una buena estimulación del desarrollo del lenguaje, con los profesionales competentes permitirá un correcto desarrollo y progreso académico. Es fundamental aquí, destacar el rol que cumple la alianza familia - estudiante - escuela para estimular y fortalecer el desarrollo del lenguaje, y por ende el progreso académico de las estudiantes que presentan un diagnóstico de TEL.

Como segundo objetivo específico de la investigación se buscó identificar el efecto que tiene la aplicación de metodologías activadoras de los procesos cognitivos básicos para el grupo experimental en estudio. Y cabe aquí destacar, que los procesos cognitivos básicos son la vía de acceso para el aprendizaje, partiendo por la relevancia de que los estudiantes perciban la información recibida, que se capte su atención para

finalmente guardarla en la memoria y tenga un impacto significativo en su aprendizaje. Luego de observar las intervenciones realizadas por educadora diferencial frente al grupo curso, se puede destacar que si son pertinentes aplicarlas, pues permitirá que la clase fluya y que las estudiantes se desenvuelvan en un ambiente favorable de aprendizaje. Como indica Teulé (2015), los procesos cognitivos son aquellos que nos permiten reconocer y establecer parámetros de aprendizaje durante toda la vida. Y con respecto a los estudiantes que poseen un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje, es relevante mencionar que los estudiantes con dicho trastorno presentan limitaciones en la memoria de trabajo, relacionado con la capacidad de codificar y descodificar el lenguaje, dado al desarrollo tardío de este, por lo que estimular y aplicar estas metodologías activadoras beneficia al grupo como también a aquellas estudiantes con un diagnóstico de TEL.

Finalmente, el tercer objetivo específico de la investigación trató de inferir el efecto del juego y el uso de TIC en los niveles de desarrollo y progreso académico de los estudiantes. Es fundamental mencionar uno de los principios de la educación Parvularia, que menciona que el carácter lúdico, el juego, deben estar presentes en las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de niños y niñas. Y que es de agrado para la gran mayoría de ellos; esto se reflejó gracias a las entrevistas de las docentes colaboradoras y lo registrado en las observaciones no participantes en las que las estudiantes formaron parte, se motivaron, se activó su atención y permitió la fluidez a la hora de aprender. Sobre todo con el uso de TIC, las estudiantes del primer Nivel de Transición de la escuela Atenea están inmersas en la tecnología, a diario se relacionan con herramientas tecnológicas que se deben potenciar y guiar su uso para permitir desenvolverse en las redes, manejo de hardware y software que les permita avanzar en el progreso académico correspondiente a su nivel.

En términos generales, la presente investigación ha demostrado que la activación de los procesos cognitivos básicos, mediante el uso de actividades lúdicas por medio de las TIC tiene un impacto positivo y beneficioso a la hora de intervenir en el Primer Nivel de Transición de la Escuela Atenea, atrae la atención de las estudiantes, permite la motivación, y genera un grato ambiente de aprendizaje dado que las estudiantes se sienten partícipes.

REFERENCIAS

- **Álvarez-Gayou, J.** (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- **Arias, F.** (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- **Eyzaguirre, S., Le Foulon, C. y Salvatierra, V.** (agosto, 2020). *Educación en tiempos de pandemia: Antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile*. Centro de Estudios Públicos.
- **Lepe, N., Pérez, C., Rojas C. y Ramos, C.** (2018). *Funciones ejecutivas en niños con trastorno del lenguaje: algunos antecedentes desde la neuropsicología*. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 389-403.
- **Montaner, S.** (2019). *Estudio de caso en educación: una aproximación teórica*. *Revista digital docente*. 7. 1-12.
- **Portal Educa.** (23 de junio, 2021). *Educación en pandemia: un 77% de docentes que realiza clases online enseña los contenidos “en vivo”*. Portal Educa.
- **Salgado, A.** (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación de rigor metodológico y retos*. *Liberabit*. 13 (1). 71-78. Lima. Perú.
- **Teuilé, J.** (2015). *Procesos cognitivos relacionados con el aprendizaje de la lectura del alumnado de Educación Primaria*. [Tesis de fin de grado, Universidad Internacional de la Rioja].
- **Unicef.** (2021). *Los niños con necesidades especiales son más propensos a perder el contacto con el establecimiento*. Unicef Chile

El significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora

Estudio de caso de los/as estudiantes de cuarto básico del establecimiento educativo La Castrina de la Comuna de San Joaquín

Estefani Ibarra-Andrade

Profesor guía /
Rodrigo Sanhueza-Mendoza

Esta investigación intenta analizar el significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora, adoptando la forma de un estudio de caso que apunta a identificar las estrategias metodológicas que emplean los y las docentes de establecimientos regulares para potenciar el aprendizaje de las/os estudiantes. Se busca además describir la relevancia pedagógica que le atribuyen los profesionales de la educación al trabajo con las emociones en el aula, relacionando la labor de estos con la inclusión de las emociones en sus prácticas pedagógicas, caracterizando los efectos que produce esta opción de trabajo tanto en el clima de aula como también en los niveles de aprendizaje del educando.

El enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo, mediante un paradigma relacionado al estudio de caso, para lo cual fue necesaria una entrevista semiestructurada, además de transcripciones de observación para la recogida de datos e información relevante de la exploración a realizar. Ello permitió comprender la realidad del contexto de los y las estudiantes respecto a la relevancia que se le da a la gestión emocional dentro de la vida de las personas, tanto en docentes como estudiantes y sus familias, considerando componentes teóricos, metodológicos y empíricos.

La investigación consiste, finalmente, en analizar las diferentes realidades que se viven en cuanto al aspecto emocional del estudiantado, respecto a los diferentes contextos en el que se desarrollan los niños, niñas, jóvenes y adultos, para que de esta manera podamos sacar diversas conclusiones relevantes de la gestión emocional que se trabaja a nivel educativo.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la educación ha sido fundamental para el ser humano, en los diferentes ámbitos en que opera: social, racional, emocional o educativo, influyendo en la vida de los niños y niñas de manera considerable y significativa. Ante esto, como señala Paulo Freire (1997), la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para su transformación y transformar dicho mundo, por ende, no podemos dejar de lado la educación como algo poco relevante en la existencia de las personas, sino que, de hecho, considerarla como uno de los aspectos más esenciales para el ser humano, en cuanto herramienta principal para formarnos, crecer y desarrollarnos día a día.

En un plano legal y operacional, esta educación adopta crecientemente -en un mundo complejo y plural- la forma de programas o estrategias diversificadas e inclusivas, como lo es el PIE o el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que se enfocan en la integración y atención a la diversidad de los y las estudiantes. Es en este componente escolar que se genera un espacio especializado para atender el proceso de enseñanza y aprendizaje de niñas y niños con diferentes tipos de necesidades, como las Necesidades Educativas Especiales (NEE), frente a las cuales actúan distintas barreras de aprendizaje que dificultan aún más el proceso educativo.

Es en este mismo contexto que, pese a la evidente diversidad de los y las estudiantes, la escuela sigue con la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizantes, para un tipo generalizado de alumno “regular o promedio”, en cuanto a su entorno y origen social, cultural, escolar y también a sus competencias. Lo anterior, se dice, se realiza con el propósito de obtener calidad educativa a partir de la estandarización de contenidos, con la idea de mejorar la educación, no obstante, “el intento de búsqueda de la calidad educativa termina por homogeneizar los procesos de enseñanza” (Rodríguez-Revelo, 2017, p.252), siendo ello perjudicial para la heterogeneidad natural de los y las estudiantes.

Para trabajar esta diversidad de estudiantes es que los diferentes profesionales deben realizar un trabajo de co-docencia, entendido éste como los docentes “(que) hacen conjuntamente lo que siempre ha hecho el profesor de aula: planificar-enseñar- evaluar y asumir responsabilidades por todos los estudiantes de la clase. Es decir, los profesores y participantes del equipo comparten el liderazgo y las responsabilidades” (Sánchez et al. 2018, p.50). De este modo, se aborda el desafío de brindar una atención conjunta al grupo de estudiantes, en un espacio físico común, con contenidos y objetivos específicos, creando ambientes formativos en donde la enseñanza sea óptima para una adecuada atención del educando, la cual se basa en

Palabras clave: emociones, educación, enseñanza y aprendizaje, metodologías y estrategias, gestión, innovación.

distintos estándares y teniendo en consideración que estos deben ser adaptables para las necesidades de los/as estudiantes.

Lo anterior permite comprender porque, hoy, el aprendizaje de los educandos está tan relacionado con el uso de diversas estrategias que fueron creándose y evolucionando a través del tiempo, las cuales siempre se han tenido que enfocar en la forma de aprendizaje y los ritmos de aprendizaje de cada educando. Según Arguello y Sequeira (2016), hay un sinnúmero de estrategias metodológicas que se caracterizan por constituir una ayuda para la construcción de distintos conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, en donde al encontrarnos con una gran variedad de alumnos y alumnas surgen también una gran cantidad de estrategias metodológicas, la mayoría de las cuales logran ser innovadoras.

Se trata de estrategias metodológicas que debieran ser más habituales o conocidas dentro de la realidad de la educación en nuestro país, estrategias ligadas con lo diverso y lo significativo, puesto que la educación y la sociedad en sí es diversa; por ende, el aprendizaje que deben recibir todos debe ser diversificado para cada uno según sus necesidades, con la finalidad de que todos y todas construyan su propio aprendizaje, teniendo como guía u orientador/a al o la docente, en tanto mediador de aprendizajes. Por lo señalado, en consecuencia, esta investigación destaca la importancia y la necesidad de innovar en lo que es el apoyo y atención para el educando, mejorando de esta forma la atención a las NEE -y reduciendo las barreras de acceso al saber escolar y a la participación- mediante las diversas estrategias metodológicas.

Más específicamente, se aborda aquí las estrategias enfocadas en el trabajo de las emociones, en lo referido al manejo de emociones, en tanto nos influyen en la construcción de nosotros y nosotras mismas como seres humanos. Como refiere Bericat respecto a las emociones, “La profunda complejidad que caracteriza el habitar de los seres humanos en el mundo queda reflejada en el amplísimo y sutil universo de nuestras emociones.” (Bericat, 2012, p.1).

Al respecto, se sabe que la “Emoción y cognición están integrados. Ser solamente racionales nos niega el acceso a una fuente compleja de conocimiento emocional, que informa adaptativamente a la acción y contribuye a la resolución de problemas y a la toma de decisiones” (Vivas et al., 2007, p. 15), siendo estas emociones indispensables para los seres humanos, pues, su uso racional y cognitivo ayudan a tomar decisiones hacia la dirección que se considere más pertinente y legítima.

Por ejemplo, el programa “Rema y educación emocional” habla respecto a la implementación educativa mediante un aprendizaje autorregulado, en donde su objetivo principal “obedece a esa actual demanda investigadora, puesto que nuestros alumnos deben aprender a gestionar adecuadamente sus emociones, las cuales están modulando el éxito de su particular proceso psico-educativo como una competencia

más a desarrollar” (Sánchez y Parra, 2020, p.1), Otro ejemplo, de carácter investigativo, aborda conceptos como inteligencia y educación emocional, haciendo que los estudiantes hayan “sido los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, utilizando metodologías más activas e innovadoras y dando la importancia que se merece a la reflexión; valorando así la gran transcendencia que tiene su papel en la sociedad”, (Edo y Domingo, 2020, p.10).

Es relevante aquí señalar que existe una gran problemática en torno a las estrategias metodológicas innovadoras que emplean los docentes, pues, “Nuestra práctica diaria como docentes se encuentra constituida por varios aspectos, dentro de los cuales se encuentra la planificación y ejecución de estrategias metodológicas.”, (Rojas, 2011, p.182), por ende, podemos concluir que esto no se trata solo de utilizarlas, sino que también saber cómo llevarlas a cabo, para que de esta forma haya un significado de peso para el educando, sin perjudicar a ningún estudiante, logrando así los aprendizajes y competencias esperadas.

Entonces, el planteamiento de las emociones en el aula no suele presentarse con frecuencia dentro del área educativa, de hecho, sigue estando ausente en algunos casos, puesto que las emociones “se han intentado mantener fuera de la escuela, ya que se ha pensado que en ella se debe privilegiar el desarrollo cognitivo y de alguna manera se ha mantenido la premisa de que el corazón limita la razón” (Buitrago y Herrera, 2013, p.90), y esto no se debe al alto o bajo rendimiento y/o interés de los estudiantes, sino más bien del trabajo, metodologías y recursos que se utilizan y organizan los diferentes profesionales de la educación para que, en su conjunto, se obtenga un buen resultado de aprendizaje dentro de las expectativas que se requieren cumplir. No es raro, entonces, que exista un cierto desconocimiento sobre este tema, suponiendo también que las estrategias no son tan innovadoras ni pertinentes, pues, como señala Maturana (2001), al declararnos seres racionales estamos viviendo en una cultura que desvaloriza las emociones, invisibilizando en el día a día la profunda relación entre razón y emoción. Ambos aspectos están entrelazados y a la base de lo propiamente humano, influyendo de esta manera en los diversos entornos en los que se desenvuelven las personas, tanto a nivel económico como político, social, cultural y también emocional.

De acuerdo con todo lo expuesto, el problema de investigación a abordar se puede expresar en los siguientes términos:

Preguntas de Investigación:

¿Cuál es el significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las estrategias metodológicas que emplea un grupo de docentes de escuelas regulares para potenciar los aprendizajes de sus estudiantes.
- Describir la relevancia pedagógica que le atribuyen estos docentes al trabajo con las emociones en el aula.
- Caracterizar los efectos que produce esta opción de trabajo con las emociones en el clima de aula y en los niveles de aprendizaje de sus estudiantes.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

El enfoque seleccionado corresponde a uno cualitativo, que permite realizar un análisis y descripción de diversos contenidos, en este caso, relacionados directamente con las emociones. Por otro lado, el paradigma de la investigación es de carácter interpretativo y se realiza mediante un estudio de casos, que considera la entrevista y los registros de observaciones como instrumentos de exploración con la finalidad de recopilar todos los antecedentes que se consideren necesarios y relevantes para llevar a cabo la investigación.

Como se sabe, en las metodologías cualitativas “El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido. Sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo” (Hernández, et al. 2010, p.9). Así, las teorías presentadas se realizan o formulan a partir de una serie de observaciones que están relacionadas a la realidad, haciendo de esta manera el uso del método inductivo. El paradigma es el interpretativo, centrándose en un estudio de caso, el que se operacionaliza por medio de la recolección de información y su posterior interpretación, acogiendo la subjetividad de los sujetos observados y también del propio observador. Esto es razonable, pues, constituyen actores relevantes que se consideran únicos e irrepetibles, en donde “El estudio de caso permite analizar el fenómeno objeto de

estudio en su contexto real, utilizando múltiples fuentes de evidencia, cuantitativas y/o cualitativas simultáneamente” (Jiménez, 2012, p.142).

En cuanto estudio de caso, esta modalidad permite dar a conocer las diferentes metodologías y prácticas docentes, enfatizando la inclusión de las emociones dentro del contexto escolar y, de igual forma, demarcando la recolección y análisis de datos de forma situada, específicamente en el análisis de diferentes perspectivas, tanto de las/os docentes como de las/os estudiantes y sus familias. De acuerdo con lo anterior, las opciones metodológicas asumidas ponen el foco en el trabajo con las emociones como estrategia metodológica innovadora dentro del aula de clases, orientando la mirada hacia un grupo de docentes y de estudiantes, específicamente del establecimiento educacional “La Catrina”, de la Comuna de San Joaquín, realizando tanto observaciones como entrevistas semiestructuradas.

Escenario e informantes claves

Como se ha señalado, se busca analizar el significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica, identificando de esta manera dichas estrategias utilizadas, con la finalidad de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes; describiendo, así, la relevancia de la implementación de distintas estrategias que se dan en el ámbito educativo.

Para obtener datos claves en esta investigación se opta, como se ha dicho, por una entrevista semiestructurada, además de las observaciones pertinentes, la cual permiten la recogida de información relevante y necesaria para la investigación, para indicar la finalidad del trabajo de considerar la gestión de las emociones en el aula, en específico en el establecimiento educacional “La Castrina” (que cuenta con Programa de Integración Escolar). El poder trabajar con la implementación de las emociones dentro del proceso educativo permite, entre muchas cosas, eliminar las barreras, involucrando a los y las estudiantes no solo en el aspecto de aprendizajes de contenidos, sino que también de habilidades y competencias necesarias para implementar en la vida del estudiante.

Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de información

Para el desarrollo de esta investigación se designó como instrumentos de recogida de información el registro de observaciones y las entrevistas semiestructuradas, lo que cual guarda relación directa con el significado que se le otorga a la gestión emocional en el aula como estrategia metodológica innovadora.

En cuanto a las observaciones permiten conocer cómo es que se trabajan las expresiones emocionales dentro de la sala de clases, recopilando información importante en cuanto al impacto que se produce en los y las estudiantes y cómo

es que las/os docentes llevan a cabo esta labor. Ello, pues, “La observación por sí misma representa una de las formas más sistematizadas y lógicas para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer” (Campos y Covarrubias & Martínez, 2012, p.47).

Las entrevistas son semiestructuradas y fueron validadas por 3 expertos (jueces), lo que quiere decir que cuenta con preguntas abiertas derivadas de categorías de análisis a priori para una mejor organización de la información que está siendo investigada. Los profesionales dan sus opiniones y puntos de vista, con la finalidad de indagar en las informaciones y creencias que poseen puesto que, en la entrevista, se aspira -a partir de saberes personales y privados- dar cuenta de la construcción del sentido social del entrevistado.

Criterios de rigor y éticos de la investigación cualitativa

Los criterios éticos considerados para el desarrollo de esta investigación son dos y apuntan a cautelar resguardos éticos al momento de llevar a cabo una investigación cualitativa, tal como los ha sugerido Noreña-Peña, et al. (2012):

- a. Consentimiento informado: Los/as participantes deben conocer tanto sus derechos como responsabilidades dentro del proceso investigativo.
- b. Confidencialidad: Se refiere a la seguridad y protección de la identidad de los/as partícipes, refiriéndose al anonimato y a la privacidad de la información.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Categoría I: Estrategias metodológicas.

Subcategoría: Uso de estrategias metodológicas:

Gracias a la información recopilada de los informantes claves es que se puede analizar el trabajo realizado por los y las docentes, en donde tienen la labor de manejar diversas estrategias para la diversidad de las y los estudiantes, siendo esto significativo para los proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que los/as docentes tienen la noción de las estrategias metodológicas que más se adecuan a las necesidades educativas de sus estudiantes, dejando en vista la relevancia de conocer estrategias diversificadas que apoyen el trabajo realizado en el educando, todo esto según lo expuesto por PS, PED1, PEGB1, PED2 y PGB2.

Categoría I: Estrategias metodológicas.

Subcategoría: Criterios para seleccionar una estrategia:

De acuerdo con las respuestas expuestas por las/os participantes se evidencia que

claramente debe haber tanto relación con lo planteado personalmente como a nivel de establecimiento. Pese a que dos personas respondieron que solo utilizan las estrategias que ellos seleccionan, se puede plantear como el trabajo de co-enseñanza debe ser contemplado para abordar las necesidades de las y los estudiantes de manera íntegra, en donde se adquieren aprendizajes importantes al momento de compartir los conocimientos necesarios para intervenir de manera oportuna, destacando el trabajo colaborativo que se debe ejercer, donde no solo se trabaje de manera autónoma, sino que a nivel de grupo para llegar a más y mejores aprendizajes.

Categoría II: Relevancia pedagógica.

Subcategoría: Interés por abordar las emociones:

Gracias a la información recopilada desde el aspecto teórico y de las/os informantes que participaron en la entrevista semiestructurada, se puede mencionar que la emocionalidad debe estar siempre presente dentro del aula de clases, esto debido a la influencia que tienen las emociones en el quehacer educativo, puesto que no influye de manera sutil, sino que todo lo contrario, tiene una gran relevancia en cómo se llevan a cabo los distintos procesos que están siendo desarrollados dentro del ámbito educativo. Por lo que podemos concluir que las emociones deben estar consideradas dentro de los procesos educativos, puesto que es una variable que está siempre presente dentro de todas las acciones pedagógicas realizadas, todo esto según lo expuesto por la teoría y PS, PED1, PEGB1, PED2 y PGB2.

Categoría II: Relevancia pedagógica.

Subcategoría: Formas de abordar las emociones:

De acuerdo con las respuestas expuestas por las/os participantes se evidencia que la mayoría ejerce el trabajo con las emociones desde un inicio de la clase preguntando a los/as estudiantes cómo están y si se encuentran bien, siendo esta la tarea principal que se realiza, luego se trabaja en los talleres de desarrollo personal y de emociones para abordar el aspecto de gestión emocional, no obstante, no se enfocan en trabajar las emociones dentro de todos los aspectos que se requieren, siendo importante trabajar las emociones tanto al inicio como en el desarrollo y el cierre de las clases, puesto que en todo momento se ve involucrado el aspecto emocional, por ende no se puede simplemente preguntar cómo se encuentran los y las estudiantes, ya que las emociones van más allá del cómo están, por lo que es de suma importancia que las emociones estén presentes en todas las acciones pedagógicas y no solo encasillarse a una fracción de la clase o a un solo taller o asignatura, sino que se debe globalizar el trabajo con las emociones para que de esta manera el o la estudiante pueda identificar de manera adecuada sus emociones y pueda trabajarlas dentro de sus diversos procesos y contextos.

v

Gracias a la información recopilada de los informantes claves, más lo planteado por la teoría es que se puede analizar que las emociones repercuten directamente en los

procesos educativos, esto se debe a que la educación lo que busca es el desarrollo de la persona de manera íntegra, lo mismo pasa con las emociones, en donde lo que se busca es formar al individuo según sus criterios a nivel cognitivo y emocionales, además de la influencia de los contextos sociales y biológicos. Las emociones y la educación están relacionadas de una manera tan estrecha, que es imposible separarlas, estas van de la mano para obtener un desarrollo total de la persona, por lo que educar sin considerar el aspecto emocional es irracional, pues si las emociones se abordan de una manera adecuada, el o la estudiante tendrá mayores beneficios a nivel educativo, lo mismo pasa con la educación, puesto que si se aborda de una forma satisfactoria, la o el estudiante obtendrá repercusiones positivas dentro de sus emociones, todo esto según lo expuesto por la teoría y los participantes PS, PED1, PEGB1, PED2 y PGB2.

CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general, “Analizar el significado que se le otorga al trabajo con las emociones en el aula de clases como estrategia metodológica innovadora”, se puede afirmar que -gracias a la información recopilada por las/os distintas/os profesionales que participaron en esta investigación (Psicólogo, Educadoras diferenciales y Profesoras de Educación General Básica)- el significado que se le otorga a las emociones es que se considera relevante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, la gestión que se realiza no se encuentra orientada de la manera adecuada puesto que, si bien se trabaja con las emociones en el aula, se presentan distintas limitaciones al momento de enfrentarlas dentro del ámbito educativo.

Por otra parte, en relación con el primer objetivo específico: “Identificar las estrategias metodológicas que emplea un grupo de docentes de escuelas regulares para potenciar los aprendizajes de sus estudiantes”, se puede mencionar que existen y se lograron identificar las estrategias metodológicas relacionadas a las emociones que están implementadas en el establecimiento. No obstante, éstas no abarcan todas las necesidades del educando, dado a que existen limitaciones dentro de las mismas, como, por ejemplo, desde el mismo hecho de que aborden las emociones desde la pregunta ¿cómo están? para identificar la situación actual del estudiante, además del emocionario implementado para poder identificar las emociones. Este trabajo formativo no se desarrolla más allá de lo anteriormente planteado, dejando fuera la posibilidad de alimentar este proceso con intervenciones mayormente significativas, como, por ejemplo intervenir las clases con el relato de un cuento o realizar juegos y actividades con música, arte o material concreto dentro de cualquier asignatura.

En cuanto al segundo objetivo específico: “Describir la relevancia pedagógica que le atribuyen estos docentes al trabajo con las emociones en el aula”, se puede señalar que, pese a lo anterior, es significativo para los/as docentes el trabajar las emociones en el aula, pues, consideran la importancia del trabajo con las emociones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que saben que si no existe un bienestar en el educando, difícilmente podrán enfocarse en lo que están estudiando en el aula de clases, por lo que es importante para ellos/as primero velar por el bienestar de cada uno antes de ejecutar cualquier tipo de intervención.

Por último, el tercer objetivo específico: “Caracterizar los efectos que produce esta opción de trabajo con las emociones en el clima de aula y en los niveles de aprendizaje de sus estudiantes.”, se observa que los efectos que se producen el trabajo con las emociones en los aprendizajes y la convivencia en el aula son altamente considerables, pues, según lo que se mencionó anteriormente, se reconoce que las emociones influyen directamente en el aprendizaje, considerando esto desde diferentes teorías, obteniendo, así, efectos positivos en el educando, como, por ejemplo, aumentan los niveles de atención, memoria y motivación de las y los estudiantes, además del bienestar que se produce, considerando que si están bien con ellos mismos, estarán bien con los demás.

REFERENCIAS

- **Arguello, B. y Sequeira, M.** (2016). Estrategias metodológicas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Básica. Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Educación y Humanidades con énfasis en Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- **Bericat, E.** (2012). Emociones. Sociopedia-Isa. 1-13. DOI: 10.1177/205684601261.
- **Buitrago, R. y Herrera, L.** (2013). Matricular las emociones en la escuela, una necesidad educativa y social. Praxis & Saber, Vol. 4, N.º. 8, págs. 87-108.
- **Campos y Covarrubias, G. y Lule-Martínez, N.** (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Xihmai, ISSN-e 1870-6703, Vol. 7, N.º. 13, 2012, págs. 45-60.
- **Edo, E. y Domingo, V.** (2020). Instituciones educativas unidas por una educación más emocional. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, N° 1, 2020

- **Freire, P.** (1997). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires: Siglo XXI eds.
- **Hernández, R. et al.** (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill
- **Jiménez, V.** (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, Vol. 8, N.º. 1, págs. 141-150.
- **Maturana, H.** (2001). Emociones y Lenguaje en Educación y Política. Santiago: Dolmen.
- **Noreña-Peña, A.; Alcaraz-Moreno, N.; Rojas, J. y Rebolledo-Malpica, D.** (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan. 12(3):263-274.
- **Rodríguez-Revelo, E.** (2017). La estandarización en el currículo educativo: la punta del iceberg de la homogeneización. ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 12, núm. 2, pp. 248-258, 2017
- **Rojas, G.** (2011). Uso adecuado de estrategias metodológicas en el aula. Investigación Educativa. vol. 15, N.º 27, 182-187.
- **Sánchez, J. y Parra, A.** (2020). Programa “Rema” y educación emocional: implementación educativa mediante aprendizaje autorregulado. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, núm. 1.
- **Sánchez, L.M.; Rogazy, B.; Sanhueza, S. y Piutrin, L.** (2018). Planificación de clase desde la co-docencia, Profesor Diferencial-Docente Regular. Tesis para optar el título de profesor/as de educación Diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje oral. Facultad de Pedagogía. Chile: UAHC.
- **Vivas, M.; Gallego, D. y González, B.** (2007). Educar las emociones. Mérida-Venezuela: Producciones Editoriales C.A.

Implementación de estrategias en el trabajo colaborativo en el Programa de Integración Escolar en el contexto de pandemia

Un estudio de caso sobre la percepción de profesionales del Equipo PIE de la escuela Christ School, comuna de Maipú

Nataly González Gutiérrez

Profesora guía /

Erica Vega Torres

Jeimy Vargas Córdova

La educación en el contexto de pandemia ha modificado la forma de enseñar y trabajar en los distintos establecimientos y Programas de Integración Escolar, es por esto, que se busca a través de tres dimensiones: Trabajo Colaborativo, Normativa Vigente, Contexto de Pandemia, Gestión en el Equipo PIE, analizar las estrategias implementadas para realizar Trabajo Colaborativo del Equipo PIE de dicha escuela. El objetivo del presente estudio de caso, es analizar las estrategias que se implementan en el Programa de Integración Escolar (PIE) de la escuela Christ School para llevar a cabo el trabajo colaborativo en el contexto de pandemia. Dicho proceso investigativo es comprendido desde la metodología con enfoque cualitativo desde un paradigma interpretativo, por medio de una entrevista semiestructurada aplicada con la finalidad de, recoger datos de la percepción del contexto educativo de los participantes y hacer la triangulación de los datos obtenidos con la teoría, para dar respuesta al objetivo planteado. En cuanto a los resultados permitieron evidenciar que el principal aporte del equipo PIE es en relación al diseño de material educativo innovador

Palabras clave: Trabajo Colaborativo, Estrategias, Normativa Vigente, Contexto de Pandemia, Gestión en el Equipo PIE.

INTRODUCCIÓN

Para dar respuesta a la inclusión de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en establecimientos de enseñanza regular se utiliza la estrategia del trabajo colaborativo entre docentes de educación común y docentes de educación diferencial (Lillo et al., 2020). Esta estrategia de trabajo en Chile es utilizada principalmente en comunidades educativas que implementan el Programa de Integración Escolar con el objetivo de atender a la diversidad de los educandos.

El trabajo colaborativo según Molina y López (2019), proviene de una cultura laboral en la que se comprometen fines y opera para lograr objetivos comunes, por lo que, la colaboración es el medio utilizado para alcanzar los fines colectivos, los cuales permiten aprendizajes de actitudes, hábitos, creencias, saberes prácticos y la construcción de escuelas con espacios de aprendizajes.

Respecto al trabajo colaborativo y co-enseñanza, se refleja la implementación de esta importante estrategia de trabajo, para el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva. Molina y López (2019), mencionan que basado en su experiencia de trabajo colaborativo, contemplan los factores facilitadores y obstaculizadores, con el propósito de interpretar la importancia de la colaboración entre pares y las implicancias que tienen en el desarrollo profesional de los docentes, detallan que los docentes identifican como necesidad el apoyo entre pares y la búsqueda de estrategias comunes que les permitan desempeñarse en los diversos contextos, más en aquellos de vulnerabilidad social de los estudiantes. En cuanto a los factores obstaculizadores y facilitadores las relaciones interpersonales toman fuerza e importancia como promovedor o limitador del trabajo colaborativo entre pares. Esto debido a la problemática situación de trabajar entre pares cuando no existe afinidad y los mismos grados de compromiso, lo que afecta el trabajo colaborativo. Por otro lado, existe la situación de los docentes nuevos que requieren de mayor apoyo de sus pares para resolver problemas de aula y dificultades para ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por todo lo mencionado, se requiere fortalecer el trabajo colaborativo y más en los contextos vulnerables (Molina y López, 2019).

Lillo et al. (2020) se refieren a conocer la gestión del tiempo destinado al trabajo colaborativo por docentes de educación regular y de educación especial de establecimientos educacionales con Programa de Integración Escolar (PIE), donde el tiempo disponible para el trabajo colaborativo docente que se destina para atender a la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es insuficiente y está muy mal distribuido, porque muchas veces se realiza en espacios informales, producto de una distribución propia del tiempo y por seguir decisiones arbitrarias del director de los establecimientos educacionales. Respecto al tiempo no lectivo dedicado al trabajo colaborativo, la planificación o preparación de material, el Ministerio de Educación [Mineduc] (2017) menciona que los profesionales de

la educación destinan normalmente destinan un 75% e sus horas cronológicas semanales a realizar clases (horas lectivas) y según la Ley N° 20.903 a partir del 2017 esto se modificaría, disminuyendo las horas cronológicas de docencia de aula a un 70% y a contar del 2019 a un 65% aproximadamente. Por otro lado, los establecimientos educacionales que cuenten con Programas de Integración Escolar deben considerar asignar 3 horas cronológicas para que los docentes de educación regular realicen la acción de planificar, evaluar y realicen seguimiento del programa. En consecuencia, las horas no lectivas deben ser asignadas en bloques de tiempo para que los profesionales de la educación puedan desarrollar sus labores y tareas asociadas al proceso de enseñanza de forma individual o colaborativamente. Por su parte los educadores diferenciales apoyan a los estudiantes con NEE durante 3 horas lectivas como mínimo. En estas horas mínimas establecidas se entregan los apoyos planificados para los estudiantes en aula común como en aula de recursos (Ministerio de Educación [Mineduc], 2018).

Por otro lado, producto de la contingencia nacional por Covid-19, se genera una confusión en los primeros días en el sistema educativo, provocando la suspensión del proceso de enseñanza tradicional, dando paso a la educación a distancia, lo cual permitió continuar el proceso de formación, sin embargo, y de acuerdo a Galfrascoli et al. (2020) mencionan la importancia de enfrentar la situación de forma colectiva, plural y de cooperación, por medio del trabajo colaborativo en red, ya que esta permitió que la educación no quedara sin movilidad.

En consecuencia, para Galfrascoli et al. (2020) fue un reto doble el enfrentar el trabajo colaborativo entre varias personas, conectados de forma horizontal con las nuevas tecnologías de la información. Alude que el trabajo en red viabilizó la oportunidad de formar espacios, los cuales ocasionan intercambios de experiencias y saberes, donde existe un enriquecimiento mutuo entre las personas. Aclara que el trabajo colaborativo por medio de las tecnologías no es una tarea fácil, no obstante, generó nuevas experiencias en los docentes de la educación, fortaleciendo la comunidad educativa de trabajo y aprendizaje, lo que permitió superar los distintos obstáculos, creando un clima de trabajo potenciado, lo cual ayudó a crecer el trabajo compartido y solidario, lo que genera nuevos vínculos que permiten estar abiertos a nuevos desafíos.

Es importante mencionar a López y Manghi (2021), que buscan comprender de qué manera el trabajo colaborativo ha transformado las prácticas evaluativas de dos escuelas públicas de la V región hacia el desarrollo de la educación y evaluación inclusiva, esto les permitió demostrar que el trabajo colaborativo muestra la importancia que tiene la normativa del decreto N° 170/2009, que regula el Programa de Integración Escolar, señalando que los docentes y profesores de educación especial deben trabajar juntos en los aprendizajes de los estudiantes, tanto en la forma de enseñar como en los procesos de evaluación. Al ser implementada dicha norma en las escuelas, se evidencia avances en el trabajo de aulas en duplas, mediante el

trabajo colaborativo. Destacándose principalmente en dos aspectos: el primero de ello es, la variedad en cuanto a las prácticas evaluativas, utilización y adecuación de instrumentos y la retroalimentación y, por otro lado, el trabajo técnico administrativo que tiene estrecha relación con el decreto y el trabajo colaborativo en las prácticas educativas y la forma en que los docentes y profesionales trabajan en conjunto. Si bien, las escuelas se han enfrentado al factor tiempo como obstáculo para la realización de reuniones semanales o mensuales, señalando la dificultad al concretar horarios para planificar o evaluar, logran más allá de dar cumplimiento a la normativa, los docentes de aula común y diferencial trabajar colaborativamente, a pesar, del poco tiempo en que pueden reunirse, por lo que, el trabajo colaborativo ha transformado las prácticas educativas de manera particular (López y Manghi, 2021).

Desde otro punto de vista, el trabajo colaborativo involucra también la gestión de liderazgo pedagógico en las instituciones educativas, realizadas por los directores y Jefes de Unidad Técnico-Pedagógica. Por ello que Rivera y Molina (2020) mencionan las características del liderazgo pedagógico en contextos del Programa de Integración Escolar (PIE), desde un área del trabajo docente, con la finalidad de identificar las características del liderazgo pedagógico de coordinadoras del PIE. Evidenciando las estrategias de las coordinadoras PIE se han convertido en prácticas prometedoras que permiten las mejoras escolares en el tiempo, ya que, fomentan la colaboración a la hora de reflexionar sobre la práctica profesional y la resolución de problemas desde una comunidad que busca un objetivo común, que lleva la organización de la institución de forma conjunta e implicando la cooperación de todo el personal educativo.

Por lo tanto, la problemática surge a raíz de la importancia que tiene la implementación del trabajo colaborativo, en el proceso de inclusión que se desarrolla en el Programa de Integración Escolar de la escuela Christ School, el cual atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter Transitorio y Permanente y cómo este se lleva a cabo en contexto de contingencia sanitaria por Covid-19, atendiendo a la diversidad de estudiantes desde una modalidad sincrónica, asincrónica, hasta llegar a la híbrida en la que actualmente se encuentran. Producto de esta transición en la modalidad educativa del establecimiento, resulta interesante el conocer en profundidad el funcionamiento y las estrategias que se implementan en el Equipo PIE para lograr el trabajo colaborativo. Por consiguiente, la presente investigación abarca la tríada: Trabajo Colaborativo, Programa de Integración Escolar y contexto educativo en pandemia. Estas dimensiones se conectan y adquieren importancia en el proceso de gestión de la comunidad educativa, ya que, el trabajo colaborativo es considerado una metodología de enseñanza que favorece el aprendizaje para todas las personas involucradas en un grupo de trabajo, generando aportes que los lleven a alcanzar un objetivo común (Molina y López, 2019).

La articulación de tres dimensiones (Trabajo Colaborativo, Programa de Integración Escolar y contexto educativo en pandemia) tiene como objetivo analizar las estrategias que se implementan para lograr el trabajo colaborativo en el Programa de Integración

Escolar de la escuela Christ School, considerando el contexto de pandemia en el cual se desarrolla. Por ello es preciso conocer la valoración que el equipo directivo tienen respecto al trabajo colaborativo, el rol de los participantes del equipo PIE en función de esta estrategia de trabajo y detectar los obstaculizadores y facilitadores presentes en el campo de estudio.

METODOLOGÍA

La investigación educativa, está orientado desde un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo/ fenomenológico y diseño estudio de caso. Cuenya & Ruetti (2010 como se citó en Ramos, 2015) destacan que el enfoque cualitativo, es utilizado para descubrir y dar respuestas a preguntas planteadas dentro de una investigación. Es por este motivo, que es necesario la comprensión de la información que se origina desde la descripción de sucesos ocurridos en distintos ambientes.

Por lo mismo, la investigación educativa, se llevó a cabo desde un estudio de campo, en el contexto social y educativo del Programa de Integración Escolar, de la Escuela Christ School, considerando el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, debido que, los profesionales del Equipo PIE nos proporcionarán información desde sus acontecimientos, percepciones, y experiencias vividas en el establecimiento educativo. Por otro lado, y tal como lo menciona Sánchez (2013), la investigación desde el paradigma interpretativo, tiene como propósito entender y describir el contexto educativo, mediante un análisis exhaustivo de las distintas percepciones e interpretaciones de los informantes que participan en una investigación. Siendo, lo más importante, la perspectiva de cada uno de los participantes, porque permite la comprensión y el acceso a la realidad educativa en concreto.

El diseño de investigación es estudio de caso se describe como una situación particular, descriptiva, inductiva, heurística y es de corte transversal, resultando un método de investigación muy útil, para el análisis situaciones, acontecimientos y/o problemas prácticos, permitiendo evidenciar información descriptiva, desde distintos recursos como: párrafos narrados, cuadros, imágenes, etc. (Merriam, 1988, como se citó en Villalba, 2018).

La presente investigación educativa, se llevó a cabo desde un estudio de campo, que tiene como criterio de inclusión a seis profesionales que participan en el Programa de Integración Escolar de la escuela Christ School. Sus edades fluctúan entre los

25 a 50 años de edad. Tres de ellas son profesoras de Educación Diferencial, una fonoaudióloga, una coordinadora PIE, que también es la Psicóloga del establecimiento y una Jefa de Unidad Técnico Pedagógica. En cuanto al criterio de exclusión, se puede mencionar que se excluyen de esta investigación al sostenedor, estudiantes, familias, asistentes de aula y docentes de aula regular. Por temas de aforo del de la escuela, las interacciones con los participantes se realizarán de manera online, desde correo electrónico y plataforma Zoom.

Para concretar la investigación educativa, se utilizó como instrumento de recogida de datos una entrevista semiestructurada, desde un enfoque cualitativo, que fue aplicada a profesionales del Programa de Integración Escolar de la Escuela Christ School, quienes serán los informantes claves en este estudio.

Por otro lado, Díaz et al. (2013), sostiene que las entrevistas de tipo semiestructuradas, poseen mayor flexibilidad, debido a que se inicia con preguntas creadas, que a medida que ocurre el proceso de entrevista, se van ajustando a los sujetos entrevistados. Por lo mismo, los autores afirman que la ventaja más importante es que tiene la posibilidad de adaptabilidad, motivación hacia el interlocutor, permitiendo aclarar distintos términos y minimizar los formalismos.

El instrumento, fue elaborado considerando las dimensiones centrales del estudio de caso, como lo son Trabajo Colaborativo, Programa de Integración Escolar y contexto educativo en pandemia, elementos claves para la recogida de información de los participantes de la escuela Christ School. Asimismo, se consideró el objetivo del presente trabajo de investigación educativo, el cual busca analizar las estrategias que son implementadas en el equipo PIE, para logro del trabajo colaborativo en el contexto educativo del establecimiento. La técnica que se llevará a cabo para dar cumplimiento al objetivo del estudio de campo planteado, será la recogida de información y la triangulación de los datos otorgados por los participantes, por medio del instrumento abordado, es decir, la entrevista semiestructurada con enfoque cualitativo y el sustento teórico presente en el trabajo de investigación realizado.

Para Noreña et al. (2012) en una investigación cualitativa los investigadores deben considerar como requisito los criterios éticos al diseñar un estudio y recolectar información. Requisitos que están vinculados a la aplicación de consentimiento informado y el manejo de la confidencialidad, considerando los posibles riesgos a los que se exponen los participantes, como los siguientes: el consentimiento informado, confidencialidad, manejo de riesgos, observación participante, entrevistas, videos y audios que será informados por escrito por el investigador al informante clave. Por lo anteriormente señalado, la investigación educativa, se aplicó una entrevista semiestructurada para la recolección de datos, y para que este instrumento tuviera validez, fue necesario contar con un consentimiento de validación por docentes expertos, los cuales aprobaron y realizaron sugerencias a las preguntas, para

obtener más posibilidades y mejores resultados de información, por parte de los informantes. Por otra parte, también fue necesario contar con la aprobación de cada uno de los participantes, los cuales fueron previamente informados especificando las características y orientaciones, que cumple la realización de una entrevista semiestructurada, en un proceso de estudio de campo.

Objetivo general

Analizar las estrategias que se implementan en el Programa de Integración Escolar (PIE) de la escuela Christ School para llevar a cabo el trabajo colaborativo en el contexto de pandemia, mediante una investigación a participantes del equipo educativo PIE, con el propósito de informar sobre el desarrollo del trabajo colaborativo en el establecimiento.

Objetivos específicos

- Indagar la valoración que hace el equipo directivo y docentes sobre el trabajo colaborativo en el Programa de Integración Escolar de la escuela Christ School.
- Distinguir el rol del equipo educativo del Programa de Integración Escolar en el trabajo colaborativo de la escuela Christ School en el contexto de pandemia.
- Detectar los obstaculizadores y facilitadores que enfrenta el equipo PIE de la escuela Christ School al implementar el trabajo colaborativo en el contexto de pandemia.

RESULTADOS

En cuanto al trabajo colaborativo del equipo PIE, de acuerdo a las respuestas de las participantes entrevistadas, se evidencia que conocen el concepto de trabajo colaborativo y concuerdan que es una estrategia en la que participa todo el equipo educativo, para lograr un mismo propósito y que es fundamental en el quehacer pedagógico de los mismos involucrados. Sin embargo, las participantes presentan distintas percepciones sobre el trabajo colaborativo que se implementa en la escuela Christ School, variando, desde una buena ejecución a una ausencia de trabajo colaborativo, a causa de la inexperiencia de las docentes de Educación Diferencial recién egresadas y la falta de responsabilidad profesional.

En relación al trabajo colaborativo de los docentes de aula, de acuerdo a lo expresado por las profesoras de educación diferencial, todas consideran importante el implementar estrategias en el trabajo colaborativo, no obstante, sólo dos docentes pudieron fundamentar por qué consideran que es importante, aludiendo que el trabajo colaborativo permite aprendizaje de todos los involucrados, especialmente de los estudiantes.

En cuanto a la perspectiva sobre la implementación de estrategias en el trabajo colaborativo, destacan que son variadas y dependen de factores como nuevos ingresos de estudiantes y profesionales a la escuela, que pueden mejorar y que no siempre son efectivas por la escasa responsabilidad de las educadoras diferenciales.

Por otro lado, las participantes mencionan que para implementar el trabajo colaborativo en la escuela Christ School utilizan herramientas tecnológicas como estrategia para el trabajo y la comunicación, destacando la plataforma Meet, Google y el uso de documentos digitalizados, compartidos, editables y accesibles a los profesionales del equipo educativo y monitoreo de los equipos directivos.

En relación al rol del equipo educativo desde lo expuesto por dos docentes de educación diferencial, se evidencia que se refieren mayormente al rol y funciones que ellas ejercen desde su rol de educadoras, sin embargo, indican que participan de reuniones en las que se monitorea y evalúa las acciones que realizan todos los profesionales de los equipos de Aula y PIE. Por su parte, el resto de las entrevistadas, profundizan en el rol que cumplen dentro del equipo PIE, refiriéndose al trabajo colaborativo que están llevando, bajo el alero del Decreto 170/2009, destacando el trabajo en equipos de profesionales en el monitoreo y evaluación de estudiantes con NEE pertenecientes al PIE y en el monitoreo y evaluación del trabajo colaborativo que se realizan en los equipos educativos de la escuela Christ School.

En la gestión del equipo educativo PIE, respecto a acciones que permitan potenciar el trabajo colaborativo en el contexto de pandemia mencionan, la necesidad de tener más tiempo para la elaboración de material, por ser muy limitado. También señalan como acción, el poder fomentar la comunicación y la responsabilidad en los profesionales. Estas acciones en beneficio de mejorar el trabajo colaborativo en la comunidad educativa de la escuela Christ School.

Con relación a la normativa vigente, de acuerdo a lo expuesto por las entrevistadas, se logra evidenciar que la escuela Christ School para continuar implementando el trabajo colaborativo en el establecimiento, ha tomado las siguientes decisiones: continuar educando desde la modalidad híbrida, implementar protocolos sanitarios, se suspendieron las evaluaciones de tipo sumativa, sólo se aplica de evaluación formativa, utilizan la priorización curricular y los profesionales trabajan de manera

semipresencial, desde modalidad virtual y presencial y se hizo ajuste en horarios para el trabajo colaborativo de los equipo educativos, Asimismo, entre los acuerdos que la escuela tomó se destaca las siguientes estrategias: nucleación de contenidos en las distintas asignaturas y niveles educativos; la implementación de actividades de inicio de activación de habilidades básicas de atención, percepción y memoria y la aplicación de una Prueba PIE, la cual aplican a todos los estudiantes de la escuela, para medir las habilidades básicas y contenidos vistos en el semestre.

En cuanto a los obstaculizadores detectados por las participantes, respecto a la implementación, monitoreo y evaluación del trabajo colaborativo se desatacan, el acceso inestable y/o ausente del internet, la limitada comunicación en el equipo educativo, la inexperiencia e irresponsabilidad de docentes diferenciales, la falta de acompañamiento y apoyo a las nuevas docentes, poco compromiso de algunos padres y el escaso conocimiento de herramientas tecnológicas de los mismos, la asistencia inestable de los estudiante. Entre las respuestas, lo que más se destaca como obstaculizador es la falta de autonomía, proactividad, inexperiencia y falta de responsabilidad de las profesionales que se integraron este año (2021) al equipo educativo, que dificultan la comunicación y coordinación, en el trabajo colaborativo.

En cuanto a, los facilitadores detectados por las participantes para implementar, monitorear y evaluar el trabajo colaborativo en el Equipo PIE, mencionan: las herramientas tecnológicas y plataformas como Google, Classroom, Drive y Word online, porque les ha permitido tener acceso a la información, compartir documentos, realizar reuniones y monitorear las clases. Además, señalan que la pandemia ha facilitado este modelo de trabajo y afirma que se seguirá implementando la modalidad de documentos digitales, compartidos y editables, para facilitar el monitoreo y evaluación de su llenado o edición.

CONCLUSIONES

Desde la interpretación y análisis de datos, se identifican algunos hallazgos, entre ellos, se destaca la actividad de inicio implementada como estrategia hacia todos los estudiantes de la escuela de Christ School. Esta estrategia, se origina a raíz de la pandemia, pues se observaba que, devuelta a clases presenciales, muchos estudiantes se encontraban con sus habilidades descendidas, motivo por el cual, se establece desarrollar las habilidades de atención, percepción y memoria al inicio de las clases, lo que implica también una coordinación en las actividades y trabajo colaborativo entre las docentes del aula.

A causa de esta observación, desde el Equipo del Programa de Integración Escolar se gestiona una evaluación que en la comunidad educativa del Christ School conoce

como "Prueba PIE", la cual se realizó este año 2021, de manera colaborativa con las docentes del aula regular. Su propósito es evaluar las habilidades de todos los estudiantes del establecimiento y hacer un análisis que determine si las actividades que trabajan las habilidades implementadas al inicio de las clases, han sido efectivas o si requieren modificarlas para el próximo año.

Asimismo, el establecimiento trabaja como estrategia hacia los estudiantes la nucleación, esto es implementado en los distintos cursos y permite que un contenido, sea abarcado de diversas maneras en las asignaturas como: lenguaje y comunicación, matemáticas, Historia y Ciencias. Esta situación, permite que se genere un Trabajo Colaborativo entre las docentes de aulas y profesoras de Educación Diferencial, para trabajar la planeación de las actividades y esta sea implementada con los estudiantes en el aula.

REFERENCIAS

- **Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M.** (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- **Lillo, E. J. S., Muñoz, M. P. B., & Butter, M. C.** (2020). Gestión del tiempo, trabajo colaborativo docente e inclusión educativa. *Revista colombiana de educación*, 78, 343-360.
- **Ministerio de Educación [Mineduc]** (2017). Aprueba las Orientaciones sobre "Incremento de horas o lectivas establecidas por la Ley N° 20.930, su uso y asignación" Elaborado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/REX-1628_2017.pdf
- **Ministerio de Educación [Mineduc]** (2017). Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión 20.845, Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el Marco de la Reforma Educacional. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE-Julio2017.pdf>
- **Ministerio de Educación [Mineduc]** (2018). Complementa Resolución Exenta N° 1.628, de 2017, con Orientaciones sobre distribución de la jornada semanal de Educadores Diferenciales Especiales-Diferenciales que se desempeñan en Programas de Integración Escolar. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/REX-467-2018-complementa-1628-2017.pdf>
- **Molina, C. A., & López, F. S.** (2019). Trabajo colaborativo docente: Nuevas perspectivas para el desarrollo docente. *Psicología Escolar e Educativa*, 23. <https://doi.org/10.1590/2175-35392019017926>
- **Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D.** (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274. <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>
- **Ramos, C.A.** (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167content/uploads/sites/31/2018/04/REX-467-2018-complementa-1628-2017.pdf>
- **Rivera M. y Molina C.** (2020). Características de las prácticas de liderazgo pedagógico en programas de integración escolar que favorecen el trabajo colaborativo entre docentes. *Perspectiva Educativa*, 59(2), 27-44. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.59-iss.2-art.1055>
- **Sánchez, J.** (2013). Paradigmas de investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva. *Entelequia: revista interdisciplinaria*, 16, 91-102. https://www.researchgate.net/publication/257842598_Paradigmas_de_Investigacion_Educativa_Paradigms_on_Educational_Research
- **Villalba, S. M.** (2018). Estudio de Caso en Educación. BLOG Noticias Oposiciones y bolsas Trabajo Interinos. *Campuseducacion.com*. <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/estudio-caso-educacion/>

El juego como método de enseñanza aprendizaje para alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje del Segundo Nivel de Transición del Colegio María Medianera

Nataly González Gutiérrez
Erica Vega Torres

Profesora guía /
Jeimy Vargas Córdova

La investigación tiene como propósito analizar las estrategias que utilizan las docentes del segundo nivel de transición, para implementar el aprendizaje en base al juego en alumnos que presentan un diagnóstico de trastorno específicos del lenguaje del colegio María Medianera.

Dicha investigación, se enmarca en un enfoque cualitativo bajo un paradigma de tipo descriptiva exploratoria, los cuales, nos permitieron indagar bajo una entrevista semiestructurada realizada a profesionales que participan activamente con los estudiantes del nivel. Esto nos permitió realizar un análisis e interpretación de los datos obtenidos, en donde, se obtuvieron resultados importantes que nos garantizan analizar las estrategias implementadas por los profesionales.

Además, esto nos permitió reflexionar en relación con los antecedentes teóricos y prácticos, dejando en evidencia una conclusión en donde el aprendizaje en base al juego es una excelente metodología educativa, y es esencial ejecutarla del modo apropiado para utilizar todo su potencial, a sí mismo, los niños y niñas por medio del juego incorporan conocimientos con sentido, impactando positivamente en ellos y generando instancias enriquecedoras. Como docentes en ejercicio, es necesario aplicar nuevas dinámicas y herramientas para que los alumnos obtengan un aprendizaje significativo, asociando conocimientos anteriores. El profesor tiene la responsabilidad de utilizar metodologías empáticas al contexto de enseñanza, con herramientas eficientes para obtener en los estudiantes aprendizajes duraderos.

INTRODUCCIÓN

En lo que respecta a la educación parvularia en Chile, Astorga (2017), menciona que en la constitución actual de Chile, se establece que la educación es un derecho fundamental, por lo cual todos los individuos pueden acceder a la escolaridad sin distinción alguna. Es obligatorio para el estado promover la educación parvularia, por lo tanto, debe generar las instancias para que los niños y niñas participen, estableciendo el 2015 la obligatoriedad del curso 2º NT (kínder) siendo requisito para el ingreso a educación regular.

Por otro lado, Astorga (2017), plantea que el nivel parvulario en Chile se ha posicionado como etapa primordial en la generación de aprendizajes significativos que perduran en el futuro, y a la vez, permiten adquirir con mayor facilidad nuevos aprendizajes en etapas posteriores. Dicho lo anterior la educación parvularia genera niños y niñas autónomos, integrales y participantes activos de una sociedad moderna.

Por otro lado, el Mineduc (2021), sugiere que la anatomía de los parvulos se fortalece por medio de juegos que estimulan la capacidad psicomotriz, tales como: saltos, carreras, equilibrio, etc. los cuales se estimulan diariamente en los niveles NT1 y NT2. Además, en el aspecto psicosocial, es alrededor de los 4 años donde los preescolares generan relaciones más estables con sus compañeros, disfrutando interactuar y estableciendo juegos grupales donde la seguidilla de reglas es fundamental para su desarrollo.

Astorga (2017) plantea que el juego es un impulso natural de los seres humanos, y durante el segundo ciclo infantil equivalente al nivel NT1 y NT2, predomina el juego simbólico, habilidad indispensable en el desarrollo infantil. De igual forma, se establece como una potencia de distintas habilidades cognitivas tales como resolver problemas cotidianos, esperar turnos, regular su conducta, a confiar en sí mismos y compartir, entre otros beneficios.

El aprendizaje basado en juegos otorga múltiples habilidades necesarias para el desarrollo integral, estimulando adecuadamente el área cognitiva, social y emocional de los menores por medio de la imaginación, la exploración, la imitación, entre otros (Astorga, 2017).

Según Tamayo (2017), “El juego tiene el valor en sí mismo al abordar diferentes dimensiones del ser humano: lo corporal, lo emocional y lo racional; permitiendo con ello la estimulación de los distintos aspectos relacionados con el aprendizaje”

Palabras clave: Bases Curriculares de la Educación Parvularia “BCEP”, Aprendizaje en Base al Juego “ABJ”, Trastorno Específicos del Lenguaje “TEL”.

El juego hoy se instaura según múltiples investigaciones como una habilidad importante en el crecimiento madurativo de los seres humanos, reconociendo esta actividad como fundamental en la infancia para un desarrollo saludable del aprendizaje en el plano físico, cognitivo, psicológico y social. Por otro lado, al realizar esta actividad el menor entrelaza la sociedad en la que vivimos con su mundo interno, experimentando por medio del juego múltiples actividades que le permite acomodarse y adaptarse dentro de su cultura (Astorga, 2017).

Lo significativo del juego simbólico radica en la importancia de estimular competencias de abstracción, reflexión y concentración, habilidades necesarias al incorporarse a la escolaridad. Por otro lado, es en esta etapa donde los niños y niñas comienzan a generar lazos de amistad por primera vez, reconociendo distintas habilidades, particularidades y características de los demás, estimulando las inteligencias superiores (Grellet, 2000).

Durante la etapa de educación parvularia el juego resulta ser una herramienta básica para adquirir múltiples conocimientos, por lo que, debería utilizarse cotidianamente dentro de las estrategias pedagógicas, esto se sustenta debido a que el juego es una actividad inherente de la etapa infantil y según Maturana (2010) “El juego requiere de total inocencia y en la medida que ésta se va perdiendo también se pierde la intención de jugar”. Dicho lo anterior el juego es una habilidad la cual debe ser implementada en las prácticas pedagógicas ya que es esta actividad es la que fluye naturalmente dentro este nivel escolar por tanto hay que ser respetuoso con el contexto en que se necesita desarrollar aprendizajes (Astorga, 2017).

Según lo establece el Mineduc (2021), “La Educación Especial provee diversos servicios, recursos y ayudas para asegurar el acceso, la participación y el progreso en el currículum nacional a todos los y las estudiantes, especialmente a aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE)”. Esto quiere decir, que el estado de Chile pretende que la educación pueda desarrollarse en todos los niños y niñas de nuestro país, sin distinción alguna, ya sea en establecimientos regulares o establecimientos de educación especial.

Dentro de la categoría de establecimientos especiales, encontramos a las escuelas especiales de lenguaje, las cuales, forman y educan por medio de las bases curriculares de educación parvularia atendiendo a preescolares diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje expresivo y mixto (Mineduc, 2021). Estos establecimientos, se acogen a las distintas leyes de la constitución chilena para recibir ayuda del estado, por medio de distintos programas que incentiven la educación de manera trascendental dentro de todo el territorio del país, tales como: el Programa de Integración Escolar (PIE).

Según Cabrera et al. (2018), la valoración del juego como estrategia de enseñanza aprendizaje en las prácticas pedagógicas de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, ya que existe una concepción errónea del juego por parte de las docentes debido a que “presentan el juego entregando las herramientas e instrucciones a los estudiantes para lograr el objetivo de aprendizaje” no como una “instancia en que el niño es libre de explorar, crear juegos, cambiar las reglas de la manera que se sienta más cómodo, también permite buscar las herramientas y medios para construir su propio aprendizaje” trabajando en base a sus propios intereses y motivaciones.

De igual forma Cabrera et al. (2018), nos menciona que “el juego permite el desarrollo de todos los niveles del lenguaje. Por esta razón es importante que el sistema educativo utilice el juego en todo momento sobre todo en los niños que presentan TEL” Debido a que desarrolla una serie de habilidades lingüísticas en estas dinámicas.

Por otro lado, el juego permite generar ambientes en donde existe una serie de interacciones sociales y contextuales que les permiten generar “espacios educativos formales no impactan significativamente los procesos de aprendizaje de los niños” (Maturana, 2010).

A raíz de lo mencionado anteriormente, se plantea la siguiente problemática que busca determinar cómo se implementa el aprendizaje basado en juego en relación con la diversificación de la enseñanza con estudiantes que presentan un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Para ello, se trabajará con un Segundo Nivel de Transición (NT2), del colegio María Medianera de la comuna del Bosque.

Para esto es necesario conocer cómo generan estrategias las docentes del nivel que integren y articulen el juego como una metodología educativa para potenciar los niveles del lenguaje descendidos que presentan los estudiantes que tienen un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), ya sea tipo expresivo o mixto.

METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, el que se enfoca en investigar el significado que le atribuyen a investigar el impacto que proporciona a los estudiantes, la estrategia de aprendizaje basado en juego en una escuela básica de la Comuna del Bosque.

Por otro lado, Gurdian (2007, especifica que “...un paradigma sirve para definir lo que se debe estudiar, las preguntas que son necesarias responder, cómo se debe preguntar y qué reglas hay que seguir para interpretar las respuestas obtenidas”. Además, “Los

datos cualitativos son, en general, elaboraciones detalladas de naturaleza descriptiva que recogen una amplia y diversa información con relación a un relativamente periodo de tiempo” (Quecedo, 2002, como se citó en Cabezas, 2018).

Desde el punto epistemológico, la investigación se enmarca en un enfoque fenomenológico, debido a que, se considerarán los diferentes contextos y/o perspectivas educativas que se tienen en relación a las prácticas pedagógicas, aborda las diferentes experiencias que permitirán comprender e indagar en relación al trabajo subjetivo que se tienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje apoyándose en los procedimientos implementados, acciones y metodologías de trabajo que se observan (Guillen & Elida, 2019).

Se tiene como finalidad tener a estos actores claves en nuestra investigación, puesto que, son quienes se encuentran insertos en el contexto educativo, además, son los responsables de promover los procesos de enseñanza aprendizaje en el segundo nivel de transición y por sobre todo son agentes educativos que ejercen su profesión desde la cotidianidad.

Cuadro N°1 “Informantes claves” / Diseño Propio

Institución Educativa	Nº de Educadoras de Párvulo	Nº de Educadoras Diferencial	Coordinadora PIE	Nº de asistente educación
Corporación Educacional María Medianera de la comuna del Bosque	2	1	1	1
Total	5 participantes			

Para el desarrollo de nuestra investigación, se diseñó una entrevista semiestructurada para la recogida de información, puesto que, esta nos permite comprender una organización por medio de subtemas los cuales nos posibilitan a un análisis de información más organizado.

La metodología que se utilizó para el análisis de datos se centra específicamente en la reflexión de la información entregada por parte de las entrevistadas, a través de sustentos teóricos.

Al momento de diseñar una investigación de carácter cualitativo se deben de considerar diferentes factores claves, como lo es el criterio de rigor, puesto que, nos entrega información relevante relacionada a la valoración y ética que se debe de comprender en estos procesos de análisis y recogida de información en donde según lo menciona

Noreña, Rojas & Malpica (2012), se debe de considerar lo siguiente, consentimiento Informado, confidencia, manejo de riesgos, información participantes y grabaciones de audio y vídeo.

Objetivo General

Analizar las estrategias que utilizan las docentes del segundo nivel de transición para implementar el aprendizaje en base a el juego en alumnos que presentan un diagnóstico de trastorno específicos del lenguaje del colegio María Medianera.

Objetivos Específicos

- Identificar las metodologías de aprendizaje en base al juego que implementan las docentes a estudiantes que presentan un diagnóstico trastorno específico del lenguaje del segundo nivel de transición del Colegio María Medianera.
- Determinar las estrategias en base a el juego que implementan las docentes del segundo nivel de transición del segundo nivel de transición a estudiantes que presentan un diagnóstico de trastorno específico del lenguaje del colegio María Medianera.
- Describir la relación que tiene la metodología de aprendizaje en base a el juego para la atención de estudiantes que presentan un diagnóstico de trastorno específicos del lenguaje del segundo nivel de transición del colegio María Medianera.

RESULTADOS

Dentro de las prácticas pedagógicas y educativas instauradas en las aulas, se evidencia notablemente que el Aprendizaje en Base al Juego es esencial para el trabajo con el segundo nivel de transición. Debido a que este, entrega habilidades y herramientas a los estudiantes para desarrollar conocimientos, a través de instancias pedagógicas significativas, en donde el aprendizaje se entrega de forma kinestésica a los estudiantes, impactando positivamente en ellos. También permite que ellos sigan insertos en su mundo de fantasía en donde la imaginación y creatividad en la primera infancia juegan un rol fundamental

Además, permite que se relacionen con sus pares de forma lúdica, trabajando conjuntamente en equipo desarrollando mayor confianza y autonomía en sí mismo

por medio de instancias enriquecedoras que entrega el ABJ.

Dentro del aula, las docentes a raíz de lo establecido en el currículum implementan muchas metodologías innovadoras que consideran las características del alumnado y por sobre todo a los estudiantes que presentan un diagnóstico de TEL, se les permite desarrollar una habilidad y estrategia de comunicación más fluida, generando mayor confianza en ellos.

Las instancias pedagógicas, instauradas por medio del juego en el segundo nivel de transición, se articulan durante todo el desarrollo de la clase por medio de preguntas, adivinanzas, memorices, actividades motrices, juegos en línea a través de plataformas, PowerPoint. Todo lo mencionado anteriormente le permite a los infantes, manipular elementos que le permiten conocer y explorar su entorno.

Existen instancias, en donde las docentes en conjunto con el equipo de aula se reúnen para coordinar el trabajo a realizar en las sesiones. Teniendo como foco principal, velar por la integridad de los estudiantes por medio de un desarrollo de competencias, cognitivas, emocionales y motoras, en donde se genera un ambiente agradable con instancias pedagógicas únicas y enriquecedoras. En donde el juego, es el eje central del nivel articulando los objetivos de aprendizaje establecido por las bases curriculares de la educación parvularia, por medio de actividades, tales como: la mesa pide, palitos preguntones, ruletas de preguntas, Power Point interactivo, entre otros.

Cada clase, se va agregando un mayor nivel de complejidad o en las sesiones se les instauran desafíos para obtener mayores aprendizajes. Para realizar una adecuada articulación, es necesario realizar una buena organización de los objetivos de aprendizaje, en donde se considere en su totalidad los indicadores y progresión de los objetivos de aprendizaje, según lo indicado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Además, del desarrollo de habilidades y conocimientos. Puesto que, es necesario considerar en su totalidad los ritmos de aprendizaje y gustos de los estudiantes.

A raíz de las modificaciones que se han instaurado por parte del ministerio de educación, la escolaridad se ha realizado por medio de la virtualidad, en donde uno de los principales desafíos que han surgido en esta instancia son las innovaciones que se han instaurado en esta nueva sala de clases, en donde el llamar la atención o mejor dicho saber si la llegada del aprendizaje es la correcta es lo más intrigaba a las docentes.

Otro desafío no menos importante, son los recursos tecnológicos limitantes que presentaban los estudiantes y por sobre todo el establecimiento. Durante las horas de coordinación que realizan las docentes en conjunto con el equipo de aula, se establecen los objetivos de aprendizaje que se quieren alcanzar. En donde se observan

previamente las necesidades educativas de los estudiantes, además de sus gustos, características. La planificación se realiza de forma semanal, en donde se establecen la estructura de clase, momentos de intervención y actividades a realizar.

Para ello, se considera la modalidad de clase en la que se encontrará el estudiante ya sea de forma online o presencial. Además, de los progresos que presentan los estudiantes semanalmente en donde se da énfasis a los desafíos propuestos, puesto que, como secuencia de clases las docentes implementan preguntas de metacognición recordando los contenidos vistos la clase anterior y también lo que se visualizaron en la sesión.

Las docentes que se encuentran insertas dentro del aula, diseñan su planificación considerando todas las características del alumnado, en donde se visualizan los intereses, habilidades, fortalezas y por sobre todo observan los ritmos de aprendizajes que presenta cada estudiante, para prestar apoyo.

Si bien el Aprendizaje en base al juego es una buena metodología de aprendizaje, en esta oportunidad, es esencial desarrollarla de la manera adecuada, debido a que, todos los estudiantes por medio del juego aprenden, ya que este impacta positivamente en los niños/as generando instancias significativas y enriquecedoras a través de un aprendizaje kinestésico e innovador por medio de la creatividad y dinámicas que se emplean.

Considerando el diagnóstico de TEL y las prácticas docentes dentro del segundo nivel de transición, consideramos que es primordial utilizar esta metodología de aprendizajes con dichos estudiantes, debido a que esta, ayuda a trabajar su expresión, participación y socialización con sus compañeros. Debido a que, se encarga de generar instancias pedagógicas lúdicas en donde se les permite trabajar en base a sus habilidades ya adquiridas y poder seguir potenciando el desarrollo de otras. Además, impacta positivamente en ellos generando aprendizajes e instancias pedagógicas significativas.

CONCLUSIONES

Se determinó que las estrategias en base a el juego que implementan las docentes del segundo nivel de transición se articulan durante todo el desarrollo de la clase por medio de activación de conocimientos, bailes, preguntas, adivinanzas, pausas activas, actividades motrices, juegos en línea a través de plataformas, PowerPoint interactivos, etc. Todo lo mencionado anteriormente le permite a los niños y niñas adquirir mayor cantidad de aprendizajes con sentido, por lo tanto, el aprendizaje basado en juego (ABJ) se convierte en pieza fundamental para abordar contenidos curriculares significativos acorde a la niñez, a causa de que es una actividad propia y característica de la edad, lo que significa que es la forma natural que los preescolares debieran aprender. Así lo determinan los principios pedagógicos de la educación parvularia, los cuales tienen como objetivo entregar orientaciones para la práctica pedagógica en donde estipulan la importancia de cómo y para que aprendan los preescolares. De la misma forma se debe aplicar para la atención de los alumnos que presentan Trastorno Específico del Lenguaje o Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, por lo que es conveniente que las intervenciones se apoyan de estrategias y herramientas adecuadas al contexto, a las necesidades e intereses de los alumnos respetando sus características durante toda la situación de aprendizaje.

En relación a la percepción que tienen los docentes sobre la metodología de aprendizaje en base a el juego para la atención de estudiantes que presentan un diagnóstico de trastorno específicos del lenguaje del segundo nivel de transición del colegio María Medianera, podemos considerar luego de la investigación que la metodología de aprendizajes en base al juego tienen una orientación primordial con dichos estudiantes, debido a que posibilita ocupar de mejor manera su expresión, participación y socialización con su entorno y sus pares, a consecuencia de que esta estrategia se encarga de generar instancias pedagógicas lúdicas en donde los estudiantes ejercen un rol protagónico, permitiéndoles trabajar en base a sus habilidades ya adquiridas y poder seguir potenciando el desarrollo de otras. Por otro lado, impacta positivamente en los estudiantes generando aprendizajes e instancias pedagógicas significativas y duraderas.

El Aprendizaje en base al juego es una excelente metodología de aprendizaje y es esencial desarrollarla de la manera apropiada para utilizar todo su potencial, de esta manera los niños y niñas, por medio del juego asimilan los conocimientos, impactando positivamente en ellos, generando instancias enriquecedoras a través de un aprendizaje que aborda inteligencias visuales, auditivas y kinestésicas, e innovado por medio de la creatividad y dinámicas que se emplean. Es por ello que las docentes que se encuentran insertas dentro del aula diseñan su planificación considerando todas las características del alumnado, en donde se visualizan los intereses, habilidades, fortalezas y por sobre todo observan los ritmos de aprendizajes que presenta cada estudiante. En cuanto a lo anterior, además, se logra evidenciar que el rol de las docentes del

colegio María medianera no solo corresponde a un facilitador que traspa información curricular, sino que también es un mediador y guía en el aprendizaje de los alumnos, Por lo que considerando que, a través del desarrollo e innovación curricular que las docentes estructuran, conducen las propuestas de transformación y cambios en el sistema educativo que hoy se necesita para enseñar con respeto a la niñez. A si mismo observamos y analizamos dentro de los testimonios que las docentes tienen como eje direccional formar pequeños ciudadanos críticos y reflexivos, es decir, proponen una enseñanza que promueve aprendizajes significativos y eficaces en los alumnos, considerando las fortalezas y debilidades de los estudiantes, realizando trabajos colaborativos, formando un pensamiento innovador dentro del desarrollo educativo, etc.

REFERENCIAS

- **Astorga, C.** (2017). El desarrollo infantil temprano, si hace la diferencia. Santiago, Chile. Facultad de ciencias sociales. Universidad de Chile. <https://www.proacogida.cl/biblioteca/claudia-astorga-2017/>
- **Cabrera, C., Rodríguez, F. y Sáez, R.** (2018). Valoración del juego como estrategia de enseñanza aprendizaje en las prácticas pedagógicas, en estudiantes con trastorno específico del lenguaje que cursan primero y segundo básico. Concepción, Chile. Universidad de las Américas.
- **Gurdián-Fernández, A.** (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socioeducativa. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). <https://goo.gl/t5LVMV>
- **González, V.** (2015). Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ). <https://www.um.es/innova/webformacion/metodologias/ficha-Juego.pdf>
- **Grellet, C.** (2000). El juego entre el nacimiento y los 7 años: un manual para ludotecarias. UNESCO Sector de Educación Monografía No 14. Paris, Francia.
- **Guillen, F. & Elida, D.** (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- **Maturana, L.** (2010). El juego como manifestación cuántica: una aproximación a la epistemología infantil. Vol.9 <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n25/art14.pdf>

- **Ministerio de Educación [MINEDUC].** (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf

- **Tamayo, A. & Restrepo, J.** (2017) el juego como mediación pedagógica en la comunidad de una institución de protección, una experiencia llena de sentidos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, pp. 105-128 Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Educación asistida por canes en la intervención de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje

Un estudio de caso en escuelas especiales de
lenguaje en Chile

María José Baeza

Jenny Diaz

Ana María Rojas

Profesor guía /

José Manuel Medina

Tanto en la Educación regular como especial existe una búsqueda permanente por nuevas formas de enseñar. En el caso de la educación especial, específicamente en el tratamiento de estudiantes con trastornos específicos del lenguaje se han presentado múltiples herramientas y estrategias para la intervención, tal es el caso del de la terapia asistida por animales. La presente investigación se sitúa en la educación asistida por canes desde un enfoque cualitativo etnográfico analiza los significados que le atribuyen los docentes a la incorporación de canes en el aula en un proceso de co-terapia para estudiantes con trastornos específicos del lenguaje. Los hallazgos permiten con el uso de canes en el aula coopera en la resolución de problemas sociales de manera positiva en el aula, ofrece reducir la ansiedad que presenten los educando, permite descubrir y potenciar habilidades, aumenta el autoestima, el autocontrol y fomenta la empatía entre estudiantes y docentes.

Palabras clave: educación especial, trastornos específicos del lenguaje, terapia asistida por animales, canes, intervención.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer parte de nuestro trabajo de seminario de grado, el cual tiene como objetivo dar respuestas a aquellas interrogantes formuladas en esta investigación. El fin que se persigue es de entregar una alternativa innovadora en el contexto educativo de las Escuelas Especial de Lenguaje, las cuales atienden a niños y niñas de edad preescolar. Nuestra investigación se enfoca en la Incorporación de Educación asistida con animales, con el fin de apoyar al proceso educativo de los estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje.

En una primera instancia esta innovadora estrategia será realizada con caninos, los cuales poseerán un entrenamiento previo para ejecutar dicha estrategia. En esta investigación, primeramente se entregarán antecedentes Teóricos y Empíricos referentes a la elección del tema, con el cual se busca profundizar y dar una mirada al uso de la Educación Asistida con Animales (EAA) desde sus orígenes, evolución, e incorporación a diferentes y múltiples escenarios como es el educativo, generando la posibilidad de entregar una nueva estrategia de ayuda a estudiantes que presenten Trastorno Específico del Lenguaje logrando ser incorporadas en las aulas, como apoyos a aquellos alumnos que presenten barreras de aprendizaje.

El origen de las EAA está en las Terapia Asistida con Animales (TAA), las cuales Vallejos, (2006, pág. 9) define como “métodos que se introduce un animal para la prevención y el tratamiento de necesidades especiales tanto físicas como psíquicas”, es sin duda una novedosa alternativa que cada día va tomando más fuerzas a la hora de buscar nuevas metodologías de trabajo en niños con Barreras de Aprendizaje e inclusión, marcan una gran diferencia en las terapias que se realizan en la actualidad. El uso de animales en el trabajo con niños y sus familias es sin duda una opción muy popular y de muy buena acogida.

Nuestro trabajo busca lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, de igual modo facilitar a los docentes tener una segunda herramienta, la cual puede ayudar en la intervención tanto afectiva, cognitiva de los alumnos, asimismo es un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, y el trabajo en el aula, de este modo reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, por medio de canes, siendo este un mediador que podrá permitir la plena participación de forma activa de los alumnos, debido que los canes quiebran el clima rígido de las rutinas de clases, incrementando la motivación, socialización, además de fomentar los hábitos de lectura y disminuyen la ansiedad en los estudiantes.

Una de las grandes preocupaciones que tiene nuestro país en términos de educación es el gran aumento que tienen los estudiantes en edad preescolar asociados a Trastornos del Lenguaje, como es el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (desde

ahora comprendido como TDL), anteriormente denominado Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), el cual se entiende como un trastorno del neurodesarrollo que afecta a la adquisición del lenguaje en la infancia y que persiste hasta la edad adulta, siendo esto más prevalente en varones que en mujeres (Muñoz, 2021). En la actualidad, se habla de Trastorno del Desarrollo del Lenguaje en lugar de Trastorno Específico del Lenguaje debido a que se ha observado que gran parte de estos niños también presenta dificultades en otras áreas como la memoria, la atención o, incluso, el desarrollo motor (Muñoz, 2021). El Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) creció un 6% entre 2010 y 2016, y hoy representa el 95% de las matrículas de educación especial parvularia en Chile, según una publicación del Centro de Estudios del Ministerio de Educación (Mineduc, 2018). En ese sentido, los TEL representan un 68.2% de los problemas que tratan establecimientos o escuelas básicas con programas de integración escolar y que entregan apoyo a niños y niñas. Le siguen dificultades intelectuales y trastornos auditivos. (Mineduc, 2018).

Al notar que un menor presenta dificultades del lenguaje o bien es diagnosticado con un Trastorno Específico del Lenguaje, inmediatamente surgen las dudas sobre cómo poder brindarle la ayuda y el apoyo adecuado, habitualmente lo primero en que se piensa es en buscar la ayuda de un fonoaudiólogo, lo que genera un gasto para las familias, las cuales muchas veces no pueden cubrirlo y deben buscar opciones de ayuda, está la opción de la escolarización temprana en jardines infantiles, luego al diagnosticarse un posible TEL, son derivados a escuelas de lenguaje o colegios con Programa de Integración Escolar, si son de edad más avanzada los cuales concentran el mayor número de matrículas a nivel nacional de alumnos con diagnóstico de TEL en nuestro país. Se ha observado que los niños y niñas en edad preescolar con dificultades de lenguaje tienen 4 veces más probabilidades de desarrollar dificultades en el proceso lector en comparación a sus pares de desarrollo típico de lenguaje. En tanto, estudios señalan a los niños y niñas con TEL como un grupo de riesgo para enfrentar el proceso lector.

Para dar respuesta a estas dificultades, en el año 2002, Chile promulga el Decreto 1300, con el cual se aprueban los planes y programas para niños que presentan Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), lo cual lleva a la creación de las Escuelas Especiales de Lenguaje, que son centros educacionales que atienden el mayor número de alumnos diagnosticados con TEL en nuestro país. El poseer un diagnóstico de Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, es un tema que genera diferentes emociones en las familias a la hora de escoger un colegio para sus hijos, debido a que atender esta necesidad del estudiante adquiere mayor importancia, haciendo de esto una problemática familiar que busca dar respuesta a las habilidades descendidas, asumiendo que al pasar del tiempo irán en aumento si no se tratan de forma oportuna, sumándose a todo lo antes mencionado, que año a año los colegios están más exigentes en relación con los aprendizajes. El lenguaje siempre ha sido un tema que presenta preocupación tanto en las familias como en las escuelas, ya que, es una herramienta esencial para el desarrollo

de la inteligencia, y la base para el aprendizaje de la lectura y escritura. En general, los padres antes de los 3 años no se preocupan mucho por cómo hablan o comprenden sus hijos, porque aún se les perdonan las palabras enredadas, frases mal construidas, atribuyendo que es por la corta edad, lo que cambia al momento de que el niño cumple con la edad de asistir al colegio. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por medio de sus estadísticas nos indica que Chile es uno de los países con menor asistencia al sistema preescolar, ubicándose en el puesto 28 de 34. “Chile tiene una de las tasas de cobertura más bajas de la OCDE. De los niños entre 0 a 3 años, sólo el 44% asiste a un centro educativo, lejos del promedio internacional, que supera el 70%” (Educación, 2020) Las Escuelas de Lenguaje reciben a niños desde los 3 años hasta los 5 años 11 meses, abarcando la población preescolar desde los niveles medio mayor, transición 1 (Pre-kínder) y transición 2 (kínder). Todas estas prestaciones son gratuitas para las familias, por lo que se vuelven una alternativa muy llamativa, ya que, son subvencionadas por el Estado (Mineduc, 2009). En el territorio nacional se deduce de la base de datos de Matrícula Única del Ministerio de Educación, correspondiente al año 2018, que en Chile se cuentan 2.027 escuelas especiales de las cuales su gran mayoría son para la enseñanza de estudiantes con trastornos del lenguaje. Por último, de los 183.373 alumnos con necesidades especiales, que están diagnosticados y matriculados en el ámbito educativo corresponde a un 75,56% lo es por Trastornos del Lenguaje. En Chile la mayor parte de los alumnos con diagnósticos de Trastornos del Lenguaje son atendidos por las Escuelas Especiales de Lenguaje, siendo éstas definidas como aquella que prestan atención a niños con algún tipo de barreras para el aprendizaje y la participación, que no les permite seguir el ritmo normal del proceso de enseñanza aprendizaje. Villarreal, (2005) señala que son establecimientos que ofrecen los recursos, ayudas, servicios y estrategias a todos los alumnos como respuesta a sus necesidades educativas especiales, con el objetivo de beneficiar el aprendizaje, permitiéndoles alcanzar su máximo desarrollo personal y social. La realidad de nuestro país no es ajena a la de otros países, variados estudios de terapias con animales se centraron en niños con discapacidades del desarrollo, la cual obtuvieron resultados positivos, también investigaron a estudiantes con autismo la cual estuvieron en contacto con animales, demostraron un mayor uso del lenguaje y mejoraron las interacciones sociales y su actitud hacia la escuela, dentro de los beneficios que se han demostrado indican que podrían generar un impacto positivo en los estudiantes, especialmente a niños que presentan barreras para el aprendizajes (Gutierrez, 2018). “En Chile el uso de perros de asistencia se encuentra regulado en las leyes 19.284 de 1994 y 20.025 de 2005, garantizando la inclusión completa, en todos los aspectos de la vida, ya sea el acceso a lugares privados y públicos, a los medios de transporte, a la educación y a la vida laboral, a las personas y sus perros de asistencia” (Yepes, 2019).

La Terapia Asistida con Animales se utiliza en diferentes escenarios, como es el caso de niños con TEA, jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, ancianos con

demencia, personas con alteraciones neuropsicológicas, con trastornos psiquiátricos, como esquizofrenia, y con discapacidad física, entre otros. Una estrategia innovadora como la participación de un perro dentro del aula, debe ser hecha por especialistas competentes con conocimientos en el área, además de un plan de trabajo coordinado, con lo cual se debe elegir un perro que posea ciertas características y condiciones que sean favorables a la estrategia a llevarse a cabo. “Los beneficios observados en la interacción del ser humano con los animales, pueden facilitar el proceso de aprendizaje, por lo que su utilización facilita y lo hace más agradable para los niños” (Gutierrez, 2018). El poder introducir un can al aula no supone una intervención invasiva al trabajo del educador, sino más bien un aporte en la sala de clases, se busca que el perro pueda permitir trabajar los contenidos y planificaciones ya definidos de un mejor modo, en donde el animal ayude a crear un clima más favorable para el aprendizaje que le permita al niño y niña optimizar sus oportunidades educativas. De ningún modo se pretende suplir el rol del Educador Diferencial, muy por el contrario, el objetivo es apoyarlo convirtiendo al can en una herramienta o una metodología innovadora, todo esto en la rutina diaria que posea la institución educativa donde se lleve a cabo este. Nuestra propuesta es una sugerencia a la comunidad escolar la cual debe adaptarse a los avances educativos y científicos. La educación asistida por canes puede mejorar la educación y así poder acercarnos un poco más a conseguir una educación de calidad, en donde el énfasis está en proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita adquirir las competencias básicas, y así afianzar su desarrollo personal y su bienestar.

METODOLOGÍA

Nuestra investigación al ser cualitativa tiene por sus características propias un diseño etnográfico.

“Los diseños etnográficos son aquellos que pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturales y comunidades (Hernández, 2010, p. 501).

El utilizar un diseño etnográfico se debe a la oportunidad que nos ofrece a la hora de realizar un estudio, entregar una perspectiva teórica como un método de investigación, pero a la vez presenta comprensión empática del fenómeno del cual se hace el estudio. “La etnografía se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla con el tiempo” (Bisquerra, 2009, Pág. 295) Cuando se utiliza este tipo de investigación el propósito está en describir y analizar

lo que las personas de un lugar, estrato o contexto determinado hacen comúnmente (ósea se analiza a los participantes en “acción”), así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural, tal y como lo señala (SAMPIERI, 2014. Pág. 482).

El escoger un diseño de investigación de tipo etnográfico, se debe a que es muy acertado y utilizado en el área educativa, el cual permite analizar y describir la práctica docente, este método nos ofrece la oportunidad de llevar minuciosos registros de las actividades de los docentes tanto diarias como por largos o breves periodos de observación en el aula, acompañado de entrevistas, registros por medio de videos y audios, materiales, entregando esto una visión global en referente a los procesos de práctica escolar que se está estudiando.

Nuestra investigación etnográfica tendrá características de microetnografía, como se suele utilizar en el ámbito educativo, tomando una unidad de estudio particular dentro de un marco institucional, como serán los niveles preescolares de las escuelas de lenguaje.

Bisquerra en su libro Metodología de Investigación Educativa menciona a Kridel, (1998: 4) haciendo referencia a “nuevas maneras de entender cómo se describe el comportamiento de los demás, nuevas vías para evaluar el impacto de los procesos educativos en el alumnado y el profesorado y nuevos procedimientos para explicar la incidencia de las políticas educativas en las personas”.

Debido a que la educación es una acción práctica que acontece en situaciones específicas, guiada por determinadas intenciones, la investigación cualitativa nos permite tener un proceso de obtención de información cambiante y emergente el cual va completando con el tiempo que avanza la investigación y el contacto con el grupo de estudio, lo cual nos otorga flexibilidad en el proceso y una mayor comprensión de la realidad que se estudia, dándonos una perspectiva de proceso, con esto se facilita la identificación de estrategias adecuadas para la obtención de datos adecuadas.

Rodríguez Gómez la define la evaluación etnográfica como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela (Murillo, 2010). El usar un método cualitativo se debe a que estos recurren a una naturaleza ideográfica y recordativa, lo cual parte de una visión referente de la naturaleza humana con un carácter basado en la voluntad y la autodeterminación, lo cual entrega un mayor realismo social de contenido muy diferente a lo cuantitativo. El ingresar canes al aula de clases no solo será un evento distractor en la rutina de los niños de la escuela de lenguaje, sino que será una gran oportunidad de recoger información de comportamientos espontáneos de los niños y niñas, otorgándoles

mayores posibilidades en la investigación.

“Finalmente, la clave del éxito etnográfico es estar ahí, dispuesto a observar, a rastrear la información, a aprovechar los eventos espontáneos” (Monaghan y Just, 2006, Pág. 40).

Identificamos este trabajo a nivel micro-etnográfico el cual consiste en centrar el trabajo de campo en la observación e interpretación del fenómeno en una sola institución social, como es nuestro caso. Este tipo de trabajo amerita poco tiempo y tiene la ventaja de poder ser desarrollado por un solo investigador, tal como lo que se busca al llevar un perro al aula y permitirle al educador hacer su trabajo y observar cambios en el accionar de los estudiantes.

RESULTADOS

Categorías	Sub-categorías	Preguntas asociadas por sub-categorías
1. Incorporación Educación Asistida con canes	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificación de los aprendizajes - Intervención del TEL 	<p>1.1 ¿Considera usted que la incorporación de canes al aula de clases favorece la diversificación de enseñanza de los estudiantes.</p> <p>1.2 ¿Cuáles cree usted que son las ventajas y desventajas de la incorporación de canes como herramienta de apoyo en la intervención del TEL?</p> <p>1.3 ¿La incorporación de educación asistida con canes podría disminuir las barreras de aprendizaje y participación que presentan los estudiantes de la Escuela de Lenguaje?</p>
2. Contexto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis Equipo Multidisciplinario - Equipo Directivo. 	<p>2.1 ¿Desde su especialidad considera que esta herramienta de apoyo beneficia el contexto educativo?</p> <p>2.2 ¿Cuál es el mayor desafío que presenta para la comunidad educativa de la Escuela de Lenguaje esta iniciativa de apoyo pedagógico?</p>
Escuela de Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con TEL - Estimulación Temprana 	<p>3.1 ¿Favorecer la estimulación temprana con canes en el aula, ayudaría a contrarrestar efectos negativos de una escolarización temprana?</p> <p>3.2 ¿Cree usted que estrategias como estas podrían ser el inicio de una nueva visión de las Escuelas de Lenguaje de nuestro País?</p> <p>3.3 ¿La introducción de canes al aula favorece el ambiente educativo para desarrollar estrategias que apoyen el trabajo de estudiantes con TEL?</p>
Estrategias Metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación docente - Proceso Enseñanza aprendizaje 	<p>4.1 ¿Este tipo de innovaciones educativas a su juicio favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>4.2 ¿El trabajo de estimulación de funciones cognitivas básicas podría verse afectado de forma positiva o negativa con el trabajo del can en sala?</p>

CONCLUSIONES

En definitiva, la investigación sobre las Educación Asistida con Canes es una herramienta que sin duda apoya al proceso de los estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, mediante la interacción, siendo percibido de una manera satisfactoria tanto como para los estudiantes como para la comunidad educativa. Para trabajar todos estos aspectos, el perro se ha considerado como el animal más adecuado, ya que es el que más habilidades comunicativas tiene con el ser humano, especialmente con los niños. En este caso, no se trata de utilizar perros comunes, sino que animales que cuenten con un entrenamiento previo y acorde a los requerimientos solicitados para ser incorporados a las aulas de clases. Cabe destacar que la educación asistida con animales es una potente herramienta, que consideramos viable y aceptada tanto en las familias como en los establecimientos educacionales entrevistados. Es necesario dejar en claro que la estimulación que tiene la educación asistida con perros sobre la comunicación en estudiantes con TEL, en el proceso de intervención con los canes los niños interactúan, se desenvuelven y se comunican con el can generando nuevas formas de comunicación con sus pares.

La posibilidad que entregan los canes para regular las respuestas afectivas de los estudiantes en un proceso que va de manera gradual por medio de la interacción con otros, es en el intercambio comunicativo donde se van desarrollando las habilidades que potencian el desarrollo de los niños; en medida que van aumentando las conductas sociales; se producen avances significativos a nivel cognitivo y motriz de los estudiantes. “Los animales como co-terapeutas brindan beneficiosos avances en los pacientes, sobre todo en los traumatismos emocionales, la regulación de las emociones y el desarrollo de una buena salud mental” (Pulgarín, 2015). Cabe mencionar que estas intervenciones con canes se pueden trabajar de manera individual como grupal, sin embargo, esta investigación se centra en que el animal esté presente en el aula para trabajar y prestar apoyo al docente para generar espacios de aprendizajes en pos de los estudiantes. Por lo que se refiere a la salud de los estudiantes frente a canes, está comprobado científicamente que los niños que comparten su vida con perros presentan un sistema inmunológico más estable que aquellos niños de familias en las que no hay animales domésticos. (Pulgarín, 2015).

En resumen; los canes como co-terapeutas, van a proporcionar a los estudiantes a resolver problemas sociales de manera positiva, ofrece reducir la ansiedad que presenten los educando, podrán descubrir y potenciar sus habilidades, aumentará su autoestima, y autocontrol, lograran desarrollar la empatía y desarrollar los niveles de atención, disminuye la sensación de soledad que puedan presentar los estudiante, es por todo lo mencionado que nuestras proyecciones de la investigación son positivas, tenemos la convicción que se llevará a cabo y tendrá repercusiones considerables, asimismo creemos que habrá más escuelas de lenguaje que se cautivaran por el proyecto, que sin duda es una novedosa metodología de apoyo a los establecimientos

que atienden estudiantes con TEL. “Si un niño no puede aprender de la forma en que enseñamos, quizás deberíamos enseñar como él aprende” (anónimo).

REFERENCIAS

- **Bisquerra R.** (2009). Metodología De La Investigación Educativa. 2ª Edición, Pág. 275-400 Editorial La Muralla, S.A., Madrid.
- **Educación,** (2020). Las 8 Cifras Que Revelan La Realidad De La Educación Inicial En Chile. Mineduc. Revista.
- **Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P.** (2010). Metodología De La Investigación. México, D.F. Editorial Mcgraw-HILL.
- **Gutiez, Pilar** (2018), Proyecto De Intervención En Trastornos De La Lectura, Perros Y Letras: Leer Para Crecer En Igualdad, Madrid, Universidad Complutense, Tesis.
- **Mineduc** (2009). Decreto 170. Ministerio De Educación.
- **Mineduc,** (2018). Indicadores De La Educación En Chile 2010- 2016. Centro De Estudios Mineduc. Chile.
- **Monaghan, J. Just, P.** (2006). Una Brevisima Introducción A La Antropología Social Y Cultural, Océano México D.F
- **Muñoz, M** (2021) Trastorno Del Lenguaje Representaron El 95% De Las Matrículas En Educación Parvularia En 2018, El Mostrador, Agenda Inclusiva, Chile. Sociedad Vol.9 N°3 Cienfuegos.
- **Murillo, J., & Martínez, C.** (2010). Investigación Etnográfica. Madrid: UAM, 141.
- **Pulgarín Tavera, N.** (2015). Efectos De La Terapia Asistida Con Perros De La Fundación PIP Sobre La Regulación Afectiva: Mirada Testimonial De Madres De Niños Con Necesidades Especiales. Título De Grado. Universidad De Lasallista. Colombia.
- **Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P.** (2014).

Metodología De La Investigación, Sexta Edición, Pág. 430- 510, México. DF, Editores, SA De CV.

- **Vallejo, R.** (2006). Introducción A La Psicopatología Y A La Psiquiatría. Barcelona: Elseviermasson.
- **Villarreal, M** (2005). Caracterización De Una Escuela De Lenguaje: Una Reflexión Desde La Psicología Comunitaria. Tesis Para Optar Al Grado Académico De Magíster En Psicología. Mención Psicología Comunitaria. Universidad De Chile. Santiago.
- **Yepes, M. Mcewen, M. Márquez A** (2019). ¿Qué Implicaciones Tendría En Colombia Implementar Una Regulación Sobre Perros De Asistencia E Intervención Asistida Con Perros? Examen De Grado. Medellín. Colombia.

hello



Trabajo colaborativo, co-enseñanza y teletrabajo

Estrategias utilizadas para la atención de estudiantes de primer año básico con Trastorno Específico del Lenguaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación

Carla Antivil Antivil

Karina Ávila Peñailillo

Catherine Molina Melita

Profesor guía /

Cristóbal Sepúlveda Carrasco

El objetivo principal de esta investigación es conocer las diversas estrategias de trabajo colaborativo con el enfoque de co-enseñanza en la asignatura de lenguaje y comunicación del curso de primero básico de dos establecimientos con Programa de Integración Escolar, considerando la modalidad de teletrabajo o trabajo a distancia.

El artículo se construye bajo el enfoque cualitativo, sustentado por el paradigma interpretativo, con un método descriptivo de estudio de caso. El análisis de la información se lleva a cabo mediante una triangulación de datos utilizando la división de categorías y subcategorías, indagando y comparando sobre la normativa legal vigente nacional e internacional, los principales antecedentes teóricos que sustentan la temática de la investigación y las respuestas entregadas por las personas entrevistadas.

En cuanto a la recogida de información, esta se realizó a través de una entrevista semiestructurada, dirigida a los actores de ambos establecimientos como educadoras diferenciales, profesoras de enseñanza básica y coordinador de PIE, de dos zonas geográficas distintas, haciendo referencia a esto como a un establecimiento de zona rural y otro de una zona urbana.

En definitiva, los resultados finales desencadenan el descubrimiento de múltiples hallazgos, además da paso a posibles investigaciones del área educativa en función a la diversidad del alumnado y el planteamiento de propuestas orientadas a esta investigación.

Palabras clave: trabajo colaborativo, co-enseñanza, teletrabajo, estrategias, Lenguaje y Comunicación, TEL, PIE.

INTRODUCCIÓN

En palabras de Vaillant (Como se citó en MINEDUC, 2019) se entiende el trabajo colaborativo como:

Una estrategia fundamental de los enfoques actuales de desarrollo profesional docente y su esencia es que los docentes estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas en un contexto institucional y social determinado (p. 11).

El trabajo colaborativo es una actividad mancomunada, la cual se lleva a cabo entre varios profesionales que comparten un objetivo o un plan en común. Referente al área educativa en Chile, el MINEDUC (2013) indicó lo siguiente:

Los recursos de la subvención de educación especial deben permitir que los docentes de aula y profesores especialistas, y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las NEE, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar materiales educativos diversificados. Asimismo, las acciones de coordinación deben estar enfocadas en asegurar la calidad de la educación que se brinda a todos y cada uno de los estudiantes en el aula.

Dentro de las modalidades que existen del trabajo colaborativo y que pueden ser implementadas en un establecimiento educacional se encuentran las siguientes (MINEDUC, 2019):

Comunidad de aprendizaje profesional:

Centrada en los docentes, una Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP), tiene como foco el aprendizaje de los estudiantes, mediante la presencia de valores y normas compartidas, se cuestiona la práctica de manera reflexiva y colaborativa, con el fin de orientar al crecimiento profesional.

Estudio de clases:

Los docentes se organizan en grupos para planificar sus clases, seguida por la observación y finalmente la retroalimentación, para lograr los objetivos de mejora en los grupos este ciclo se debe repetir.

Club de video:

Busca desarrollar por el análisis de videos de las clases de los profesores. Esta metodología se lleva a cabo en grupo de aprendizaje, el que está compuesto por ocho docentes, con uno o dos mediadores para analizar circunstancias de las clases que presentan los profesores.

Investigación

acción:

Esta modalidad busca por medio de los problemas e interrogantes poder indagar para que los docentes puedan comprender en dónde está el problema a través de los resultados de aprendizajes de los estudiantes, además de conocer el desempeño docente con la finalidad de responder a las problemáticas pedagógicas y realizar propuestas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Según lo señalado por Monge (Como se citó en MINEDUC, 2012):

El aprendizaje colaborativo considera el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer, sin embargo, es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva.

De acuerdo a lo que indica el autor es necesario tener en consideración que el trabajo colaborativo entre los profesionales debe ser favorable y proporcionar las siguientes características:

- Los profesionales deben tener la capacidad de trabajar en equipo.
- Tener un compromiso con el aprendizaje de todos las/los estudiantes.
- La facultad de tener empatía y respeto entre los pares.
- Instancias para la resolución de conflictos.

La Co-enseñanza promueve un trabajo colaborativo entre docente de aula y docente especialista, profesionales asistentes de la educación, otros asistentes y con la familia, donde cada integrante participa en el proceso de enseñanza de las/los estudiantes. MINEDUC (2013) establece los elementos que debe tener una co-enseñanza, los cuales se encuentran definidos en cuatro categorías:

- Coordinar: Entre los diversos actores el trabajo estableciendo metas comunes que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.
- Compartir: La creencia de que todos los integrantes del equipo de co-enseñantes poseen diversas habilidades que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Demostrar: Paridad en los aportes que realizan los integrantes del equipo de aula.

- Distribuir: Las funciones y tareas realizadas entre ambos profesionales del equipo de aula.

Rodríguez (2014) define la Co-enseñanza como “una estrategia educativa recientemente adoptada en Chile para los PIE que implica considerables transformaciones en el trabajo docente”, por lo que para esto se deben constituir equipos de aula. Por otro lado, la Co-enseñanza propone enfoques que tiene como relevancia mejorar la calidad de la enseñanza valorando la diversidad y representando las diferencias individuales bajo la integración de las tipologías de Hughes y Murawsk (Como se citó en Rodríguez, 2014).

Estos enfoques son:

- Co-enseñanza de rotación entre grupos: Los profesores trabajan con grupos diferentes de estudiantes en distintas secciones de la clase. De esta forma los docentes se rotan entre los grupos.
- Co-enseñanza de observación: Un docente realiza su clase por completo, mientras tanto, el otro profesor reúne información con respecto a lo académico, conductual y social del grupo curso, esta recaudación debe estar enfocada principalmente a una problemática para los co-educadores, de esta misma forma plantear alternativas de solución.
- Co-enseñanza en grupos simultáneos: Los docentes dividen el grupo curso en dos, con la finalidad de que cada uno se encargue de la enseñanza de un grupo.
- Co-enseñanza complementaria: Ambos docentes se complementan para mejorar la enseñanza de tal forma que uno de los docentes entrega estrategias educativas apuntando al contenido de la misma clase, reforzar la cooperación en grupos y monitorear a los alumnos durante el desarrollo de la clase.
- Co-enseñanza en estaciones: El equipo de aula realiza la clase en estaciones y en grupos de estudiantes. En un determinado momento los estudiantes se cambian de estación y los docentes instruyen al grupo.
- Co-enseñanza de apoyo: Un docente toma el rol de conducir la clase mientras que otro educador se rota entre los estudiantes promoviendo un apoyo individual, supervisado, recogiendo información y manejando la conducta.
- Co-enseñanza alternativa: En este enfoque un docente realizará la clase completa y el otro desarrolla actividades remediales, evaluaciones y enriquecimiento con un grupo más pequeño.
- Co-enseñanza en equipo: Todos los integrantes del equipo de aula

desarrollan simultáneamente la clase, permitiendo brindar mediante las fortalezas y experiencias de los docentes el aprendizaje de las/los estudiantes.

Finalmente, la Co-enseñanza se da cuando existe una cohesión entre los profesionales, se extiende un diálogo pedagógico entre los docentes, con el fin de progresar positivamente en la mejora de los resultados de aprendizaje, de esta manera si se cumple las responsabilidades de los docentes generando una movilidad en los aprendizajes, se crea una empatía y respeto con quien se comparte la co-enseñanza. De acuerdo a la contingencia sanitaria del año 2020 que se vivió a nivel mundial, a causa del virus COVID-19 el cual ha cambiado el estilo de vida de las personas, entidades y también en la educación, en esta última la enseñanza se llevó a cabo por medio de plataformas virtuales. De esta manera el Ministerio de Educación debió reajustar normativas y orientaciones para los establecimientos educacionales.

El 19 de marzo del año 2020 el MINEDUC hace entrega de un documento que “complementa las orientaciones para docentes y equipos directivos para guiar el aprendizaje a distancia de estudiantes que presenten necesidades educativas especiales que asisten a escuelas especiales y cursos especiales de establecimientos educacionales con PIE”. Dentro de las recomendaciones se establecen las siguientes:

- Las orientaciones deben considerar flexibilización y/o diversificación, de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presentan las/los estudiantes, además del contexto social y territorial.
- Establecer entre los docentes, equipo directivo y otros profesionales, creando una red de trabajo colaborativo on-line, a través de la cual se puedan comunicar, coordinar y planificar las estrategias y acciones que se llevarán a cabo para seguir apoyando el proceso educativo de sus estudiantes y dando soporte a las familias.
- Es importante que se establezca un panorama de sus estudiantes, en relación al acceso que tienen en tecnología, internet, apoyo en el hogar, para tener en consideración las necesidades y a partir de ello entregar los apoyos requeridos.
- En el caso de estudiantes que no cuenten con acceso a tecnología e internet en su domicilio, es necesario contemplar medidas que permitan incluirlos en el plan de trabajo determinado por el equipo multiprofesional.

Estas recomendaciones fueron aplicadas para todos los estudiantes, en especial, por motivos de esta investigación, a los educandos con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), el cual, según el Decreto N°170/2009 se puede definir como Una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se

manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socioafectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco debe considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico.

En el decreto anteriormente descrito se establece una división para el diagnóstico de TEL, en dos grupos: TEL expresivo (solo afecta la expresión, pero no la comprensión del lenguaje) y TEL mixto (afecta tanto la comprensión como la expresión del lenguaje). Se utilizan estas categorías, puesto que, las clasificaciones no pueden compararse entre sí, ya que ambas vertientes afectan de distinta forma la adquisición del lenguaje en los niños.

Los niños que presentan TEL expresivo muestran un déficit en el desempeño en las pruebas que evalúan la conciencia fonológica, conformando así un grupo de riesgo para el aprendizaje de la lectoescritura y los niños que presentan un TEL mixto muestran un déficit en el área del aprendizaje del lenguaje escrito, en la memoria de trabajo y las habilidades metalingüísticas.

METODOLOGÍAS

Esta investigación se llevará a cabo realizando la metodología de investigación cualitativa, esto debido a que este enfoque se centra en comprender los significados de acuerdo a los sujetos en cuestión que están siendo investigados. Eumelia (2004), indica que el enfoque cualitativo es beneficioso para conocer algún contexto o situación social, es por esto que, al realizar una investigación cualitativa, la autora señala que existe un sentido razonable cuando se tiene noción del contexto que se estudiará, ya que este aportará en aspectos como la formulación del problema o describir la situación inicial que se quiere investigar. De la misma forma, Ballestín González y Sabregues (2018) mencionan que este método realiza un estudio sobre los contextos naturales de la población que es estudiada y como estos se relacionan con la situación en la cual se encuentran, por lo mismo se señala la importancia del contexto con la finalidad de comprender y describir todos los elementos en su totalidad, debido a lo cual no existe una investigación aislada entre cada elemento.

El paradigma de esta investigación es de tipo interpretativa el cual busca supuestos dentro de la investigación cualitativa, sobre las costumbres, política, religión, entre otros, donde se pretende que toda la información se conozca de manera universal, por

tanto, no se pretende hacer una generalización a partir de los datos obtenidos donde el objeto estudiado queda individualizado (González J., s.f.).

El estudio investigativo se realizará a través del método de estudio de caso. Este diseño bajo el enfoque cualitativo permite la obtención de información a través de diferentes perspectivas por lo que se considera un estudio de caso. Este, favorece la investigación de fenómenos dentro del contexto de la vida real, basándose en diferentes fuentes que deben converger en datos en un estilo de triangulación. Este se centra en la observación de las características de una unidad, niño, entre otros, con el fin de analizar distintos aspectos de un mismo fenómeno, sin una pretensión de alcanzar conclusiones generalizables.

Entre las ventajas del estudio de caso según lo señalado por Erickson (1989) al interactuar con la dinámica de una organización, el investigador logra descubrir hechos o procesos que posiblemente pasarían inadvertidos si se consideraran otros métodos más superficiales.

Esta investigación se realizará en dos establecimientos específicos, el Colegio "Aillinco" de la comuna de Tirúa y en el Colegio "Queen Elizabeth" de Penco. Entre los informantes colaboradores de la investigación a los cuales se le realizará la entrevista, están las educadoras diferenciales y las profesoras de aula común (educación general básica), quienes comparten la labor de enseñar por medio de la co-enseñanza. La información de las docentes se obtendrá al momento de realizar las entrevistas. La técnica para la recogida de información en esta investigación se llevará a cabo a través de una entrevista semiestructurada vía online. Bertomeu P. (2016) describe que: la entrevista es una técnica de recogida de información, ya que, es una de las estrategias más utilizadas en el proceso de las investigaciones, puesto que, para recoger datos específicos, esta medida es de gran utilidad, ya que, la información es más completa y da la posibilidad de despejar cualquier duda durante el proceso.

Por otro lado, Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) plantean que:

La entrevista semiestructurada presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (p. 163).

Esta investigación se basa en la derivación de recopilación de datos de forma sistemática, a un posterior análisis, el cual da inicio a la descripción de los datos proporcionados por los colaboradores, para luego ordenar los datos, de esta forma es más eficaz analizar la información obtenida para sustentar el tema a estudiar.

RESULTADOS

El análisis de la información se llevó a cabo por medio de una triangulación de datos, divididas en categorías y sub categorías en dos grandes áreas, respuestas entregadas por los apoderados y por lo docentes, esta inquisición se comparó los antecedentes teóricos y empíricos expuestos en la indagación.

Categoría 1: Trabajo colaborativo

Subcategoría A: Co-enseñanza

Se denota conocimiento por parte de los profesionales de lo que es el trabajo colaborativo y la co-enseñanza concordando con la teoría que señala que: “Comparten experiencias, analicen y estudien las prácticas pedagógicas”. De igual manera todos los entrevistados considera que es beneficioso para el aprendizaje de los estudiantes.

La totalidad de los docentes indican que tienen conocimiento sobre lo que es Co-enseñanza, conforme con la teoría que indica que se da entre dos o más personas que comparten una responsabilidad de educar. Así también, en relación al trabajo colaborativo y co-enseñanza los profesionales no logran vincular ambos conceptos teniendo en cuenta que el proceso de trabajo colaborativo es previo a la co-enseñanza, sin embargo, el coordinador si logra establecer la relación entre ambos. Los procesos de comunicación, también se llevan a cabo por medio de estas estrategias, considerando lo señalado por el MINEDUC, donde se establece un espacio para llevar a cabo la comunicación y coordinación de responsabilidades.

Subcategoría B: teletrabajo

Los profesionales que se desempeñan en los dos establecimientos investigados varían las formas de comunicación, esto dependiendo de factores como la conectividad, acceso a una conexión estable de internet, entre otros. La forma de coordinar y de comunicarse resulta efectiva entre profesor de aula regular y profesora diferencial, existiendo un trabajo en conjunto por medio del teletrabajo, en relación a la teoría que nos señala que todo depende del contexto en la forma que se llevará a cabo el trabajo a distancia, esto se puede evidenciar por la forma de trabajar con los profesionales y con los estudiantes, existiendo diferencia en la forma de enseñar y comunicarse entre lo que es el colegio rural y el colegio ubicado en zona urbana. Por otra parte, se varía en lo referente a las ventajas y desventajas nombradas por cada profesional, donde se obtienen diferentes perspectivas del trabajo a distancia concordando con la teoría que señala que tanto las ventajas como desventajas dependen de muchos factores, tanto económicos, geográficos, entre otros. Mencionar que no existe una forma correcta de trabajar por este medio, sino que dependerá del contexto y de la coordinación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa para llevar a cabo los procesos de

aprendizaje de manera online.

Categoría 2: Estrategias TEL

Subcategoría A: Conceptualización de TEL

Las profesoras diferenciales tienen conocimiento de las características del TEL, logrando definirlo, sin embargo, las profesoras básicas poseen noción del TEL, pero su conocimiento en base a características específicas del trastorno es escaso en relación a lo señalado por la teoría. De igual manera las estrategias para responder a las características del diagnóstico son generales y no específicas para los estudiantes con TEL, y entre algunas de las estrategias específicas mencionadas solo se considera la participación de la educadora diferencial y fonoaudióloga. De igual manera, en algunos casos, la atención individualizada sólo se realiza cuando los padres de los estudiantes con TEL lo solicitan.

Subcategoría B: Estrategias lenguaje y comunicación

Se evidencia un logro en la coordinación del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre los profesionales, coordinando aspectos referentes a la labor que desempeña cada profesional para la aplicación de estrategias, aunque se menciona que las estrategias utilizadas en lenguaje y comunicación no son específicas en esta asignatura o para los estudiantes con TEL. Entre las estrategias utilizadas se destacan los videos, audios, PowerPoint interactivos y guías, pero todos estos van dirigidos a la totalidad de estudiantes.

CONCLUSIONES

El equipo investigador puede mencionar que durante este periodo de crisis sanitaria el uso de estrategias por parte de ambos establecimiento ha sido variada, ya que, este cambio contextual ha obligado a establecer nuevas líneas y formas de trabajo, las cuales se presentan de manera distinta en cada establecimiento a causa de los contextos en los cuales se encuentran insertos, se hace referencia a esto, señalando que uno de los establecimientos pertenece a un sector urbano, cuyas características facilitan las diversas conexiones a internet y herramientas tecnológicas, con respecto a las condiciones del otro establecimiento se encuentra ubicado en una zona rural caracterizada por la falta de conexión a internet, limitaciones en la señal telefónica y la carencia en el de acceso a variadas herramientas tecnológicas. Como segundo objetivo se plantea conocer las estrategias de co-enseñanza utilizadas por profesores de aula y profesores de educación diferencial, referente a la atención de estudiantes con

TEL mixto y expresivo bajo la modalidad de teletrabajo en la asignatura de Lenguaje y Comunicación en el nivel de 1º año básico de los establecimientos educacionales investigados. Se puede mencionar que las estrategias utilizadas han sido dirigidas a la totalidad del grupo curso, por lo que el enfoque de estrategias hacia los estudiantes con diagnóstico de TEL ya sea mixto o expresivo, no reciben atención individualizada o la entrega de estrategias en respuesta a dicho diagnóstico. Referente a la asignatura de Lenguaje y Comunicación tampoco se implementan estrategias específicas para su desarrollo.

Paralelamente, en ambos establecimientos la metodología utilizada incluye estrategias similares, independiente del contexto, situación económica y ubicación geográfica en la cual se encuentran. Estas estrategias contemplan el envío de videos, audios, uso de imágenes, emoticonos y llamadas. Como último objetivo propuesto, se encuentra el de analizar las estrategias de co-enseñanza utilizadas por los docentes de aula y profesores de Educación Diferencial en la modalidad de teletrabajo en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Cabe destacar que, si existe una coordinación para el uso de estrategias, esta se da de manera similar en ambos establecimientos educacionales, estableciendo días y horarios a la semana para dicha coordinación abordando aspectos como la delegación de responsabilidades, los avances generales del grupo curso y las actividades que se realizarán en dicha asignatura.

En concordancia con lo anterior y en relación a las estrategias utilizadas, si bien estas son desarrolladas de maneras semejantes en ambos establecimientos, estas no llegan a ser innovadoras y tampoco aseguran que los estudiantes diagnosticados con TEL se encuentren recibiendo una atención y respuesta adecuada en este proceso de enseñanza y aprendizaje. En virtud de los resultados recopilados a lo largo de la investigación se dieron a conocer algunos hallazgos que se hace necesario destacar, entre estos se encuentran que a pesar de este cambio contextual, en ambos establecimientos se continúa realizando el trabajo colaborativo en ciertos días y horarios establecidos dependiendo de la disponibilidad de los docentes, ante esta nueva realidad, en primera instancia se mantenía la creencia de la diferencia en la entrega de estrategia en cuanto a la realización de clases a distancia en un colegio rural, con otro de una zona urbana, considerando los factores anteriormente mencionados tales como, ubicación geográfica, recursos tecnológicos, señal telefónica y acceso a internet, es por esto que durante el transcurso de la investigación fue posible notar que si bien la metodología de enseñanza de ambos colegios varía en función de sus recursos, en líneas generales en cuanto a la entrega de estrategias en respuesta a la atención de estudiantes con TEL en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, no existe mayor diferencia, llegando a utilizar estrategias y elementos similares para la atención de estos.

En función del traspaso de saberes y comunicación entre profesionales del área educativa, se comprende que uno de los pilares de la enseñanza inclusiva es la reflexión docente, frente a las prácticas pedagógicas y el apoyo que se les brinda a

los estudiantes, es por esto que se sugiere realizar jornadas de reflexión conjuntas y permanentes en favor de conocer la diversidad presente en el aula de clases. Informarse sobre las prácticas co-enseñantes en equipo con el fin de que las y los docentes puedan compartir la responsabilidad de planificar, de gestionar y de evaluar procesos flexibles conforme a lo señalado por el Decreto N°67/2018, para fortalecer el aprendizaje de los alumnos con y sin NEE. Fomentar la diversificación de la enseñanza en las clases virtuales o teletrabajo por medio del DUA para la utilización de estrategias acordes que permitan atender a la diversidad. En líneas generales en cuanto a la atención de la diversidad del alumnado y las NEE presentes en los niveles educativos se puede señalar que esta no se está llevando a cabo de manera atinada ya que no existe una respuesta educativa inclusiva que sea favorable a las necesidades de los estudiantes, ya que si bien ambos establecimientos señalan ser inclusivos entregando estrategias pertinentes, al momento de realizar las prácticas pedagógicas bajo esta nueva modalidad queda en duda si realmente se está promoviendo la inclusión educativa, teniendo en consideración que toda actividad académica se está realizando de manera generalizada.

En esta misma línea se señala que se debe «tomar parte en instancias que le permitan aprender y actualizarse de forma permanente, y promover una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su ejercicio docente», gracias a la investigación nos logramos dar cuenta que es importante la reflexión sobre las prácticas pedagógicas y establecer líneas comunicativas que permitan ampliar el conocimiento sin encasillarse en el área de especialidad pedagógica de cada profesional.

Del mismo modo, se menciona el «aplicar en su labor docente un enfoque de aprendizaje integral, basado en el saber, en el saber hacer, y en el saber ser y convivir», en este aspecto, cabe señalar que el Educador en cuestión debe tener dominio de los conocimientos especializados, debiendo aplicarlos de manera efectiva, desenvolviéndose en la sociedad, por consiguiente, las estrategias utilizadas para la atención de los estudiantes con TEL deben responder tanto a los conocimientos, como las habilidades y actitudes, con la finalidad de lograr un desenvolvimiento íntegro en cada uno de los estudiantes. Del mismo modo se enfatiza que otro punto importante a investigar es el de indagar en profundidad sobre el traspaso de saberes entre docentes de diferentes especialidades, ya que, al analizar los resultados obtenidos durante la investigación, llama la atención que este traspaso de saberes respecto a los estudiantes diagnosticados con TEL no se esté llevando a cabo, por lo que las profesoras de educación básica no tienen conocimiento sobre dicho diagnóstico. El primer estándar a considerar es el de «Conoce las características de la persona y su desarrollo humano e identifica las NEE de los estudiantes, desde una perspectiva multidimensional». Es fundamental conocer las NEE que presentan los estudiantes de los niveles educativos con los cuales se trabajará para realizar una oportuna intervención teniendo en cuenta los ámbitos sociales, emocionales y académicos, entendiendo que existe una multiplicidad de factores que pueden aumentar o disminuir las barreras de

aprendizaje que presenten los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, esta idea además se encuentra relacionada con el estándar N5, el cual consiste en «Identificar las necesidades de apoyo de quienes requieren educación especial, en la diversidad de sus manifestaciones, considerando las barreras y facilitadores del aprendizaje y la participación», ya que como se mencionó anteriormente existen variadas barreras contextuales que pueden obstaculizar o facilitar el desarrollo educativo de los estudiantes que presentan algún tipo de NEE.

Durante el transcurso de la investigación quedó en evidencia de establecer la importancia del trabajo colaborativo en lo que tiene que ver la coordinación y la delegación de responsabilidades dentro del aula y cómo este trabajo colaborativo impacta en las estrategias que se utilizarán para el beneficio de los estudiantes, ya sea estudiantes con o sin NEE.

REFERENCIAS

- **Ballestín González, B., & Fabregues S.** (2019). La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación. Editorial UOC.
- **Bertomeu, P. F.** (2016). La entrevista. Técnica de la recogida de información: La entrevista. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- **Decreto N°170.** (2009). Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 14 de mayo de 2009. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
- **Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, y Varela-Ruiz, Margarita.** (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2 (7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=e
- **Erickson, F.** (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. In M. Wittrok (Ed.), La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos de observación. Barcelona: Paidós MEC. Pp. 203-47: <https://fcsalud.>

ua.es/es/documentos/planes-de-estudio/doctorado/actividad-an-cuali-pc/lec-1-previa.pdf

- **González J.(s.f.).** El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. Universidad de Sevilla: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf
- **MINEDUC** (2013). Orientaciones técnicas para el Programa de Integración Escolar (PIE). Santiago, Chile. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- **MINEDUC.** (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Biblioteca digital. MINEDUC: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2266>
- **MINEDUC.** (2020). Orientación al sistema escolar en contexto de COVID-19. https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesContextoCOVID19_2703.pdf
- **Rodríguez F.** (2014). La co-enseñanza es una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Revista Latinoamericana de educación inclusiva. https://educra.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf
- **Vaillant, D.** (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente: <https://www.docentemas.cl/portafolio/wp-content/uploads/2018/05/Trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>

Un estudio de caso sobre el trabajo colaborativo del equipo de aula de un colegio de la comuna de Chiguayante en el contexto de crisis sanitaria por Covid-19

Ana Gacitúa Caniumil

Claudia Morales

Cecilia Porma Llancanao

Profesora guía /

Laura Farías

Durante la pandemia por Covid-19, el sistema educativo se enfrentó a un escenario complejo, donde tanto docentes como estudiantes tuvieron que adaptarse a nuevas formas de interacción mediatizadas por plataformas tecnológicas. Si bien en la época en la que nos situamos dichas herramientas forman parte de nuestra vida cotidiana, el escenario de confinamiento y de educación a distancia evidenció evidentes brechas en las comunidades de enseñanza para el logro de los objetivos de aprendizaje. El trabajo colaborativo, en este escenario, tuvo gran importancia, puesto que favoreció la toma de decisiones de los equipos de aula para hacer frente a las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El propósito de este estudio es conocer cómo el trabajo colaborativo del equipo de aula favorece los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) del nivel NT1 y NT2 en el contexto de crisis sanitaria por Covid-19. Se propuso un diseño con estudio de casos con el propósito de comprender el contexto y las interacciones entre los miembros del equipo multiprofesional para abordar diferentes temas que se desprenden del problema de investigación en un establecimiento rural de dependencia municipal. A través de una entrevista semiestructurada, se recopiló información necesaria para comprender en profundidad el contexto en el que se enmarca este estudio, considerando como constructos tanto el desarrollo del trabajo colaborativo como el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados de esta investigación sugieren que el trabajo colaborativo es una estrategia óptima para enfrentar escenarios de crisis como la que acaeció en el período

2020-2021. En este sentido, el trabajo colaborativo no solo favorece la distribución del liderazgo, sino que, además, permite focalizar de manera óptima la atención a las necesidades particulares de cada estudiante. De igual forma, se reconoce el rol individual de los miembros de los equipos de aula para dar cumplimiento a los requerimientos del marco normativo.

Como conclusión de esta investigación, es posible afirmar que el trabajo colaborativo permitió compensar las restricciones impuestas en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la pandemia por Covid-19.

INTRODUCCIÓN

El trabajo colaborativo se entiende como un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que podría aprender por sí solo gracias al trabajo en equipo de los miembros que conforman un grupo (Guitert y Giménez, 2000). La participación activa de sus integrantes favorece la construcción de nuevos conocimientos, permitiendo a sus miembros desarrollar competencias transversales para el desarrollo profesional entre las que se destacan la planificación del tiempo, la comunicación entre pares, la resolución de problemas y la capacidad para tomar decisiones (Sotomayor, 2010). Como consecuencia de ello, se favorece en los estudiantes el desarrollo de una capacidad innovadora y creativa, las que potencian el aprendizaje de manera significativa.

Asimismo, el trabajo colaborativo -como estrategia para la enseñanza- se concibe como un proceso donde los docentes logran mejores resultados en términos de aprendizaje de los estudiantes, ya que comparten experiencias, analizan e investigan a la par con el propósito de lograr objetivos en común. Esto consolida el trabajo colaborativo como una estrategia que obedece a los enfoques actuales para el desarrollo profesional docente en un contexto educativo y social determinado (Vaillant, 2016). Como consecuencia de los cambios que ha sufrido la educación en Chile -durante estos últimos años- el trabajo colaborativo se ha convertido en una de las primordiales estrategias de los equipos multiprofesionales para atender a estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales (NEE).

En lo que concierne a las políticas públicas, la ley 20.903 (Mineduc, 2019) promueve la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo entre docentes para la adquisición de nuevas competencias en el ámbito académico y disciplinar, con el propósito de intervenir y dar soluciones a partir del trabajo de equipos para el logro de los

Palabras clave: trabajo colaborativo, equipo de aula, estrategias de enseñanza.

aprendizajes en el estudiantado. Grau (2016), por su parte, precisa que el trabajo colaborativo se puede entender como el involucramiento coordinado y continuo para lograr un objetivo y construir, de algún modo, conocimientos en común. Por su parte, Alcover, Rico y Gil (2011) plantean que, en el trabajo colaborativo, los miembros intercambian ideas, sensaciones, experiencias, información e impresiones; mediante este intercambio, llegan a un conocimiento en común, donde el proceso es lo más importante. Esto además permite comprender perspectivas alternativas, desafiar y cuestionar lo establecido, así como negociar puntos de vista, teniendo presentes tanto al individuo como al grupo.

A partir de estas precisiones conceptuales, se puede señalar que el trabajo colaborativo -a partir de la coordinación- está orientado al trabajo entre docentes como se precisa en la figura 1.

Características clave acerca del trabajo colaborativo



Figura 1. Herramientas para equipos directivos, innovación pedagógica y trabajo colaborativo (Mineduc, 2019).

El Marco para la Buena Enseñanza (Mineduc, 2008) precisa, del mismo modo, cómo el docente debe desempeñarse con sus pares y con toda la comunidad educativa, representando las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario y que, asimismo, contribuye al éxito de los aprendizajes de sus estudiantes (Mineduc, 2008). Una de estas responsabilidades profesionales involucra cómo el docente construye relaciones profesionales a través del diálogo sobre aspectos pedagógicos, la participación activa y la colaboración en proyectos.

Desde la perspectiva de la responsabilidad profesional, la co-enseñanza es una estrategia que involucra la participación de profesores de aula regular y profesores diferenciales con el propósito de colaborar para que los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales logren los aprendizajes (Villa et al., 2008; Cramer et al., 2010). Además, la co-enseñanza genera un conocimiento de la acción que se construye y reconstruye a través de la experiencia profesional del profesorado, producto de la relación teórica y práctica (Suárez-Díaz, 2016).

Muravski (2008) señala que la co-enseñanza es una modalidad de trabajo colaborativo especialmente pensada en la lógica de la gestión curricular y la didáctica, puesto que se desarrolla a través de un proceso de planificación, instrucción y evaluación colaborativa. Esto implica que se trabaja a través de un grupo de docentes que participan activamente por un bien común. Los diferentes tipos de co-enseñanza se detallan en la figura 2.

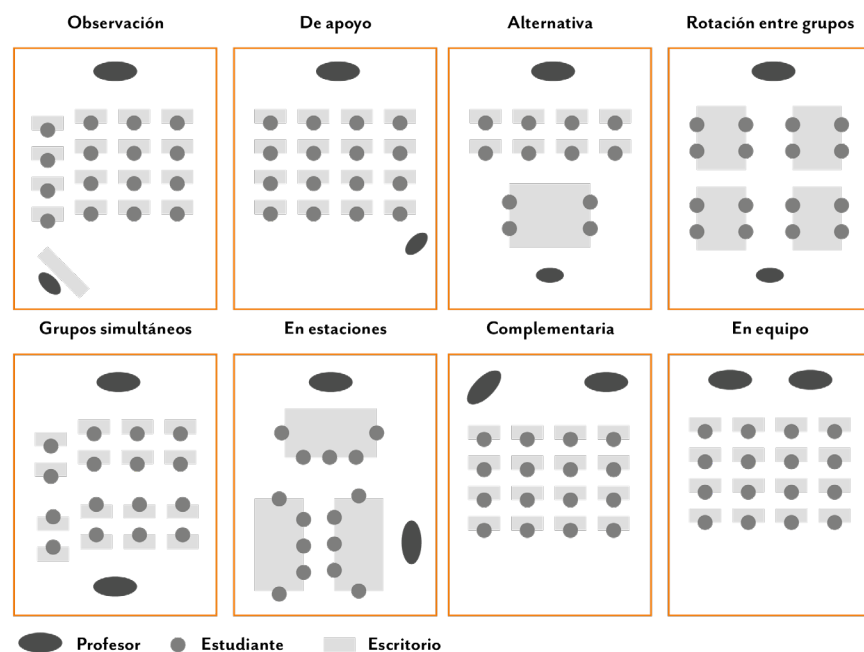


Figura 2. Enfoques de co-enseñanza (Friend et al., 2010)

En el contexto de la pandemia por Covid-19, el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación fue de gran importancia para compensar las restricciones impuestas por las medidas de control sanitario destinadas a evitar la propagación del virus. No obstante, esto mismo evidenció tanto brechas de acceso a recursos tecnológicos como en los saberes procedimentales de dichas herramientas con una finalidad educativa, tanto en estudiantes como en el profesorado (CEPAL-UNESCO, 2020).

En América Latina, la mayor parte del estudiantado no cuenta con las competencias

necesarias para asumir el desafío de una educación mediada por plataformas digitales con un enfoque interactivo, lo que forzó a la mayor parte de los establecimientos a considerar mecanismos alternativos a través de una educación a distancia (Duk y Murillo, 2016). En este escenario, el Ministerio de Educación presentó la priorización curricular como respuesta a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, priorizando objetivos de aprendizaje por asignatura y por nivel.

En consideración de estos antecedentes, se desconoce cómo el trabajo colaborativo que emana de los equipos de aula permite la apropiación de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

METODOLOGÍA

El paradigma que orienta esta investigación corresponde al interpretativo y su enfoque corresponde al cualitativo (Blasco y Pérez, 2007). El alcance de la investigación es de tipo descriptivo con un alcance exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), lo cual permite construir una visión interpretativa orientada a la comprensión de una realidad basada en la teoría fundamentada a partir de la recolección empírica de datos y del análisis de los mismos (Taylor y Bodgan, 1987).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que la implementación de una metodología cualitativa permite la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la misma. Asimismo, Blasco y Pérez (2007) señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, permitiendo la interpretación de fenómenos desde la perspectiva de las personas que forman parte del contexto. En esta misma línea, Taylor y Bodgan (1987) refieren que la metodología cualitativa es un modo de encarar el mundo empírico en un sentido amplio a partir de datos descriptivos.

En lo que concierne al diseño de investigación, este permite abordar -de manera genérica- qué se habrá de usar en el proceso investigativo. Los diseños buscan describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en subsistemas; incluso, pueden ser más amplios y abarcar otros subsistemas en un sistema de jerarquías.

En el presente estudio, el diseño que orientó el proceso investigativo fue el estudio de caso (Stake, 1998), el cual permite generar preguntas antes, durante y después del proceso de recopilación de datos, orientando el curso de la investigación a actores

clave. Como estrategia investigativa, este diseño permite responder interrogantes que emergen durante el proceso con una finalidad descriptiva e interpretativa (Yin, 1994).

El diseño con estudio de caso requiere la protocolización de tareas, instrumentos y procedimientos con el propósito de focalizar de manera singular un inter-sujeto-objeto de estudio en función de un escenario en particular, aunque sin perder de vista su carácter unitario.

El diseño de investigación, en este ámbito, es el más adecuado, puesto que permite analizar cómo se lleva el trabajo colaborativo durante el contexto de la pandemia por Covid-19. Su carácter global y flexible permite una mejor comprensión de la realidad seleccionada.

El contexto de la investigación y los informantes clave del proceso se define en función de los propósitos de esta investigación. El escenario fue el Colegio Municipal Manquimávida, de la comuna de Chiguayante, establecimiento con una matrícula de 254 estudiantes, con jornada escolar completa (JEC), nivel socioeconómico bajo y que atiende a niños con necesidades educativas especiales en el contexto (NEE) del Programa de Integración Escolar. Entre las necesidades educativas que se identifican en el contexto de estudio se encuentran las siguientes: Discapacidad Intelectual, Trastornos Motores, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastornos de la Comunicación y relación con el Medio, Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Trastorno por Déficit Atencional (TDA) y Rango Límite.

El establecimiento se caracteriza, como sello propio de su proyecto educativo, formar estudiantes integrales e inclusivos, capaces de dar respuesta a constantes cambios y con un espíritu crítico, con altas expectativas que les permitan trabajar individual o colectivamente para el logro de sus metas personales en el ámbito académico y formativo. 7 informantes clave participaron en el presente estudio, entre los que se encuentran dos profesoras de educación general básica, 2 profesoras diferenciales con mención en discapacidad intelectual, una profesora de educación física, una profesora de educación general básica con especialidad en enseñanza de la lengua inglesa y una educadora diferencial con mención en DEA y TEL. Los participantes del estudio fueron informados a través de un consentimiento en donde se detallaba los objetivos del estudio, la confidencialidad de la información y la voluntariedad de la participación.

Como instrumento para la recolección de los datos se optó por la entrevista semi-estructurada (Bernard, 1988), ya que al presentarse como una diálogo planificado, pero a su vez flexible, favorece la comprensión de ciertos temas generales que se levantan a partir de la pregunta guía y que se traducen en conceptos (categorías) claramente identificables. En este contexto, el instrumento se generó a partir de los objetivos del estudio, el cual permitió levantar los constructos a nivel teórico. A partir

de estos, se definieron subtemas (subcategorías) que favorecieron la profundización en ciertos nudos críticos del problema de investigación.

Para garantizar una adecuada calibración de las preguntas y precisar la coherencia entre las categorías de análisis y los objetivos propuestos en el problema de investigación, se solicitó la validación de tres jueces expertos, quienes proporcionaron sus observaciones a partir de un análisis crítico del cuestionario. Estas observaciones fueron analizadas y contrastadas en virtud de las discrepancias y coincidencias, permitiendo hacer ajustes al guion (script) de preguntas en función de su consistencia interna.

RESULTADOS

Para el análisis de la información recopilada, se definieron dos temas principales (issues) de manera previa a partir de los objetivos del estudio, en este caso: a) trabajo colaborativo y b) proceso de enseñanza-aprendizaje. El análisis de la información obedeció a un criterio interpretativo de carácter general para garantizar la comprensión en profundidad de cada categoría. A partir de la comparación de las respuestas de los informantes clave y de la correlación con la información proveniente de los antecedentes teóricos y empíricos, además del marco normativo, se construyeron interpretaciones de la realidad-objeto de nuestro estudio.

En relación al trabajo colaborativo a partir del trabajo del equipo de aula, se puede precisar que los profesionales toman decisiones basadas en la coordinación previa de las estrategias destinadas a ofrecer apoyos a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto se logra a partir de ciertas acciones como la planificación y la preparación de actividades y materiales, lo cual garantiza un trabajo coordinado desde la mirada de distintos profesionales para dar respuestas a las necesidades particulares de los estudiantes. Este trabajo en conjunto permite la cooperación sistemática para el logro de objetivos fundamentales (Vaillant, 2016) a partir del consenso de los miembros del equipo (Galindo et al., 2012).

Asimismo, este consenso se logra solo a través de la participación de los miembros del equipo, lo que permite, además, consolidar las relaciones profesionales entre sus miembros. Esta cooperación no tiene otro propósito que garantizar los aprendizajes de los estudiantes que requieren de los apoyos particulares, aunque favorece otros

procesos de interacción como los que se dan entre los equipos de profesionales (Mineduc, 2013).

El rol que cumple cada integrante del equipo de aula favorece el co-trabajo y la cooperación profesional a partir de reuniones para la organización y planificación de la clase, la distribución de roles en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la relevancia y aporte de cada profesional en su especialidad y experticia, favoreciendo la transposición didáctica. El trabajo de manera colaborativa no se restringe a una mera indicación normativa, sino que adquiere un sentido mayor al permitir crear apoyos tanto en el ámbito pedagógico y profesional a partir de las exigencias del currículo nacional. El trabajo en equipo genera un intercambio de puntos de vista que enriquece la didáctica en favor de un proceso de construcción de conocimiento (Guitert, Giménez y Lloret, 2002).

El proceso de coordinación del equipo de aula es articulado, pese a las restricciones de la pandemia por Covid-19, favoreciendo el intercambio de conocimientos para la coordinación de actividades; esto permite, además, el monitoreo adecuado de la progresión de aprendizajes de cada estudiante. La interacción entre equipo de aula y alumnado se vio claramente disminuida como consecuencia de la pandemia, ya que la participación de los alumnos, a nivel general, se vio mermada por el uso de canales alternativos de comunicación indirecta (uso de recursos tecnológicos) (Duk y Murillo, 2016).

En relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, los informantes concuerdan en que ha sido necesario adaptar las planificaciones y las estrategias al contexto de la pandemia, considerando las indicaciones emanadas del Ministerio. Se destaca, en este sentido, el rol de la retroalimentación a través de canales alternativos al tradicional con el propósito de nivelar aprendizajes y dar cumplimiento al programa de estudio. En este escenario, se identifican ciertas limitaciones a la alternativa de educación a distancia, puesto que el acceso a plataformas, equipos e internet depende de las condiciones económicas y materiales de los estudiantes (Duk y Murillo, 2016).

Además, el contexto de pandemia ha impuesto restricciones en la implementación del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como mecanismo que garantiza la inclusión de todos y todas a partir de la planificación de la enseñanza y en la elaboración de material; esto, porque los canales de información favorecen el distanciamiento y la comunicación mediatizada por plataformas, lo que convierte el proceso en un escenario restringido, limitando la acción de los profesionales. La importancia del DUA radica en que este favorece la búsqueda de estrategias y las modificaciones curriculares en virtud de las características del alumnado, favoreciendo la independencia de cada alumno en virtud de sus circunstancias o condiciones.

La necesidad de aunar criterios para la implementación de metodologías de trabajo

se aprecia en la información de todos los informantes gracias a la creación de material de apoyo (único recurso transversal que garantiza la equidad de los aprendizajes hasta cierto punto). Asimismo, el uso de plataformas como Youtube, Whatsapp impone desafíos a la acción docente que, con el tiempo, han disminuido producto del aprendizaje y la experiencia obtenida en el proceso. La activa participación garantiza la internalización y transformación del proceso de aprendizaje para la construcción del conocimiento significativo (Vigotsky, 1981).

CONCLUSIONES

Como conclusiones de este estudio podemos señalar:

- Se pudo conocer cómo los profesionales de la educación llevan el trabajo colaborativo durante la pandemia por Covid-19 a partir de la perspectiva de 7 profesionales. Dicho trabajo obedece a principios de cooperación y de distribución del liderazgo para llevar a cabo un óptimo proceso de aprendizaje en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en un contexto rural y con el uso de tecnologías de la información.
- De igual forma, el rol de cada profesional favorece la cooperación y la consecución de propósitos orientados al aprendizaje de los estudiantes.
- Asimismo, la crisis sanitaria ha obligado a modificar la forma de trabajo colaborativo en virtud de las exigencias del medio tecnológico y de la realidad, en este ámbito, de cada estudiante. Se puede señalar que las clases online no son capaces de reemplazar las clases en modalidad presencial, pero sí permiten garantizar un mínimo de interacción que favorece la adquisición de un dominio mínimo de los objetivos de aprendizaje; cuestión que no habría sido posible sin el trabajo coordinado de los profesionales.
- Las restricciones del escenario permitieron, no obstante, la focalización de objetivos (criterio de pertinencia) y el diseño de nuevas estrategias para dar cumplimiento a las exigencias del Ministerio de Educación.

Como conclusiones de este estudio, es posible afirmar que el trabajo colaborativo favorece los aprendizajes de los estudiantes pese al escenario de crisis sanitaria. Esto significa que la cooperación, la colaboración y la coordinación en conjunto de diferentes profesionales favorece el proceso de aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que permite afirmar que -como estrategia- el trabajo colaborativo genera resultados óptimos tanto en el ámbito del aprendizaje como de las interacciones profesionales.

REFERENCIAS

- **Alcover, C. Rico, R. y Gil, F.** (2011). Equipos de trabajo en contextos educacionales: dinámicas de cambio, adaptación y aprendizaje en entornos flexibles. *Papeles del Psicólogo*, 32: 7-16.
- **Blasco, J. & Pérez, J.** (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Manuscrito no publicado.
- **CEPAL-UNESCO.** (2020). Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- **Cramer, E., Liston, A., Nerven, A. y Thousand, J.** (2010). Co-teaching in urban secondary school. Districts to meet the needs of all teachers and learners: implications for teacher education reform. *International Journal of Whole Schooling*, 6(2), 59-76.
- **Duk, C., & Murillo, F.** (2016). La inclusión como dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10, (1), 11-14. doi: 10.4067/s0718-73782016000100001
- **Durán, M.** (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. doi: 10.22458/rna.v3i1.477
- **Friend, M., Cook, L., Hurley-Chamberlain, D. y Shamberger, C.** (2010). Co-Teaching: an illustration of the complexity of collaboration in special education. *Journal of Educational and Psychological Consultation*, 20(2), 9-27.
- **Galindo, M., Ruiz, E., Valenzuela, E., Ley, M. y Galindo, L.** (2012). Acercamiento epistemológico a la teoría del aprendizaje colaborativo. *Apertura*, 4(2). [En línea]
- **Grau, V.** (2016). Trabajo colaborativo en el aula. Perspectivas para la investigación y pedagogía en Chile. CEPPE Policy Brief, N° 6, CEPPE UC.
- **Guitert, M.; Giménez, F.** (2000) El trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. En: Duart, J.M.; Sangra, A. (Ed.) *Aprender en la virtualidad* (pp. 113 – 134). Barcelona: Gedisa.
- **Guitert, M.; Giménez, F.; Lloret, T.** (2002) El trabajo cooperativo en entornos virtuales: el caso de la asignatura de Multimedia y Comunicación en la UOC. Ponencia presentada en: *Tecnologías de la Información, Educación y Comunicación*.

Una visión crítica (TIEC). Barcelona, Julio de 2002. [En línea]

- **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P.** (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-hill.
- **Mineduc.** (2008). Marco para la Buena Enseñanza Aprobado por el Ministerio de Educación
- **Mineduc.** (2013). Orientaciones técnicas para programa de integración escolar. Aprobado por el Ministerio de Educación
- **Ministerio de Educación.** (2019). Herramientas para equipos directivos, innovación pedagógica. Aprobado por el Ministerio de Educación.
- **Sotomayor, G.** (2010). Las redes sociales como entornos de aprendizaje co- laborativo mediado por segundas lenguas. *Revista electrónica educativa*, 34. Universidad de Salamanca. España.
- **Stake, R.** (1998). *Investigación con estudio de casos*. Morata.
- **Suárez-Díaz, G.** (2016). Co-enseñanza: concepciones y prácticas de profesores de una facultad de educación en Perú. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1): 166-182.
- **Taylor, S. & Budgan, R.** (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós Básica.
- **Vaillant, D.** (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenario para el desarrollo profesional docente. *Políticas educativas*, 12, 5-13.
- **Villa, R., Thousand, J. y Nevin, A.** (2008). *A guide to co-teaching. Practical tips for facilitating student learning*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- **Vygotsky, L.S.** (1981). *Pensamiento y Lenguaje*. La Pléyade.
- **Yin, R. (1994):** *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

Trabajo colaborativo y co-enseñanza entre Profesores Diferenciales y Profesores de Educación General Básica

En torno a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en primer ciclo de enseñanza en el colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén

Melixsa Aracely Sepúlveda Toledo

Profesora guía /

Sandra Melissa Garai Morales

Cristóbal Sepúlveda Carrasco

Profesora ayudante /

Valentina Parra Manríquez

La presente investigación busca analizar el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre profesores diferenciales y profesores de educación general básica en torno a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en primer ciclo de enseñanza en el colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén. La metodología de la investigación está basada en un enfoque cualitativo y un paradigma interpretativo, utilizando la recolección y análisis de datos para poder dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, con un diseño de estudio de caso. Los participantes de la investigación corresponden a 2 profesores de educación general básica y 3 profesores de educación diferencial, pertenecientes al colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén. En cuanto a la recolección de la información se utiliza la técnica de entrevista del tipo semi estructurada, conformada por 11 preguntas las que responden a las categorías: Prácticas Pedagógicas Inclusivas y Trastorno del Espectro Autista. Los resultados evidencian que el trabajo colaborativo y co-enseñanza se llevan a cabo en tres acotadas horas establecidas por el Ministerio de Educación de Chile, por lo tanto, los docentes realizan dichas estrategias pedagógicas en tiempos no establecidos o no logran desarrollarlas por falta de tiempo. Se concluye que existe gran significancia en responder a las necesidades educativas y sociales de los estudiantes dentro del espectro autista, siendo necesario reestablecer los tiempos asignados para los/las docentes en horas pedagógicas lectivas y no lectivas, que favorezcan el trabajo colaborativo y la co-enseñanza.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó bajo el marco de la asignatura de Seminario de Grado para obtener el grado de Licenciado/a en Educación y título de profesora de Educación Diferencial, especialista en T.E.L e Inclusión Educativa, siendo su objetivo general analizar la relevancia del trabajo colaborativo y co -enseñanza entre profesores diferenciales y profesores de educación general básica en torno a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en primer ciclo de enseñanza en el colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén.

Está conformada por cinco capítulos que pretenden dar respuesta a la línea investigativa, siendo el primero de ellos el Planteamiento del Problema, basado en las prácticas pedagógicas de educación chilena, como respuesta a la integración educativa realizada por parte de cinco docentes del Colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén, las cuales se desempeñan colaborativamente en la atención de estudiantes dentro del espectro autista. En un segundo apartado se introduce el Marco Teórico con base en la normativa internacional y nacional en atención a la diversidad y la inclusión de las personas en situación de discapacidad evidenciando cómo esto se transfiere directamente a la educación y directamente a los estudiantes en el espectro autista.

Por consiguiente, se da paso a los lineamientos éticos de la investigación, evidenciando el proceso realizado a través de un enfoque cualitativo, por medio de un paradigma interpretativo, para dar respuesta al diseño de estudio de caso, lo que permite otorgar los resultados investigativos mediante la triangulación teórica de estudio de documentación, realización de entrevistas semiestructuradas a los informantes claves, permitiendo articular dichos hallazgos con los propios conocimientos de las investigadoras, para enmarcar conclusiones lo más acercadas al contexto del objeto de estudio establecido. El Trastorno del Espectro Autista el cual nombraremos de ahora en adelante en su abreviatura TEA, es de origen desconocido en el desarrollo de las neurociencias, otorgando diversas conjeturas respecto a su definición: “Siempre ha habido desacuerdos en cuanto a la definición del autismo y a cómo se relaciona con otros trastornos discapacitantes de la infancia, que incluyen todo tipo de dificultades de aprendizaje y deficiencias del lenguaje” (Wing, 1998, p.27), sin embargo, Kanner (1943), psiquiatra austriaco, de origen judío estableció por primera vez una definición que permitiría identificar el diagnóstico en niños y niñas que expresaran un trastorno cualitativo de la relación social, alteración de la comunicación y del lenguaje, falta de flexibilidad y conducta comportamental. Si bien, el diagnóstico mantiene una concepción psiquiátrica establecida, con el paso de los años ha ido modificando sus características en un gran espectro neuronal, del cual en la actualidad los autistas se denominan neurodivergentes, facilitando de esta manera la forma de comprender

Palabras clave: trabajo colaborativo, co-enseñanza, Trastorno del Espectro Autista, normativa de educación inclusiva, profesores diferenciales, profesores de educación general básica.

el TEA hacia una sociedad alejada del diagnóstico (Sánchez, 2020), ante ello, se establece la idea de que a pesar que el cerebro humano mantiene una estructura física similar, su funcionamiento es diferente en cada persona, independiente de la consolidación de un diagnóstico neuronal.

Por lo tanto, desde la mirada de las personas autistas es indispensable no solo conocer el espectro desde la concepción científica, sino más bien, centrar el TEA en las características individuales, pedagógicas y sociales de cada persona, desde allí la apreciación de una intervención interdisciplinaria, bajo un enfoque de derecho: “apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y -desde allí- más y mejores perspectivas de aplicación” (Carballeda, 2016), considerando este enfoque bajo una concepción valiosa, en la atención hacia los estudiantes que presentan el diagnóstico TEA, entendiendo que las barreras para la inclusión son externas.

De tal modo, la intervención de profesores especialistas en el TEA considera el trabajo colaborativo como una estrategia pedagógica fundamental en la formación de estudiantes.

Las características del espectro son amplias y significativas en cada persona, para conceptualizar las necesidades de los estudiantes en el TEA los expertos Zúñiga, Balmaña, y Salgado (2017) evidencian las diferentes formas de procesar la información por medio de los sentidos, es así como algunos estudiantes recibirán la información de forma hipersensible, donde las luces, colores, texturas, sonidos, se absorben de forma duplicada a la recepción neurotípica de las personas, por lo contrario, se presentan estudiantes hiposensible, en donde todos los elementos recibidos del medio se procesaran suavemente hacia las reacciones cerebrales, por lo cual, una gran variedad de características conforman el nicho de las personas neurodivergentes. Otra de las características importantes a considerar es la comorbilidad dentro de un diagnóstico, en este caso los estudiantes dentro del TEA pueden o no presentar Déficit intelectual, en donde “más del 62% de la población con TEA tiene una capacidad intelectual dentro de la normalidad, con un CI mayor o igual a 70, de los que un 38% tiene un CI mayor o igual a 85” (Zúñiga, Balmaña y Salgado, 2017, p.94). Lo que conlleva a dividir el diagnóstico en un glosario infinito de posibilidades y delimitar los rangos del diagnóstico propio de la palabra discapacidad, sin embargo, existen tres formas de clasificación establecida por Asociación Americana de Psiquiatría (2014), en donde los estudiantes que necesitan ayuda se encuentran en el grado 1, presentando alteraciones significativas en el área de la comunicación social e interferencia significativa dentro de un contexto, en el grado 2 los estudiantes presentan ayuda notable, en donde las respuestas son conducidas y de forma atípica, presentando interferencia frecuente en la inflexibilidad y resistencia al cambio, finalmente el grado 3 se presenta como ayuda muy notable, evidenciándose mínima comunicación social,

interferencia en el desarrollo de la vida diaria.

En los últimos años el estudio sobre el autismo ha ido en aumento al igual que su prevalencia en todo el mundo, según Matson y Kozlowski (2011) citado en Alcantud, Alonso y Mata (2017) “muchas publicaciones corroboran la tendencia al alza, de tal manera que cada día son más los casos que son diagnosticados. También se debe señalar que el TEA se da con mayor frecuencia en hombres que en mujeres, “en una relación 4:1, aunque se ha observado que las mujeres con autismo tienden a expresar un mayor compromiso cognitivo” (Bonilla y Chaskel, 2016, p. 19)

El diagnóstico como tal, lleva al estudiante a tener una calidad de vida que depende de las estrategias entregadas por un equipo interdisciplinario, dentro del cual se encuentran los profesores diferenciales y profesores de cada asignatura, en función de las familias de los estudiantes, pues ellos son el lazo fundamental en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes con TEA (Baña, 2015). Sin embargo, aunque en Chile la atención temprana es priorizada, donde múltiples profesionales intervienen en el “Proyecto de vida” del estudiante, se evidencia que llegando a la edad adulta existe un descanso social respecto a la atención entregada en los años anteriores (Toledo y Basulto, 2020), es decir, los apoyos hacia los estudiantes que presentan el diagnóstico TEA, se enfatizan hasta la enseñanza básica, por lo tanto, desde su adolescencia los apoyos profesionales disminuyen, sin ser asegurados como en su niñez.

Es así como, Chile cumple un rol fundamental en otorgar a las personas en situación de discapacidad el enfoque de derechos humanos, nombrado anteriormente bajo la concepción de enfoque de derecho, mediante la Ley 20.422 la cual: “Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad” (2010), bajo esta concepción se promulgan diferentes leyes en el país, las cuales buscan dar respuesta en diversas áreas de desempeño social. Como plantea Novoa (2019) las personas con discapacidad serán su propia voz dejando de lado la concepción del déficit, observando a las personas desde su potencial y no desde su trastorno en base a sus características personales. Por consiguiente, bajo el Decreto N°170 del año 2009, nace el trabajo colaborativo y la co- docencia entre profesores diferenciales y profesores de asignaturas, por medio las orientaciones técnicas para el Programa de Integración Escolar (PIE), cumpliendo un rol fundamental en las aulas regulares al momento de entregar los apoyos y estrategias que favorecen la integración escolar en el ámbito pedagógico, siendo como tal un acto social de intercambio de conocimientos entre pares (Hurtado, Basualto, Durán y Miranda, 2017).

En consecuencia, se debe partir de la premisa de que “los individuos, realizando tareas en colaboración, aprenden más que cuando se enfrentan a esta de manera individual, coloca al aprendizaje colaborativo en un lugar importante dentro de las nuevas tendencias educativas” (Avello y Marín, 2015, p. 689). Actualmente el desarrollo profesional

docente está fuertemente relacionado con la interacción y colaboración existente entre pares, por lo que cobra importancia la disposición personal y espacios que favorezcan el trabajo colaborativo (Vaillant, 2016).

Teniendo en cuenta a Vázquez, Hernández, Vázquez, Juárez y Guzmán (2017) el trabajo colaborativo es una colaboración entre personas, en donde de manera conjunta se obtienen mejores resultados que de forma individual, siendo primordial el apoyo mutuo, así como también se debe “respetar el conocimiento y habilidades que cada uno aporta” (Cano 1996 citado en Vázquez, Hernández, Vázquez, Juárez y Guzman 2017, p. 336), entendiéndose que cada persona es diferente y a su vez puede ir desarrollando competencias que son de ayuda para trabajar colaborativamente.

Por lo tanto, mediante el trabajo colaborativo realizado en educación, nace la co-enseñanza o co-docencia, el cual promueve el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación entre pares. Es así como, la co-enseñanza abarca los diferentes momentos de una clase, los cuales el profesor diferencial en conjunto con los profesores de educación general básica designados por la coordinación del Programa de Integración Escolar diseñan, implementan y evalúan la forma de crear herramientas que les permitan a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, de carácter tanto transitorio como permanente, y en este caso específicamente al diagnóstico TEA, lograr los objetivos curriculares acordes a su edad cronológica y capacidades cognitivas.

En ese sentido la descripción de la co-enseñanza como estrategia pedagógica está ligada con la enseñanza colaborativa, como una “estrategia de andamiaje en el desarrollo profesional del profesorado, partiendo de la reflexión compartida sobre la propia práctica que ayuda a transformar el currículum” (Duran & Miguel, 2003; Kroegera, Embury, Cooper, Brydon-Miller, Laine & Johnson, 2012 citado en Cotrina, García y Caparrós, 2017, p.5).

METODOLOGÍA

Enfoque y paradigma de la investigación

La investigación presenta un enfoque cualitativo, y tal como lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2014) utiliza la recolección y análisis de datos para poder dar respuesta a la pregunta de investigación planteada o manifestar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación de los resultados, basándose en la lógica y proceso inductivo, es decir, desde lo particular a lo general en donde se “procede

caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.8) .

Se ha determinado que la investigación de tipo cualitativa responde a un paradigma interpretativo y para ello se debe dejar claro en el paradigma interpretativo “los grupos sociales originan el problema de investigación; de esta forma se tiene como objeto conocer la situación y comprenderla, a través de la propia visión de los sujetos” (Gil, León, Morales, 2017, p.73).

Por otra parte, se debe indicar que al paradigma interpretativo se le asocian estudios de casos, etnográficos, entre otros (Gil, León, Morales, 2017), siendo utilizado en esta investigación estudio de casos.

Fundamentación y descripción del diseño

El consecuencia, el diseño seleccionado es de carácter intrínseco, por lo cual, cabe destacar: “Los estudios de caso intrínseco pueden constituirse a partir del interés en el caso en sí mismo, y el estudio de caso instrumental en el interés en un problema conceptual o empírico más amplio que el caso puede iluminar” (Vasilachis, 2006, p. 220), el cual es realizado en un grupo de personas, no representativo de otros casos, pues bien, genera el interés hacia la comprensión mejor del caso de investigación.

Escenario e informantes claves

Según lo anterior, los participantes de la investigación corresponden a 5 docentes del Colegio Villa Acero, en los cuales se encuentran profesores de educación general básica y profesores diferenciales, los cuales se desempeñan por medio del trabajo colaborativo y la co-enseñanza en la atención de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en este caso principalmente Trastorno del Espectro Autista del primer ciclo de enseñanza.

Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de información

Considerado que existen diferentes tipos de entrevistas las cuales se describen como “estructuradas, semiestructuradas, y no estructuradas o abiertas (Ryen 2013; y Grinnell y Unrau, 2011 citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 403) , se determina en esta investigación una entrevista semiestructurada, la que se llevará a cabo mediante una reunión remota y virtual, opción seleccionada ante la emergencia mundial sanitaria Covid - 19 con el fin de recabar la información de forma fehaciente y directa con los participantes, de forma individual y anónima, considerando los debidas autorizaciones y permisos por parte del establecimiento escolar.

RESULTADOS

El proceso de investigación, permite dar respuesta a la pregunta guía ¿Porqué es importante el trabajo colaborativo y co - enseñanza entre profesores diferenciales y profesores de educación general básica en torno a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en primer ciclo de enseñanza? y al objetivo general y específicos establecidos, analizar la importancia del trabajo colaborativo y co- enseñanza, identificar las modalidades de trabajo colaborativo y enfoques de - enseñanza, describir los logros inclusivos que genera el trabajo colaborativo y co - enseñanza y Comprender cómo las normativas vigentes inciden en el trabajo colaborativo y co-enseñanza, aumentando el nivel de conocimiento pedagógico y disciplinar dentro de la carrera de Pedagogía Educación Diferencial, de la Universidad de las Américas, abarcando la mirada inclusiva a la diversidad del estudiantado por medio del estudio del Trastorno del Espectro Autista, en relación a las prácticas pedagógicas de los/las docentes en Programa de Integración Escolar.

Según lo expuesto en la investigación, la descripción de los logros que genera para los docentes el trabajo colaborativo y la co - enseñanza en torno a estudiantes dentro espectro autista, es siempre de carácter positivo, si bien, existe un temor ante lo desconocido, el trabajo realizado de sensibilización por los docentes diferenciales, toma curso durante el año escolar, permitiendo generar conexiones significativas con los estudiantes y con sus familias, siendo una meta cumplida en la integración de los estudiantes y en el crecimiento personal y profesional de los docentes, así como de los compañeros de curso de los estudiantes.

Por otra parte, comprender cómo las normativas promueven el trabajo colaborativo y la co- enseñanza, emerge en el proceso de investigación a la revisión y verificación teórica de documentos que originan los conceptos de atención a la diversidad, educación para todos, necesidades educativas especiales, enfoque médico, enfoque de derecho, integración educativa e inclusión social. En consecuencia, las normativas establecen lineamientos escolares y sociales para cumplir con la plena inclusión de estudiantes dentro espectro autista, la dificultad se presenta al momento de hacer valer las normativas, apropiarse de ellas y defender los derechos de los estudiantes y de las familias, acción que recae en la práctica pedagógica de los docentes diferenciales, siendo ellos mismos quienes buscan su propia integración en medio educativo, por medio de las normativas.

Dispuesto lo anterior, es posible evidenciar que el Colegio Villa Acero cumple con las normativas vigentes en la realización del trabajo colaborativo y la co-enseñanza, y a su vez, los docentes de educación diferencial y de educación general básica promueven las prácticas pedagógicas en torno a los estudiantes dentro del espectro autista, siendo su mayor dificultad compatibilizar los tiempos establecidos en la coordinación a la respuesta educativa, de los cuales ellos flexibilizan en instancias no

formales de trabajo, por lo cual se llega a la reflexión por parte de los informantes claves, la priorización en la modificación de los tiempos designados a la confección de las clases, los acuerdos entre docentes, las mejoras y evaluaciones en un equilibrio de la práctica docente con la ejecución de las clases.

Por otro lado, al identificar las modalidades trabajo colaborativo y los enfoques de co-enseñanza practicados por los docentes, se entrega un conocimiento acabado de la ejecución de ellos, pero a su vez un desconocimiento teórico de lo realizado, es decir, los docentes en su práctica pedagógica realizan diferentes modalidades de trabajo colaborativo y enfoques de co-enseñanza, sin conocer los propios nombres de estos, así como de las leyes y decretos que los suscitan.

Acorde con lo anterior, el trabajo colaborativo y la co-enseñanza, son prácticas pedagógicas fundamentadas en las leyes y decretos internacionales y también propios de la educación chilena, sin embargo, se evidencia que la cantidad de tiempo asignado para ello, por parte de las normativas no es suficiente, para ser cumplido de forma eficaz, debiendo los profesores de educación diferencial y educación general básica, abarcar el trabajo colaborativo, fuera de las instancias propicias para su ejercicio.

En consecuencia, el impacto del trabajo colaborativo y co - enseñanza entre los profesores diferenciales y profesores general básica tendría mayor relevancia si los profesores de educación general básica se involucrarán con los estudiantes dentro del TEA, sin delegar la responsabilidad pedagógica sólo a los profesores especialistas, a causa de una formación profesional disciplinar diferenciada y acotada.

Por otro lado, mediante la información teórica y empírica recabada se logra evidenciar que el trabajo colaborativo y co-enseñanza entre profesores de educación diferencial y profesores de educación general básica es una temática que tiene mucha información al respecto, no obstante, al relacionarlo con los estudiantes TEA queda de manifiesto que los estudios ya realizados se enfocan en el trabajo colaborativo y co-enseñanza en torno a las necesidades educativas especiales de manera general. Debido a lo anterior, se hacen necesarias futuras investigaciones acerca de estudiantes que presentan el diagnóstico de TEA y exponer nuevos antecedentes acerca del trabajo desarrollado entre docentes, para el acceso, participación y progreso en el curriculum escolar.

Por lo tanto, las prácticas pedagógicas hacia estudiantes dentro del TEA se llevan a cabo, por medio de la improvisación de los/las docentes para dar respuesta a los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, los cuales están alejados de la realidad educativa chilena. Acorde con lo anterior, los resultados de la investigación evidencian que no existe un trabajo colaborativo y co-enseñanza específico con los estudiantes dentro del espectro autista en el colegio Villa Acero.

En cuanto a la triangulación realizada, se establecen conexiones entre la teoría, las

respuestas de las informantes de la investigación, y a su vez, se integra el conocimiento y reflexión de las investigadoras. Acorde con lo anterior, al interpretar y analizar la información entregada por las participantes de la investigación para dar respuesta al problema de investigación, “Relevancia del trabajo colaborativo y co-enseñanza entre profesoras de educación diferencial y profesoras de educación general básica en torno a estudiantes del espectro autista del primer ciclo de enseñanza del colegio Villa Acero de la comuna de Hualpén”, se debe tener el conocimiento teórico de conceptos presentes en el problema planteado, para poder ir relacionándolo con lo dicho por las profesoras que formaron parte de la investigación. Por consiguiente, la triangulación es el elemento clave en la investigación, ya que en cada interpretación se van aportando nuevos antecedentes que se van enlazando, y a su vez, dando respuesta al problema de investigación.

CONCLUSIONES

Uno de los hallazgos, es que la atención pedagógica hacia los estudiantes dentro del espectro autista suele ser menor al apoyo emocional que los estudiantes necesitan, ya que la mayoría de ellos no presenta asociado un déficit intelectual, sino más bien, dificultades del entorno que involucra la adaptación sensorial en las aulas de clases y en todo el contexto escolar, tales como: recreos, actos cívicos, aniversarios, salidas extraprogramáticas. Por lo tanto, en este sentido, los docentes de educación general básica no suelen involucrarse con los estudiantes dentro del espectro en lo que respecta al dominio de ellos durante una experiencia de aprendizaje, entregando toda la responsabilidad de esta atención hacia los docentes diferenciales.

Por otro lado, a pesar de que la normativa entrega las orientaciones a las universidades acerca de los estándares que deben ser desarrollados durante los años de formación de los futuros profesores, la realidad refleja que los profesores de educación general básica, no están capacitados para atender a la diversidad de estudiantes, en específico aquellos que presentan el diagnóstico de TEA, señalando claramente en las entrevistas realizadas que no son especialistas en necesidades educativas especiales y que el ingreso de dichos estudiantes los toma por sorpresa, argumentando además que no fueron capacitados para su atención en la sala de clases, no obstante, en los estándares pedagógicos se hace referencia a la atención a la diversidad e integración en el aula. Ahora bien, de acuerdo a los datos sociodemográficos entregados por las participantes, se puede justificar esto debido al año en el cual ingresa a estudiar pedagogía una de las entrevistadas, sin embargo, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente no solo abarca la formación inicial sino también el ejercicio docente, lo que conlleva a los docentes estar en constantes actualizaciones.

Por otra parte, los estándares disciplinares establecidos para los profesores de educación diferencial señalan explícitamente al trabajo colaborativo en más de un estándar, abordando la perspectiva de relaciones interpersonales como docente y hacia la comunidad educativa, ahora bien, mediante la investigación realizada se evidencia que si bien las profesoras tienen conocimiento del trabajo colaborativo y co-enseñanza, no logran mencionar desde lo teórico los modelos o estrategias, solamente se logra una descripción de dichos conceptos.

En consecuencia, es relevante ahondar un poco más en las acciones realizadas durante las horas destinadas para el trabajo colaborativo entre docentes y determinar si efectivamente se están cumpliendo las tareas que deben realizarse en dichas horas.

Por otra parte, cabe destacar que el TEA en el sistema educativo chileno es un diagnóstico muchas veces catalogado por los profesores de educación diferencial y profesores de educación general básica como complicado o difícil de intervenir, debido a las características propias de cada estudiante dentro del espectro, lo que hace ser únicos, siendo muchas veces desconocido por los profesionales que trabajan con ellos. En ese sentido, es importante reflexionar acerca de la formación docente inicial, específicamente en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente creado por la Ley N° 20.903, en donde claramente se exponen los estándares pedagógicos y disciplinares esperados al finalizar la formación inicial docente, independiente de la universidad que imparta la carrera de pedagogía.

Otro aspecto a señalar, es la especialización de los docentes en el diagnóstico de TEA, tema que una de las participantes aborda en su respuesta, que si bien no es el tema central de la investigación se evidencia la necesidad de estar en constante aprendizaje y actualización acerca del diagnóstico TEA, para abordarlo de mejor manera y entregar las mejores estrategias de acuerdo a sus necesidades y fortalezas.

Ahora bien, se puede plantear la siguiente interrogante ¿La especialización de los profesores en el diagnóstico TEA asegura un buen manejo de dichos estudiantes?, de acuerdo a la información recabada en la entrevista existen contradicciones, señalando por un lado que es importante la especialización, y por otra parte, que esta no asegura el éxito para brindar los apoyos a los estudiantes dentro del espectro autista y a su vez, se necesita la experiencia de haber trabajado anteriormente con estudiantes TEA antes de realizar alguna especialización. De modo que, la pregunta planteada puede ser un tema de investigación que resulte interesante para realizar una comparación entre profesores que trabajen con estudiantes TEA, y que al mismo tiempo, sean especialistas y no especialistas en dicho diagnóstico, abarcando la realidad de cada uno.

En ese sentido, si bien la investigación se centra en el trabajo colaborativo y co-enseñanza en torno a los estudiantes que presentan TEA, se logra evidenciar que los participantes del estudio le otorgan una gran importancia al trabajo realizado con

la familia, por lo que resulta interesante poder realizar alguna investigación acerca de dicha temática, que permita conocer la realidad de las familias, en cuanto a las necesidades e inquietudes que enfrentan día a día con su hijo o hija, conocer sus experiencias personales en torno al diagnóstico y su implicancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Según lo anterior, si las investigaciones en el desarrollo del trabajo colaborativo y la co-enseñanza se lleven a cabo en diferentes establecimientos escolares de la comuna de Hualpén, a nivel regional o nivel país, se podrían evidenciar proyecciones de mejora a nivel de políticas públicas, en la modificación de los tiempos estimados a las prácticas pedagógicas, favoreciendo el beneficio de los/las estudiantes, así como, del bienestar físico y emocional de los/las docentes, considerando la disminución de estrés a mejor organización de tiempos laborales. Por lo tanto, un plan de intervención significativo es identificar el nivel de conocimientos de los docentes, para la realización de capacitaciones por parte del estado, por sobre una categorización en niveles de desempeño, esta acción favorece el refuerzo positivo, la capacitación y estudio continuo, la colaboración en la entrega de conocimientos entre pares, la disminución competitiva, siendo el foco primordial los estudiantes. De esta forma el trabajo colaborativo y la co-enseñanza lograrían resultados óptimos en la inclusión escolar y social de estudiantes dentro del Espectro Autista.

REFERENCIAS

- **Alcantud, F., Alonso, Y., & Mata, S.** (2017). Prevalencia de los trastornos del espectro autista: revisión de datos. *Siglo Cero*, 48(4), 7-26. From <https://gredos.usal.es/handle/10366/137892>
- **Avello, R., & Marín, V.** (2015). La necesaria formación de los docentes en aprendizaje colaborativo. *Profesorado.Revista de curriculum y formación del profesorado*, 20(3), 687-713. From <https://www.redalyc.org/pdf/567/56749100013.pdf>
- **Bonilla, M., & Chaskel, R.** (2016). Trastorno del espectro autista. *Curso Continuo de Actualización de Pediatría: Sociedad Colombiana de Pediatría*, 15(1), 19-29. From <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/2.-Trastorno-espectro.pdf>
- **Carballeda, A.** (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del trabajo social. *Revista Margen*, 86. From http://www.edumargen.org/docs/curso44-11/unid01/apunte10_01.pdf
- **Cotrina, M., García, M., & Caparrós, E.** (2017). Ser dos en el aula: las parejas pedagógicas como estrategia de co-enseñanza. *Aula Abierta.Revista de Investigación, Formación e Innovación en Educación (RIFIE)*, 46(2), 57-64. From <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/AA/article/view/11988>
- **Gil, J., León, J., & Morales, M.** (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. From <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476>
- **Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P.** (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- **Hurtado, C., Basualto, P., Durán, C., & Miranda, O.** (2019). Prácticas de codocencia: el caso de una dupla en el marco del Programa de Integración Escolar en Chile. *Estudios pedagógicos*, 42(1), 355-374. From https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052017000200019&script=sci_arttext
- **Kanner, L.** (1943). Trastornos autistas del contacto afectivo. *Niño nervioso. Pathology*, 2(3), 217-250. From http://mail.neurodiversity.com/library_kanner_1943.pdf
- **Ministerio de Educación.** (2009). Decreto N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial [20201]. From https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
- **Ministerio de Educación. (n.d.).** Manual sobre la Ley N° 20.422 que Establece Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. From <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231527430.ManualLeyN20422.pdf>
- **Sánchez, S.** (2020). Paradigma de la neurodiversidad: una nueva forma de comprender el trastorno del espectro autista. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 7(1), 19-35. From <http://reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/90>
- **Toledo, L., & Basutlo, O.** (2020). resentaciones Sociales de la Experiencia Educativa de Jóvenes que Presentan Trastorno del Espectro Autista en Chile. *latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 161-176 obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v14n1/0718-7378-rlei-14-01-161.pdf> .
- **Vasilachis, I.** (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- **Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L., & Guzmán, C.** (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. *Revista educación y humanismo*, 19(33), 334-356. From <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2648>
- **Wing, L.** (1998). *El autismo en niños y adultos: una guía para la familia*. Barcelona: Paidós.
- **Zuñiga, A., Balmaña, N., & Salgado, M.** (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA). *Pediatría integral*, 92 -108. Obtenido de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Trastorno%20del%20Espectro%20Autista.pdf> .

Percepción de los padres y apoderados sobre la implementación de las estrategias pedagógicas en los niveles del lenguaje

Realizada por los profesores de educación diferencial aplicada a los estudiantes que presentan Trastorno Específico del Lenguaje

Geraldine Arriagada Hernández

Profesor guía /

Stephanie Robles Erices

Cristóbal Sepúlveda Carrasco

Paula Salinas Bejares

Vania Viguera Vergara

La presente investigación muestra la percepción de los padres y apoderados de 1º año básico, frente a las estrategias implementadas por los profesores de educación diferencial a sus hijos diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje, lo anterior, inmerso en la modalidad de enseñanza online.

La metodología de la investigación se basa en el enfoque cualitativo, dentro de un paradigma interpretativo, con un método descriptivo de estudio de caso. Se analiza la información recaudada desde dos docentes especialistas en lenguaje, triangulando estos últimos datos con los entregados por 5 apoderados de diversos Establecimientos de la provincia de Concepción.

La investigación logró captar la favorable percepción de los padres frente a las estrategias implementadas, destacando los esfuerzos de los profesionales, visualizando las problemáticas y los distintos factores que dificultan la realización de acciones pedagógicas, tales como; conexión a internet, distractores ambientales, contexto físico, entre otros. Finalmente se puede concluir la existencia de múltiples factores que intervienen en la percepción de padres y apoderados frente las estrategias de enseñanza en modalidad virtual, teniendo los docentes la gran tarea de ir perfeccionando día a día sus estrategias a desarrollar.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es por excelencia uno de los medios más importantes en la comunicación entre las personas, a través de él no solamente se expresan emociones, sentimientos, pensamientos, sino que se representa, construye e interpreta el mundo en que se vive. Siendo el lenguaje uno de los medios más importantes dentro de la comunicación, debido a que permite una socialización adecuada al desarrollo humano. Por esto es necesario considerar los trastornos que afectan de manera directa en la adquisición del lenguaje, tales como el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) pudiendo ser este trastorno de carácter mixto o expresivo.

Para ampliar aún más el significado de TEL es necesario ahondar en las definiciones propuestas en la guía realizada por el MINEDUC (2016) estas “aluden a dificultades en la expresión y comprensión del lenguaje oral que deben descartar los factores antes mencionados, es decir, las dificultades específicas no son atribuibles a otras causas que no sean al lenguaje mismo” (p.25). Según lo indican Astudillo et al. (2018) citado en el estudio realizado por el Comité de Estudio Técnico (CONADEE) (2014) este trastorno posee las siguientes características poblacionales

Es un trastorno que prevalece en la población infantil, según lo indican los datos recogidos de CONADEE Educación Especial Chile, entre los años 2012-2013 la cobertura de los niños y niñas con este trastorno en el sistema educativo chileno alcanza los 2.896.255 niños (población de 2 a doce años), con una prevalencia del 7%. (p.29)

El Decreto Supremo N° 170 anteriormente señalado, presenta el TEL clasificado en dos categorías expresivo y mixto, indicando que:

Para su diagnóstico, se hará referencia a la Clasificación CIE 10 de la Organización Mundial de la Salud, a la Clasificación DSM IV-R de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría y a las orientaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación. En caso de publicarse nuevas revisiones de estos sistemas de Clasificación Internacional, se utilizarán los criterios de la versión disponible más reciente de cada una de ellas, de acuerdo con orientaciones del Ministerio de Salud. (Decreto 170, 2009, pp.11-12)

Para la determinación de un TEL expresivo se deben considerar algunos criterios, y debe reflejar “Como las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan

Palabras clave: percepción de apoderados, Trastorno Específico del Lenguaje, profesores de educación diferencial, estrategias implementadas, estrategias en modalidad virtual.

sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas del desarrollo del lenguaje receptivo” (Decreto Supremo N°170, 2009, p.11). Algunas características del TEL expresivo, son los errores en la producción de palabras, y la incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para la edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña (p.12).

Del mismo modo, para realizar el diagnóstico del TEL mixto se deben considerar que “las puntuaciones obtenidas mediante una batería de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo-expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de lo esperado para la edad del niño o niña” (pp.12-13). Los rasgos del tipo de TEL mixto incluyen las características del TEL expresivo, sumado a dificultades en la comprensión del lenguaje hablado, frases, términos e instrucciones (p.13). Estos errores o dificultades se presentan en uno o más niveles del lenguaje, los cuales según lo indica la guía del MINEDUC (2016) son:

Nivel Fonético - Fonológico:
Presentan errores de simplificación fonológica propios de niños más pequeños. El alumno puede repetir las sílabas de una palabra, pero no la palabra completa, hay dificultades para repetir correctamente palabras nuevas y presentan mayor dificultad para la articulación de palabras largas y habla ininteligible (p.24).

Nivel semántico:
su vocabulario es muy pobre y rara vez lo utilizan para referirse a acciones, la adquisición de nuevo vocabulario es lenta, hay dificultad para recuperar palabras conocidas por lo que podemos observar palabras genéricas en lugar de las palabras concretas para referirse a lo que quiere y por último, las dificultades de comprensión del lenguaje que hacen que no se cumplan órdenes por no comprenderlas o que no respondan a preguntas habituales (p.24).

Nivel morfosintáctico:
Sus estructuras sintácticas son simples con combinaciones de dos o tres palabras, su morfología es muy primaria con escasa variedad de flexiones verbales y dificultad con el uso y comprensión de pronombres personales y posesivos (p.25).

Nivel pragmático:
Predominio de gestos y conductas no verbales para mantener la interacción y para compensar sus dificultades expresivas, usan el lenguaje para funciones pragmáticas muy básicas como pedir “dame eso” o mostrar algo “mira esto”, su contacto ocular puede estar pobremente modulado en la interacción y presentan bajo nivel de atención auditiva, que hace sospechar la existencia de problemas de audición (p.25).

Por consecuencia, todos los niveles mencionados traen consigo dificultades sociales del aprendizaje y otros desafíos como; falta de tolerancia a la frustración, timidez, atención, inmadurez y falta de control en actividades determinadas.

Por esta razón es de suma importancia, para esta indagación, saber cómo es la participación y percepción de padres y apoderados en el ámbito Educativo.

Los padres-madres son los responsables legales y morales de la educación de sus hijos. La educación escolar no sustituye tal responsabilidad, de manera que la participación de los progenitores o de los tutores resulta absolutamente necesaria para el proceso educativo. (Rodríguez y Sarramona (2010) p.4)

A causa de lo anterior, es imprescindible para esta investigación relatar el rol de los padres en la educación de sus hijos, puesto que en el último tiempo ha sufrido grandes cambios. Así lo menciona Amor et al. (2016) que menciona que estos fueron comenzando con un rol poco participativo, que fue tomando más relevancia en los años 80, pero desde una perspectiva de clientes que exigen un servicio, luego de esto, ya en los últimos años los padres han tomado un rol activo, participativo y cooperador, estando implicados en el proceso educativo (p.101).

A pesar del gran cambio que ha sufrido este rol, no todos los padres están al tanto de sus funciones o del papel que desarrollan en el proceso educativo de sus hijos; es por esto, que como también señala Amor et al. (2016) “al no estar claramente definido el papel que deben desempeñar. Es frecuente que los padres sean solamente receptores de información y participen ocasional y puntualmente” (p.101).

En referencia al nuevo contexto virtual en el que se imparten las clases, reuniones y en general todas las actividades académicas, los apoderados acompañan presencialmente las actividades curriculares de sus hijos. En relación a esto Educación 2020 (2020) en su informe señala que no todos los padres están preparados, destacando “que las y los apoderados de Establecimientos de menores ingresos declaran con mayor frecuencia el tener dificultades para acompañar emocionalmente a sus hijos/as en este contexto (59%, en contraste con el 48% de ingresos alto)” (p.8). Aquí se revela que no todos los padres cuentan con el tiempo, ni herramientas idóneas para ser acompañantes activos de sus hijos en clases, con respecto a este tema Quiroz (2020) señala

Si ya era difícil que padres sin mayor formación apoyaran a sus hijos en el proceso educativo, pedirles muchas veces a analfabetos digitales que acompañen a sus pupilos en la teleeducación en confinamiento resulta francamente un despropósito, generando nuevamente una brecha entre los grupos sociales y su acceso a la educación. (p.4)

Tomando como base el concepto de percepción definido y llevándolo al ámbito educacional, refiriéndose propiamente a padres y apoderados; se tomó como punto

de partida investigaciones anteriores que exponen distintas percepciones de grupos determinados de tutores. Una de estas realizada por Quirocho y Daoud (2006) (citado en Avalos, 2009) quienes señalan que “Los padres tienen altas expectativas sobre la educación de sus hijos y quisieran estar más involucrados en esta, pero sienten que son excluidos por la escuela” (p.7). Por otra parte, como lo menciona, The Office for Standards in Education, en MINEDUC (2014), en su documento Percepción de Padres y Apoderados Sobre los Establecimientos Educativos, se detalla la influencia y consecuencias que trae dicha percepción debido a que

Existe evidencia de que una percepción positiva de padres y apoderados respecto del Establecimiento de sus niños y niñas, se condice con un mejor clima escolar, mayor liderazgo y eficiencia en la gestión del Establecimiento, así como una mejor disciplina y mayor bienestar de los estudiantes. (p.1)

Si bien, el foco de esta investigación se resume en la percepción de los padres y apoderados frente a las estrategias implementadas en los estudiantes con diagnóstico TEL, es necesario citar y exponer los múltiples cambios que se han implementado a nivel internacional y nacional. Se incluyó, además, conceptos como Necesidades Educativas Especiales, Programa de Integración Escolar, entre otros, lo que permite contextualizar la educación especial en el país.

En Chile existen lineamientos para el trabajo con los estudiantes que presentan NEE, además de directrices para las familias en materia educativa, como se mencionó en párrafos anteriores esta última debe tener un rol relevante dentro del proceso educativo de los alumnos, sobre todo en el contexto de pandemia actual. Sin una participación pertinente, no será posible una percepción general, debido al desconocimiento del trabajo realizado por los Establecimientos educacionales.

METODOLOGÍA

La investigación efectuada tiene como objetivo principal analizar la percepción de los padres y apoderados sobre la implementación de estrategias pedagógica según los niveles del lenguaje, realizada por profesores de educación diferencial en modalidad virtual aplicada a los estudiantes que presentan Trastornos Específicos del Lenguaje. Es por ello, que se empleó una metodología cualitativa que, según Baptista et.al (2014) se basa en

Métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos

de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. (p.8)

Complementando a la metodología de investigación está el paradigma que “se entiende como el conjunto de interpretaciones y nociones científicas básicas que guían la acción en el proceso de investigación en una comunidad científica” (Pérez citado en Catalán y Jarillo, 2009, p.2). En el caso particular de esta indagación se orientó bajo un paradigma interpretativo, el cual no busca hacer generalizaciones de lo estudiado, sino que dirige su atención a aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación, intenta interpretar y evaluar la realidad, no medirla. “Los hechos se interpretan partiendo de los deseos, intereses, motivos, expectativas, concepción del mundo, sistema ideológico del observador, no se puede interpretar de manera neutral, separando al observador del factor subjetivo, de lo espiritual” (Santos, 2010, p.2)

El método de investigación efectuado en este apartado es un estudio de caso intrínseco debido a que la cercanía de las investigadoras con el Establecimiento genera una mayor comprensión del caso en sí mismo. Stake (1998) indica que se le denomina intrínseco puesto que se interesa en

Conocer algo en particular que en sí es relevante, o bien, porque existe una necesidad expresa de llevar a cabo el estudio. Es decir, se decide realizarlo porque obtendremos información directa de su aplicación, no porque contribuirá a la comprensión de otros casos o de alguna problemática más general. (p. 11)

La recopilación de información sobre las herramientas y metodologías utilizadas se llevó a cabo por medio de una entrevista, donde se buscaba obtener información otorgada por el/la entrevistado/a, esta información puede tener relación con experiencias, opiniones y acontecimientos que tengan concordancia con el tema de investigación, además de dar a conocer el pensamiento de las personas quienes entregan los datos. En esta indagación se utilizó específicamente una entrevista semi-estructurada donde

Las preguntas están definidas previamente en un guión de entrevista, pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que puede ser

relevante, realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas (Blasco y Otero, 2008).

Esta entrevista semi-estructurada fue realizada a las docentes de educación diferencial del nivel primero básico, en sus tres cursos A, B y C del Establecimiento Juan Bosco y padres de distintos centros educativos de las comunas de Coronel, Chiguayante y Concepción, los cuales antes de responder a la entrevista debían firmar un consentimiento informado.

La información recopilada se analizó por medio de una triangulación de datos, utilizando la división de categorías y subcategorías, donde se comparó los antecedentes teóricos y empíricos extractados con las respuestas entregadas por los informantes claves.

RESULTADOS

El análisis de la información se llevó a cabo por medio de una triangulación de datos, divididas en categorías y subcategorías en dos grandes áreas, respuestas entregadas por los apoderados y por los docentes, esta inquisición se comparó los antecedentes teóricos y empíricos expuestos en la indagación.

ANÁLISIS PROFESORES

Categoría I:

Estrategia pedagógica en modalidad online

Subcategoría A:

Aplicación de estrategias pedagógicas en modalidad virtual

Subcategoría B:

Aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras en modalidad virtual.

Lo lúdico e interactivo está presente en las aulas virtuales de clase, como lo mencionan los docentes entrevistados, dándole importancia a desarrollar las habilidades cognitivas y motivar a los estudiantes al comienzo de cada clase, para luego comenzar con actividades que apunten directamente a cumplir con el objetivo propuesto, finalmente hablan de evidenciar concretamente lo aprendido durante la secuencia pedagógica, lo anterior demuestra una estructura y organización temporal clara de la clase por parte de los docentes, otorgando importancia durante toda la actividad a la metacognición, debido a la relevancia de esta en el proceso de enseñanza

aprendizaje de los estudiantes. En contraste con lo anterior, los padres tienen su propia visión de las estrategias innovadoras implementadas por los docentes, entregando aquí ejemplos de estas.

Categoría II:

Trastorno Específico del Lenguaje

Sub categoría A:

Estrategias para TEL en modalidad virtual

Subcategoría B:

Estrategia para los niveles del lenguaje bajo la modalidad virtual

Los docentes describieron una serie de estrategias orientadas a TEL mixto y expresivo, destacando la utilización de juegos, presentaciones de diapositivas interactivas, recursos audiovisuales, entre otros materiales digitales. También se menciona la utilización de material concreto de manera esporádica, todas estas estrategias orientadas a la interacción, dando cabida a la participación activa de los estudiantes, otorgando un gran énfasis al nivel fonético fonológico, refiriéndose específicamente a la conciencia fonológica, recalcando su importancia en el proceso lector. También los docentes mencionan la transversalidad del nivel pragmático en todas las estrategias implementadas. En general los dos profesores de Educación diferencial entrevistados denotan un conocimiento acabado de estrategias para estudiantes con diagnóstico TEL, dando una amplia gama de estas.

Los docentes entrevistados detallan estrategias para cada nivel del lenguaje, entregando una gran cantidad de estas y lo que señalan particularmente. Respecto a todo lo anterior los apoderados también mencionan por su parte estrategias implementadas por los docentes, y a pesar de no tener tanta información, ni conocimiento respecto a los niveles del lenguaje, dan a conocer estrategias generales referentes a estos.

ANÁLISIS APODERADOS

Categoría I:

Percepción de padres y apoderados.

Subcategoría A:

Percepción de padres y apoderados sobre aplicación de estrategia en modalidad virtual

Subcategoría B:

Percepción de padres y apoderados sobre aplicación de estrategias para los niveles del lenguaje en modalidad virtual.

Los padres y apoderados entrevistados tienen una visión y percepción de las estrategias implementadas en modalidad virtual en base a su experiencia en el aula como acompañantes de sus hijos, en este caso en particular ellos utilizan en su mayoría la palabra «bueno» para referirse al desempeño de sus hijos en relación con tales

estrategias, comparando el año anterior donde las estrategias no eran tan elaboradas. Esta categoría demuestra la escasa información sobre niveles del lenguaje que tienen los padres, desconociendo así las implicancias de estos y dificultades a causa del diagnóstico de sus hijos. Destacan lo bueno de las estrategias implementadas para superar las complejidades lingüísticas particulares de los estudiantes, pero, aun así, mencionan lo beneficioso que sería estar en presencialidad. Las opiniones específicas por parte de los padres sobre las estrategias implementadas hablan de la buena recepción por parte de sus hijos a las actividades lúdicas, juegos, canciones, entre otras, y al mismo tiempo tachan de menos agradables para los estudiantes las guías impresas, las actividades de pintura, demostrando la importancia de trabajar en base a los intereses de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La presente investigación está dentro de dos de las líneas de investigación propuestas por la universidad, estas son «Estrategias metodológicas innovadoras para la atención de niños y niñas con TEL» y «Uso de TICS en la atención de niños y niñas con TEL». Desde esta premisa, se comenzó con el planteamiento de la interrogante ¿Cuál es la percepción de los padres y apoderados de primer año básico sobre la implementación de las estrategias pedagógicas en los niveles del lenguaje realizadas por los profesores de Educación Diferencial en modalidad virtual aplicadas a los estudiantes que presentan Trastornos Específicos del Lenguaje? en efecto teniendo como objetivo general realizar un análisis de la percepción mencionada. Haciendo referencia al primer objetivo específico y pregunta de investigación, se encontraba el realizar una descripción de las estrategias implementadas por los profesores, esto se alcanzó mediante preguntas destinadas a los docentes de Educación Diferencial, donde de forma explícita se les solicitó nombrar las estrategias que ellos utilizan de forma general, y de la misma manera se les pidió explicitar cuáles implementan y van destinadas a desarrollar los distintos niveles del lenguaje, a continuación, se analizó la información recaudada para conseguir una descripción de tales estrategias. Posteriormente, a través del segundo objetivo y pregunta de investigación, se buscó identificar el conocimiento que poseen los padres y apoderados con respecto a las estrategias implementadas en los distintos niveles del lenguaje a sus hijos/as, debiendo realizar preguntas abiertas, que permitieran que estos dieran a conocer las acciones que realizaban los docentes con sus hijos.

El tener conocimiento sobre un tema en específico, permite tener una opinión más amplia y fundamentada, lo que da paso al último objetivo específico de la investigación, conocer la percepción de los padres y apoderados en relación al tema investigado,

el cual se cumplió mediante las entrevistas realizadas a los dos docentes y los cinco apoderados, poniendo énfasis en las preguntas relacionadas a la opinión sobre las estrategias, realizadas a los padres en su entrevista. Finalmente se pudo concretar la entrevista con cinco padres y apoderados, lo que permitiría tener una muestra general de las estrategias pedagógicas implementadas a estudiantes con diagnóstico TEL. Como fue nombrado en numerosas ocasiones de esta investigación, el rol de los padres y apoderados en el contexto actual ha tomado una mayor relevancia, por lo que es necesario que estos comprendan las estrategias y cómo se implementan, para que el resultado del proceso pedagógico de sus hijos sea más eficiente. La conexión a internet es un factor que no estaba previsto en la investigación, sin embargo, ambos grupos de entrevistados hicieron referencia a este, mencionando la relevancia de la conectividad a la hora de la implementación de las estrategias pedagógicas, debido a que los problemas de la misma hacían muchas veces que no fuera un proceso educativo prolijo, impidiendo conectarse, no teniendo buena calidad de imagen, entre otros resultados de tener una conexión a internet inestable. De la mano con lo anterior, dentro de los recursos que debieran tener los estudiantes, que de igual forma influye directamente en la implementación de estrategias, es el ambiente en el cual se conecta a clases, los ruidos ambientales, los distractores visuales, entre otros elementos, fueron nombrados en las entrevistas, evidenciando así, una dificultad tampoco prevista en la indagación, debido que muchos estudiantes no cuentan con un lugar físico óptimo para realizar sus clases virtuales.

Continuando con los hallazgos que comparten docentes, padres y apoderados, se descubrió que dentro de las estrategias más eficientes se encuentran las que directamente se relacionan con actividades lúdicas, a través del juego, pudiendo ser estos en PPT o links interactivos, basados en los intereses de los estudiantes, de esta manera motivándolos a tener una participación activa en cada actividad lo que se traduce en un aprendizaje significativo. Tomando en consideración la información entregada por los padres/ apoderados, otro descubrimiento fue el acotado conocimiento por parte de ellos sobre estrategias y conceptos propios del diagnóstico de su hijo, creyendo que si estuvieran más informados sobre las distintas estrategias y para qué se realizan, estos mismos podrían colaborar y reforzar ciertas estrategias dentro de sus posibilidades y así los resultados podrían ser mejores, eliminando de alguna forma las barreras del diagnóstico TEL de manera más oportuna y eficaz, radicando aquí la importancia de integrar a los padres y apoderados en todo el proceso educativo, realizando un trabajo en conjunto, puesto que, si bien antes se le daba importancia, es hoy y debido al contexto actual que estos han tomado mayor protagonismo al acompañar de manera directa a los estudiantes en su escolaridad mediante el ingreso al aula virtual. Finalmente, dando respuesta a lo planteado como objetivo de la investigación, se pudo plasmar como el hallazgo más relevante, la percepción de los padres frente a las estrategias implementadas por los profesores de Educación Diferencial en Primero Básico, la cual es favorable, las estrategias fueron descritas en su mayoría como buenas y pertinentes de parte de los educadores, sin

embargo, los padres en sus palabras entregaban continuamente una comparación con lo antes experimentado en presencialidad, realidad que se vive en el presente año. Creen que son estrategias acordes a las necesidades de sus hijos, dentro de las posibilidades que ofrecen las clases virtuales, mediante las herramientas que posee cada docente, trabajando en forma colaborativa con la fonoaudióloga.

Los informantes claves señalan que el desempeño de sus hijos ha ido en un proceso de mejora gracias a las estrategias implementadas de forma más individualizada en aula de recursos, también se menciona que profundizan en contenidos en los cuales sus hijos están más des-equiparados, mediante actividades pensadas para el estudiante según sus intereses y motivaciones. Tomando los hallazgos revelados, y luego de dar respuesta a las interrogantes propuestas en esta investigación, es posible dar paso a futuras indagaciones que continúen en la línea investigativa sobre percepción de padres frente a estrategias pedagógicas en el contexto virtual. Del mismo modo en estudios venideros, se puede investigar si tales estrategias descritas aquí son más eficaces según el diagnóstico, o cuales son los principales cambios en estas estrategias para dar atención a la diversidad según su NEE. Por otra parte, si bien la muestra de docentes se realizó solo en el Establecimiento Juan Bosco, por lo que sólo se conocen estrategias implementadas en este centro educativo, otra investigación podría compararlas con otras acciones pedagógicas realizadas por los docentes de Educación Diferencial de otro contexto educacional. También sería de interés conocer si lo analizado sobre percepción, influye en la planificación de estrategias por parte de los docentes, si ellos están abiertos a escuchar lo que piensan y aconsejan los apoderados de sus estudiantes. Se podría también, realizar un estudio específicamente sobre la Influencia del internet en la ejecución de estrategias pedagógicas, en consecuencia, a lo descubierto en la presente investigación.

REFERENCIAS

- **Amor, A., Calvo, M., Verdugo, M.,** (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, volumen 10, pp. 99-113. <http://rinace.net/rlei/numeros/vol10-num1/RLEI10,1.pdf>
- **Astudillo, K., Campos, E. y Cofre, I.** (2018). Desarrollo de procesos atencionales mediante la estrategia metodológica de pausas activas en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje de primero y segundo básico. [Tesis de maestría no publicada] Universidad de las Américas. file:///C:/Users/NASHAL~1/AppData/Local/Temp/TESIS_PAUSAS_ACTIVAS_2018-4.pdf
- **Avalos, M.** (2009). Percepción de maestros y padres hispanos sobre la participación en la educación de sus hijos en relación con sus logros académicos. [Tesis doctoral, Universidad de Texa-Pan American]. <https://search.proquest.com/opview/29d0f0bdb6ea2c2ce3f24f6966f4ece1/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- **Baptista Lucio, M., Fernández, C., Hernández, R.** (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En M. I. Rocha Martínez (Ed.), *México D.F: Metodología de la investigación* (6ta edición., pp. 35-54). McGRAW-HILL. www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf
- **Catalan, M., Jarillo, E.** (2009). Paradigmas de la investigación aplicados al estudio de la percepción pública de la contaminación del aire. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rica/v26n2/v26n2a7.pdf>
- **Decreto Supremo 170 de 2009** [con fuerza de ley]. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 14 de mayo de 2009. D.O. No. 20.201 <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170-21-ABR-2010.pdf>
- **Educación 2020.** (2020). Educar en tiempos de pandemia, parte 1. [Tesis doctoral, Fundación educación 2020]. https://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/05/OrientacionesPedago%cc%81gicas_E2020.pdf
- **Educación 2020.** (2020). Informe de resultados Testimonios y experiencias de las comunidades educativas ante la crisis sanitaria. <https://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe-Final-Encuesta->

EstamosConectados-E2020.pdf

- **Ministerio de educación.** (2014). Percepción de padres y apoderados sobre los Establecimientos educacionales. http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/estudios/2014/apunte17_2014.pdf
- **Ministerio de Educación.** (2016). Programa de integración escolar. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional [Archivo PDF]. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/12/Manual-PIE.pdf>
- **Rodríguez, T. y Sarramona, J.** (2010). Participación y calidad de la educación. *Aula abierta*. [Universidad de Oviedo]. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/10583/AulaAbierta.2010.38.1.3-14.pdf?sequence=1>
- **Quiroz, C.** (2020). Consecuencias del cierre de escuelas por el Covid-19 en las desigualdades educativas. *Revista internacional de educación para la justicia social* (9), 2254-3139. https://revistas.uam.es/riejs/issue/view/riejs2020_9_3/630
- **Santos, J.** (2010). Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte. *Ciencia e innovación tecnológica en el deporte*, 11, 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174061.pdf>
- **Stake, R.** (1998). Investigación con estudio de casos (Roc Filella, trad.). España: Morata. (Trabajo original publicado en 1995). <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

Alianza Familia-Escuela en el proceso de aprendizaje de estudiantes con diagnóstico de TEL durante la pandemia por Covid-19

Reflexiones a partir de un estudio de caso

Susana Andrade Yáñez
Karen Coronado Ríos
Liseth Pérez Hidalgo

Profesora guía /
Laura Farías

Los niños con diagnóstico de TEL pueden presentar dificultades en el aprendizaje general como consecuencia indirecta del déficit específico en algunos de los niveles lingüísticos propios del diagnóstico (González, 2018). Las alteraciones, tanto en el plano de la comprensión como de la producción lingüística en la modalidad oral o escrita, pueden afectar el aprendizaje general como una consecuencia de las barreras de acceso impuestas por el código lingüístico (i.e. aspectos específicos de la competencia lingüística) o por dificultades en el procesamiento de información general, asociadas a la atención, la memoria operativa y la velocidad de procesamiento (González, 2018). Este complejo cuadro puede estar aún más comprometido por las consecuencias directas de la crisis sanitaria, la cual ha afectado el desarrollo normal de clases en el período 2020-2021. En este ámbito, se desconoce cómo la familia -en su rol de pilar fundamental para el apoyo de procesos de aprendizaje durante la pandemia- disminuye las brechas de aprendizaje, considerando el contexto reducido de interacción directa en el aula y la disminución de horas de clases, producto de las medidas sanitarias para garantizar el distanciamiento social (González, 2018).

El propósito del siguiente trabajo es analizar cómo la alianza Familia-Escuela favorece los aprendizajes de los estudiantes del nivel de transición con diagnóstico de TEL de una escuela de lenguaje durante la pandemia por Covid-19. Para el desarrollo de esta investigación, se optó por un enfoque cualitativo -con un alcance descriptivo y exploratorio- para dar cuenta de las estrategias usadas por profesores para incorporar a la familia en el proceso de aprendizaje de estudiantes con diagnóstico de TEL y de las

barreras que pudieron surgir en dicho proceso como consecuencia de la crisis sanitaria. A partir de un estudio de caso en una escuela de lenguaje de Alto Bío Bío de la comuna de Hualpén, se recolectó información a partir de entrevistas semiestructuradas con el propósito de dar cuenta de los aspectos emic en relación al problema del estudio.

A partir de un análisis categorial -identificando los principales temas (issues) a partir de la información recopilada-, se analizó la información de las entrevistas con un criterio interpretativo y holístico. De acuerdo a los resultados del estudio, es posible concluir que tanto los establecimientos como las familias han tenido que adaptarse al contexto de crisis sanitaria para garantizar los apoyos a los estudiantes con diagnóstico de TEL. Los resultados se discuten en detalle en este trabajo.

INTRODUCCIÓN

Desde un punto de vista social, la relación entre la familia y la escuela es analógica, puesto que ambas cumplen un rol primordial en la configuración de los individuos a partir de valores y normas que permitirán que estos se inserten de manera apropiada al tejido social (Oliva y Villa, 2014). En este ámbito, la familia es una organización que se ha ido transformando a lo largo de los años, lo que le ha permitido adaptarse a las exigencias de cada sociedad y de cada época, facilitando el desarrollo de los miembros que la componen en los distintos ámbitos de desarrollo (León-Salazar, 2007; Gervilla, 2010).

Si bien la familia y la escuela son conceptos relativamente amplios, pues ambos obedecen a fenómenos y construcciones sociales, su relación es estrecha, pues que comparten propósitos comunes (Gervilla, 2010). La educación, al igual que la familia, es un proceso de perfeccionamiento orientado al desarrollo de capacidades y valores de los individuos, lo que requiere, de igual forma, procesos cognitivos superiores como la memoria, la percepción, la atención y la comprensión (Martínez et al., 2018).

En la infancia, esta asociación es fundamental para el desarrollo de mejoras en los estudiantes a nivel académico y actitudinal. La colaboración y el trabajo de la familia en el proceso educativo puede ser mucho más beneficioso para los aprendizajes (León-Salazar, 2007). Además, la familia puede ser un ámbito motivador, ya que tiende a asociarse a un contexto seguro de amor, respeto y confianza a partir de los lazos afectivos de los miembros que la componen (León-Salazar, 2007). La importancia de la educación es crucial para el desarrollo del ser humano y tanto la

Palabras clave: familia, aprendizaje, Trastorno Específico del Lenguaje.

familia como la escuela tienen una gran responsabilidad en ello. Ambas instituciones potencian la realización de las necesidades humanas en sus múltiples esferas (Ospina, 2008). Guían y forman generaciones más jóvenes con el propósito de que alcancen la madurez suficiente y que esto les permita adaptarse al mundo y participar como lo hacen las generaciones de mayor edad. En este sentido, la educación tiene una responsabilidad ante la sociedad; preparar a los niños para formar parte del sistema comunitario, es decir, que sean parte del engranaje social (Billard, 2002).

La alianza familia-escuela coexiste con la posibilidad de que los padres y apoderados puedan participar de lleno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando un clima de confianza, comunicación y respeto, lo que contribuye -de cierta forma- al desarrollo de la enseñanza, facilitando enormemente la consecución de los objetivos de aprendizaje. Esto implica la unión de partes diferentes que componen propósitos y objetivos diferentes, desde su propia visión. Sin embargo, este proceso genera que ambas partes consideren -en algún punto el acuerdo mutuo por objetivos o propósitos específicos en común- un acuerdo que favorece el proceso educativo propiamente tal y que obedece, además, a los cambios que exige el nuevo paradigma orientado a favorecer los procesos de inclusión educativa.

No obstante, el concepto de inclusión tiene límites poco nítidos. Es ambiguo a veces y, en ocasiones, controversial y dilemático. Se ha ido desarrollando gracias a un proceso de extensión progresiva, incorporándose como aspiración en la agenda pública a nivel internacional de numerosos países, incidiendo en las decisiones de las políticas públicas en educación, en los sistemas educativos y en sus instituciones (Duk & Murillo, 2016).

La inclusión es un desafío para la sociedad actual en su conjunto. La humanidad coexiste aún con prácticas segregadoras y discriminatorias que disminuyen o excluyen la participación del desarrollo a diferentes minorías (Ainscow y Booth, 2000). Igualmente, hablar de inclusión implica reconocer la diversidad como una oportunidad de intercambios, de comunicación y de enriquecimiento cultural, así como la reestructuración del sistema en beneficio de favorecer las diferencias y valorarlas como tal (Ramírez, 2017). La inclusión es un objetivo deseable para las diferentes comunidades educativas, porque garantiza -en cierta forma- el derecho a la participación de las personas sin importar sus singularidades, como era común en años anteriores donde las personas eran segregadas en diferentes grupos según sus singularidades, sin poder participar en igualdad de condiciones. Con la inclusión, se busca romper con esta limitación social y asegurar la interacción de todos en las diferentes esferas del plano social. A este respecto, la relación familia-escuela adquiere un sentido mayor en este ámbito.

Es importante destacar también que la inclusión considera la eliminación de limitaciones que impidan u obstaculicen el proceso de enseñanza aprendizaje. Dichas limitaciones no están necesariamente en el alumno, sino que se desarrollan en las prácticas, las políticas o las culturas de las cuales los estudiantes forman parte importante en el

plano de la convivencia Por último, y no menos importante, resulta relevante entender la inclusión como un proceso continuo de actualización y evaluación que permita la mejora gradual de los sistemas educativos, especialmente aquellos sistemas con altos índices de vulnerabilidad que tienen limitada la participación social.

Además, la educación inclusiva -más que un proceso técnico de incorporar diferentes estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales a la escuela regular- pretende ser un proceso de transformación de la educación actual que brinde una mayor y mejor participación de todos y una mejor adaptación hacia la diversidad.

Al mismo tiempo, se trabaja de manera cooperativa para crear un modelo de escuela que se convierta en una comunidad de aprendizaje y así genere apoyos de diferente naturaleza para garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el progreso de todos los estudiantes en una educación relevante, entre los que se encuentran los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

De este modo, las NEE de los niños con TEL surgen de la interacción entre las dificultades que presenta un estudiante y las barreras del contexto escolar, familiar y social en que se desenvuelve, lo que puede generar problemas de aprendizaje escolar que dificulten el desarrollo de todas sus capacidades (Ministerio de Educación, 2009).

Las barreras para el aprendizaje y la participación aparecen cuando no se abordan las necesidades de los miembros en la comunidad educativas, centrando su atención en las necesidades que puede tener la escuela en torno a la mejora de sus procesos educativos más que en el déficit que podrían presentar los estudiantes (Ainscow y Booth, 2000).

Los niños con TEL, en este contexto, presentan deficiencias significativas en su desempeño lingüístico, sin que se asocien a alteraciones neurológicas evidentes, pérdidas auditivas, carencias ambientales extremas o baja inteligencia no-verbal. El trastorno acompaña a la persona a lo largo de toda su trayectoria vital y evolutiva. Con el tiempo, los estudiantes con TEL pueden haber mejorado en algunos de sus problemas, aunque con dificultades en el lenguaje (Bravo, 2013).

El lenguaje es el instrumento de comunicación exclusivo del ser humano y cumple múltiples funciones: obtener y trasvasar información, ordenar y dirigir el pensamiento y la propia acción, permite imaginar, planificar, regular. Es el recurso más complejo y completo que se aprende naturalmente por una serie de intercambios con el medio ambiente, gracias a la interacción con otros interlocutores más competentes (Pérez y Salmeron, 2006). De ahí su importancia, ya que su adquisición es uno de los mayores logros que presentan los niños desde pequeños. Las dificultades que surgen en el TEL varían en función de las características de la persona, por lo que su etiología, denominación clínica, características y pronóstico serán muy variables (González, 2018).

En el contexto de pandemia por Covid-19, la alianza familia-escuela fue clave a la hora de atender a las necesidades de los estudiantes con diagnóstico de TEL para garantizar la consecución de los aprendizajes en las diferentes áreas de aprendizaje. No obstante, se desconoce en qué medida las acciones de los equipos multiprofesionales favorecen este proceso.

METODOLOGÍA

El enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo. El paradigma que lo orienta es el constructivista o interpretativo, con una clara finalidad de comprender e interpretar la realidad de un fenómeno determinado.

La investigación cualitativa se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión sobre sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede -en cierta medida- ofrecernos información sobre su propia experiencia, opiniones, valores, entre otros. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos orientados a recopilar información observable -aspectos étic- y la valoración o percepción subjetiva de los informantes -aspectos emic- (Monje, 2011).

Dicho enfoque puede orientarse a través de los supuestos planteados al inicio de la investigación. Sin embargo, se pueden realizar preguntas y supuestos durante y después de comenzar la recolección y el análisis de los datos. Esto sirve para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y, posteriormente, reformularlas y comprender un problema que subyace a esta modalidad de enunciación. La acción indagatoria favorece una dinámica en ambos sentidos, es decir, entre los hechos y su interpretación, lo cual resulta ser un proceso de investigación paso a paso, en donde ocasionalmente la secuencia puede ir cambiando (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el enfoque cualitativo permite la exploración de un fenómeno en ambientes naturales, prescindiendo del análisis estadístico. A su vez, la investigación cualitativa busca explicar la naturaleza de determinadas anormalidades sociales, concibiéndose como una metodología que

busca explorar un estudio y dar respuesta a través de la interpretación de los datos empíricos surgidos en el trabajo de campo (Sandín, 2003).

El diseño seleccionado para este estudio fue el estudio de caso (Stake, 1998). El diseño facilita la reconstrucción de un fenómeno social/o colectivo, en donde se debe comprender el tema a través de detalles que lo organizan. El estudio de caso permite un acercamiento a lo social de manera cualitativa y diferente de las llamadas relaciones macrosociales que implican dos niveles de análisis que se complementan, pero cuyos resultados son distintos (Durán, 2012). El diseño abarca numerosas concepciones sobre la investigación, siendo un término “paraguas” que abarca una amplia familia de métodos de investigación y cuya característica básica es la indagación en torno a un ejemplo (Álvarez y San Fabián, 2012).

El estudio de caso muestra una realidad establecida y compleja en su funcionamiento que representa un sistema integrado. El caso es un conjunto previamente definido por el investigador y el estudio del mismo implica el abordaje de una realidad que quizá, cuantitativamente, no permita generalizar las observaciones, aunque permite una comprensión profunda de la realidad a partir de la caracterización profunda de los mismos (Stake, 1998).

El escenario de la presente investigación fue el establecimiento educativo Escuela Especial de Lenguaje Peumayen, ubicado en Alto Bío Bío de la comuna de Hualpén. La escuela es de dependencia Particular Subvencionada e imparte educación Preescolar desde los 3 años hasta los 5 años 11 meses a estudiantes que presentan Trastorno Específico del Lenguaje. El establecimiento está comprometido en proporcionar educación especializada de calidad e integral, aplicando tanto metodologías como estrategias innovadoras que permitan la superación del trastorno mediante un trabajo coordinado y multiprofesional, donde los niños y niñas adquieran competencias y habilidades que le permitan, a futuro, integrarse a la educación regular. Los informantes clave presentes en esta investigación son docentes de educación diferencial, pertenecientes al nivel de transición I del establecimiento educacional al igual que los padres y apoderados.

Cómo instrumento de recogida de información, se decidió por la entrevista semiestructurada. La entrevista es una técnica fundamental para descubrir procesos que se desarrollan dentro del contexto educativo. Esta involucra a un entrevistado y a un entrevistador (Emisor – Receptor) y la comunicación que se establece entre ambos determina la trascendencia de la misma (Kvale, 2011).

Dentro de las ventajas de aplicación de este instrumento, se puede aplicar a un amplio espectro de fenómenos como significados, motivos, puntos de vista, opiniones, valoraciones y/ emociones que no pueden ser abordados a través de la observación directa (Rekalde et al., 2014). Además, no se limita por las restricciones espacio-

temporales, ya que se pueden abordar situaciones pasadas o situaciones hipotéticas del futuro; permite, además, precisar un tema hacia un objetivo determinado y posibilita la valoración de observaciones propias y ajenas.

Los participantes de este estudio firmaron un consentimiento informado según los criterios de rigor ético exigidos por la investigación empírica.

RESULTADOS

A partir de la identificación de grandes temas (issues), se precisaron categorías generales para la construcción de las interpretaciones, en este caso: a) relación familia-escuela, b) proceso de aprendizaje de niños con TEL y c) contexto de crisis sanitaria. El análisis se llevó a cabo a partir de un criterio interpretativo y holístico, puesto que es más flexible y permite enriquecer, de mejor manera, la comprensión de la realidad estudiada.

En relación a la participación de la familia en el contexto de la alianza familia-escuela, se aprecia que los informantes mantienen una valoración positiva acerca de la alianza entre la familia y la escuela, ya que rescatan la importancia de la participación de los apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el contexto de pandemia. Se evidencia, además, que en dicho contexto se ha visto favorecida la participación de la familia y los docentes mediante la educación a distancia, puesto que en el hogar los padres están acompañando de forma concreta a sus hijos en las actividades propuestas por los docentes. A su vez, estos últimos han ido retroalimentando y manteniendo una comunicación fluida con la familia en cuanto a las tareas y orientaciones pedagógicas de la escuela, es decir, se ha trabajado y abordado el proceso de manera colaborativa y a distancia, con participación por ambos agentes, tanto de parte de la familia como por parte de los docentes.

Además, se evidencia una organización adecuada en el contexto de crisis sanitaria que ha permitido desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma correcta a pesar de las dificultades. Los informantes tienen una percepción positiva sobre la comunicación que se ha establecido entre la familia y la escuela, lo que ha posibilitado el desarrollo escolar durante el año. Tanto profesionales como apoderados se han adaptado a las diferentes plataformas tecnológicas utilizadas, lo que ha enriquecido, de igual forma, el trabajo entre ambas instituciones.

En relación al proceso de aprendizaje de niños con TEL, se identifica que los informantes conocen los aspectos generales sobre el TEL y sus implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los informantes mantienen una valoración

positiva sobre las terapias fonoaudiológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que las consideran necesarias aún en el contexto de pandemia donde se vieron significativamente reducidas. Se puede señalar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con diagnóstico de TEL en el contexto de crisis sanitaria por COVID -19 ha sido positivo.

Los actores clave de este estudio se han adaptado significativamente a la educación a distancia y la han ido empleando para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. También, cabe agregar que sean implementado diversas formas de comunicación y canalización de las actividades de aprendizaje, así como el material que conlleva el proceso, ya que las tareas se envían tanto de forma digital como de forma física a través del furgón escolar. Aunque existe una preocupación, no obstante, por parte del equipo multidisciplinario en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, este se ha visto favorecido en el contexto por covid -19 gracias al vínculo familia-escuela.

En relación al contexto de crisis sanitaria, se evidencia que las participantes del estudio han utilizado las plataformas tecnológicas para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la crisis sanitaria por COVID - 19, entre las que se destacan Meet, Whatsapp y Zoom. La comunicación se ha establecido gracias a estas plataformas y se ha mantenido una interacción pedagógica a distancia, a pesar de las dificultades que la pandemia ha traído. Las participantes del estudio valorizan la importancia de desarrollar actividades interactivas para los niños a través de cápsulas con contenido pedagógico ,porque son la mejor opción para transmitir los conocimientos.

Además, se evidencia un impacto favorable en la educación de los niños, considerando el factor de crisis sanitaria y el empleo de internet como alternativas para desarrollar las clases, constituyéndose en una herramienta necesaria para el proceso escolar. A pesar de las dificultades que ha traído la crisis sanitaria para las escuelas -como el riesgo de deserción o los problemas de comunicación con las familias o asistencia-, en este contexto el trabajo se ha desarrollado de mejor forma, considerando la internet como el vehículo principal para desarrollar el proceso escolar y en donde no se observan mayores dificultades en cuanto a la calidad, cobertura y uso.

Como reflexión del análisis sobre la alianza de la familia-escuela en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes que presentan Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), es posible afirmar que tanto la familia como la escuela han conseguido trabajar en alianza de forma colaborativa y, además, llevar a cabo el proceso de manera óptima a distancia mediante la implementación las diferentes plataformas digitales, lo que ha posibilitado el desarrollo escolar en este contexto.

Tanto la familia como la escuela se han ido adaptando a las plataformas digitales y han conseguido llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma organizada.

Las percepciones de los participantes han sido positivas en relación al nuevo escenario que han tenido que abordar desde la educación online y con los resguardos sanitarios necesarios, es decir, han sabido sobrellevar el proceso escolar considerando el contexto de pandemia y sus restricciones.

CONCLUSIONES

Como conclusiones de este estudio podemos señalar:

- La importancia del funcionamiento del equipo multidisciplinario en la escuela Peumayen ha sido relevante para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que gracias al trabajo que se ha generado por parte de estos agentes educativos la comunicación con las familias ha sido mucho más fluida y continua.
- Se han ido utilizando diversas estrategias metodológicas y herramientas digitales para canalizar la información, principalmente utilizando plataformas Zoom, Meet y Classroom, que han sido implementadas por la escuela y que permiten la interacción en red de los profesores y la familia. Gracias al uso de estas plataformas, el equipo multidisciplinario ha llevado a cabo los diferentes procesos educativos, dando continuidad a la educación de los niños.
- La participación de los padres en el proceso escolar de sus hijos, considerando el contexto de pandemia, ha sido favorable, ya que han ido acompañando a los niños de acuerdo a las indicaciones y horarios preestablecidos por la unidad educativa. Estos se han ido adaptando a la modalidad online, volviéndose una parte importante el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, pues se mantienen mucho más pendientes de las tareas que tienen que realizar en casa, de las preguntas o inquietudes que surgen en el proceso y de la entrega de las actividades. Esto ha sido significativamente favorable para el proceso escolar que se desarrolla en la comunidad. Los padres se han mantenido preocupados, participando de manera activa en este proceso.
- Asimismo, no se ha podido dar una continuidad concreta a las terapias fonoaudiológicas que recibían los niños antes de la crisis sanitaria, lo que ha propiciado una menor estimulación desde este punto de vista fonoaudiológico y que, a largo plazo, ha de ser perjudicial para el desarrollo del lenguaje de los menores.

REFERENCIAS

- **Ainscow, M., & Booth, T.** (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, CSIE.
- **Álvarez, C. y San Fabián, J.** (2012). La elección del estudio de caso en la investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1), 1-14. doi: 10.30827/digibug.20644
- **Billard, J.** (2002). Escuela y sociedad. *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*. 7, 167-186. doi: 10.30827/unes.i11.21990
- **Bravo, L.** (2013). *Lectura inicial y psicología cognitiva*. (3º ed). Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Duk, C., & Murillo, F.** (2016). La inclusión como dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10, (1), 11-14. doi: 10.4067/s0718-73782016000100001
- **Durán, M.** (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. doi: 10.22458/rna.v3i1.477
- **Gervilla, A.** (2010). Familia y educación familiar. Conceptos claves, situación actual y valores. NARCEA, S.A.
- **González, L.** (2018). Trastorno Específico del lenguaje (TEL). Concepto y características, *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(4), 166-174. doi: 10.17561/riai.v4.n4.14
- **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P.** (2010). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-hill.
- **Kvale, S.** (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- **León-Salazar, A.** (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39), 595-604.
- **Martínez, D. L., Gómez, G. M., & Romero, I. A.** (2018). *Sociedad, familia y educación. Un marco pedagógico de referencia mundial*. Editorial Síntesis.
- **Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC)** (2009). Decreto N° 170/2009. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.

- **Monje, C.** (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Libro didáctico de metodología de la investigación en ciencias sociales elaborado durante el año sabático concedido por la Universidad Surcolombiana al docente.
- **Oliva, G. E., & Villa, G. B.** (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10, (1), 11-20. doi: 10.15665/rj.v10i1.295
- **Ospina, B.** (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. *Investigación y educación en enfermería*, 26, (2), 12-15.
- **Pérez, P y Salmeron, T.** (2006). Desarrollo de la comunicación y el lenguaje: indicadores de preocupación. *Revista de Pediatría y Atención Primaria*, 8, 679-693.
- **Ramírez, W.** (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 211-230. doi: 10.19053/0121053x.n30.o.6195
- **Rekalde, I, Vizcarra, M. y Macazaga, A.** (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación XXI*, 17(1), 201-220. doi: 10.5944/educxxi.17.1.10711
- **Sandín, M.** (2003). *Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- **Stake, R. (1998)**. *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Implementación de un protocolo de anticipación visual en temática de prevención e intervención COVID-19 para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista del Programa de Integración Escolar

De la escuela Luis Armando Gómez Muñoz de la ciudad de Parral, séptima Región, Chile

Macarena Mancilla

Profesora guía /
Nataly Chávez

Los niños con TEA pueden presentar dificultades en el lenguaje y la comunicación por la incapacidad para anticiparse a las emociones e intenciones de los interlocutores, dificultado la dinámica de la interacción entre profesor y estudiante. En este contexto, la pandemia por Covid-19 agudizó las barreras de interacción entre alumnos con diagnóstico de TEA y los profesionales que ofrecen los apoyos para garantizar los aprendizajes.

No obstante, las estrategias que emanan de los equipos multiprofesionales y que se basan en nuevas formas de presentación de la información y de estimulación de la conducta pueden mitigar la brecha comunicativa en este ámbito. Se desconoce, en este sentido, cómo la elicitación a través de pictogramas puede favorecer la interacción profesor-alumno en el contexto de la crisis sanitaria.

El objetivo principal de esta investigación se centra en conocer si la anticipación visual en pictogramas fue una estrategia asertiva como material de ayuda técnica en el contexto pandemia, considerando que la implementación de este proyecto responde en su artículo 3 a la ley 20.422 del año 2010.

Investigar si el protocolo de prevención e intervención COVID-19 ha facilitado la comprensión del contexto frente a la contingencia de salud en estudiantes que tienen el diagnóstico Trastorno Espectro del Autismo del establecimiento Luis Armando Gómez Muñoz de la ciudad de Parral, séptima región, Chile.

El protocolo de prevención e intervención COVID-19, fue realizado con el objetivo e intención de ayudar a los profesionales de salud en su atención a la diversidad, sin embargo, la iniciativa fue solicitada por la coordinadora del equipo TEA del establecimiento mencionado anteriormente para ser implementada de manera virtual durante la pandemia.

INTRODUCCIÓN

La educación especial ha sufrido cambios importantes durante el último periodo, tanto en lo que concierne a su rol en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como a la comprensión que ha adquirido la inclusión como paradigma que orienta las políticas educativas (Parra, 1999). Esta evolución conceptual ha favorecido que se abandone el término integración por el de inclusión, situando el concepto de barreras para el aprendizaje por sobre el de Necesidades Educativas Especiales (NEE). En este sentido, la UNESCO (2020), define la educación inclusiva como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; una estrategia clave para alcanzar la educación para todos.

El marco normativo que regula las políticas educativas en Chile garantiza, en cierto modo, el principio de inclusión a través de la Ley General de Educación (2009), el decreto 170 (2009), la ley 20.422 (2010) y los Programas de Integración Escolar en establecimientos regulares de educación (2015). En este sentido, las necesidades educativas especiales, definidas estas como necesidades que requieren atención específica por parte de equipos multiprofesionales, han sido desplazadas por constructos teóricos como diversidad e inclusión, asociados a la realidad diversa en las aulas y a la visibilidad de las necesidades como un rasgo diferenciador e imperativo, más bien que discriminador. Dentro de este espectro de necesidades, se encuentra el Trastorno del Espectro Autista cada vez más inmerso como diagnóstico en establecimientos adscritos a los Programas de Integración Escolar.

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), definido en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V (2013) de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA), constituye un diagnóstico que involucra una alteración con

Palabras clave: Elicitación visual, Trastorno del Espectro Autista, comunicación.

variaciones del comportamiento social, comunicativo, patrones restringidos de conducta y, a su vez, repetitivos. En este ámbito, hay una alta variabilidad en términos del funcionamiento, así como diferentes niveles de severidad.

La última versión del DSM-V (2013) incluye el Autismo dentro de los trastornos del neurodesarrollo, alejándose de la antigua conceptualización de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD). En esta línea, los trastornos del neurodesarrollo son un grupo de trastornos que tienen su origen en el periodo de gestación. Se caracterizan por deficiencias en el desarrollo, lo que puede ocasionar limitaciones en áreas específicas o a nivel global, personal, social, académico y laboral, entre otras. Además, el DSM-V, en la versión actualizada, clasifica el autismo como TEA, ya que comprende la sintomatología común en un amplio abanico de fenotipos.

Dentro del conjunto de características que prevalecen en esta condición, se encuentran las dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Las alteraciones en este ámbito pueden generar dificultades importantes en el funcionamiento cotidiano de los individuos con este diagnóstico, puesto que se asocian a inflexibilidad en el comportamiento, dificultad para hacer frente a los cambios, la manifestación de comportamientos restringidos y repetitivos y la manifestación de ansiedad, la que puede interferir en el foco atencional (DSM-V, 2013). El Trastorno del Espectro Autista se concibe como un trastorno profundo del desarrollo, entre las que se pueden destacar alteraciones metabólicas, genéticas, epileptiformes, de grave deficiencia sensorial, entre otras (Jordan, 2015). En este sentido, la caracterización de Wing (1996, citado en Jordan, 2015) permite comprender, de modo general, las alteraciones de este tipo de trastorno.

La triada de Lorna Wing

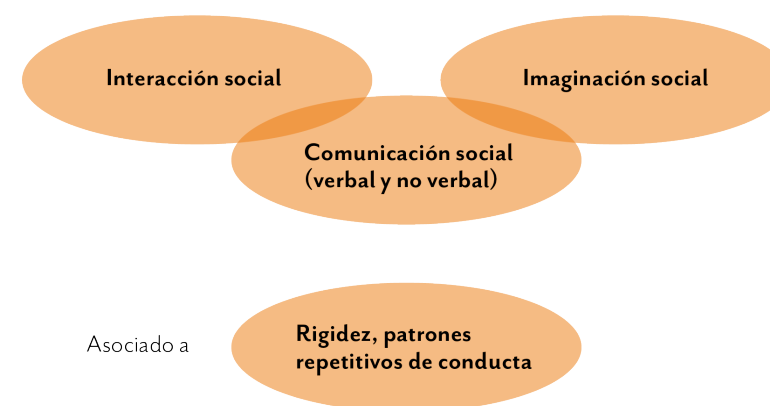


Figura 1. Triada de Wing (Wing, 1996).

Para muchas personas que presentan la condición de TEA, es necesario el uso de sistemas complementarios al habla (Comunicación Aumentativa) o suplementarios (Comunicación Alternativa) para poder desarrollar al máximo potencial comunicativo. La anticipación visual -como estrategia metodológica- permite facilitar la comunicación de personas con este trastorno. Las ayudas técnicas de Comunicación Aumentativas y Alternativas (CAA) son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo compensar las dificultades de comunicación y lingüísticas de muchas personas con discapacidad.

En este contexto, la comunicación y el lenguaje son esenciales para todo ser humano, por lo que es imperativo que la comunidad educativa garantice el acceso a la comunicación de un estudiante que presenta una condición de este tipo. Es por ello que todas las personas, que por cualquier razón no hayan adquirido un nivel de habla suficiente para comunicarse de forma satisfactoria o que hayan perdido esta facultad a lo largo del tiempo, usen sistemas alternativos de comunicación que permitan la interacción con otros interlocutores; en este sentido, el apoyo visual es una alternativa idónea por la naturaleza de la información estimular.

La comunicación basada en CAA intenta proporcionar a los usuarios una alternativa a la comunicación basada en lenguaje natural, permitiéndoles comunicarse con su entorno de manera satisfactoria. Aunque existe una amplia variedad de conjuntos de pictogramas, el sistema más extendido en España es el diseñado por ARASAAC (Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa); un portal para la comunicación aumentativa y alternativa que proporciona una amplia base de datos de pictogramas en español (Martín et al., 2018).

La comunicación aumentativa y alternativa (CAA) no es incompatible con el habla, sino complementaria, ayudando al éxito de la misma cuando ésta no es posible. Esta incluye diversos sistemas de símbolos, tanto gráficos -que requieren productos de apoyo para su uso (dibujos, pictogramas, palabras o letras)- como gestuales (mímica, gestos o signos manuales, lenguaje signado). Los símbolos gráficos pueden ser sistemas muy sencillos basados en dibujos con uso de secuencias o uso de fotografías, permitiendo un nivel básico de comunicación e, incluso, un nivel avanzado de la misma mediante el uso de la tecnología. Los sistemas pictográficos más usados son el Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC) y el de ARASAAC, creados bajo la licencia Creative Commons de la comunidad autónoma de Aragón (Palao, 2022).

Los pictogramas son perceptibles, simples y permanentes; sus cualidades son de gran ayuda para cualquiera, pues todos requieren claves que ayuden a comprender el mundo y ordenarlo en el sistema cognitivo, especialmente para individuos con dificultades de atención, memoria y lenguaje. (Asorey et al., 2016). La anticipación visual es importante para fomentar la autonomía del estudiante, centrar su atención y el autocontrol. Hacen más clara y accesible la información respecto al contexto actual.

La estructura de los pictogramas, así como la información visual, debe estar organizada y sistematizada para reducir la ansiedad en los estudiantes con diagnóstico de TEA. A este respecto, hay tres componentes fundamentales que se deben de considerar, a saber: claridad, organización e instrucciones visuales (ARASAAC, 2023).

La situación provocada por el coronavirus ha afectado al conjunto del sistema social en unos términos difíciles de imaginar y al igual que ha resultado difícil o imposible frenar la expansión del problema desde el punto de vista sanitario, social y educativo, la situación no ha dejado de ser traumática o difícil de abordar para todos. Sin embargo, se han centrado los esfuerzos en crear materiales que ayuden a los niños pequeños a entender el virus y cómo prevenirlo. (Rodríguez, et al., 2020).

METODOLOGÍA

El proceso de investigación se define como una búsqueda de conocimientos ordenados, coherentes y orientados a la reflexión analítica (Rojas, 2011). En este ámbito, la investigación cualitativa se caracteriza por buscar dimensiones no conocidas -o poco exploradas- de un hecho social. Estas dimensiones son comprendidas a partir de la forma en que los miembros de un contexto particular viven y entienden un fenómeno específico, considerando tanto el ámbito histórico, social, interpersonal, por referir algunos. El presente estudio sigue los lineamientos del paradigma interpretativo a partir de la reflexión de hechos observables, de los significados subyacentes a los idearios o visiones de mundo de quienes forman parte de un orden circundante, a partir de la interacción con los otros en este mismo orden (Ricoy, 2005). Por ende, el objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde lo procedimental y a través del uso de metodologías específicas según el marco de la metodología de la investigación.

El proceso investigativo, por consiguiente, permite obtener datos y construir interpretaciones a partir de estos. El proceso obedece a un criterio descriptivo, orientado a la comprensión, la explicación y la interpretación. Desde esta mirada, la investigación cualitativa se interesa por la descripción de la realidad como proceso para la elaboración de los significados a partir del análisis de los datos. De este modo, el proceso interpretativo opera de manera sucesiva a la producción o levantamiento de la información.

El paradigma investigativo seleccionado ayuda a situarnos en el contexto natural -de manera ecológica- para acceder de manera rigurosa al mundo empírico a partir de interpretaciones coherentes, con una carácter global y flexible. A partir del enfoque cualitativo, se seleccionó el diseño de estudio de caso para abordar el problema de

investigación (Stake, 1998) para comprender el fenómeno social en un medio natural y donde las intenciones, las experiencias y las opiniones de los informantes son clave para el análisis de la realidad.

El diseño permite adoptar una perspectiva multimetódica, pues recoge una gran variedad de datos e informaciones a través de instrumentos que capturan la experiencia personal. Las historias, las creencias, entre otras, de quienes forman parte del contexto en el cual se da el fenómeno de estudio (Martínez, 2013). De este modo, el realismo experiencial del cual se nutre el diseño posibilitará una mejor aprehensión de los significados que emergen del proceso investigativo y cuyo foco se centra en la posibilidad de favorecer los aprendizajes a través de la elicitación visual con pictogramas.

El contexto en la que inserta el presente estudio corresponde a un establecimiento educacional, de administración municipal, de la ciudad de Parral (Séptima región, Chile). El establecimiento cuenta con un equipo psicosocial y multidisciplinario conformado por: una trabajadora social, una psicóloga, una kinesióloga, una fonoaudióloga, una psicopedagoga y una nutricionista. Además cuenta con asistentes de la educación, asistentes de párvulo, asistentes de educadoras diferenciales, una bibliotecaria, monitoras de apoyo y auxiliares de servicios menores. Los alumnos son favorecidos con una moderna biblioteca CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje), un laboratorio de ciencias, un laboratorio de computación, aulas TIC de primer ciclo, una sala de gastronomía para educación especial, enfermería, clínica dental para el nivel pre- básico, conexión WIFI en todo el establecimiento y pizarras digitales en Primer Ciclo Básico.

Como sello educativo, el establecimiento promueve formación de estudiantes para la vida integral, con valores ético-morales, con identidad cultural y que respeten su entorno y la diversidad, fortaleciendo sus competencias académicas y habilidades para desenvolverse en una sociedad globalizada. Además, forma estudiantes en una educación integral, logrando en ellos aprendizajes significativos y pertinentes, considerando su diversidad académica social y cultural, fundamentada en valores éticos y morales que permitan la formación de ciudadanos responsables y respetuosos y que respondan exitosamente a las exigencias de la sociedad actual.

Participaron en este estudio 5 informantes clave, en este caso:

- a. una psicopedagoga
- b. una fonoaudióloga
- c. un kinesiólogo
- d. una educadora diferencial
- e. una nutricionista.

Los actores clave fueron informados de los objetivos del estudio, de los riesgos, de las

compensaciones, de la voluntariedad y de la confidencialidad de la información. Cada uno firmó un consentimiento informado en dos ejemplares según los criterios de rigor ético definidos para la investigación con seres humanos.

La recogida de la información se llevó a cabo a través de la entrevista semi-estructurada, la cual permite recabar datos a partir del diálogo con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Según Canales (2006) es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial y se define como la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio con el propósito de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. El instrumento fue revisado con el criterio de juez experto para garantizar su validez.

RESULTADOS

El análisis de los datos se realizó a partir de un criterio interpretativo mediante categorías delimitadas a partir de la pregunta guía de este estudio. Los constructos identificados son el Trastorno del espectro Autista (TEA), por un lado, y la anticipación visual, por otro. A partir de estos constructos, se identificaron subtemas con el propósito de profundizar en la percepción de los informantes clave.

De acuerdo al análisis de la información, se puede constatar que los informantes están familiarizados -desde la experticia profesional de cada integrante- con las características del diagnóstico. Para atender a las necesidades de los estudiantes, los profesionales usan material concreto basado en imágenes y pictogramas con el propósito de facilitar los aprendizajes. Según Kanner (1943), los niños con diagnóstico de TEA tienen una capacidad de interacción reducida -en algunos casos es una incapacidad severa-, lo que disminuye en función de las estrategias implementadas por los docentes y profesionales del área para compensar los aspectos deficitarios.

En este ámbito, la implementación de estrategias a través de la elicitación visual favorece tanto los aprendizajes como las interacciones que se generan de los formatos de atención preestablecidos a partir de la dinámica de los pictogramas. El trabajo en conjunto de los equipos multiprofesionales permite consolidar estas estrategias, monitorear su impacto en los aprendizajes y en las respuestas comportamentales de los estudiantes, así como garantizar una toma de decisiones más adecuada. Además, el trabajo coordinado permite identificar problemas específicos que surgen en el contexto de aula y que requieren una coordinación minuciosa. La elicitación visual, asimismo, consolida el desarrollo de funciones cognitivas superiores, como la

atención focalizada, la memoria viso-espacial y la integración de información visual y conceptual. Por el modo de presentación, la información visual se procesa muy rápido, favoreciendo el aprendizaje como un recurso mnemotécnico que garantiza representaciones duraderas en el sistema de memorias. Además, el carácter lúdico de los pictogramas propicia una mayor motivación de los estudiantes con diagnóstico de TEA.

De acuerdo a la información entregada por los informantes, la anticipación visual se usa como una estrategia permanente para la atención de los alumnos. En este contexto, el protocolo de trabajo permite una sistematización clara y adecuada que garantiza la consolidación de los aprendizajes y facilita la interacción profesor-alumno.

Grandin (1998) señala que la estrategia de la anticipación visual facilita la comunicación de personas que tienen TEA o con alguna dificultad de comunicación, ya que propicia la organización, la planificación y la estructuración del entorno, disminuyendo los problemas de conducta, la desregulación emocional, facilitando la comprensión del entorno.

En relación al protocolo de anticipación visual, su uso y conocimiento garantizan la intervención de niños con TEA en el contexto de pandemia por Covid-19. No obstante, como consecuencia del distanciamiento social y la modificación de la dinámica de clases a una modalidad virtual, los informantes reconocen poco conocimiento del protocolo; esto redujo el impacto y alcance del mismo a toda la comunidad educativa, lo cual se espera mejore al año siguiente por la habituación al nuevo contexto.

ARASAAC (2023) plantea que los materiales han sido pensados para una diversidad de destinatarios y contextos socioeducativos. En relación con las etapas para las que han sido pensados y concebidos los materiales, se destaca la existencia de recursos centrados en el COVID-19 y dirigidos a estudiantes de Educación Infantil. Por consiguiente, los pictogramas pueden ofrecer al estudiante claridad a través de horarios y agendas, favoreciendo la comprensión y la organización de la secuencia espacio-tiempo, ayudándolos a organizarse en las actividades de la clase.

CONCLUSIONES

Como conclusiones de este estudio podemos señalar:

- Se pudo profundizar en la importancia de la anticipación visual a través de uso de pictogramas para ayudar a los estudiantes con diagnóstico de TEA de un establecimiento municipal de la comuna de Parral. Se pudo interiorizar en los beneficios de la anticipación visual en el fomento de la autonomía, la comunicación, la atención, el autocontrol, haciendo más accesible y clara la información en su modalidad de presentación.
- El protocolo de anticipación visual ha sido de ayuda según la visión de los informantes de este estudio, ya que favorece la organización, la planificación, la estructuración del entorno en el contexto de la contingencia sanitaria, puesto que las rutinas de los estudiantes se han visto afectadas de manera considerable. El uso de esta metodología permite evitar problemas de conducta y falta de regulación, facilitando la comprensión de su entorno.
- La anticipación visual a través de pictogramas puede tener proyecciones a otro tipo de diagnósticos dentro del aula, ya que favorece la concentración y la resolución de problemas a partir de la gamificación de la enseñanza.
- Asimismo, la anticipación visual a través de pictogramas probó ser una estrategia efectiva en tiempos de crisis –como el ocasionado por el confinamiento por Covid-19- para la autorregulación de los estudiantes con diagnóstico de TEA, puesto que es una herramienta flexible, de fácil uso y accesible a través de diferentes medios de presentación visual.

REFERENCIAS

- **American Psychiatric Association.** (2013). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Editorial Médica Panamericana.
- **Asorey, E., Foz, S., y Vargas, E.** (2016). Implementar SAAC en aulas. Equipo especializado en discapacidad física de Aragón.
- **Canales Cerón M.** (2006). Metodologías de la investigación social. Metodología de investigación en educación médica La entrevista, recurso flexible y dinámico. LOM
- **Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC)** (4 de enero de 2023). Pictogramas y recursos para la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA). <https://arasaac.org>.
- **CEPAL-UNESCO.** (2020). Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO. La educación en tiempos de la pandemia pandemia de COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- **Segundas lenguas.** Revista electrónica educativa, 34. Universidad de Salamanca. España.
- **Grandin, T.** (1995). El autismo y el pensamiento visual: su influencia en mi trabajo profesional. En Thinking in Pictures (Capítulo I). Nueva York, Vintage Press.
- **Jordan, C.** (2015). Trastorno del espectro del autismo. Implicaciones en la práctica clínica de una conceptualización basada en el déficit. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 35(128): 775-787.
- **Kanner, L.** (1943) Psiquiatría Infantil. El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32(115). [Versión online]
- **Martín, A., Hervás, R., Méndez, G. y Bautista, S.,** (2018). PICTAR: Una herramienta de elaboración de contenido para personas con TEA. Basada en la traducción de texto a pictogramas.
- **Martínez, V.** (2013). Paradigmas de investigación Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica. Manuscrito no publicado.
- **Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC)** (2009). Decreto N° 170/2009. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) (2009). Ley 20.370/2009. Establece la Ley General de Educación. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.
- **Ministerio de Planificación de Chile (MINEDUC)** (2010). Ley 20.422/2010 . Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con discapacidad. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.
- **Parra, C.** (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. Revista ISEES, 8: 73-84.
- **Ricoy, C.** (2005). La prensa como recurso educativo. Revista digital Mexicana de Investigación Educativa, 10(24): 125-163.
- **Rodríguez R., Gómez, L., Suelves, M., & Rodríguez, M.** (2020). Materiales didácticos digitales y coronavirus en tiempos de confinamiento en el contexto español. Práxis Educativa.
- **Rojas, S.** (2011). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés Editores.
- **Stake, R.** (1998). Investigación con estudio de casos. Morata.

Este libro fue diseñado por Aranza Santos en Noviembre de 2023 en Santiago de Chile. Trabajado con las familias tipográficas Mr. Eaves Sans, Neulis Cursive y Poppins, propiedad de Adobe Fonts, de libre uso personal y comercial.

Impreso en papel bond y con técnica offset.

La investigación dentro de la Universidad de Las Américas es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del conocimiento y los avances en las distintas áreas, que contempla. Este libro reúne investigaciones inéditas y destacadas, desarrolladas durante el año 2021, por estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en colaboración con académicos. La compilación fue realizada por el equipo de investigadores de la Escuela de Educación Diferencial.

En esta última década, el ámbito de atención a la diversidad ha cobrado relevancia desde la entrada en vigor de la Ley General de Educación N°20.730 del año 2009. Desde este hito, se han unificado hacia el enfoque inclusivo, el resto de las normativas asociadas al ámbito educacional. Creemos que la compilación, que se presenta en este libro, aporta significativamente a esta temática, cuyo objetivo fue aportar a la generación y difusión del conocimiento.

Se presentan 20 investigaciones realizadas por 52 estudiantes, en contexto de la asignatura de finalización de la carrera, Seminario de Grado, de las tres sedes donde se imparte la carrera, en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del Biobío. Las tesis se enmarcan en el área de pedagogía y trastornos del lenguaje, pedagogía en pandemia, experiencias de inclusión, trabajo colaborativo y con las emociones.

Dra. Pamela Herrera Diaz

ISBN: 978-956-410-294-8

